

Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO



1. SALUDO

Desde que asumimos esta administración, emprendimos un camino firme y seguro para recuperar Santiago del abandono, el deterioro y la desprotección en que se encontraba. No ha sido un camino fácil, pero sí un camino claro: devolverle a nuestra comuna el orden, la dignidad y la fuerza que merece como capital de Chile y como hogar de miles de vecinos y vecinas que viven, estudian, trabajan y sueñan en ella.

Lo que hoy presentamos en esta Cuenta Pública 2025 es el reflejo de ese camino recorrido. Es el resultado de una gestión que ha trabajado con convicción, con sentido de urgencia y con presencia permanente en los barrios. Y también es fruto del compromiso de nuestros funcionarios y funcionarias municipales, a quienes quiero reconocer especialmente, porque con su vocación de servicio y trabajo diario han sido fundamentales para avanzar en la recuperación y revitalización de Santiago.

Hemos recorrido los 26 barrios de la comuna, escuchando a nuestros vecinos y vecinas, conociendo sus necesidades, sus urgencias y también sus esperanzas. Sabemos que queda mucho por hacer, y no lo desconocemos. Pero también sabemos que hemos avanzado y que hoy Santiago está de pie, avanzando con más fuerza, más orden y más decisión hacia el futuro.

Tenemos la convicción de que Santiago ha avanzado, y prueba de ello es lo que presentaremos a continuación en esta Cuenta Pública: Iniciación de proyectos de construcción de cuatro CESFAM para fortalecer la salud pública comunal; la implementación de la solicitud de horas médicas por vía telefónica y la entrega de medicamentos a domicilio; la duplicación de nuestra dotación vehicular y agentes de seguridad para reforzar la protección en los barrios y quitarle espacio al comercio ilegal, al narcotráfico y al crimen organizado; la recuperación de fachadas para poner en valor nuestro patrimonio; y la recuperación de parques y plazas para devolver estos espacios a la comunidad. Estas son solo algunas de las muchas acciones concretas que reflejan el camino recorrido y el compromiso firme de esta administración con Santiago.

Esta cuenta pública no es solo una rendición de lo realizado. Es también la reafirmación de un rumbo y de un compromiso: seguir trabajando por una comuna más segura, más limpia, más ordenada, más humana y con más oportunidades. Porque Santiago tiene un enorme potencial, porque su mayor riqueza está en su gente, y porque estamos convencidos de que, con trabajo serio y decisión, es posible construir un mejor futuro para todos.

Santiago Firme y Seguro.



Mario Desbordes Jiménez
Alcalde de Santiago

Participación Ciudadana



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1 FONDOS CONCURSABLES

La Municipalidad de Santiago, en su anhelo por la destacada participación de la comunidad organizada, lanzó los Fondos Concursables 2025, con el fin de colaborar con las iniciativas creadas y desarrolladas por vecinos y organizaciones de la sociedad civil, que sean un aporte a su entorno y la comuna.

Se recepcionaron 571 postulaciones, de las cuales 276 fueron postulaciones online y 295 postulaciones presenciales. Los proyectos adjudicados fueron 528, beneficiando a 7.920 personas pertenecientes a organizaciones sin fines de lucro y cuyo financiamiento fue por un total de \$600.000.000 (Seiscientos millones de pesos). Para ello, se realizaron 8 capacitaciones: 5 en la etapa de postulación (3 presenciales y 2 online) y 3 capacitaciones presenciales sobre rendición de cuentas.

El 19 de agosto en la Estación Mapocho se llevó a cabo la ceremonia de Firma de Convenios con las organizaciones adjudicatarias, representadas por sus directivas, actividad en la que participaron más de 1.000 vecinos.

TABLA 1: TIPO DE FONDO

Tipo de Fondo	ADMISIBLES	
	CANTIDAD	MONTO TOTAL (\$)
Arte, Cultura y Patrimonio	57	\$ 58.064.103
Deporte y Vida Sana	62	\$ 63.150.641
Desarrollo de Habilidades Manuales, Sociales y Cognitivas	37	\$ 23.133.191
Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	20	\$ 34.799.082
Fondo de Seguridad Vecinal (FONSEVE)	110	\$ 210.029.314
Medioambiente y Gestión de Residuos	5	\$ 3.978.430
Modernización y Fortalecimiento Organizacional	70	\$ 70.469.523
Turismo y Recreación	167	\$ 136.515.685
Vinculación Ciudadana		
TOTAL	528	\$ 600.139.969

*

Fuente: Elaboración propia.

2.2 ESCUELA DE DIRIGENTES

La Escuela es una Iniciativa destinada a fortalecer las capacidades de liderazgo local y a entregar herramientas prácticas a quienes desempeñan tareas dirigenciales en distintos sectores de la comuna, generando así espacios de aprendizaje y formación comunitaria para los residentes de la comuna de Santiago.

La Escuela contó con 4 módulos de capacitación en dos jornadas, diurna y vespertina, beneficiando a 121 vecinos vinculados a organizaciones comunitarias, clubes, juntas de vecinos y diferentes instancias de representación barrial, conformando un grupo diverso en edades, trayectorias y experiencias. Las actividades se llevaron a cabo en las dependencias del Instituto Profesional IPLACEX, y la ceremonia de certificación se realizó en el mes de diciembre.

2.3 GESTIÓN TERRITORIAL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año el equipo territorial realizó 290 visitas y reuniones en terreno con organizaciones comunitarias de las 7 agrupaciones vecinales de la comuna, fortaleciendo de esta manera los canales de comunicación y gestión entre los vecinos y la Municipalidad. Con esta acción se benefició a 4.320 vecinos de la comuna.

En el transcurso del año se conformaron 90 organizaciones comunitarias nuevas, para dicho logro se entregó el servicio de asesoría y orientación a los vecinos que requirieron conformar una organización comunitaria basada en la ley 19.418.

469 organizaciones comunitarias realizaron modificación en sus directorios tanto en el proceso de elección del directorio definitivo y en la renovación del mismo, de acuerdo a lo que estipula la ley 19.418.

Asimismo, la Oficina de Barrios y Convivencia, fortaleció su presencia en el territorio mediante acciones orientadas a mejorar la convivencia vecinal y el desarrollo comunitario, especialmente en comunidades en altura. En este marco, se realizaron orientaciones y charlas en materias de Ley de Copropiedad, abordando temáticas como uso de espacios comunes, tenencia de mascotas, ruidos molestos y gestión de gastos comunes.

Para ello, se atendieron 967 requerimientos por demanda espontánea, reflejando una alta necesidad de acompañamiento en materias comunitarias. Se ejecutaron 276 mediaciones extrajudiciales, promoviendo la resolución colaborativa de conflictos entre vecinos y contribuyendo a fortalecer la cohesión social.

En el ámbito formativo, se desarrollaron seminarios y capacitaciones que alcanzaron a 397 participantes, junto con instancias de asesoría en Ley de Copropiedad que beneficiaron a 66 personas. Adicionalmente, se impulsaron talleres de gestión de residuos y capacitaciones en planes de emergencia y prevención de riesgos, fortaleciendo las capacidades de las comunidades para enfrentar situaciones cotidianas y contingencias.

2.4 GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

En el ámbito de la gobernanza y participación comunitaria, la Municipalidad consolidó durante el año 2025 un modelo de intervención orientado a fortalecer el acceso a información, la participación activa de las comunidades y la resolución pacífica de conflictos.

A través del programa Barrios y Convivencia, ejecutado por la Asesoría Legal Comunitaria, se desarrollaron acciones de mediación orientadas a la atención de conflictos vecinales, alcanzando una cobertura de 1.806 beneficiarios. Este programa permitió fortalecer los canales de diálogo entre vecinos, promover soluciones colaborativas y mejorar la convivencia en los barrios de la comuna.

En conjunto, estas acciones contribuyeron a una gestión municipal más cercana, transparente y participativa, fortaleciendo el tejido social y promoviendo una cultura de convivencia basada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad.

Durante el año 2025 se ejecutaron 20 Despliegues Territoriales “Tu Municipio en Terreno”, alcanzando 5.973 atenciones directas y 8.286 viviendas visitadas.

Se cumplió el 100% de los despliegues programados y un 99,25% de cobertura en visitas domiciliarias, evidenciando una alta efectividad en la planificación territorial.

Este proceso contó con la participación articulada de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), unidades municipales y servicios públicos y privados, fortaleciendo el acceso oportuno de vecinos y vecinas a la oferta institucional y contribuyendo al objetivo de acercamiento municipal a la comunidad.

La oferta programática de los Centros Comunitarios Carol Urzúa, Víctor Manuel, Matta Sur y Santiago en Compañía permitió la ejecución de 34 talleres comunitarios, beneficiando a 700 vecinos y vecinas, lo que representa un aumento de 240% en talleres realizados y 199% en cobertura respecto de 2024.

Asimismo, se desarrollaron actividades culturales, artísticas y deportivas que convocaron a 8.817 participantes, superando en un 6% la asistencia del año anterior.

Destaca el funcionamiento del Estudio de Grabación del Centro Comunitario Matta Sur, que atendió a 693 usuarios (56% de incremento) y permitió la realización de 76 proyectos musicales, acumulando 2.199 horas de grabación, consolidando este espacio como una plataforma relevante de desarrollo cultural comunitario. Durante el año 2025 los Centros Comunitarios fortalecieron su rol como espacios estratégicos de desarrollo socio comunitario mediante el incremento de alianzas con organizaciones sociales, culturales y académicas, registrando un aumento del 15% respecto de 2024.

Estas articulaciones permitieron ampliar la oferta de actividades y servicios dirigidos a la comunidad, destacando colaboraciones con entidades como Fundación Te Amo Más, Orquesta de Cámara de Santiago, Facultad de Artes de la Universidad de Chile y Fundación Gastronómica Social Ñam, entre otras. A través del fortalecimiento y diversificación de su oferta programática, los Centros Comunitarios incrementaron en 41% la realización de actividades comunitarias respecto del año 2024.

Entre las iniciativas desarrolladas destacan malones bailables, ciclos de bandas en vivo, conversatorios, seminarios, jornadas de autocuidado, celebraciones temáticas y campeonatos deportivos, contribuyendo a la generación de espacios de participación, encuentro vecinal y fortalecimiento del tejido social.

2.5 CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE

En el mes de agosto se realizó la celebración del "Día del dirigente", actividad que permitió destacar la labor de los dirigentes sociales del territorio. Al evento asistieron 600 dirigentes representantes de diversos sectores, barrios y comunidades, proponiendo un espacio de vinculación y reconocimiento.

2.6 ENTREGA DE SUBVENCIONES A JUNTAS DE VECINOS Y UNIONES COMUNALES

Con el objetivo de contribuir a la mantención y gastos menores de las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales, la Municipalidad entregó una subvención como apoyo para el funcionamiento de cada una de estas organizaciones. Durante el año 2025 fueron 28 juntas de vecinos que recibieron subvención municipal de \$882.000 (Ochocientos ochenta y dos mil pesos) cada una y 5 Uniones Comunales obtuvieron una subvención municipal de \$2.200.000 (Dos millones, doscientos mil pesos).

TABLA 2: SUBVENCIONES UNIONES COMUNALES Y JUNTAS DE VECINOS

NOMBRE JUNTA DE VECINOS / UNIÓN COMUNAL	OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN	MONTO (M\$)
Unión Comunal de Centros de Madre de Santiago	Capacitaciones y gastos operacionales para el funcionamiento y mantenimiento de las Uniones Comunales.	2.200.000
Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de la Comuna de Santiago	Capacitaciones y gastos operacionales para el funcionamiento y mantenimiento de las Uniones Comunales.	2.200.000

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santiago	Capacitaciones y gastos operacionales para el funcionamiento y mantenimiento de las Uniones Comunales.	2.200.000
Unión Comunal de Club Personas Mayores Santiago Renace	Capacitaciones y gastos operacionales para el funcionamiento y mantenimiento de las Uniones Comunales.	2.200.000
Nueva Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santiago	Capacitaciones y gastos operacionales para el funcionamiento y mantenimiento de las Uniones Comunales.	2.200.000
Junta de Vecinos Población Centenario	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Nataniel Cox	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Francisco Bascuñán Guerrero	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Barrio República	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Blas Cañas	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Centro	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Benjamín Franklin	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos San Francisco	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Barrio Balmaceda	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Brasil	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos San Juan de Dios	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Arturo Prat	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Gabriela Mistral II	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000
Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins	Gastos operacionales para el mantenimiento de la Junta de Vecinos.	882.000

*Fuente: Elaboración propia.

Educación Pública



Cuenta Pública **25**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

3. Educación Pública

Durante el periodo 2025, la gestión de la Dirección de Educación Municipal ha centrado sus esfuerzos en recuperar la gobernanza de los establecimientos educacionales y asegurar una transición administrativa responsable hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Esta administración ha priorizado el imperio de la ley dentro de las aulas, la persecución efectiva de los hechos delictuales y la dignificación de la carrera docente, subsanando las omisiones y procesos pendientes heredados de gestiones anteriores.

Ejes estratégicos que marcaron la gestión educativa durante 2025:

3.1. ASEGURAR SERVICIO EDUCATIVO Y PROTECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS: durante el segundo semestre se coordinaron 28 desalojos en establecimientos educacionales en toma. Esta labor implicó una gestión con Seguridad Municipal, Delegación Presidencial, Carabineros, Equipos Directivos y Fiscalía (en casos de hechos constitutivos de delito).

Ante eventuales daños, hechos delictuales o vulneración de protocolos, el municipio, a través, de la Dirección de Educación coordinó la presentación de diversas querellas, con la finalidad de investigar los hechos y proteger el patrimonio educativo. De un total de 23 querelladas presentadas, 12 ya tienen personas identificadas, esto demuestra un gran logro de la gestión, puesto que en años anteriores hubo una baja persecución penal por hechos delictuales.

Asimismo, se puso especial énfasis en la capacitación a los Equipos Directivos, con la finalidad de aplicar la normativa vigente en los establecimientos educacionales, toda vez, que durante la gestión anterior no se aplicaron sanciones legales. Esta gestión instruyó la actualización de los Reglamentos Internos y a su vez, se aplicó de forma correcta las debidas expulsiones de estudiantes conforme a los Reglamentos Internos y también a la norma Aula Segura.

3.2.CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN EDUCACIONAL

Se realizó la modificación del Reglamento N°914 “Sobre Estructura, funciones y coordinación interna de la Municipalidad de Santiago”, lo que permitió dar continuidad al cierre de los procesos administrativos relacionados con el traspaso del servicio educativo al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro, mediante la creación de la Dirección de Transición Educacional.

Las principales funciones de esta nueva Dirección son:

- A. Asesorar al Alcalde y al Concejo en materias relacionadas con temas de Educación, sus procesos y traspaso del servicio educativo.
- B. Atender eficiente y pertinentemente los requerimientos que se realicen de los funcionarios traspasados al SLEP, esto se relaciona con la entrega de información contractual, como certificados, decretos y contratos.
- C. Representar al municipio en materias relacionadas con el servicio educacional traspasado al SLEP, así como participación en actividades relacionadas con el municipio.
- D. Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes en todos los procesos administrativos disciplinarios, de fiscalización y de seguimiento que efectúe la Superintendencia de Educación, y la Contraloría General de la República, considerando la responsabilidad legal del Alcalde.
- E. Realizar el seguimiento y velar por la rendición financiera de los Convenios por transferencias de recursos que hayan suscrito esta Municipalidad y la Dirección de Educación Pública (DEP).
- F. Mantener un archivo actualizado de convenios, contratos y actas de entrega, con el fin de cautelar todos los compromisos contraídos por el municipio, hasta el término del proceso.
- G. Monitorear compromisos pendientes derivados del traspaso y el convenio de colaboración.
- H. Centralizar y ordenar la documentación requerida por el SLEP y Contraloría.
- I. Coordinar la recopilación de antecedentes desde los establecimientos educacionales y unidades técnicas, con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de las instituciones fiscalizadoras.
- J. En general, le corresponderá velar por que se cumplan hasta su total extinción, las obligaciones y deudas generadas u originadas por incumplimientos o hechos ocurridos durante el período previo a la fecha en que fue traspasado el servicio educativo al SLEP.
- K. Vinculación con instituciones educacionales de la comuna (colegios, universidades, institutos, centros de formación técnica)

3.2.1. DIGNIFICACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS DE RETIRO VOLUNTARIO

En el marco de la Ley N° 20.976, que otorga el beneficio de retiro voluntario a los Profesionales de la Educación, y de la Ley N° 20.964, que establece el mismo para los Asistentes de la Educación, se dio cumplimiento al proceso, el que se realizó en dos etapas. En la primera, finalizada en abril, se acogieron 65 docentes; en la segunda, concluida en noviembre, se sumaron 184 docentes y 21 asistentes de la educación.

De este modo, se dio término a la totalidad de los procesos pendientes de la administración anterior, alcanzando un total de 249 docentes y 21 asistentes de la educación. Cabe destacar que estas gestiones contribuyen a otorgar mayor dignidad a los funcionarios de la Dirección de Educación.

Las gestiones fueron realizadas en el Ministerio de Educación (MINEDUC), para lo cual se conformaron mesas de trabajo para concretar los retiros docentes correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 al mes de diciembre de 2025, lo que permitió reducir la planilla de remuneraciones de cara a 2026. Esta acción generará una baja de los gastos de remuneraciones en cerca de \$1.200.000.000 (Mil doscientos millones de pesos), para los meses de enero y febrero de 2026.

3.2.2. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

Cinco establecimientos educacionales pertenecientes a la Dirección de Educación, fueron reconocidos con la Excelencia Académica, dicha distinción es otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), respecto del rendimiento durante el año lectivo 2025.

Este reconocimiento mide seis indicadores de excelencia: Efectividad (Resultado educativo); Superación (Diferenciales de logro); Igualdad de Oportunidades (Acceso y permanencia); Iniciativa (Innovación educativa); Condiciones de Trabajo (Adecuado funcionamiento) y Participación de la Comunidad (Integración de la comunidad educativa).

Los establecimientos destacados en 2025 fueron: Escuela Piloto Pardo, Escuela República de Haití, Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco, Liceo 6 Bicentenario Teresa Prats y Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator.

Los establecimientos seleccionados por este sistema se hicieron acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes, y asistentes de la educación, conforme a los criterios definidos por el propio establecimiento, enfocados en fortalecer la descentralización y la autonomía.

3.2.3. DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025

Esta administración priorizó el saneamiento de las rectificaciones históricas (periodo 2021-2023) ante la Superintendencia de Educación. Al regularizar rendiciones pendientes de años anteriores, no solo se cumplió con la ley, sino que se redujo la deuda municipal asociada al mal uso o falta de comprobación de fondos educativos, instalando un sistema de seguimiento interno, para garantizar que no se repitan las observaciones del pasado. Esto incluyó los siguiente:

a) Rendiciones y rectificaciones ante Superintendencia:

- Presentación de rendiciones pendientes de años anteriores.
- Rectificaciones históricas (2021 al 2023), con el objetivo de sanear procesos y reducir la deuda municipal asociada a fondos educativos.
- Instalación de una modalidad de seguimiento interno para evitar nuevas observaciones.

Al inicio de esta administración, la Dirección de Educación Municipal enfrentó un escenario financiero crítico, caracterizado por un déficit proyectado de \$24.000.000 (Veinticuatro mil millones de pesos). Este desequilibrio, originado por una sobreestimación presupuestaria sistemática de la gestión anterior, puso en riesgo la sostenibilidad del servicio educativo.

Bajo la instrucción directa del Alcalde Mario Desbordes, durante el año 2025 se implementó un Plan de choque y ordenamiento interno destinado a recuperar la salud financiera del departamento, sanear deudas históricas y preparar una entrega administrativa responsable y transparente hacia el SLEP Santiago Centro.

TABLA 3: ACCIONES FINANCIERAS EN EDUCACIÓN

Acciones financieras segundo semestre	Montos Comprometidos	Montos Cumplidos
Cambio de financiamiento de oficinas	\$ 92.000.000	\$ 144.000.000
Recuperación de licencias médicas	\$ 300.000.000	\$ 2.700.000.000
Cobro de licencias médicas rechazadas	\$ 382.709.517	\$ 431.056.724
Incentivo al retiro (Docentes y AAEE)	\$ 1.304.474.691	\$ 1.304.474.691
TOTAL	\$ 2.079.184.208	\$ 4.579.531.415

*Fuente: Elaboración propia

3.2.4. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS: NORMALIZACIÓN Y AJUSTE DE LA DOTACIÓN COMUNAL

Con miras al traspaso hacia el SLEP Santiago Centro, la Dirección de Educación asumió el desafío de regularizar la situación contractual y administrativa de su capital humano. Al inicio del periodo, se identificó una desconexión crítica entre la realidad de la matrícula comunal y el volumen de la dotación vigente, producto de una política de contrataciones desmedida en años anteriores que no consideró la sostenibilidad financiera ni las necesidades pedagógicas reales.

Bajo una visión de responsabilidad institucional, la gestión 2025 se enfocó en subsanar estas brechas para asegurar una transición ordenada, ajustada a la normativa y que resguardase la responsabilidad legal del municipio como sostenedor.

Por lo mismo, durante el año 2025, hubo que enfrentar el desorden administrativo heredado de administraciones anteriores, respecto de contratos de personal, de servicios, dotación docente y otros que fuese necesario normalizar, ejecutando las siguientes acciones:

- Revisión de contratos, dotación y procedimientos internos.
- Ordenamiento documental para asegurar trazabilidad.
- Levantamiento de brechas de cumplimiento normativo.

Desde el año 2020 existe una baja significativa en la matrícula comunal, situación que no se refleja en la dotación (docentes, asistentes de la educación y nivel central), toda vez, que existe un aumento significativo en la contratación de funcionarios, lo que es un factor negativo al momento de realizar el traspaso del servicio educativo, considerando que dicha sobredotación traspasada es de responsabilidad legal del sostenedor.

En relación a la dotación comunal (docentes y asistentes de la educación), se hizo una reducción significativa durante el año 2025, que obedece a un ajuste de la dotación, considerando los factores presupuestarios como así también las necesidades reales de cada comunidad educativa.

La transición hacia la nueva educación pública ha sido asumida por esta administración como un compromiso de Estado a nivel local. Para garantizar un traspaso prolijo y conforme a la normativa vigente, se diseñó e implementó un Plan de Trabajo de Continuidad y Regularización, cuyo objetivo central fue sanear la gestión administrativa y financiera de los 43 establecimientos educacionales de la comuna antes de su entrega formal el 1 de enero de 2026.

Este proceso permitió corregir años de desorden documental y administrativo, asegurando que el nuevo sostenedor recibiera información fidedigna y que los derechos de los funcionarios quedaran debidamente resguardados.

Uno de los hitos más críticos fue la regularización de la información de los profesionales y asistentes de la educación. Se realizaron acciones sin precedentes para garantizar la trazabilidad de cada contrato, entre las que se cuentan:

- A. **Entrega de Decreto Alcaldicio:** La normativa vigente, establece la obligación de la Municipalidad en relación a los Profesionales y Asistentes de la Educación de entregar: “Una nómina de los profesionales de la educación y asistentes de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales que, de conformidad a la presente ley, serán traspasados a los Servicios Locales. Deberá indicarse el respectivo régimen legal y/o contractual, señalándose entre otros antecedentes que requiera el Ministerio, el nombre, función que realiza, antigüedad, lugar en que se desempeña, situación previsional y remuneración desagregada, y las asignaciones que le correspondan percibir.”

Dicho acto administrativo fue enviado el 30 de agosto del 2025, y a su vez, se informó mediante la nube digital una planilla con los antecedentes de cada funcionario relativos a la remuneración mensual.

- B. **Revisión de nóminas y carpetas de los funcionarios:** Con el propósito de realizar un adecuado traspaso administrativo, se hizo necesario realizar las siguientes acciones:
- Digitalización de las carpetas personales de todos los funcionarios traspasados al SLEP.
 - Revisión de los datos de las nóminas con la finalidad de coordinar la simulación del pago de remuneraciones que se realizó en el mes de septiembre.
- C. **Regularización de los actos administrativos:** Como se ha manifestado en reiteradas oportunidades, al asumir la Dirección fue posible evidenciar que no existían actos administrativos de nombramientos docentes y asistentes de la educación, esta documentación es de gran relevancia, toda vez, que todos los antecedentes informados al Servicio Local deben estar fundados y documentados. Se regularizaron más de 5.000 actos administrativos de años anteriores durante el 2025.

3.2.5 INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO INMOBILIARIO

El resguardo de los bienes inmuebles y la continuidad de las mejoras en los colegios fueron prioridades estratégicas:

- A. **Priorización de los proyectos de infraestructura:** Como resultado de la mesa de trabajo liderada por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago, se acordó dar prioridad a la ejecución de los proyectos de infraestructura con fondos asignados, para ser ejecutados durante el 2025 y 2026 desde la Municipalidad de Santiago.
- B. **Entrega de información sobre los bienes inmuebles:** La Dirección de Educación realizó las regularizaciones correspondientes de los inmuebles donde funcionan los 43 establecimientos educacionales, con la finalidad de realizar un correcto traspaso de los inmuebles pertenecientes a la Municipalidad de Santiago.

3.2.6. TRANSPARENCIA FINANCIERA Y AUDITORÍA EXTERNA

Con el fin de dar cierre definitivo a la etapa municipal bajo los más altos estándares de probidad, se instruyó la realización de una Auditoría Externa. El informe financiero resultante, que detalla el estado del servicio previo al traspaso, fue remitido formalmente a la DEP, proporcionando una "fotografía" clara y transparente de la situación financiera entregada.

3.3. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EMERGENCIA PARA LICEOS EMBLEMÁTICOS

En el marco del Plan de Fortalecimiento de la Educación Pública, esta administración lideró la postulación a fondos de emergencia ante la DEP, con el objetivo de asegurar la habitabilidad y el estándar de los recintos educacionales más icónicos de la comuna.

Pese al proceso de transición hacia el Slep, la Municipalidad de Santiago mantuvo su rol de unidad formuladora de proyectos hasta el cierre del periodo, logrando la aprobación de recursos significativos para intervenciones críticas.

TABLA 4: CONSERVACIÓN LICEOS

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (aprobado/ pendiente /rechazado)	EJECUCIÓN (SI/NO)
Conservación Emergencia Liceo Instituto Nacional	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	23.12.2025	\$ 152.984.000	Aprobado	No
Conservación Emergencia Liceo Javiera Carrera	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	23.12.2025	\$ 74.683.000	Aprobado	No
Conservación Emergencia Liceo Confederación Suiza	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	23.12.2025	\$ 20.376.000	Aprobado	No

*Elaboración: Fuente propia

3.3.1 CONVENIOS DE CONSERVACIÓN DE LICEOS

Con el objetivo de garantizar condiciones de habitabilidad y dignidad para las comunidades educativas de nuestros liceos más icónicos, esta administración lideró la suscripción de convenios estratégicos con la DEP.

Estas gestiones permitieron asegurar el financiamiento para intervenciones de carácter urgente en infraestructura crítica. Pese al proceso de traspaso institucional, la Municipalidad de Santiago cumplió con su rol de unidad ejecutora inicial, garantizando que estos proyectos cuenten con la vigencia técnica y presupuestaria necesaria para su pleno desarrollo durante el año 2026.

TABLA 5: CONVENIOS DE CONSERVACIÓN DE LICEOS

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Conservación Emergencia Liceo Instituto Nacional, contempla la habilitación integral de 4 recintos que presentan daños por siniestro de incendio, filtraciones y servicios higiénicos, y mejoramiento en sistema de aguas lluvias.	29/12/2025	12 meses
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Conservación Emergencia Liceo Javiera Carrera, contempla la reposición parcial de ventanas, cierre perimetral y portones, nivelación de pisos y cielos con aplicación de pintura en sala de computación, y reposición de red sanitaria de tercer piso.	29/12/2025	12 meses
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Conservación Emergencia Liceo Confederación Suiza, contempla reposición de puertas, ventanas, reparación de canaletas de aguas lluvias e impermeabilización localizada en cubierta.	29/12/2025	12 meses

*Fuente: Elaboración Propia.

3.3.2. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN: BALANCE DE EJECUCIÓN AL CIERRE DE 2025

La gestión educativa de la Municipalidad de Santiago durante el periodo 2025 se caracterizó por una visión integral del bienestar estudiantil y el fortalecimiento de la infraestructura escolar. Pese al proceso de transición al SLEP Santiago Centro, esta administración no detuvo la ejecución de programas de apoyo social ni la inversión en obras críticas, asegurando que cada estudiante contará con las condiciones necesarias para su desarrollo académico y personal.

TABLA 6: BALANCE CONSOLIDADO PROGRAMAS DE APOYO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Plan de Reactivación educativa	Continuar impulsando una respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo. Con 3 ejes principales: Convivencia y salud mental; Fortalecimiento de aprendizajes y; Asistencia y revinculación.	Establecimientos municipales de la comuna	2025 \$ 37.128.000 2024 \$ 114.085.997	S/I
Habilidades para la vida HPV (JUNAEB)	Apoyar y acompañar a estudiantes desde Prekínder a 4° medio, y a sus comunidades educativas. Busca promover y fortalecer el desarrollo de competencias, aumentando el bienestar y desempeño escolar, mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial con el fin de que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas.	Establecimientos municipales de la comuna	2025 \$105.840.058 2024 98.027.071	S/I
Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	Entregar durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales municipales, dependientes de Sleps o particulares subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.	Establecimientos municipales de la comuna	Fondos JUNAEB	68.956 raciones servidas diariamente.

Programa de Salud Escolar JUNAEB	Pesquisar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración.	Establecimientos municipales de la comuna	Fondos JUNAEB Cursos focalizados para pesquisa según especialidad medica	726 en las 3 especialidades y 8 atenciones para niños con audífonos.
Programa Útiles Escolares JUNAEB	Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños, jóvenes y adultos en condición de desventaja social y económica, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.	Establecimientos municipales de la comuna	Fondos JUNAEB	26290
Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) JUNAEB	Contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar, mediante la entrega de un set de herramientas TIC para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet.		Fondos JUNAEB	2179 beneficiarios de establecimientos municipales de la comuna.
Programa Migrantes	Resguardo de trayectorias de educativas de estudiantes menores de 18 años, validación de estudios y apoyo psicosocial.	Establecimientos municipales de la comuna	Convenio colaborativo, Fondos Fundaciones y trabajo en red	12,004
Programa Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) JUNAEB	Permite caracterizar y diagnosticar a las y los estudiantes del país, según su condición de vulnerabilidad y contexto, en los niveles: establecimiento, comuna, provincia y región. Aporta con información para diseñar programas de apoyo y contribuye en procesos de selección para la entrega de servicios integrales de la institución. También provee de información relevante a otros servicios e instituciones que diseñan e implementan políticas públicas de infancia y juventud.	Establecimientos municipales de la comuna	Fondos JUNAEB	Estudiantes de pre kínder y kínder, 1° básico, y 1° medio
Conservación infraestructura deportiva Estadio Instituto Nacional	Mejorar la infraestructura deportiva del Instituto Nacional, las obras a ejecutar corresponden a accesibilidad universal, pozo de agua, áreas deportivas referidas a multicanchas y camarines donde destacan pintura de muros y cielos, cambio de revestimiento de piso y muros, cambio de artefactos, cambio de luminarias, etc.	Nueva Costanera 4270, Vitacura	\$ 264.329.000	30000
Conservación de Cubiertas Internado Nacional Barros Arana	Mejorar y reponer cubiertas indicadas en los planos de arquitectura, cambio total de cubiertas en el sector de la piscina, incorporación de nueva canalización y evacuación de aguas lluvia, mejoramiento interior del recinto con tratamiento de muros y cielos, seguido de pintura y nueva luminaria, Reposición total de cubiertas del patio Siberia y mantenimiento de las cubiertas en las demás áreas indicadas en el proyecto. También cuenta con equipamiento correspondiente a un kit de reciclaje, un kit de vermicompostera, kit de trabajo y charla de capacitación para el uso de estos insumos.cuenta con equipamiento correspondiente a un kit de reciclaje, un kit de vermicompostera, kit de trabajo y charla de capacitación para el uso de estos insumos.	Santo Domingo 3535, Santiago	\$ 544.227.000	1322

Estudio para proyecto nuevo suministro eléctrico carga de buses estadio Instituto Nacional	Realizar estudio de factibilidad de nuevas redes de distribución eléctrica existentes en el Instituto Nacional. Este estudio, es procedimiento previo a la adquisición de buses eléctricos.	Nueva Costanera 4270, Vitacura	\$ 2.198.000	30000
Diseño de Mejoramiento de infraestructura Liceo Amunátegui	Elaborar diseño de arquitectura y especialidades, que apunten al mejoramiento integral del Liceo Miguel Luis Amunátegui considerando las necesidades académicas, su contexto social-urbano y, su valor patrimonial desde una mirada innovadora, un diseño sustentable y eficiente energéticamente.	Esperanza 156, Santiago	\$ 195.000	147228

*Fuente: Elaboración Propia.

3.4. COBERTURA Y MATRÍCULA COMUNAL: BALANCE FINAL DE ESTABLECIMIENTOS TRASPASADOS

Como parte del compromiso con la transparencia y el orden administrativo en el proceso de transición al SLEP Santiago Centro, se presenta el consolidado final de la matrícula comunal al cierre del año escolar 2025. Este catástro representa el universo de comunidades educativas que fueron beneficiadas por las políticas de seguridad, saneamiento financiero y mejoras en infraestructura detalladas en los apartados anteriores.

La gestión municipal entrega un sistema educativo robusto y plenamente operativo, compuesto por 44 unidades educativas (incluyendo centros de capacitación y escuelas especiales), que brindan formación integral a un total de 26.427 estudiantes.

TABLA 7: DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 2025

N°	NOMBRE ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
1	INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA		843	2128		2971
2	LICEO JAVIERA CARRERA		231	2026		2257
3	LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMAN		30	187		217
4	LICEO TERESA PRATS		44	185		229
5	LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI		266	365		631
6	LICEO APLICACIÓN		107	710		817
7	LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO		45	396		441
8	LICEO CONFEDERACION SUIZA			286		286
9	LICEO JOSE DE SAN MARTÍN			289	114	403
10	LICEO DARIO SALAS		751	347		1098
11	INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA		77	684		761
12	INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.			383	342	725
13	LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA		112	229	190	531
14	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI		130	557	577	1264
15	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY	134	530			664
16	ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE	75	448			523
17	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA	94	585			679
18	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	52	313			365
19	ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	134	715			849
20	ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	70	519			589
21	ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	30	355			385
22	ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	68	497			565
23	LICEO REPUBLICA DE BRASIL	60	296	144		500
24	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	107	468			575
25	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	56	211			267
26	LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS (LICEO PENITENCIARIO)			757		757
27	ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	99	575			674
28	ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	55	328			383
29	ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	142	706			848
30	LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS		74	216		290
31	ESCUELA BASICA REPUBLICA EL LIBANO		263			263
32	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	67	261			328
33	ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	71	250			321
34	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	87	551			638
35	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	97	412			509
36	LICEO DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN (SENAME)			13		13
37	ESCUELA REYES CATÓLICOS	50	220			270
38	ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	56	240			296

39	CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO (ESCUELA ESPECIAL)			71		71
40	ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C (ESCUELA ESPECIAL)		240			240
41	ESCUELA BASICA MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	285	1184			1469
42	LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)			324		324
43	ESCUELA SANTIAGO APOSTOL (ESCUELA ESPECIAL)		76			76
44	ESCUELA DE PARVULOS PARQUE O'HIGGINS	65				65
		1.954	12.953	10.297	1.223	26.427

*Fuente: Elaboración Propia.

3.5 INDICADORES DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA ESCOLAR: BALANCE ESTADÍSTICO 2025

En el marco del proceso de cierre de la gestión municipal y traspaso al SLEP Santiago Centro, se presentó el reporte consolidado de los indicadores de asistencia y permanencia escolar por establecimiento. Estos datos reflejaron el resultado del esfuerzo institucional por asegurar la normalización de las clases y el resguardo de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes.

Bajo la gestión del Alcalde Mario Desbordes, se priorizó el monitoreo constante de los 43 establecimientos de la comuna, logrando un promedio comunal de asistencia del 77,91%. Esta cifra es el resultado de una política activa que combinó la recuperación de los espacios físicos, el fortalecimiento de la convivencia escolar y una administración financiera responsable, garantizando que el servicio educativo se mantuviera operativo y medible en todos sus niveles (Prebásica, Básica y Media).

TABLA 8: ASISTENCIA PROMEDIO POR UNIDAD EDUCATIVA:

2025						
N°	NOMBRE ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
1	INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA		70,78%	67,51%		69,15%
2	LICEO JAVIERA CARRERA		83,13%	80,30%		81,72%
3	LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMAN		87,07%	86,50%		86,79%
4	LICEO TERESA PRATS		72,51%	70,80%		71,66%
5	LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI		81,69%	85,78%		83,74%
6	LICEO APLICACIÓN		69,10%	71,64%		70,37%
7	LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO		81,88%	84,86%		83,37%
8	LICEO CONFEDERACION SUIZA			66,18%		66,18%
9	LICEO JOSE DE SAN MARTÍN			75,88%	77,88%	76,88%
10	LICEO DARIO SALAS		65,04%	68,46%		66,75%
11	INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA		88,49%	84,16%		86,33%
12	INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.		69,27%		69,96%	69,62%
13	LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA		72,40%	68,32%	70,13%	70,28%
14	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI		71,67%	70,46%	71,73%	71,29%
15	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY	77%	88,18%			82,57%
16	ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE	72%	79,26%			75,62%
17	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA	83%	87,18%			85,31%
18	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	63%	67,71%			65,51%
19	ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	73%	78,48%			75,77%
20	ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	65%	73,59%			69,41%
21	ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	94%	89,31%			91,42%
22	ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	67%	70,05%			68,71%
23	LICEO REPUBLICA DE BRASIL	71%	74,36%	75,72%		73,82%
24	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	83%	91,27%			86,97%
25	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	87%	90,90%			89,01%
26	LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS (ESCUELA PENITENCIARIA)			95,67%		95,67%
27	ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	79,23%	88,06%			83,65%
28	ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	76,35%	85,40%			80,88%
29	ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	71,69%	75,61%			73,65%
30	LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS			64,23%		64,23%
31	ESCUELA BASICA REPUBLICA EL LIBANO		73,84%			73,84%
32	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	70,51%	77,28%			73,90%
33	ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	75,26%	77,43%			76,35%
34	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	85,60%	85,90%			85,75%
35	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	86,16%	88,01%			87,09%
36	LICEO DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN (SENAME)			94,12%		94,12%
37	ESCUELA REYES CATÓLICOS	67,99%	70,00%			69,00%
38	ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	86,57%	92,14%			89,36%
39	CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO (ESCUELA ESPECIAL)			83,65%		83,65%
40	ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C (ESCUELA ESPECIAL)		71,01%			71,01%

41	ESCUELA BASICA MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	66,27%	72,28%			69,28%
42	LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)			91,22%		91,22%
43	ESCUELA SANTIAGO APÓSTOL (ESCUELA ESPECIAL)		69,39%			69,39%
				Promedio Comunal		77,91%

Fuente: Elaboración Propia.

3.6 RADIOGRAFÍA DEL CAPITAL HUMANO: DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AL CIERRE DE GESTIÓN

Como hito final del proceso de normalización administrativa, se presentó el catastro detallado de la dotación de personal que compone el sistema educativo municipal de Santiago al 31 de diciembre de 2025. Esta información constituye la base técnica sobre la cual se oficializa el traspaso al SLEP Santiago Centro, asegurando que cada funcionario —desde el estamento docente hasta el de apoyo— cuente con la debida trazabilidad contractual y presupuestaria.

La gestión del Alcalde Mario Desbordes entregó una estructura de personal compuesta por 3.431 funcionarios, quienes han sido el motor del servicio educativo durante este periodo de transición. Este balance refleja el resultado del plan de ajuste y ordenamiento ejecutado durante el año, logrando una dotación equilibrada y funcional a las necesidades pedagógicas y operativas de los establecimientos de la comuna.

TABLA 9: DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TÉCNICA:

CATEGORÍA DEL PERSONAL	NÚMERO
DOCENTE	1501
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	95
JEFES DE U.T.P.	41
ORIENTADORES	49
PROFESORES DIFERENCIALES	218
PSICOPEDAGOGOS	6
INSPECTORES	71
DIRECTORES	45
COORDINADORES	44
ADMINISTRATIVO	222
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	345
AUXILIAR DE PÁRVULOS	161
FONOAUDIÓLOGOS	74
MONITORES	13
PAÑOLEROS	2
PARADOCENTES	262
SECRETARIAS	78
PSICÓLOGOS	138
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	66
TOTAL	3431

*Fuente: Elaboración Propia

3.7 RESULTADOS SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)

En relación a los resultados SIMCE 2025, se evidenció una mejora en los establecimientos educacionales pertenecientes a la Dirección de Educación, esto se refleja en los cuartos años básico con el alza en los puntajes de lenguaje y matemáticas comparado con los años anteriores, a su vez los segundos años medios presentan mejora significativa en matemáticas.

Cabe destacar que, en la prueba de Lenguaje de cuarto año básico, el promedio comunal alcanzó los 270 puntos, superando los puntajes de los últimos años.

A su vez, en enseñanza media, es posible observar que la prueba de Matemáticas recupera puntaje y supera los resultados de los últimos dos años, y en Lenguaje mantiene un equilibrio en los resultados.

Es pertinente mencionar los establecimientos educacionales con aumentos significativos en los puntajes de cuarto año básico: Escuela Fernando Alessandri Rodríguez, Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna, Escuela República de Haití, Escuela Benjamín Vicuña Mackenna, Escuela Israel, Escuela Piloto Pardo, Escuela República de El Líbano, Escuela República del Ecuador, Escuela Básica Ciudad de Santiago de Chile, Escuela República de Alemania, Escuela República de Panamá, Escuela República de México y Liceo Darío Salas.

Por otra parte, en segundos años medios, también se registraron aumento en los resultados, destacando: Liceo José de San Martín, Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva (INSUCO) y Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.

TABLA 10: RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO SANTIAGO

	ÚLTIMA MEDICIÓN			MEDICIÓN ANTERIOR		
	LENG.	MAT.	COMP.	LENG.	MAT.	COMP.
PROMEDIO MUNICIPAL	270	247		264	245	
REGIONAL	280	268		282	266	
NACIONAL	276	262		278	264	

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 11: RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO SANTIAGO

	ÚLTIMA MEDICIÓN 2025				MEDICIÓN ANTERIOR 2019			
	LENG.	MAT.	NAT.	SOC	LENG.	MAT.	NAT.	SOC.
PROMEDIO MUNICIPAL					219	222	223	232
REGIONAL	242	264	255		217	221	225	233
NACIONAL	238	258	250		215	220	224	231

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 12: RESULTADOS SIMCE 2DO MEDIO SANTIAGO

	ÚLTIMA MEDICIÓN			MEDICIÓN ANTERIOR		
	LENG.	MAT.	COMP.	LENG.	MAT.	COMP.
PROMEDIO MUNICIPAL	238	239		241	234	
REGIONAL	255	271		254	267	
NACIONAL	250	263		249	259	

*Fuente: Elaboración Propia

3.8 BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Educación orientó su gestión presupuestaria al cumplimiento de las obligaciones propias del servicio, resguardando la continuidad operacional de los establecimientos educacionales y el adecuado financiamiento de las necesidades esenciales del sistema.

En este contexto, la previsión de ingresos y gastos se cumplió efectivamente en la medida que permitió sostener el funcionamiento del servicio educativo durante todo el ejercicio, financiando oportunamente obligaciones asociadas a remuneraciones, cotizaciones previsionales, servicios básicos, arriendos, mantención de infraestructura, adquisición de bienes y demás compromisos necesarios para la operación de los establecimientos educacionales.

Los ingresos percibidos durante el período alcanzaron un total de M\$96.256.284 (Noventa y seis mil doscientos cincuenta y seis millones, doscientos ochenta y cuatro pesos), provenientes principalmente de la subvención escolar, subvención escolar preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE), aporte por gratuidad, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), aportes fiscales extraordinarios, recursos por déficit operacional y otros ingresos vinculados a la gestión educativa. En su conjunto, estos recursos permitieron sostener la operación del sistema y responder a los requerimientos financieros propios del ejercicio.

Por su parte, el gasto devengado alcanzó un total de M\$96.643.155 (Noventa y seis mil seiscientos cuarenta y tres millones, ciento cincuenta y cinco pesos), ejecutándose con foco en la atención de obligaciones prioritarias, especialmente en materias de personal, funcionamiento general de establecimientos y cumplimiento de compromisos institucionales, manteniendo la continuidad del servicio y el adecuado desarrollo de las funciones educativas.

Un aspecto especialmente relevante de la gestión financiera del año 2025 fue la mejora en la liquidez institucional. En efecto, el ejercicio se inició con un saldo inicial de caja negativo de M\$508.204 (Quinientos ocho millones, doscientos cuatro pesos), situación que fue revertida al cierre del período, alcanzándose un saldo de caja de M\$623.528 (Seiscientos veintitrés millones, quinientos veintiocho pesos) como base para el año 2026. Este resultado da cuenta de una gestión activa, responsable y eficiente de los recursos, permitiendo ordenar financieramente el cierre del ejercicio y fortalecer la posición de caja institucional.

Lo anterior adquiere especial relevancia si se considera que, para el año 2026, la Dirección de Educación no contará con presupuesto propio, atendida su incorporación al presupuesto municipal, razón por la cual el fortalecimiento de la liquidez al cierre del año 2025 constituye un elemento favorable para el adecuado término de la gestión financiera del área.

Estado de Situación Financiera

De acuerdo con el Balance de Comprobación y Saldos al 31 de diciembre de 2025, la situación financiera de la Dirección de Educación refleja la composición de sus activos, pasivos y patrimonio, conforme a la normativa de contabilidad gubernamental aplicable al sector público.

En el activo, destacan principalmente las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes y fondos específicos, junto con cuentas por cobrar y bienes de uso asociados al funcionamiento del servicio educativo. Entre las disponibilidades más relevantes al cierre del ejercicio se encuentran los saldos de Fondos Generales por M\$2.751.445, Remuneraciones por M\$287.083, Fondos de Liceos Tradicionales por M\$1.359.427, SEP por M\$531.378 y FAEP por M\$550.705.

Asimismo, se registra una cuenta por cobrar de ingresos presupuestarios por M\$5.607.256, correspondiente a recursos devengados y pendientes de percepción al cierre del período.

En términos generales, el Estado de Situación Financiera da cuenta de una administración que logró mejorar su disponibilidad de recursos líquidos respecto del inicio del ejercicio, permitiendo enfrentar de mejor manera las obligaciones del período y fortalecer las condiciones financieras para el cierre institucional del área de educación.

Detalle de los Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos de la Dirección de Educación correspondieron a obligaciones exigibles propias del funcionamiento del sistema educativo y de la administración de recursos públicos, las cuales se encuentran debidamente registradas y reconocidas contablemente conforme al principio de devengo.

Entre los pasivos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Acreedores por transferencias corrientes de otras entidades públicas, por un total de M\$14.668.373.
- Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por anticipos obtenidos, por M\$5.343.590.
- Prestaciones de seguridad social, por M\$1.532.808.
- Deuda de años anteriores, por M\$50.851.

Junto con ello, el pasivo incorpora obligaciones previsionales, tributarias y otras retenciones derivadas de la administración del personal y de la operación institucional. Entre ellas destacan:

- Administradoras de Fondos de Pensiones – Gestión: M\$712.478
- Administradoras de Salud – Gestión: M\$204.512
- Caja de Compensación – Gestión: M\$268.744
- Impuesto Único Trabajadores DEM – Gestión: M\$88.895
- Retenciones voluntarias – Gestión: M\$148.592

En su conjunto, los pasivos reflejan obligaciones propias del cierre del ejercicio y de la operación regular del servicio educativo, encontrándose debidamente identificados y registrados, lo que permite dar cuenta de una gestión financiera ordenada y con adecuado control contable sobre los compromisos institucionales.

Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal durante el año 2025

Durante el año 2025, las principales modificaciones al patrimonio municipal estuvieron asociadas al proceso de traspaso de los establecimientos educacionales al SLEP Santiago Centro, en el marco de la implementación del nuevo sistema de educación pública.

Como consecuencia de este proceso, se registró una rebaja patrimonial por concepto de inmuebles de M\$64.987.788 y una rebaja por concepto de bienes muebles de M\$2.402.989.

Estas variaciones no obedecen a pérdidas de carácter operacional ni a deterioros extraordinarios de activos, sino que corresponden a la expresión contable del cambio de titularidad de los bienes que formaban parte de la infraestructura y equipamiento del sistema educativo administrado por la Dirección de Educación.

Desde esta perspectiva, las modificaciones registradas durante el ejercicio 2025 representan una adecuación patrimonial coherente con el proceso de transición institucional, permitiendo reflejar de manera fiel la nueva situación patrimonial de la Dirección de Educación una vez efectuado el traspaso al nuevo sostenedor.

Asimismo, este proceso implicó la baja contable de infraestructura educacional, mobiliario, equipamiento y demás bienes vinculados al funcionamiento de los establecimientos, en concordancia con los registros de bajas de bienes de uso depreciables y no depreciables efectuados durante el ejercicio.

En consecuencia, las modificaciones al patrimonio municipal registradas en 2025 responden principalmente al proceso de traspaso al SLEP Santiago Centro, constituyendo un ajuste contable necesario para reflejar adecuadamente la nueva estructura patrimonial derivada del cambio en la administración del servicio educativo.

Santiago Ciudad



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

4. SANTIAGO CIUDAD

4.1. DEPORTES Y RECREACIÓN

Durante el año 2025, la Subdirección de Deportes y Recreación ejecutó 19 eventos deportivos y recreativos barriales, alcanzando un total de 6.719 participantes inscritos, superando la meta anual de convocar a 6.000 vecinas y vecinos en eventos masivos.

A través del trabajo coordinado de los Departamentos de Deporte Comunitario, Desarrollo Deportivo Territorial y Administración de Recintos Deportivos, se desarrolló una importante oferta gratuita de actividad física, fortaleciendo la participación comunitaria, la asociatividad deportiva y la vinculación territorial.

Entre las actividades realizadas destacaron clausuras del Plan de Fomento de la Natación y Seguridad en el Agua, corridas barriales, caminatas de personas mayores, encuentros de entrenamiento funcional, baile entretenido, yoga y pilates, competencias de natación máster, hitos de reconocimiento a deportistas destacados y finales de torneos interbarrios.

Se implementaron 240 talleres deportivos presenciales, con un total de 8.611 personas inscritas, superando la meta anual de 224 talleres definida para el Programa de Deporte Comunitario.

La oferta se dirigió a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, desarrollándose en recintos deportivos, centros comunitarios, sedes sociales, salones parroquiales y parques, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades motoras y al bienestar físico, mental y social de la comunidad.

En el período estival se ejecutaron 135 talleres, con 3.974 personas inscritas y 15.929 atenciones, mientras que entre marzo y diciembre se desarrollaron 105 talleres, con 4.637 personas inscritas y 128.512 atenciones. Las disciplinas incluyeron natación, hidrogimnasia, futsal, fútbol, karate, hockey césped, escalada, básquetbol, voleibol, entrenamiento funcional, pilates, baile entretenido, yoga, activación corporal, gerontomotricidad y golf.

Además, se realizó el Torneo de Futsal Interbarrios, convocando a 1.158 participantes, pertenecientes a 47 clubes deportivos, 65 equipos, 115 jornadas y 557 partidos, consolidando un espacio comunal de competencia y participación deportiva.

Durante el año se realizaron 129 asesorías técnicas personalizadas para la postulación a la Beca Deportistas Destacados y Destacadas 2025. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones en fondos concursables, rendición de recursos y primeros auxilios, dirigidas a deportistas, dirigentes, delegados, árbitros y profesores, fortaleciendo capacidades técnicas, administrativas y de seguridad. Este trabajo permitió apoyar la postulación efectiva a beneficios deportivos y mejorar las competencias de gestión de actores vinculados al desarrollo del deporte local.

SANTIAGO SE MUEVE

A través del Programa Santiago te Mueve, se intervinieron 24 comunidades en altura, implementando 40 talleres deportivos en cuatro ciclos, con 1.229 participantes y 3.864 atenciones, superando la meta anual de beneficiar a 1.000 personas en 17 comunidades.

Las intervenciones incluyeron talleres de baile entretenido, entrenamiento funcional y motricidad infantil, además de hitos recreativos comunitarios asociados a celebraciones y cierres de ciclo. Complementariamente, se realizaron 24 intervenciones deportivas y recreativas en la Piscina Municipal Parque O’Higgins, con 2.437 participantes, y 17 intervenciones en ferias de servicios “Tu Municipio en Terreno”, alcanzando 1.154 atenciones.

DEPORTE PARA TODOS

Durante el año 2025, el Programa Deporte Para Todos implementó 25 talleres deportivos en 18 comunidades, alcanzando 831 participantes y 9.790 atenciones, además de realizar 15 intervenciones deportivas y recreativas en espacios públicos, con 1.135 participantes.

Asimismo, mediante las intervenciones “Jugando en Tu Barrio”, se superó la meta anual de 12 actividades en espacios públicos, fortaleciendo el acceso descentralizado a experiencias deportivas y recreativas para vecinos de la comuna.

BECA DEPORTISTAS DESTACADOS

Durante el año 2025, 70 deportistas de la comuna se adjudicaron la Beca Deportistas Destacadas y Destacados, cumpliendo la meta anual establecida, mediante un presupuesto total de \$35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos), con aportes de \$500.000 (Quinientos mil pesos), para cada uno.

El proceso contempló difusión, asesoría en la postulación, evaluación técnica, socioeconómica y gestión de adjudicación y rendición, beneficiando a 43 mujeres y 27 hombres, pertenecientes a 23 disciplinas deportivas.

RECINTOS DEPORTIVOS

Se gestionaron 222 convenios de uso de recintos deportivos, permitiendo el acceso gratuito de 15.145 personas y acumulando 267.518 atenciones en los 13 recintos administrados por la Subdirección de Deportes y Recreación. Del total, 84 convenios correspondieron al período estival y 138 convenios al período anual. La implementación del sistema de ingreso mediante código QR permitió fortalecer el registro y control del uso comunitario de los espacios.

Complementariamente, se realizaron capacitaciones en primeros auxilios dirigidas a habilitadores de recintos deportivos, contribuyendo a mejorar las condiciones de operación y seguridad en la atención de usuarios.

PISCINA MUNICIPAL

Durante la temporada 2024-2025, la Piscina Municipal Parque O’Higgins registró 38.382 asistentes, superando las metas anuales de cobertura definidas tanto para días hábiles como no hábiles.

A través del Programa Piscinas Municipales se habilitó una oferta recreativa gratuita dirigida a establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones sociales, deportivas y territoriales, alcanzando 27.840 asistentes. Asimismo, se ejecutaron clases de natación formativa e hidrogimnasia con 2.579 personas inscritas y 9.490 atenciones.

TABLA 13. PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES EN 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
GERENCIA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN	Coordinar, gestionar y ejecutar la implementación oportuna y eficiente de la planificación presupuestaria anual de cada Programa de la Subdirección, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas establecidos	Comunal; 19 Eventos Deportivos Masivos	\$70.816.000	6.719
DEPORTE COMUNITARIO	Fomentar la práctica de actividad física y la convivencia deportiva en las vecinas y vecinos de Santiago, mediante el desarrollo, gestión y ejecución de Talleres Deportivos y Eventos Masivos, abarcando diversas disciplinas y grupos etarios, de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad	Comunal; 240 Talleres deportivos presenciales	\$241.919.000	8.611 participantes inscritos. 144.441 atenciones.
		Comunal; 13 Eventos Deportivos Masivos		5.127 participantes inscritos
DESARROLLO DEPORTIVO TERRITORIAL	Desarrollar, gestionar y ejecutar Torneos y Competencias barriales, de diversas disciplinas deportivas, dirigidas a distintos grupos etarios, en coordinación o cogestión con Organizaciones Deportivas o Comunitarias	Comunal; 1 Torneo y 7 Encuentros Deportivos Barriales de Fútbol y 1 Campeonato de Básquetbol	\$186.979.000	1.338 participantes inscritos
				Torneo Fútbol Interbarrios (1.158 inscritos) - Categorías Menores: (Sub 9, Sub 11, Sub 13, Sub 15, Sub 17). Total: 496 inscritos. - Categoría Varones todo competidor. Total 534 inscritos. - Categoría Damas todo competidor. 128 inscritas.
				7 Encuentros Deportivos Barriales de Fútbol (43 inscritos, con 160 atenciones) 1 Campeonato de Básquetbol (18 inscritos, con 36 atenciones)
	Apoyar y potenciar la asociatividad y participación activa de la comunidad, mediante asesoría técnica- deportiva y en temáticas deportivas, requeridas por la comunidad.	Comunal; Asesorías Capacitaciones dirigidas a la comunidad		18 Organizaciones asesoradas para la postulación a Fondos Concursables IMS 2025. 3 Capacitaciones de: primeros auxilios, protocolos de acción frente a accidentes para Dirigentes y Árbitros de Torneo Interbarrios 2025.
	Respaldar el desarrollo deportivo, con miras al alto rendimiento comunal, regional, nacional e internacional, preferentemente en niños, niñas y jóvenes de la comuna de Santiago, mediante la Beca Deportistas Destacados	Comunal; Beca Deportistas Destacadas - Destacados IMS 2025		129 deportistas asesorados para la postulación a la Beca Deportistas Destacados - Destacados IMS 2025. 134 Postulantes. 70 Deportistas favorecidos con el beneficio.

SANTIAGO TE MUEVE	Fomentar hábitos y estilos de vida saludables, mediante el desarrollo, gestión y ejecución de Talleres, Actividades deportivas-recreativas y Capacitaciones en comunidades barriales en altura y la realización de Intervenciones itinerantes.	24 comunidades intervenidas con 40 Talleres deportivos. 6 Actividades itinerantes.	\$61.964.000	24 Comunidades en altura intervenidas con talleres deportivos con 992 participantes inscritos. 6 actividades itinerantes (2 cierres de ciclo, Vacaciones de Invierno, Celebración Día del Niño, Fiestas Patrias y Navidad), con 265 participantes.
	Realizar intervenciones Deportivas - Recreativas en Piscinas Municipales, para todos y todas los/as visitantes de la temporada de verano 2025, incorporando a las vecinas y vecinos que se encuentran asociados a las Organizaciones Territoriales y Funcionales que las visitan.	Comunal; intervenciones deportivas – recreativas en Piscina Municipal Parque O’Higgins (AV 10)		24 Intervenciones Deportivas - Recreativas en Piscina Municipal Parque O'Higgins, con 2.437 participantes inscritos.con 2.437 participantes inscritos.
	Realizar intervenciones Deportivas - Recreativas en Ferias de Servicios de la DIDECO "Tu Municipio en Terreno"	Comunal; intervenciones deportivas – recreativas en Ferias de Servicios de la DIDECO		17 Intervenciones en Ferias de Servicios DIDECO "Tu Municipio en Terreno", con 1.154 atenciones.
DEPORTE PARA TODOS	Desarrollar y ejecutar Talleres Deportivos en distintas disciplinas, dirigidas a distintos grupos etarios en Comunidades Sociales. Realizar intervenciones deportivas-recreativas, barriales e itinerantes, en espacios públicos y áreas verdes disponibles, en coordinación y/o co-gestión con Organizaciones Comunitarias.	Comunal; 25 Talleres deportivos en 18 Comunidades Sociales	\$77.108.000	826 participantes inscritos y 9.843 atenciones.
		Comunal; 15 Intervenciones deportivas – recreativas en Espacios Públicos		1.135 participantes inscritos.
RECINTOS DEPORTIVOS	Optimizar la gestión y mantenimiento de los Recintos Deportivos administrados por la Subdirección, para la práctica de actividad física y deportiva de la comunidad, avanzando en la implementación del Plan de Recuperación de Infraestructura Deportiva comunal	AV2 (1 Multicancha), AV3 (1 Multicancha, 1 Piscina), AV8 (3 Multicanchas), AV9 (4 Multicanchas), AV10 (1 Polideportivos, 1 Gimnasio, 1 Multicancha, 1 Piscina, 1 Patinódromo, 1 Circuito de Ejercicios); 222 Convenios de Uso de Recintos Deportivos 222 Convenios de Uso de Recintos Deportivos	\$334.585.000	222 convenios de uso de Recintos Deportivos, con 15.145 personas únicas y un total anual de 267.518 atenciones.
PISCINAS MUNICIPALES	Habilitar, mantener operativa y administrar la Piscina Municipal Parque O’Higgins, durante la temporada de verano 2025, a objeto de entregar un espacio recreativo y deportivo de calidad a las vecinas, vecinos y usuarias/os de la Comuna de Santiago	AV10; Temporada 2025 - 2025 Piscina Recreativa, Plan Fomento de la Natación y Seguridad en el Agua, y Talleres Deportivos en prado.	\$33.080.000	38.382 asistentes a Piscina Municipal Parque O'Higgins.
TOTAL			\$1.006.451.000	

*Fuente: Elaboración Propia.

TABLA 14. PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2025.

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (aprobado/pendiente/rechazado)	EJECUCIÓN (SI/NO)
7 multicanchas	GOBIERNO REGIONAL	En Proceso	\$897.302	Aprobado	EN PROCESO
Mejoramiento Multicancha Arauco	PMU-IRAL SUBDERE	2022	\$154.420	Aprobado	EN PROCESO
Polideportivo José Manuel López	MINISTERIO DEL DEPORTE	2019	\$3.800.000	Pendiente.	EN PROCESO

*Fuente: Elaboración Propia.

TABLA 15. CONVENIOS suscritos por su unidad durante el año 2025.

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
CORDESAN	Objetivo Subvención: Mantención de Recintos Municipales (Piscina Parque O'Higgins, 13 recintos deportivos, arreglo sala de reuniones Gimnasio José Manuel López) Total: M\$147.200 Piscina Municipal Parque O'Higgins: M\$108.000 13 Recintos Municipales: M\$29.700 Sala de Reuniones Gimnasio J. López: M\$9.500	10.01.2025	Vigente.
INMOBILIARIA PAZ SPA	Remodelación Multicancha 10 de Julio. El compromiso es por la suma de 1.000 UF.	Agosto 2021 (sin ejecución en 2024)	Vigente

--	--	--	--

*Fuente: Elaboración Propia.

TABLA 16. Piscinas municipales durante el año 2025.

PISCINA PARQUE O'HIGGINS	
MES	CANTIDAD TOTAL DE INGRESOS
DICIEMBRE DE 2024	1.052
ENERO DE 2025	15.685
FEBRERO DE 2025	14.836
TOTAL	31.573

*Fuente: Elaboración Propia.

TABLA 17. Datos sobre piscinas municipales durante el año 2025.

PISCINA PARQUE O'HIGGINS						
MES	NRO PERSONAS QUE ASISTEN A PISCINA RECREATIVA (MARTES A VIERNES)	NRO PERSONAS QUE ASISTEN A PISCINA RECREATIVA (SÁBADOS Y DOMINGOS)	NRO PERSONAS QUE ASISTEN A PLAN DE FOMENTO DE LA NATACIÓN Y SEGURIDAD EN EL AGUA	NRO PERSONAS QUE ASISTEN A TALLERES DE TIERRA EN PRADO	NRO TOTAL PERSONAS QUE ASISTEN*	MONTO TOTAL DE INGRESOS (\$)
DICIEMBRE DE 2024	798	254	0	0	1052	0
ENERO DE 2025	8.683	5.738	1.171	93	15.685	0
FEBRERO DE 2025	8.093	5.326	1.408	9	14.836	0
TOTAL	17.574	11.318	2,579	102	31.573	0

*Todos los ingresos a la Piscina Parque O'Higgins en Temporada Verano 2024 - 2025 fueron gratuitos y se gestionaron mediante nóminas de Organizaciones Comunitarias, Sociales y Deportivas coordinadas con el Departamento Desarrollo Deportivo Territorial, para los días martes a viernes, de 13:30 a 18:30 horas; y mediante invitaciones entregadas por autoridades municipales y STGO Social, para los días sábado y domingo, de 11:00 a 19:00 horas.

**El Plan de Fomento de la Natación y Seguridad en el Agua, considera los cursos de natación formativa e hidrogimnasia, para los distintos grupos etarios. Las clases se realizaron durante los meses de enero y febrero, en la jornada de la mañana desde las 10:00 hasta las 12:45 y en la jornada de la tarde, de 19:00 a 19:45 horas.

4.2 VIVIENDA

Durante el año 2025 se desarrolló la atención de demanda espontánea y derivaciones habitacionales mediante orientación presencial y territorial a vecinos, vecinas y organizaciones funcionales, facilitando el acceso a programas de subsidios y fortaleciendo la articulación entre la comunidad y la Subdirección de Vivienda de la DIDECO.

Además, se gestionó el desarrollo de 10 proyectos de mejoramiento habitacional en viviendas antiguas emplazadas en zonas patrimoniales, incorporando intervenciones sanitarias asociadas al tratamiento de plagas de termitas, beneficiando a 245 viviendas y movilizand

Asimismo, se gestionó el pago del servicio de asistencia técnica desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) hacia la entidad patrocinante Municipalidad de Santiago por un monto de \$253.015.095 (Doscientos cincuenta y tres millones, quince mil noventa y cinco pesos), contribuyendo a la optimización de recursos institucionales asociados a la ejecución de programas habitacionales.

TABLA 18. PROGRAMAS EJECUTADOS y coberturas de atención durante el año 2025.				
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS.27. Capítulo II MINVU: Proyectos para la Vivienda	Financiar proyectos de mejoramiento de viviendas en situación de deterioro grave y obsolescencia.	Barrio Balmaceda	\$73.826.707.00	5
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS.27. Capítulo II MINVU: Proyectos para la Vivienda	Financiar proyectos de mejoramiento de viviendas en situación de deterioro grave y obsolescencia.	Barrio Bogotá	\$576.748.739.00	30
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS.27. Capítulo II MINVU: Proyectos para la Vivienda	Financiar proyectos de mejoramiento de viviendas en situación de deterioro grave y obsolescencia.	Barrio Panamá	\$171.877.180.00	14
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS.27. Capítulo II MINVU: Proyectos para la Vivienda	Financiar proyectos de mejoramiento de viviendas en situación de deterioro grave y obsolescencia.	Población Bascuñán Guerrero III	\$44.343.834.00	3

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 19. PROYECTOS POSTULADOS					
NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO UF	RESULTADO OBTENIDO (aprobado/pendiente/rechazado)	EJECUCIÓN (SI/NO)
Comunidad Edificio Bulnes Rosas	MINVU	2025	4.167	APROBADO	SI
Certificación de 5 condominios de interés público	MUNICIPAL	2025	0	APROBADO	SI

--	--	--	--	--	--

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 20. PROYECTOS GESTIONADOS								
DS 49 VIVIENDA NUEVA								
AÑO	NOMBRE PROYECTO	LOCALIZACIÓN	TIPOLOGÍA (arriendo, propiedad)	Nº BENEFICIARIOS	MONTO UF	PROMEDIO SUBSIDIO POR BENEFICIARIO UF	% AVANCE	PLAZO EJECUCIÓN
2025	Comité para la vivienda “Nuevas casas”	POBLACION SAN VICENTE -SAN EUGENIO	RECONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO	5	4864	9728.8	90	2026
TOTAL				5	4864	9728.8	90	

DS 255 PPPF								
AÑO	NOMBRE PROYECTO	LOCALIZACIÓN	PARTIDAS PRINCIPALES DEL PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO UF	PROMEDIO SUBSIDIO POR BENEFICIARIO UF	% AVANCE	PLAZO EJECUCIÓN
2022	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD Y PATRIMONIO TUCAPEL 1 DE MAYO.	POBLACION SAN VICENTE -SAN EUGENIO	TRATAMIENTO TERMITAS, REFUERZO ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO CUBIERTA, MUROS CORTAFUEGOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA, CAMBIO DE PISOS DAÑADOS POR XILOFAGOS	47	19718	419.5	50	2026
2021	PROYECTO MEJORMAMIENTO COMITÉ Y SEGURIDAD CIUDADANA PLAZA BALMACEDA	POBLACION SAN EUGENIO	TRATAMIENTO TERMITAS, REFUERZO ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO CUBIERTA, MUROS CORTAFUEGOS, INSTALACIÓN ELECTRICA DOMICILIARIA, CAMBIO DE PISOS DAÑADOS POR XILOFAGOS	40	13590.9	340	100	2026
2021	CITE CATEDRAL 2258	CALLE CATEDRAL N°2258	CAMBIO DE CUBIERTA,MUROS CORTAFUEGO, REPARACIÓN DE MUROS DE FACHADA,REPARACIÓN DE CIELOS Y INSTALACIÓN ELECTRICA	12	3312	276	100	2026

DS 27								
AÑO	NOMBRE PROYECTO	LOCALIZACIÓN	PARTIDAS PRINCIPALES DEL PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO UF	PROMEDIO SUBSIDIO POR BENEFICIARIO UF	% AVANCE	PLAZO EJECUCIÓN
2022	JUNTA DE VECINOS FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO II	POBLACIÓN ARAUCO Y POBLACIÓN SAN EUGENIO	TRATAMIENTO TERMITAS, REFUERZO ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO CUBIERTA, MUROS CORTAFUEGOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA, CAMBIO DE PISOS DAÑADOS POR XILÓFAGOS	94	33863	360.25	30	2027

2023	JUNTA DE VECINOS BASCUÑAN GUERRERO III	POBLACIÓN ARAUCO Y POBLACIÓN SAN EUGENIO	TRATAMIENTO TERMITAS, REFUERZO ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO CUBIERTA, MUROS CORTAFUEGOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA, CAMBIO DE PISOS DAÑADOS POR XILÓFAGOS	3	1113	371	100	2026
2022	VIVIENDA ANTIGUA COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO STADIUM	POBLACIÓN POLICIAL STADIUM	TRATAMIENTO TERMITAS, REFUERZO ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO CUBIERTA, MUROS CORTAFUEGOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA, CAMBIO DE PISOS DAÑADOS POR XILÓFAGOS	5	1853	371	100	2026
2023	JUNTA DE VECINOS PLAZA BOGOTA	CALLE MADRID N°1647	CAMBIO DE REDES ELÉCTRICAS,REPARACIÓN DE CUBIERTA TECHUMBRE Y CONTROL DE TERMITAS	30	14476	483	100	2026
2023	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD ROSAS 1828	CITE ROSAS N°1828	CAMBIO RED ELÉCTRICA DOMICILIARIA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURA CUBIERTA, EJECUCIÓN DE MUROS CORTAFUEGOS Y REPARACIÓN DE MUROS DE FACHADA	14	4314	308	100	2026

*Fuente: Elaboración Propia

4.3. PLAZAS Y PARQUES

TABLA 21. PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2025.

NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS
PLATABANDA ROMERO ENTRE MATURANA Y CUMMING	Se considera el desarrollo de un proyecto de hermoseamiento de la platabanda, mediante la incorporación de especies vegetales tales como herbáceas, cubresuelos, arbustos y arbolado, seleccionadas en función de criterios de adaptación climática, bajo requerimiento hídrico y aporte paisajístico.	Acera norte y sur de Romero entre Maturana y Ricardo Cumming	\$6.000.000	Vecinos y visitantes de la comuna
PLANTACIÓN BROSTAR GORE	Se desarrolla la plantación de 153 árboles en el bandejón central, en el marco del programa de arborización del eje Alameda.	Bandejón Central Alameda entre Exposición y Estado	S/I	Vecinos y visitantes de la comuna
CICLOVIA EJE ALAMEDA	Se construye la ciclovía eje alameda, desde Exposición hasta Vicuña Mackenna. Generándose segregador con especies vegetales, lo cual aporta a la diversidad del eje.	Borde Norte y Sur de Bandejón Central Alameda desde Exposición a Vicuña Mackenna.	\$12.493.976.193.-	Vecinos y visitantes de la comuna
MONUMENTO PUBLICO MUJERES EN LA MEMORIA	A través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), se desarrolló el “Monumento Público Mujeres en la Memoria” el cual se configura como un jardín que actúa como un homenaje vivo y en constante transformación. Compuesto por flores silvestres que, a través de su diversidad de formas y colores, simbolizan el paso del tiempo, la vida y la muerte. Más allá de su carácter ornamental, este espacio se concibe como una expresión artística que utiliza colores, texturas y formas como recursos creativos.	Paseo Bulnes esquina Padre Alonso Ovalle	\$230.529.000	Vecinos y visitantes de la comuna

MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES PLAZA ARAUCO- COMUNA DE SANTIAGO	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zonas de permanencia para cuidadores, incorporando nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador, reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	Francisco Pizarro con Sepúlveda Leyton	\$152.650.225	Vecinos y visitantes de la comuna
P-2 MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS, FRIL 2024, PLAZA LIRA	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zona de permanencia para cuidadores, incorporando de nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador , reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	Lira con Santa Isabel	\$145.119.000	Vecinos y visitantes de la comuna
P-3 MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS, FRIL 2024, PLAZA SAN ISIDRO	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zona de permanencia para cuidadores, incorporando de nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador , reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	San Isidro entre Marín y Santa Victoria	\$160.086.000	Vecinos y visitantes de la comuna
P-4 MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS, FRIL 2024, PLAZA YUNGAY	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zona de permanencia para cuidadores, incorporando de nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador , reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	San Isidro. entre Marín y Santa Victoria	\$184.157.00	Vecinos y visitantes de la comuna
P-5 MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS, FRIL 2024, PLAZOLETA FRAY CAMILO HENRIQUEZ	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zona de permanencia para cuidadores, incorporando de nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador , reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	Fray Camilo Henríquez. entre Violier y Diagonal Paraguay	\$120.209.000	Vecinos y visitantes de la comuna
P-6 MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS, FRIL 2024, PLAZOLETA SANTA ISABEL CARMEN	La propuesta considera desarrollar una mejora en las zonas recreativas infantiles, diferenciándolas de acuerdo a los grupos etarios, habilitando zona de permanencia para cuidadores, incorporando de nuevos juegos infantiles e instalación de piso amortiguador , reja perimetral y señaléticas con normas de uso del espacio.	calle Santa Isabel con Carmen	\$130.481.000	Vecinos y visitantes de la comuna
MEJORAMIENTO PARQUE PORTALES	El proyecto en ejecución contempla el mejoramiento integral del parque, incluyendo la incorporación de nuevos pavimentos, sistema de riego, iluminación, recuperación esculturas y monumentos, nuevos sumideros. Asimismo, considera la renovación de la cobertura vegetal baja y la plantación de nuevos árboles, con el objetivo de optimizar las condiciones de uso, funcionalidad y calidad del espacio público.	Agustinas, García Reyes Oriente, Portales y Matucana	\$4,576,602,606	Vecinos y visitantes de la comuna

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 22. PROYECTOS DISEÑADOS DURANTE EL AÑO 2025

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	ESTADO PROYECTO (DISEÑO, EJECUCIÓN, ETC)
Cierre Parque Portales	Se desarrolla un proyecto para la implementación del cierre perimetral del Parque Portales, ubicado en el sector norponiente de la comuna. El diseño de la reja propuesto responde a la tipología existente en el borde sur del Parque Quinta Normal, con el objetivo de otorgar continuidad urbana y coherencia al eje. El proyecto contempla el cierre completo del parque, abarcando las nueve manzanas que lo conforman. Asimismo, se consideran libres los cruces peatonales transversales, y se definen accesos que conectan longitudinalmente el parque, asegurando su adecuada permeabilidad y funcionalidad.	Límites: Norte Portales; Sur Agustinas; Poniente Matucana; Oriente García Reyes	\$846.253.913	DISEÑADO - EN PROCESO DE APROBACIONES
Cierre Parque Forestal	Se desarrolla el Anteproyecto de cierre para el Parque Forestal. La propuesta considera evaluar técnicamente un diseño de cierre que permita resguardar y preservar el parque, recuperar el control del espacio y restituir la confianza de la comunidad. Así también se definen obras de diseño urbano y paisajismo para el parque forestal, en función del diseño del cierre que se propone.	Límites: Norte Cardenal José María Caro; Sur Ismael Valdés Vergara / Monjitas ; Poniente Enrique Mac Iver; Oriente Vicuña Mackenna	\$4.500.000.000	EN DISEÑO
Plan de mejoramiento de infraestructura deportiva	Se da inicio al desarrollo del Plan de Mejoramiento de Infraestructura Deportiva, mediante la realización de un catastro de las áreas que actualmente presentan equipamiento. En esta etapa se aborda el levantamiento de información técnica, diagnóstico de condiciones. Asimismo, se establece la planificación general de los alcances del plan, definiendo lineamientos de diseño, criterios de intervención.	Plazas y Parques de la comuna	En proceso de desarrollo	EN DISEÑO
Plan Hídrico para áreas verdes	Se da inicio al desarrollo del Plan Hídrico para las áreas verdes. Realizando en la primera etapa el diagnóstico y levantamiento de información, Análisis y evaluación y Definición de objetivos y lineamientos	Plazas y Parques de la comuna	En proceso de desarrollo	EN DISEÑO
Platabanda Beauchef esquina Tupper	El proyecto busca mejorar el entorno inmediato de los vecinos y usuarios del barrio Parque O’Higgins. Realizar un mejoramiento integral en las platabandas construyendo jardines, mejorando pasadas peatonales y dotando de equipamiento.	Av. Beauchef esquina Tupper	\$150.000.000	EN DISEÑO
Plaza San Isidro - Curicó	Se desarrolla la reformulación del proyecto de mejoramiento de la plaza, elaborando una propuesta integral orientada a incrementar las áreas verdes, optimizar la calidad y continuidad de los pavimentos, y fortalecer la dotación de equipamiento urbano. Asimismo, se contempla la incorporación de nuevas especies arbóreas, con el fin de mejorar las condiciones ambientales, paisajísticas y de uso del espacio público.	San Isidro esquina Curicó	\$150.000.000	EN DISEÑO

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 23. CANTIDAD DE EXTRACCIONES VEGETALES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025.

MES	N° DE EXTRACCIONES		DESMALEZAMIENTOS (M2)	
	ÁRBOLES	PODAS		
ENERO	103	1345	13.665	
FEBRERO	83	1772	12.408	
MARZO	66	1608	9.598	
ABRIL	74	1463	12.028	

MAYO	75	1520	7.198	
JUNIO	90	1829	13.088	
JULIO	65	1380	21.342	
AGOSTO	37	696	12.597	
SEPTIEMBRE	43	421	6.322	
OCTUBRE	29	639	8.747	
NOVIEMBRE	7	348	12.566	
DICIEMBRE	29	362	545	
TOTAL	701	13383	130.106	

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 24. ÁREAS VERDES COMUNALES al 31 de diciembre de 2025.

UNIDAD VECINAL	NÚMERO DE ÁREAS VERDES	SUPERFICIE EN M2			% MANTENCIÓN MUNICIPAL	TOTAL
		ÁREAS DE ÁRIDOS	ÁREAS VERDES	TOTAL		
Parque O'higgins	3	222.199	518.464	740.663	100	740.663
1 / 1	3	21.718	50.675	72.392	100	72.392
1 / 2	8	13.576	31.678	45.254	100	45.254
1 / 3	30	38.773	90.471	129.245	100	129.245
2 / 1	9	1.802	4.205	6.007	100	6.007
2 / 2	10	1.632	3.807	5.438	100	5.438
2 / 3	4	40.449	94.382	134.831	100	134.831
2 / 4	2	1.399	3.264	4.662	100	4.662
2 / 5	4	5.245	12.238	17.483	100	17.483
2 / 6	3	403	941	1.344	100	1.344
3 / 1	1	41	95	136	100	136
3 / 2	1	1.968	4.593	6.561	100	6.561
3 / 3	10	2.557	5.966	8.523	100	8.523
3 / 4	2	866	2.02	2.886	100	2.886
3 / 5	1	646	1.506	2.152	100	2.152
3 / 6	2	103	240	343	100	343
3 / 7	9	113.826	265.595	379.421	100	379.421
7 / 4	15	16.771	39.133	55.904	100	55.904
7 / 5	3	829	1.934	2.763	100	2.763
7 / 6	15	26.216	61.17	87.386	100	87.386
7 / 7	15	3.526	8.227	11.752	100	11.752
7 / 8	17	3.189	7.44	10.629	100	10.629
8 / 1	10	1.356	3.164	4.52	100	4.52
8 / 2	14	7.625	17.793	25.418	100	25.418
8 / 4	27	33.841	78.963	112.805	100	112.805
8 / 6	6	1.078	2.516	3.594	100	3.594
8 / 8	11	8.917	20.805	29.722	100	29.722
9 / 1	4	3.062	7.144	10.205	100	10.205

9 / 2	7	7.371	17.198	24.569	100	24.569
9 / 3	6	2.677	6.246	8.923	100	8.923
9 / 4	3	1.907	4.451	6.358	100	6.358
9 / 6	3	616	1.438	2.055	100	2.055
9 / 7	2	881	2.055	2.936	100	2.936
9 / 8	7	20.451	47.719	68.17	100	68.17
10 / 1	2	258	601	859	100	859
10 / 2	1	158	368	526	100	526
10 / 3	1	404	942	1.345	100	1.345
10 / 4	3	1.616	3.77	5.386	100	5.386
10 / 5	1	2.012	4.694	6.705	100	6.705
10 / 9	1	196	456	652	100	652
10 / 10	8	7.51	17.522	25.032	100	25.032
10 / 11	5	669	1.562	2.231	100	2.231
10 / 13	17	6.143	14.334	20.477	100	20.477
10 / 14	1	40	93	133	100	133
TOTAL	307	626.519	1.461.878	2.088.398		

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 25. MULTAS CURSADAS por concepto de mantención de áreas verdes durante el año 2025.

MES	N° DE MULTAS	MONTO (M\$)
ENERO	90	\$12.272.078
FEBRERO	83	\$8.546.338
MARZO	25	\$3.265.632
ABRIL	35	\$3.551.912
MAYO	96,4	\$16.406.872
JUNIO	52	\$4.127.100
JULIO	12	\$1.240.614
AGOSTO	19	\$3.638.291
SEPTIEMBRE	46	\$5.610.465
OCTUBRE	47	\$7.688.415
NOVIEMBRE	1	\$208.626
DICIEMBRE	0	\$0
TOTAL	410	\$66.556.343

*Fuente: Elaboración Propia

Nota: Mes de noviembre con cierres de contrato y mes de diciembre sin contratos. Se aplican multa de cierre contrato que pasan al año 2026

4.4. ALUMBRADO PÚBLICO

TABLA 26. PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)
Adquisición e Instalación de luminarias LED	Mejorar niveles de iluminación	Aceras de Franklin y San Francisco, sector Matadero Franklin y mejoramiento de la Pasarela Huérfanos.	75.700
Mejoramiento Iluminación calle General Gana	Mejorar niveles de iluminación	General Gana entre Santa Rosa y Sierra Bella.	132.720
Obras de alumbrado público agrupaciones 1, 2, 7, 10 Oriente y 10 Poniente	Mejorar niveles de iluminación	Diferentes calles de las agrupaciones vecinales 1, 2, 7, 10 oriente y 10 poniente.	304.000
Quiero mi Barrio - San Borja	Mejorar niveles de iluminación	Pasarelas sector sur Metro UC, Jaime Eyzaguirre y plazas circulares al oriente y poniente de Jaime Eyzaguirre.	149,000
Otras Obras menores de iluminación	Mejorar niveles de iluminación	Bandejón oriente Brasil, entre General Mackenna y San Pablo. Iluminación Plaza Lira esquina Diagonal Paraguay, Nudo vial Balmaceda con Herrera.	40,000

*Fuente: Elaboración Propia

4.5 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Durante el año 2025, a través de la Subdirección de Planificación y Sustentabilidad de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), se avanzó en fortalecer la planificación comunal a escala barrial iniciando la elaboración de seis Planes de Desarrollo Territorial (PDT). Este proceso permitió articular diagnósticos integrales -en ámbitos urbanos, ambientales, socioculturales y económicos- junto con la definición de visiones compartidas y carteras priorizadas de iniciativas, incorporando activamente a las distintas unidades municipales en su desarrollo.

En esta misma línea, se dio inicio al Plan Estratégico de Turismo (PLADETUR), instrumento clave para posicionar a Santiago como un destino urbano sostenible. Durante el periodo se avanzó en la construcción de su línea base, el diseño metodológico y la conformación de una gobernanza institucional que permitirá orientar su implementación en los próximos años.

En el ámbito de la intervención urbana, se concretaron obras relevantes en el marco del programa Quiero Mi Barrio, particularmente en el sector Matadero Franklin, donde se ejecutaron proyectos priorizados por la comunidad, mejorando condiciones de accesibilidad, seguridad y uso del espacio público. Asimismo, en el barrio Huemul Norte se habilitaron nuevos espacios de encuentro mediante intervenciones que favorecen la circulación peatonal y la permanencia, reforzando la vida comunitaria.

Por otra parte, se avanzó en la consolidación de instrumentos de planificación participativa, destacando la elaboración y aprobación del Plan Maestro del Barrio San Borja, junto con la firma del Contrato de Barrio, que establece una hoja de ruta para futuras inversiones. Complementariamente, se implementaron acciones orientadas a mejorar la seguridad y percepción del entorno, como el proyecto “Ruta Segura”, que incorporó nueva iluminación peatonal y activaciones urbanas desarrolladas en conjunto con la comunidad.

Finalmente, se registraron avances en la recuperación y puesta en valor del patrimonio urbano, destacando la restauración integral de la Fuente Alemana, que incluyó mejoras en su infraestructura, paisajismo y elementos informativos, contribuyendo a reforzar su valor histórico y su apropiación por parte de la ciudadanía.

La siguiente tabla resume las principales iniciativas ejecutadas durante 2025, con una **inversión total superior a \$940 millones** y un amplio alcance en beneficiarios a nivel comunal y barrial.

TABLA 27 INICIATIVAS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

PROGRAMA / INICIATIVA	COBERTURA	MONTO (\$)	BENEFICIARIOS	SÍNTESIS
Planes de Desarrollo Territorial	Comunal	-	438.856 directos + 1.500.000 indirectos	Elaboración de instrumentos de planificación barrial con cartera de iniciativas priorizadas.
Quiero Mi Barrio – Matadero Franklin	Barrio Franklin	\$448.965.922	2.124 directos	Ejecución de obras de espacio público: eje Tocornal y alumbrado en General Gana.
Quiero Mi Barrio – Huemul Norte	Barrio Huemul	\$332.385.956	1.796 indirectos	Habilitación de espacios de encuentro y mejoramiento integral de calle Pedro Montt.
Quiero Mi Barrio – San Borja	Barrio San Borja	\$160.000.000	2.472 directos + 200.000 indirectos	Implementación de “Ruta Segura”, con luminarias y activación comunitaria del espacio público.

*Fuente: Elaboración Propia

4.6. MOVILIDAD URBANA

La Subdirección de Movilidad de la SECPLAN gestionó y coordinó con las distintas unidades municipales, la aprobación del proyecto de Habilitación Espacio Público Nudo Baquedano. El financiamiento del proyecto estuvo a cargo del MOP por \$23.600.000.000 (veintitrés mil millones de pesos) y para la comuna de Santiago se destinaron aproximadamente \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos) en el marco del Convenio de Programación de la Nueva Alameda. Actualmente el proyecto se encuentra ejecutado por el MOP y pronto será inaugurado (Proceso de recepción).

CICLOVÍA ALAMEDA

Se gestionó y coordinó con las distintas unidades municipales, la aprobación del proyecto de Ciclovía Alameda. Actualmente el proyecto ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) se encuentra finalizado (pronto a inaugurar) por un valor de \$12.493.976.193 (doce mil cuatrocientos noventa y tres millones, novecientos setenta y seis mil ciento noventa y tres pesos), el que se desarrolló entre Vicuña Mackenna y Matucana (Total tramo 1 y 2).

PALACIO PEREIRA

Durante 2025 se realizó la licitación de las obras para la puesta en valor del entorno del Monumento Histórico Palacio Pereira, el proyecto tuvo un presupuesto por \$179.855.000 (Ciento setenta y nueve millones, ochocientos cincuenta y cinco mil pesos) y fue adjudicado por \$177.561.741 (Ciento setenta y siete millones, quinientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y un pesos) a la Empresa Pizarro Vial Ingeniería y Construcción Ltda. Actualmente se encuentra en proceso de redacción de contrato.

Las obras incluirán demoliciones, reemplazos de calzadas, aceras y soleras, excavaciones, y la instalación de hitos ornamentales. Respecto de jardines se considera el mejoramiento de drenes y en alumbrado se incluirá la instalación de equipos de iluminación, reemplazando las luminarias en postes preexistentes e instalación de otras nuevas para mantener la armonía del entorno y evitar obstruir la vista de la fachada del Palacio.

Asimismo, se realizarán mejoras en la demarcación vial y señales, las que incluirán la instalación de demarcaciones, señales, tachones y un ciclero; además de modificar el cruce de semáforo e intervenciones en las aceras y veredas por la calle San Martín (entre Huérfanos y Catedral), las que tendrán como objetivo mejorar las condiciones de acceso universal, seguridad y estética del entorno del Palacio Pereira, contribuyendo a su puesta en valor y a la integración con el contexto urbano.

PUNTOS DE PARADA

El proyecto "Convenio Puntos de Parada", actualmente en ejecución, se gestionó durante 2025 completando todas las etapas necesarias hasta la adjudicación del contrato correspondiente (36 meses). Como parte del proceso, se ha realizado la entrega del proyecto a la unidad técnica (Dirección de Operaciones y Servicios Urbanos), la cual coordina los trabajos de mantenimiento y mejoramiento en los cerca de 800 Puntos de Parada en la Comuna.

MEJORAMIENTO ENTORNO VIAL DE ESCUELAS

En conjunto con Automóvil Club de Chile, la Subdirección de Movilidad realizó el mejoramiento de entorno vial de las Escuelas Arturo Prat Chacón y Alemania.

En el caso de la primera, el proyecto incluyó mejoramiento de demarcación y señalización, incorporación de cojines de seguridad para disminuir velocidad, demarcación lúdica de las aceras de la escuela. Además, Cordesan se encargó de la pintura de fachada del establecimiento educacional.

Mientras que, para la segunda, se trabajó en mejoramiento de demarcación y señalización, seguridad para disminuir velocidad y demarcación lúdica en el frontis de la escuela.

PROYECTOS PMU-SUBDERE/ GORE

- 1. Mejoramiento Espacio Público Portal Edwards, código 1-C-2024-558 (En ejecución).

Ubicado en sector Barrio Meiggs (ULA / Alameda). Se eliminarán 24 estacionamientos y se habilitará bahía para carga y descarga, para ampliar la acera, incorporando mobiliario urbano, iluminación y arbolado. El proyecto entrega continuidad en la senda peatonal por la Alameda a las personas.

- 2. Mejoramiento Construcción Plaza Oriente, código 1-C-2024-317 (Inicio obras marzo 2026).

Ubicado en sector Barrio San Borja (Eyzaguirre / Alameda), el proyecto incorpora mobiliario urbano, iluminación y arbolado, además de mejorar calidad de los pavimentos

- 3. Mejoramiento Plazoleta Gratitud Nacional, código 1-C-2024-318 (Inicio obras marzo 2026).

Ubicado en Cumming / Alameda, mejora accesibilidad universal y pavimentos.

- 4. Mejoramiento salida Metro Universidad Católica, código 1-C-2024-319 (Inicio obras marzo 2026).

Ubicado en Barrio San Borja, salida sur de Estación de Metro UC (Portugal / Alameda). El proyecto elimina 25 estacionamientos en Alameda frente a la salida de la estación, por lo que se amplía la acera, incorporando mobiliario urbano y nivelación de cruce vehicular con calle Eyzaguirre.

- 5. Mejoramiento Plazoleta Tucapel Jiménez, código 1-C-2024-316 (En ejecución).

Genera un espacio de estancia con jardineras que permitan destacar el espacio público, además de mejorar la accesibilidad, pavimentos e iluminación

TABLA 27: PROYECTOS MOVILIDAD URBANA DESARROLLADOS EN 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	LOCALIZACIÓN	COMPONENTE PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Ciclovía Alameda	El proyecto se dividió en dos tramos, entre Matucana y Manuel Rodríguez y Vicuña Mackenna y Manuel Rodríguez. Se construyó una ciclovía de alto estándar que conectó de gran forma todo el eje Alameda. Se realizó de forma unidireccional (adyacente al bandejón central) entre Matucana y Miraflores y Bidireccional entre Miraflores y Vicuña Mackenna, generando una infraestructura ciclista de aproximadamente 4.5 Km para la comuna. El proyecto fue ejecutado por SERVIU y la Subdirección de Movilidad fue la unidad municipal coordinadora entre dicha institución y las unidades técnicas municipales.	Comunal (Todo el tramo de Alameda)	Urbana / Espacios Públicos / Entornos de servicios y equipamiento	Intercomunal	12.500.000.000

Habilitación Espacio Público Nudo Baquedano	El proyecto remodeló el Nudo Baquedano y su entorno, se intervino acera y calzada de Merced y Parque Forestal entre Vicuña Mackenna e Irene Morales y las intersecciones de Alameda con Vicuña Mackenna, incorporando mobiliario urbano, pavimentos, luminarias, señales y demarcaciones de tránsito, además de una cámara de seguridad en la esquina sur-poniente de Alameda con Vicuña Mackenna. El proyecto fue ejecutado por MOP y la Subdirección de Movilidad fue la unidad municipal coordinadora entre ambas instituciones.	Intercomunal (Providencia - Santiago)	Urbana / Espacios Públicos / Entornos de servicios y equipamiento	Intercomunal	2.000.000.000
--	--	--	---	--------------	---------------

Identificación	Etapas Ejecutadas	Fuente Financiamiento
Ciclovía Alameda	100%	MINVU
Mejoramiento del Nudo Baquedano	99%	MOP

*Fuente: Elaboración Propia.

4.7 INVERSIONES

AVANCES EN INTERVENCIONES URBANAS

- En agosto se logró dar término a las obras del primer piso del Centro de Cuidados en el Edificio Ex Asilo Hermanita de Los Pobres, con una inversión de \$1.693.019.000 (Mil seiscientos noventa y tres millones, diecinueve mil pesos) financiado por el Municipio, el que actualmente se encuentra en trámite de recepción definitiva para posterior entrega a DIDECO y uso.
- Se logró el inicio de obras del proyecto de Remodelación Parque Portales con una inversión de \$4.461.256.000 (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y un millones, doscientos cincuenta y seis mil pesos), con financiamiento de SUBDERE a través del Fondo PRBIPE.
- En el mes de octubre se publicó la licitación para el Mejoramiento de los Parques Intercomunales Almagro por \$6.849.055.000 (Seis mil ochocientos cuarenta y nueve millones, cincuenta y cinco mil pesos) y Forestal por \$818.668.000 (Ochocientos dieciocho millones, seiscientos sesenta y ocho pesos), la que se encuentra en proceso de evaluación de ofertas.
- También con financiamiento Subdere, se logró dar término a las obras de 10 proyectos de Zonas de Juegos Infantiles en: Plazoleta Jardines Diagonal Vicuña Mackenna, Plazoleta Jardines Andes (Brasil oriente), Plazuela Nueve de Marzo, Plaza Freire, Plaza Club Hípico, Plazoleta Irlanda, Plaza Los Olivos, Plaza Central de Leche, Plaza Ecuador y Plaza Santa Teresa de Los Andes. Además de lo anterior, se publicó la licitación para los proyectos de Zonas de Juegos Infantiles en Platabanda Yungay, Plaza Andacollo y Plaza de los Niños, y por otra parte se obtuvo la aprobación técnica para el caso de Plaza Balmaceda.
- Se iniciaron obras en 5 Proyectos de Mejoramientos de Zonas de Juegos Infantiles en Plaza Yungay, San Isidro, Arauco, Lira y Fray Camilo Henríquez, financiados con el Fondo de Recuperación Inversión Local (FRIL - GORE).
- Con el Fondo de Recuperación Económica (FRE) del Gobierno Santiago (GORE) se logró:

- Terminar en marzo las obras de tres proyectos de pavimentos en las Ferias Libres Esperanza, Martínez de Rozas y Aldunate.
- Se publicó la licitación de Mejoramiento de 7 multicanchas de la comuna: Santo Domingo, Diez de Julio, Zenteno, Sotomayor, Franklin, Copiapó y Fresia, hoy en evaluación de ofertas.

Luego de realizar las postulaciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) se firmaron una serie de convenios mandatados con el Serviu para que dicha entidad licitara y ejecutara una serie de proyectos en el Eje Alameda por un monto total de \$17.094.273.000 (Diecisiete mil noventa y cuatro millones, doscientos setenta y tres mil pesos):

- Bandejón Central Alameda por \$12.135.198.000 (Doce mil ciento treinta y cinco millones, ciento noventa y ocho mil pesos)
- Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU): Plazoleta Bardeci, Plaza Oriente, Espacio público Portal Edwards, Salida Metro Universidad Católica, Plazoleta Tucapel Jiménez y Plazoleta Gratitude Nacional; todos por un total de \$1.552.136.000 (Mil quinientos cincuenta y dos millones, ciento treinta y seis mil pesos).
- Polígono Los Héroes por \$3.406.939 (Tres mil cuatrocientos seis millones, novecientos treinta y nueve mil pesos).
- Habilitación Espacio Público Nudo Baquedano. Actualmente el proyecto se encuentra ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y será inaugurado prontamente. El proyecto contó con financiamiento MOP por \$23.600.000.000 (Veintitrés mil seiscientos millones de pesos), de los cuales \$2.000.000.000 (Dos mil millones de pesos) se reflejaron en obras para la comuna, en el marco del Convenio de Programación de la Nueva Alameda.
- Aprobación del proyecto de Ciclovía Alameda. Actualmente el proyecto ejecutado por el SERVIU se encuentra finalizado (pronto a inaugurar) por un valor de \$12.493.976.193 (Doce mil cuatrocientos noventa y tres millones, novecientos setenta y seis mil ciento noventa y tres pesos) entre Vicuña Mackenna y Matucana (Total tramo 1 y 2).

PROYECTOS PMU – SUBDERE / GORE:

- Mejoramiento Espacio Público Portal Edwards, código 1-C-2024-558 (En ejecución): Ubicado en el sector Barrio Meiggs. Se eliminarán 24 estacionamientos y se habilitará bahía para carga y descarga, para ampliar la acera, incorporando mobiliario urbano, iluminación y arbolado. El proyecto entregará continuidad en la senda peatonal por Alameda a las personas.
- Mejoramiento Construcción Plaza Oriente, código 1-C-2024-317 (Inicio obras marzo 2026): Ubicado en sector Barrio San Borja (Eyzaguirre / Alameda), el proyecto incorpora mobiliario urbano, iluminación y arbolado, además de mejorar la calidad de los pavimentos.
- Mejoramiento Plazoleta Gratitude Nacional, código 1-C-2024-318 (Inicio obras marzo 2026): Ubicado en Cumming / Alameda, mejora accesibilidad universal y pavimentos.

4. Mejoramiento salida Metro Universidad Católica, código 1-C-2024-319 (Inicio obras marzo 2026): Ubicado en Barrio San Borja, salida sur de Estación de Metro UC (Portugal / Alameda). El proyecto elimina 25 estacionamientos en Alameda frente a la salida del Metro, por lo que se amplía la acera, incorporando mobiliario urbano y nivelación de cruce vehicular con calle Eyzaguirre.
5. Mejoramiento Plazoleta Tucapel Jiménez, código 1-C-2024-316 (En ejecución): Generará un espacio de estancia con jardineras que permitan destacar el espacio público, además de mejorar la accesibilidad, pavimentos e iluminación

TABLA 28. PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	N° BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	ESTADO PROYECTO (Aprobado/ Revisión/ Observación, etc.)
ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS EMERGENCIA	Se considera la adquisición de un camión limpia fosas, para el apoyo en terreno de las solicitudes de limpieza para cites y propiedades antiguas de la comuna.	Toda la comuna	500.000	\$200.000.000	REVISIÓN FINANCISTA
DISEÑO REPOSICION CUARTEL 11° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SANTIAGO	Se presenta a postulación a fondos externos para el diseño de arquitectura y especialidades del mejoramiento del Cuartel de la 11° Compañía de Bomberos de Santiago.	Republica 94	500.000	\$120.000.000	REVISIÓN FINANCISTA
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	Corresponde a un programa de esterilización de mascotas financiado por SUBDERE Fondo Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC).	Toda la comuna	500.000	\$43.500.000	REVISIÓN FINANCISTA
REPOSICION CESFAM PADRE ORELLANA	Actualmente los centros de atención primaria (APS) han tenido un crecimiento de 10% en los últimos años. Cuenta con 159.333 inscritos a 2022, aun cuando la población atendida es de cerca de 205.767, con lo que develamos la necesidad de contar con la infraestructura necesaria para mejorar el estándar de atención, calidad y cantidad de prestaciones requeridas por nuestros pacientes.	Carmen 1243	30.000	\$6.000.000.000	OBSERVACIÓN
ADQUISICIÓN CHIPEADORA PARA MANEJO DE PODAS, VARIAS COMUNAS DE LA RM, SEGUNDA ETAPA	Considera la adquisición de un chipeadora para utilizar en el Centro Medioambiental Municipal.	Interior Parque Ohiggins	100.000	\$50.000.000	REVISIÓN FINANCISTA
REPOSICIÓN ACCESOS CERRO SANTA LUCIA	El proyecto considera la reposición de rejas en accesos al Cerro Santa Lucia, que fueron dañados por el estallido social de 2019.	Cerro Santa Lucia	500.000	\$143.853.708	REVISIÓN FINANCISTA
MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad	Esquina Balmaceda con Carrascal- Barrio Balmaceda AV3	13.719	\$73.999.302	APROBADO TÉC.

INFANTILES PLAZA BALMACEDA	universal, división por rangos etarios, toldos, etc).				
MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES PLAZA EL ROSEDAL	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Cuadrante el rosedal, las azucenas y los azahares - Barrio San Vicente AV9	34.524	\$69.738.406	REVISIÓN FINANCISTA
MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES PLAZUELA FARMACEUTICA MARIA HINOJOSA FLORES	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Esquina Nor Poniente de Agustinas con Manuel Rodriguez - Barrio Santa Ana (AV2)	24.787	\$63.946.051	REVISIÓN FINANCISTA
MEJORAMIENTO CALLE JUAN NEPOMUCENO ESPEJO ENTRE CONCHA CASTILLO Y ARZ VALENZUELA	Mejoramiento de los cruces peatonales.	Juan Nepomuceno entre Concha Castillo y Arzobispo Valenzuela y encuentro (cruce) con Pilcomayo entre San Alfonso y Bascuñán Guerrero en el Barrio San Eugenio.	8.246	\$149.992.681	APROBADO TÉCNICAMENTE
NORMALIZACIÓN ESQUINAS CALLE SIRIA CON FRANCISCO PIZARRO	Mejoramiento de los cruces peatonales.	Encuentro Siria y Francisco Pizarro en Barrio San Eugenio.	8.246	\$76.237.370	APROBADO TÉCNICAMENTE
MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL BARRIO HUEMUL SECTOR NORTE	Mejoramiento en el Alumbrado Público (nuevos puntos y reparación del antiguo).	En Aldunate entre Ñuble y Pedro Montt; Pedro Montt entre San Ignacio y Lord Cochrane; San Ignacio entre Ñuble y Pedro Montt y; Roberto Espinosa entre Ñuble y General Gana en el Barrio Huemul (AV 10).	34.524	\$119.188.491	APROBADO TÉCNICAMENTE
CONSERVACIÓN CALZADAS AGRUPACIÓN VECINAL 8	Conservación de 28.998 M2 de calzadas en la Agrupación Vecinal 8.	San Ignacio entre Alameda y Diez de Julio; Ejército entre Alameda y Blanco Encalada; Aldunate entre Matta y Diez de Julio; Herboso entre Diez de Julio y Copiapó; Alejandro Primero entre Coquimbo y Copiapó; Cura Marchant entre Matta Y Porvenir; Almirante Hurtado entre Almirante Latorre y José Miguel Carrera y; Plaza Ercilla.	93.384	\$2.797.587.618	OBSERVACIÓN
CONSERVACIÓN VEREDAS AGRUPACIÓN VECINAL 8 UV8 AGRUPACIÓN VECINAL 9 UV1	Conservación de 16.843 m2 de veredas en las Agrupaciones Vecinales 8 y 9.	Abdón Cifuentes entre Alameda y Grajales; Alameda entre República y Manuel Rodríguez; almirante Hurtado entre Almirante Latorre y José Miguel Carrera; Almirante Latorre entre Alameda y Blanco Encalada; Arturo Calvo entre Beauchef y Club Hípico; Beauchef entre Blanco Encalada e Íñiguez; Benavides entre Almirante Latorre y José Miguel Carrera; Blanco Encalada entre República y Manuel Rodríguez; Club Hípico entre Grajales e Íñiguez; Domeyko entre Echaurren y Manuel	141.076	\$1.202.543.000	OBSERVACIÓN

		Rodríguez; Echaurren entre Alameda y Blanco Encalada; Ejército entre Alameda y Blanco Encalada; Gay entre República y Manuel Rodríguez; Gorbea entre República y Manuel Rodríguez; Grajales entre República y Manuel Rodríguez; Gorbea entre República y Manuel Rodríguez; Íñiguez entre Club Hípico y Beauchef; José Miguel Carrera entre Blanco Encalada y Alameda; Manuel Rodríguez entre Alameda y Tupper; El Parque entre Club Hípico y Beauchef; Pasaje Allende entre Toesca y Gay; Pasaje República; Plaza Ercilla entre Rotonda Ercilla y Blanco Encalada; República entre Alameda y Blanco Encalda; Salvador Sanfuentes entre República y Almirante Latorre; Sazié entre República y Manuel Rodríguez; Toesca entre Republica y Manuel Rodríguez; Tupper entre Club Hípico y El Parque; y Vergara entre Blanco Encalda y Alameda.			
REPOSICIÓN CALLE DR. DIAZ DE VELASCO	Reposición de 1.416 m2 veredas, calzadas y pavimentos con baldosas microvibradas, sin modificar perfil de calle.	Doctor Díaz Velasco entre Mirador y Club Hípico.	2.208	\$161.165.726	APROBADO TÉCNICAMENTE
REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE CALZADA EN CALLE GASPAR DE LA BARRERA ENTRE PASAJE LONGAVÍ Y CAMINO MELIPILLA	Reparación de 2.827 m2 de pavimentos en los que funciona la Feria Pedro Lagos.	Gaspar de La Barrera entre Pasaje Longaví y Camino a Melipilla.	55.641	\$161.664.617	FORMULACIÓN
CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO PROTOTIPO JOSÉ MANUEL LÓPEZ	Habilitación recinto Polideportivo Comunal.	Calle Santa Elena N° 1675	500.000	\$3.800.000.000	FORMULACIÓN
Mejoramiento de la televigilancia entorno a Monumentos.	Refuerzo de televigilancia entorno a monumentos históricos.	Monumento al Bombero Voluntario (Parque Forestal); Monumento a Fermín Vivaceta (Alameda); Consultorio N° 1 Ramón Carnicer (Monumento Histórico); Sede Social y espacio de Memoria de los Trabajadores de la construcción, excavadores y alcantarilleros de la R.M. (Monumento Histórico);	41.910	\$121.311.159	REFORMULACIÓN

Mejoramiento de la televigilancia en Barrios Parque Almagro y Santa Isabel.	Sistema de Televigilancia de los Barrios Parque Almagro y Santa Isabel.	Cruce Cóndor con Arturo Prat; Cruce Marín con Lira; Cruce Marín con Carmen; Cruce Eleuterio Ramírez con San Francisco; Cruce Santa Victoria con Fray Camilo Henríquez.	73.796	\$148.224.828	REFORMULACIÓN
MEJORAMIENTO PLAZA ARTESANOS 900	Intervención total de 1.776 M2, que buscan definir áreas de recreación y contemplación existente, fortaleciendo la vida de barrio y el encuentro de las personas a través de una mayor oferta de actividades para realizar en el espacio público, permitiendo la ocupación del lugar por vecinos y visitantes de la Plaza, como criterios generales se definen: 1) Diseño participativo 2) Incorporación de especies vegetales de baja altura y con menor requerimiento hídrico 3) Incorporación de especies arbóreas endémicas y/o naturalizadas 4) Obras preliminares 5) Obras Civiles 6) Paisajismo 7) Adquisición e instalación de mobiliario urbano (escaños/papeleras/bebedero), 8) Adaptaciones de riego e iluminación. Actualmente el financista solicitó modificaciones para actualización de luminarias conforme normativa vigente.	Plaza Artesanos del 900	1.125	\$168,572,500	REFORMULACIÓN
				\$9.308.025. 457	

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 29. PROYECTOS EJECUTADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA EJECUTADA (Licitación, ejecución, ejecutado, etc.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Mejoramiento y Acondicionamiento Acústico de Estudio de Grabación - Centro Comunitario Matta Sur	El proyecto considera mejorar las condiciones del actual estudio de grabación del centro Comunitario Matta Sur, el cual ha tiene una demanda constante y cuanta con una gran valoración por parte de la comunidad.	Centro Comunitario Matta Sur, Chiloé 1709	Licitación	SUBDERE-PMU	50.000	31.883.822
Mejoramiento Alcantarillado Comunidad Los Pozos	Existe un tramo del sistema de alcantarillado que corresponde al último tramo de las descargas de los cités hacia el colector público que se encuentra por calle Víctor Manuel, este tramo producto del paso de los años sufrió asentamientos, lo que provocó que las tuberías de alcantarillado de materialidad rocalit, se quebraran lo que produjo una obstrucción en el tramo no permitiendo la descarga de 5 cités que corresponden a esta	El proyecto de la comunidad de desagüe de los cités de la Comunidad Los Pozos, comprende los pasajes: - Santa Elvira N° 638 (pozo 5) - Santa Elvira N° 624 (pozo 4) - Santa Elvira N° 608 (pozo 3) - Santa Elvira N° 596 (pozo 2) - Santa Elvira N° 580 (pozo 1)	Licitación	SUBDERE-PMU	500	100.086.677

	comunidad. La mejora consiste en la desconexión total del sistema de alcantarillado de los cités, proyectando una Unión Domiciliaria (UD) independiente para cada uno de ellos por Santa Elvira, esto deja sin uso las descargas existentes que unen a toda la comunidad y que al momento de obstrucción los 5 cités presentan problemas.					
Reposición arbolado en Parque Quinta Normal ID 40040736-0	Reposición Arbolado Nativo del Parque	Matucana entre Santo Domingo y Portales - Barrio Yungay AV3	Resciliación convenio	GORE - FRIL	942.874	117.448.651
Mejoramiento Plazoleta Eusebio Lillo ID 1-B-2022-431	Mejoramiento Plaza (pavimentos, alumbrado, mobiliario, accesibilidad universal etc)	Santo Domingo entre Chacabuco y Herrera	Reintegro de fondos	SUBDERE - PMU	2.841	74.999.995
Mejoramiento de cruces semaforizados en el Eje Alameda, tramo Portugal-Ahumada	Reforzar cada elemento de semáforos como postes, lámparas, controlador, empalme y cámaras, con el objetivo de mantener operativo cada cruce y sostener la seguridad vial de peatones, ciclistas y conductores. Disminuir el daño de los elementos que sean destrozados producto del vandalismo, para mantener un control de tráfico en la zona contemplada, disminuyendo molestias a los transeúntes.	Eje Alameda entre Portugal - Ahumada	Ejecutado	SUBDERE - PMU	404.495	59.633.631
Mejoramiento Parque Portales ID 40045226-0	Mejoramiento Integral del Parque Portales (pavimentos, especies arbóreas, mobiliario, riego automatizado, zonas deportivas, zonas de permanencia, zonas caninas, toldos, iluminación, cámaras de televigilancia, etc)	Parque Portales entre Matucana y García Reyes- Barrio Yungay AV3	Ejecución	SUBDERE - PRBIPE	162.810	4.461.256.000
Mejoramiento Zona de Juegos Plaza Arauco ID 40050024-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Plaza Arauco entre Francisco Sepúlveda, Sepúlveda Leyton, El Mirador y Manuel de Amat - Barrio San Eugenio AV9	Ejecución	GORE - FRIL	4.247	152.969.000
Mejoramiento Zona de Juegos Plaza Lira ID 40050025-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Plaza Lira esquina Nor Oriente de Lira con Santa Isabel - Barrio San Borja AV7	Ejecución	GORE - FRIL	9.707	145.119.000
Mejoramiento Zona de Juegos Plaza San Isidro ID 40050026-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	San isidro entre Marín y Santa Victoria - Barrio Santa Isabel AV7	Ejecución	GORE - FRIL	8.576	160.086.000

Mejoramiento Zona de Juegos Plazoleta Santa Isabel Carmen ID 40050031-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Esquina Sur Poniente de Santa Isabel con Carmen - Barrio Santa Isabel AV7	Licitación	GORE - FRIL	6.751	138.481.000
Mejoramiento Zona de Juegos Plaza Yungay ID 40050028-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Yungay, vereda sur, entre Esperanza y Libertad AV3	Ejecución	GORE - FRIL	6.049	184.157.000
Mejoramiento Zona de Juegos Plazoleta Fray Camilo Henríquez ID 40050030-0	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Esquina Oriente de Fray Camilo Henríquez con Voiller AV7	Ejecución	GORE - FRIL	9.707	184.157.000
Mejoramiento zona de juegos Plazoleta Jardines Diagonal Vicuña Mackenna ID 1-C-2022-1372	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Vicuña Mackenna entre Santa Elena y Vicuña	Ejecutado	SUBDERE - PMU	2.913	69.089.732
Mejoramiento zona de juegos Plaza Freire ID 1-C-2022-1374	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Argomedo con Raulí - Barrio San Borja AV7	Ejecutado	SUBDERE - PMU	29.266	60.214.511
Mejoramiento zona de juegos Jardines Andes-Brasil Oriente ID 1-C-2022-1375	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Brasil entre Andes y San Pablo - Barrio Panamá AV2	Ejecutado	SUBDERE - PMU	12.880	74.953.909
Mejoramiento zona de juegos Plazuela Nueve de Marzo ID 1-C-2022-1373	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Cuadrante General Gana, San Francisco, Arauco y Nueve de Marzo - Barrio Huemul Av10	Ejecutado	SUBDERE - PMU	2.227	57.382.070
Mejoramiento zona de juegos Plaza Chacabuco ID 1-C-2022-1371	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Club Hípico entre San Dionisio y Pedro Montt - Barrio Club Hípico AV9	Ejecutado	SUBDERE - PMU	7.083	81.411.721
Mejoramiento zona de juegos infantiles Plazoleta Irlanda ID 1-C-2022-1628	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Esquina Almirante Barroso con San Pablo - Barrio Yungay AV3	Ejecutado	SUBDERE - PMU	12.880	65.957.084
Mejoramiento zona de juegos infantiles Plaza Los Olivos ID 1-C-2022-1635	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles,	Esquina Blanco encalada con Exposición - Barrio San Eugenio AV10	Ejecutado	SUBDERE - PMU	5.150	74.117.546

	accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)					
Mejoramiento zona de juegos Plaza Central de Leche ID 1-C-2022-1370	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Longaví entre Gaspar de la barrera y Manuel de Amat - Barrio Club Hipico AV9	Ejecutado	SUBDERE - PMU	5.613	74.992.341
Mejoramiento zona de juegos infantiles Plaza Ecuador ID 1-C-2022-1627	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	San Pablo entre Teatinos y Amunátegui - Barrio Santa Ana Av2	Ejecutado	SUBDERE - PMU	20.954	76.764.402
Mejoramiento zona de juegos infantiles Plaza Santa Teresa de los Andes ID 1-C-2022-1629	Mejorar Zona de juegos en diversas áreas verdes de la comuna (piso de caucho, nuevos juegos infantiles, accesibilidad universal, división por rangos etarios, toldos, etc)	Catedral con San Martin - Barrio Santa Ana Av2	Ejecutado	SUBDERE - PMU	50.010	74.968.949
Reposición calles Ferias Aldunate, Roberto Espinoza y San Agustín	Se requieren los trabajos de reposición de las calles de las Ferias Aldunate, Roberto Espinoza y San Agustín, las cuales reciben la actividad de feria libre. Actualmente las veredas y calzadas tienen un alto grado de deterioro dado su uso y que reviste riesgo constante de caídas para los usuarios, en especial durante los días de Feria. Se consideran las obras de reposición de los pavimentos de acera y calzada en las ferias comunales de las calles que se indican: -Aldunate entre Copiapó y Coquimbo; Roberto Espinoza entre Victoria y Pedro Lagos; -San Agustín entre Bascuñán Guerrero y Francisco Pizarro. Consideran la remoción y reparación del pavimento existente en distintas materialidades.	Aldunate entre Copiapó y Coquimbo; Roberto Espinoza entre Victoria y Pedro Lagos; San Agustín entre Bascuñán Guerrero y Francisco Pizarro.	Ejecutado	GORE - CIRC 33	527.424	136.048.000
Reposición calles Ferias Esperanza, Portales, Romero y Ventura Lavalle	Se requieren los trabajos de reposición de las calles de las Ferias Esperanza, Portales, Romero y Ventura Lavalle, las cuales reciben la actividad de feria libre. Actualmente las veredas y calzadas tienen un alto grado de deterioro dado su uso, lo que reviste riesgo constante de caídas para los usuarios, en especial durante los días de Feria. Se consideran las obras de reposición de los pavimentos de acera y calzada en las ferias comunales de las calles que se indican: Esperanza	Esperanza entre Portales y Erasmo Escala; Portales entre Maipú y Libertad; Romero entre Libertad y Castor Villarín; Ventura Lavalle entre Cuevas y Lira.	Ejecutado	GORE - CIRC 33	527.424	136.104.000

	entre Portales y Erasmo Escala; Portales entre Maipú y Libertad; Romero entre Libertad y Castor Villarín; Ventura Lavalle entre Cuevas y Lira. Consideran la remoción y reparación del pavimento existente en distintas materialidades, junto a la nivelación de tapa de cámara.					
Reposición calles Ferias Martínez de Rozas y Herrera	Se requieren los trabajos de reposición de las calles Martínez de Rozas y Herrera, las cuales reciben la actividad de ferias libres. Actualmente las veredas y calzadas tienen un alto grado de deterioro dado su uso y que reviste riesgo constante de caídas para los usuarios, en especial durante los días de Feria. Se consideran las obras de reposición de los pavimentos de acera y calzada en las ferias Martínez de Rozas entre Brasil y Cumming; Herrera entre San Pablo y Mapocho. Consideran la remoción y reparación del pavimento existente en distintas materialidades, además de la reparación de sumideros y tapas de cámaras y nivelación de rejillas de sumideros.	Pasaje Delfina entre Martínez de Rozas y Pasaje Escorial; Pasaje Escorial entre Pasaje Delfina y Maturana; Maturana entre Pasaje Escorial y Martínez de Rozas; Herrera entre Mapocho y San Pablo.	Ejecutado	GORE - CIRC 33	527.424	136.076.000
Reposición veredas cuadrante: Portugal-Curicó-Vicuña Mackenna-Alameda (Edificación Sur)	Se requieren los trabajos de reposición de las calles en el cuadrante definido por Portugal, Curicó, Vicuña Mackenna y Alameda. El proyecto corresponde a un catastro cualitativo y cuantitativo, tipología y materialidad de los pavimentos de veredas. Considera la reposición de pavimentos de las veredas en sus materialidades existentes en los siguientes tramos de calles, contenidas en el cuadrante antes individualizado: Vicuña Mackenna; Ramón Corvalán; Portugal; Carabineros de Chile; Barón Pierre de Coubertin; Marcoleta y Curicó. Con la intervención de estas vías se busca: Mejorar el estado de conservación de los pavimentos, responder a los requerimientos vecinales, disminuir el riesgo de accidente de peatones, normalizar los dispositivos de rodados de accesibilidad universal que estén en el cuadrante y que se vean	Vicuña Mackenna entre Alameda y Curicó; Ramón Corvalán entre Alameda y Barón Pierre de Coubertin; Portugal entre Alameda y Curicó; Carabineros de Chile entre Vicuña Mackenna y Portugal; Barón Pierre de Coubertin entre Vicuña Mackenna y Plaza San Borja; Marcoleta entre Jaime Eyzaguirre y Portugal; y Curicó entre Jaime Eyzaguirre y Portugal.		SUBDERE - PMU	107.141	149.604.295

	involucrados en los tramos de reparaciones.					
Pavimentos participativos Llamado 32	Reposición de veredas y calzadas en hormigón, incluidas las bajadas universales y nivelación de sumideros y cámaras.	Arauco entre Lira y Padre Orellana; Roberto Espinoza entre Franklin y Bío Bío; Waldo Silva entre Bío Bío y Placer; General Mitre entre Viel y General Gana; Luis Cruz Martínez entre Placer y límite comunal; Adriana Ugarte entre San Vicente y el poniente; y Pasaje Catalán entre Santiago Concha y Carmen.	Licitado	SERVIU	556	282.926.000
Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) - Mejoramiento Luminaria Peatonal Calle Conferencia	Mejoramiento por adquisición, provisión y reposición luminarias peatonales en calle Conferencia, que comprende particularmente algunos sectores de los barrios San Eugenio y San Vicente. En lo que respecta al barrio San Vicente, la intervención de luminarias peatonales comprende la calle Conferencia entre Lincoln y Tucapel por ambas aceras (poniente y oriente) con un total de 27 luminarias peatonales. En el sector de barrio San Eugenio, el proyecto interviene la calle Conferencia entre Antofagasta y Manuel de Amat, por ambas aceras y el polígono de las calles Antofagasta, oriente y Gaspar de la Barrera con un total de 17 luminarias peatonales. Esto considera; el suministro e instalación de nuevos postes tubulares de 4.5 metros de 3 pulgadas de diámetro y postes de recepción metálica de 6m, con su luminaria peatonal led en potencia 40 watts. Canalización y cableado a través de zanja subterránea, instalación de ductos de PVC, rotura y reposición de pavimentos. Controles y protecciones; interruptores diferencial y termomagnético.	Conferencia entre Lincoln y Tucapel	Elaboración de bases de licitación	SUBDERE	51.857	74.999.990
SPD Habilidadación y Reposición puntos de cámaras eje Alameda y sector San Borja	El proyecto SPD habilitación y reposición puntos de cámaras eje alameda y sector san Borja” contempla la adquisición, instalación, habilitación y reposición de 5 puntos de cámaras de televigilancia, distribuidos en el eje alameda oriente (entre Vicuña Mackenna y lira) y al interior del barrio san Borja.	Alameda y San Borja	Contratación	SUBDERE	402.847	74.999.999

	Contempla dos tipologías de intervención: 1) La reposición y habilitación de puntos de cámaras de televigilancia en las intersecciones: 1. Namur Alameda 2. Lira_-Marcoleta 3. San Isidro- Curicó 2) La adquisición e instalación de puntos de cámaras de televigilancia, Equipadas con cámaras tipo PTZ, cámaras fijas en un monoposte de 15 metros de altura en las intersecciones: 4. Victoria Subercaseaux-Alameda 5.Rampón Corvalán-Alameda.					
SPD Mejoramiento sistema de televigilancia, Barrio Meiggs	Contempla la adquisición e instalación de 3 puntos de cámaras de televigilancia, ubicados en el sector comercial del barrio Meiggs en las intersecciones de las calles: 1. Exposición con Salvador Sanfuentes 2. Bascuñán Guerrero con Grajales 3. Sazié con San Alfonso.	Meiggs	Contratación	SUBDERE	402.847	74.999.999
LOTE 1 Mejoramiento condiciones lumínicas en las calles de acceso a Establecimientos de Salud/ 1-C-2023-2590	Contempla el mejoramiento de las condiciones de luminosidad del espacio público, para esto se identifican rutas de acceso peatonal seguras, priorizando los tramos por donde los usuarios de los CESFAM Arauco, Matta sur y Padre Orellana transitan mayoritariamente.	Manuel de Amat desde Bascuñán Guerrero a Mirador; Mirador desde Manuel de Amat a Gaspar de la Barrera; Gaspar de la Barrera desde Mirador hasta Bascuñán Guerrero; Sargento Aldea desde Arturo Prat a Chiloé; Chiloé desde Sargento Aldea hasta Ñuble; Ñuble desde San Diego hasta Chiloé; Padre Orellana desde Maule a Ñuble; Ñuble desde Padre Orellana hasta Vicuña Mackenna.	Contratación	SUBDERE	111.171	154.416.796
LOTE 2 Mejoramiento de las condiciones lumínicas en las calles de acceso a Establecimientos de Educación y Eje Santa Isabel/ 1-C-2023-2591	Contempla el mejoramiento de las condiciones de luminosidad del espacio público, para esto se identifican rutas seguras, priorizando los lugares por donde la comunidad educativa se desplaza hacia los establecimientos educacionales.	Santa Isabel entre Lira y Portugal; Argomedo entre Lira y Portugal y Urriola entre 10 de Julio y Argomedo.	Elaboración de bases para nueva licitación	SUBDERE	83.070	142.732.346
LOTE 3 Mejoramiento condiciones Lumínicas al interior del Barrio República / 1-C-2023-2592	Contempla el Mejoramiento de las condiciones de luminosidad del Espacio público, para esto se identifican rutas seguras, priorizando los lugares por donde la comunidad educativa y Residencial de	Toesca entre Abate Molina y España; Claudio Gay entre República y Ejército; España entre Toesca y Claudio Gay.	Elaboracion de bases para nueva licitación	SUBDERE	126.806	154.420.803

	barrio república se desplaza constantemente.					
LOTE 4 Mejoramiento condiciones lumínicas, casas recuperadas en contexto de violencia	Contempla el mejoramiento de las condiciones de luminosidad del espacio público que se encuentra aledaño y cercano a viviendas que han estado en condición de “casas tomadas”, actualmente en condición de desalojo, para esto se identifican rutas seguras por donde se desplaza la comunidad residente.	San Isidro entre Alonso de Ovalle y Curicó; Miguel León Prado entre Rogelio Ugarte y Cuevas.	Elaboracion de bases para nueva licitación	SUBDERE	67.435	34.030.055
Mejoramiento Multicancha Santo Domingo	Se contempla el mejoramiento de las 2 carpetas que posee el recinto (principal y núcleo de basquetbol), cuyas bases se encuentran fracturadas, agrietadas y desniveladas en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol, para el caso de la cancha principal, y sólo basquetbol para el núcleo de basquetbol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, que actualmente tiene el recinto cuya vida útil ha llegado a su fin, y también agregar protecciones a los soportes de básquetbol. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto.	Santo Domingo 2014	Licitación	GORE	50.027	135.329.444
Mejoramiento Multicancha 10 de Julio	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra fracturada, agrietada y desnivelada en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los tableros	10 de Julio 760	Licitación	GORE	79.322	135.356.946

	y soportes de basquetbol, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, cuya vida útil ha llegado a su fin. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio y las graderías, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto					
Mejoramiento Multicancha Zenteno	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra hundida (en un sector), fracturada, agrietada, desnivelada y en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los tableros y soportes de basquetbol, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, cuya vida útil ha llegado a su fin. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio y las graderías, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto.	Zenteno 826	Licitación	GORE	83.070	136.104.588
Mejoramiento Multicancha Sotomayor	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra fracturada, agrietada, desnivelada y en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol, para el caso de la cancha principal, y sólo basquetbol para el núcleo de basquetbol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, que actualmente tiene el recinto cuya vida útil ha llegado a su fin, y también agregar	Sotomayor 97	Licitación	GORE	49.425	91.186.064

	protecciones a los soportes de básquetbol. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio y las graderías, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto					
Mejoramiento Multicancha Franklin	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra fracturada, agrietada y desnivelada en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, que actualmente tiene el recinto cuya vida útil ha llegado a su fin, y también agregar protecciones a los soportes de básquetbol. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio y las graderías, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto	Franklin 1379	Licitación	GORE	75.283	135.137.402
Mejoramiento Multicancha Copiapó	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra fracturada, agrietada y desnivelada en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los tableros y soportes de basquetbol, los parantes de voleibol, los	Copiapó 1342	Licitación	GORE	75.283	136.081.340

	arcos de futsal, cuya vida útil ha llegado a su fin. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto					
Mejoramiento Multicancha Fresia	Se contempla el mejoramiento de la carpeta, cuya base se encuentra fracturada, agrietada y desnivelada en múltiples sectores provocando que el espacio sea altamente inseguro para la práctica del deporte y actividad física. También se incorpora la demarcación de la superficie de juego para las 3 disciplinas deportivas de mayor demanda: futsal, basquetbol y voleibol. Junto con reponer el equipamiento deportivo, específicamente, los tableros y soportes de basquetbol, los parantes de voleibol, los arcos de futsal, cuya vida útil ha llegado a su fin. Por último, se busca también, reparar el cierre perimetral del espacio, cuya avería se debe a los años transcurridos y a los impactos propios de las actividades que se desarrollan en el recinto.	Interior Villa Fresia	Licitación	GORE	34.539	128.106.378
Mejoramiento Multicancha Plaza Arauco	Las obras contempladas se refieren al mejoramiento de la Multicancha plaza Arauco. La multicancha existente se encuentra con gran deterioro, por lo que se busca reconstruir los pavimentos y los cierros metálicos en mal estado, además de instalar o reponer mobiliario para el funcionamiento de esta.	Costado norte de la Plaza Arauco entre Francisco Pizarro y Manuel de Amat	Licitación	SUBDERE	34.539	143.940.953
Mejoramiento Casco Histórico: Eje Paseo Ahumada, Paseo Puente y Plaza De Armas - PREAVS Santiago Código PMU: 1-C-2023-2589 / Código Bip:40057357-0"	La intervención planificada en el Eje Ahumada- Puente es un proyecto de conservación del espacio público que busca revitalizar y preservar este emblemático rincón de la ciudad. Con el objetivo central de recuperar el valor patrimonial y abordar diversas problemáticas, se ha diseñado un plan de acción que involucra nueve tramos distintos.	Paseo Ahumada, Puente y Plaza de Armas	Licitación	SUBDERE	1.809.464	1.128.800.000

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 30 RECURSOS TRANSFERIDOS POR FONDOS EXTERNOS AL MUNICIPIO

AÑO 2025	NOMBRE PROYECTO	TIPO PROYECTO (OBRA, DISEÑO, ADQUISICIÓN, FORTALECIMIENTO, ETC)	MONTO (\$)
	REPOSICIÓN CALLES FERIAS ALDUNATE, ROBERTO ESPINOZA Y SAN AGUSTÍN.	OBRA	136.048.000
	REPOSICIÓN CALLES FERIAS ESPERANZA, PORTALES, ROMERO Y VENTURA LAVALLE.	OBRA	136.104.000
	REPOSICIÓN CALLES FERIAS MARTÍNEZ DE ROZAS Y HERRERA.	OBRA	136.076.000
	REPOSICIÓN DE VEREDAS CUADRANTE: BLANCO ENCALADA - TUPPER - ABATEMOLINA - ALAMEDA (EDIF.SUR).	OBRA	136.510.530
	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN CENTRAL EJE ALAMEDA, SANTIAGO Y ESTACIÓN CENTRAL, TRAMOS N°1 Y N°2.	OBRA	6.237.284.081
	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EJE ALAMEDA POLÍGONO LOS HÉROES.	OBRA	3.018.067.200
	PMU ALAMEDA MEJORAMIENTO PLAZOLETA TUCAPEL JIMÉNEZ.	OBRA	80.266.122
	PMU ALAMEDA MEJORAMIENTO PLAZOLETA GRATITUD NACIONAL.	OBRA	88.064.418
	PMU ALAMEDA MEJORAMIENTO SALIDA METRO UNIVERSIDAD CATÓLICA.	OBRA	80.566.034
	PMU ALAMEDA MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PORTAL EDWARDS.	OBRA	159.818.306
	PMU ALAMEDA MEJORAMIENTO PLAZA ORIENTE.	OBRA	92.819.782
	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO COMUNIDAD LOS POZOS.	OBRA	100.086.677
	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO DE ESTUDIO DE GRABACIÓN - CENTRO COMUNITARIO MATTa SUR.	OBRA	31.883.822
			10.297.084.442

*Fuente: Elaboración Propia

4.8. PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA (PRBIPE)

El programa logró realizar el levantamiento técnico de las 121 fachadas productivas ubicadas en los polígonos Portales Matucana y Matta Madrid, y así obtener los permisos del Consejo de Monumentos Nacionales y la Dirección de Obras Municipales. Con ello, se inició el proceso de licitación para cada uno de los polígonos. Esto permitirá el mejoramiento de fachadas a través de hidrolavado, hidroarenado, limpieza química y aplicación de pintura. Uno de los objetivos es resguardar la infraestructura patrimonial y mantener las fachadas de características patrimoniales en óptimas condiciones.

Durante el año se iniciaron las obras de Mejoramiento Integral del Parque Portales ubicado entre las calles Agustinas, Matucana, Portales y García Reyes. El proyecto consiste en conservación y normalización de los servicios e incorporó una ruta accesible, cambio de pavimento, recambio de juegos infantiles, ejecución de obras civiles, paisajismo, Iluminación, obras eléctricas, canalización de aguas lluvias, sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), cámaras de televigilancia, demarcaciones, señaléticas, sistema de riego e instalación de equipamiento, mobiliario urbano, mantención y recuperación de esculturas y Monumentos para el Parque.

Con el fin de reforzar la seguridad en la comuna, se ejecutó la instalación de 25 nuevos puntos de cámaras de televigilancia (16 para el Polígono Matta Madrid y 9 nuevos y 8 reposiciones para Portales Matucana). Además, durante el 2025 se adquirieron a través de Mercado Público transeptores y cámaras corporales para los equipos de seguridad que ya se encuentran operativos en terreno.

Asimismo, se logró licitar y adjudicar los proyectos "Kit de Alarmas Comunitarias" para ambos polígonos de Intervención, que consiste en la instalación de 1.400 Kit de seguridad que contemplan:

- 1. Timbre con cámara y visualización del interior del domicilio.
- 2. Sensores de movimiento.
- 3. Sirena con baliza y placas de advertencia.

Todo ello, se complementa con talleres y capacitaciones para fortalecer la cohesión social y la respuesta frente a una emergencia.

También, se dio inicio a la ejecución del proyecto " Diseño de Arquitectura y especialidades de la rehabilitación del inmueble Avenida Diego Portales 2717-2725". Este tiene como objetivo general la elaboración de los estudios necesarios para la rehabilitación y reconstrucción del edificio de propiedad municipal, con el fin de llevar a cabo la construcción y operación del proyecto bajo el marco normativo vigente y los subsidios MINVU asignados, así como también obtener las aprobaciones de los organismos correspondientes. En este lugar, se pretende proyectar 9 viviendas en arriendo con espacios comunitarios.

SUSTENTABILIDAD BARRIAL

El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones ambientales de los polígonos PRBIPE. Para ello, durante el 2025 se adquirieron cuatro (4) hidrolavadoras, que permitirán la limpieza e higienización de calles. Además, se encuentra en proceso de contratación el servicio de huertas comunitarias que incluye: Talleres; instalación de vermicomposteras; recambio de luminaria led entre Artemio Gutiérrez y Ventura Lavalle (alrededor de ex Asilo Hermanitas de los Pobres); equipamiento y elementos de limpieza para jardines, entre otros.

RECORRIDOS PATRIMONIALES

Se ejecutó el proyecto que consta en recorridos virtuales en 360 grados de alta definición de lugares emblemáticos de los polígonos Portales Matucana y Matta Madrid, con el fin de dar a conocer los proyectos de revitalización de barrios que ejecuta el programa, con especial énfasis en los inmuebles y proyectos emblemáticos, además de rutas patrimoniales y comercio local.

NORMALIZACIÓN CITÉ PASAJE RAMÓN BUSTAMANTE

El proyecto consiste en mejorar los servicios sanitarios de alcantarillado de las 28 viviendas que componen el cité, cuyas redes presentan un avanzado deterioro, evidenciando la urgente necesidad de actualización.

MURALES ALAMEDA

Se inició el proceso de participación ciudadana y contratación a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DAMOP) y la Comisión Nemesio Antúnez para la ejecución del proyecto "Murales Alameda", el que tiene como objetivo llevar a cabo un concurso público para la creación de seis murales en las antiguas galerías del Hotel Crowne Plaza Santiago. Este concurso forma parte de un esfuerzo por revitalizar espacios públicos, promover la creación artística, fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el patrimonio cultural de la comuna y reactivar el desarrollo económico local.

POSTULACIÓN POLÍGONO SUBDERE

El programa PRBIPE postuló a la Subdere el tercer polígono de intervención “Casco Histórico - La Chimba”, con el objetivo de obtener financiamiento para la revitalización de estos dos barrios emblemáticos, a través de diversos componentes de intervención como son: la recuperación de la infraestructura urbana integral; mejoramiento de espacios públicos; desarrollo económico local; gobernanza y participación ciudadana. Esto permitirá la adquisición de inmuebles para servicios primarios de salud y generación de nuevos modelos de gestión que irán en directo beneficio de la ciudadanía.

TABLA 31 PROYECTOS POSTULADOS

AÑO	COMPONENTE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (M\$)	ESTADO PROYECTO (Aprobado/ Revisión/ Observación, etc.)
2025	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento municipal Programa Revitalización de Barrios Infraestructura Patrimonial Emblemática. Santiago 2026	Financiamiento equipo de profesionales PRBIPE	Comunal	32.714	\$258.058.272	APROBADO
2025	Infraestructura	Suplemento Normalización de Alcantarillado Pasaje Cité Ramón Bustamante	Se realizó la solicitud de suplemento al proyecto "Normalización Pasaje Cité Ramón Bustamante" por un monto de \$119.867.002 para complementar los \$217.133.020 aprobados vía resolución en el año 2022. Llegando a una suma final para la óptima ejecución del proyecto por un monto de \$337.000.022	Entre Coquimbo 344 y Porvenir 355	28 viviendas	\$119.867.002	APROBADO
TOTAL						\$377.925.274	

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 32. PROYECTOS EJECUTADOS

AÑO	COMPONENTE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (M\$)
2022-2023-2024-2025	Infraestructura	Diseño de mejoramiento e infraestructura Liceo Amunátegui	Elaborar un diseño de mejoramiento integral que considere sus necesidades académicas, su contexto social y urbano; y su valor patrimonial desde una mirada innovadora. El proyecto considera el diseño de arquitectura y especialidades que permita ejecutar primero la recuperación de la Casona Patrimonial y luego el resto de las intervenciones.	Agustinas N°2918	900	\$ -
2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025	Infraestructura	Plan de Difusión Programa PRBIPE Portales	Registrar y difundir los proyectos de revitalización de barrios que ejecuta el programa, a través de material audiovisual, digital y soportes físicos, en diversas plataformas comunicacionales, con especial énfasis en los hitos o proyectos emblemáticos que se desarrollan junto a la comunidad local.	Polígonos Prioritarios y Zonas de Influencia de Polígonos Portales-Matucana y Matta Madrid.	13.762	\$ 95.200
2023-2024-2025	Infraestructura	Sustentabilidad barrial ambos Polígonos	El proyecto consiste en la implementación y adquisición de equipamientos y contratación de servicios especializados operados por los equipos municipales a nivel comunitario y de unidades productivas, en tres líneas de acción: 1. Fomento del reciclaje, gestión de residuos y economía circular; 2) Mejora de las condiciones para el funcionamiento del comercio local y comercio barrial y; 3) Educación ambiental.	Polígonos Prioritarios y Zonas de Influencia de Polígonos Portales-Matucana y Matta Madrid.	5.028	\$ 83.300.000
2025	Gobernanza y Participación Ciudadana	Recorridos Patrimoniales Ambos Polígonos	Dar a conocer los proyectos de revitalización de barrios que ejecuta el programa, a través de un recorrido virtual en alta definición, con especial énfasis en los inmuebles y proyectos emblemáticos que se han desarrollado. Tres por cada polígono de intervención: seis en total.	Polígonos Prioritarios y Zonas de Influencia de Polígonos Portales-Matucana y Matta Madrid.	5.028	\$ 10.710.000
2025	Infraestructura	Sistema de televigilancia Zona de Influencia y Puntos críticos Portales Matucana	Implementar 9 nuevos puntos y 8 reposiciones del Sistema de Televigilancia en el área de influencia y puntos críticos del Polígono Portales Matucana, procurando disminuir la percepción de inseguridad, proliferación de delitos, faltas e incivildades de mayor ocurrencia en el espacio público de éste.	Polígono Portales Matucana y Zona de Influencia	4.3251	\$ 120.412.530

2025	Infraestructura	Sistema de televigilancia Zona de Influencia y Puntos críticos Matta Madrid	Implementar 16 nuevos puntos del Sistema de Televigilancia en el área de influencia y puntos críticos del Polígono Matta Madrid, procurando disminuir la percepción de inseguridad, proliferación de delitos, faltas e incivildades de mayor ocurrencia en el espacio público de éste.	Poligono Matta Madrid y Zona de Influencia	3.4157	\$ 121.973.810
2025-2026	Infraestructura	Diseño Arquitectura y Especialidades Rehabilitación Inmueble Av. Portales 2717-2725	El objetivo general de la consultoría es la elaboración del Diseño de Arquitectura y Especialidades, incluyendo los estudios necesarios para la rehabilitación y reconstrucción del edificio ubicado en Avenida Diego Portales 2727 – 2725 en sus cuatro pisos originales, con el objeto de albergar unidades de vivienda en arriendo que cumplan las características para optar a subsidios del MINVU, relevando sus valores históricos y patrimoniales.	Av. Portales 2717-2725		\$ -
2025-2026	Infraestructura	Mejoramiento Integral Parque Portales	Disponer de la ejecución de Obras Civiles, de Paisajismo, de Iluminación, Obras eléctricas, de Aguas Lluvias, SUDS, Cámaras de Televigilancia, Demarcaciones y Señales, Sistema de riego e instalación de Equipamiento, Mobiliario Urbano, Mantención y recuperación de esculturas y Monumentos para el Mejoramiento del Parque, de acuerdo a los requerimientos explicitados, siempre bajo el concepto de la normalización y conservación del Parque Portales.	Entre las calles Agustinas, Matucana, Avenida Portales y García Reyes	14.441	\$ 362.986.064
2020-2021-2024-2025-2026	Infraestructura	Equipamiento Oficina Seguridad Inmueble Emblemático Carmen 1.200	Aumentar la sensación de seguridad en el polígono de intervención y acercar a la comunidad servicios municipales, generando un enfoque de trabajo integrado con miras a la gestión entre el municipio y los diversos actores comunitarios presentes en el territorio.	Polígono Matta Madrid	32.714	\$ 3.602.701
2020-2021-2024-2025-2027	Infraestructura	Equipamiento y Equipo Erasmo Escala 2.612 (Oficina de Seguridad)	El proyecto tiene como objetivo general, la descentralización de los servicios municipales mediante el traslado de la Dirección de Seguridad Vecinal y Resguardo al sector norponiente, fortaleciendo el trabajo territorial de los equipos y aumentando la sensación de seguridad de los vecinos.	Erasmo Escala 2612 (Polígono Portales Matucana)	32.714	\$ 5.051.920
2025	Fortalecimiento	Fortalecimiento Municipal Programa Revitalización de Barrial Infraestructura Patrimonial Emblemática. Santiago 2025	Contratar profesionales afín al programa, que serán los encargados de concretar las iniciativas, en las áreas de Infraestructura Física; Gobernanza y Participación Ciudadana; Desarrollo Económico Local y Cultural; y Fortalecimiento Institucional	Polígonos Prioritarios y Zonas de Influencia de Polígonos Portales-Matucana y Matta Madrid.	32.714	\$ 251.382.201
2024-2025	Fortalecimiento	Fortalecimiento Municipal Programa Revitalización de Barrial Infraestructura Patrimonial Emblemática. Santiago 2024	Contratar profesionales afín al programa, que serán los encargados de concretar las iniciativas, en las áreas de Infraestructura Física; Gobernanza y Participación Ciudadana; Desarrollo Económico Local y Cultural; y Fortalecimiento Institucional (Durante el 2025 sólo se contrató a profesional para desarrollar el "Estudio y Análisis Fitosanitario arbolado Parque Portales".	Polígonos Prioritarios y Zonas de Influencia de Polígonos Portales-Matucana y Matta Madrid.	32.714	\$ 12.000.000
TOTAL						\$971.514.426

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 33. RECURSOS TRANSFERIDOS POR SUBDERE AL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2025

AÑO 2025	NOMBRE PROYECTO	TIPO PROYECTO (OBRA, DISEÑO, ADQUISICIÓN, FORTALECIMIENTO, ETC)	MONTO (\$)
2025	Fortalecimiento Municipal Programa Revitalización Barrial Infraestructura Patrimonial Emblemática.	Fortalecimiento	\$108.072.464
2025	Suplemento Normalización Pasaje Cité Ramón Bustamante	Obra	\$119.867.002
2025	Sistema de televigilancia Zona de Influencia y Puntos críticos Matta Madrid	Obra	\$84.990.125
2025	Sistema de televigilancia Zona de Influencia y Puntos críticos Portales Matucana	Obra	\$81.607.561

*Fuente: Elaboración Propia

4.9. ASESORÍA URBANA

Durante 2025, la Subdirección de Asesoría Urbana desarrolló el servicio de pre factibilidad Av. Centenario entre Ruta 5 y Av. Vicuña Mackenna", esto en el marco del convenio de colaboración entre el SERVIU y la Municipalidad de Santiago, mediante el cual se desarrolla el Plan de Regeneración de Áreas Centrales (PRAC) del Barrio "Matadero - Franklin - Bío Bío".

Este proyecto corresponde a una vía troncal de acuerdo al Plano Regulador Metropolitano Santiago (PRMS), cuyo objetivo fue desarrollar un estudio técnico que permita evaluar y materializar la vía Troncal (T34C) en el mediano plazo, facilitando la movilidad y accesibilidad en dicho sector tanto en sentido oriente - poniente como en el sentido norte - sur, donde se pueda analizar también aperturas de calles transversales.

El 25 de noviembre de 2025, el SERVIU adjudicó mediante resolución N° 4364 el estudio a la Consultora Testing Ingeniería de Proyectos por un monto de \$349.953.920 (Trescientos cuarenta y nueve millones, novecientos cincuenta y tres mil novecientos veinte pesos), el que se encuentra en desarrollo.

RUTAS PEATONALES

En el marco del convenio por el cual se desarrolla el Plan de Regeneración de Áreas Centrales (RAC) Barrio "Matadero - Franklin - Bío Bío" se gestionó el servicio de consultoría de diseño para la normalización y mejoramiento de las Rutas Peatonales Matadero - Franklin - Bío Bío, cuyo objetivo será mejorar las condiciones de desplazamiento peatonal en las veredas del área del proyecto con un impacto comunal en aquellos tramos de mayor demanda con un alto estándar y accesibilidad universal.

Para ello, se postularon 22.000 metros lineales de aceras emplazadas en los barrios Huemul, Franklin, y Sierra Bella para la etapa de diseño. El 21 de octubre de 2025, el SERVIU publicó la Licitación (ID 48-43-LR25) en Mercado Público por un monto de \$796.000.000 (setecientos noventa y seis millones de pesos), la que actualmente se encuentra en etapa de evaluación.

Asimismo, se realizó el envío del Informe de Evaluación del Plano Regulador Comunal (PRC), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 sexies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y el artículo 2.1.4.bis de su Ordenanza General, el que fue remitido para su revisión a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del MINVU. El pronunciamiento de este organismo constituye un requisito formal para dar inicio a la modificación integral del PRC. A la luz de la nueva realidad urbana de la comuna, la reformulación deberá recoger e incorporar indicadores de seguimiento, así como una serie de cambios legales como son la Ley de Integración Social, el Plan de Emergencia Habitacional y la Ley Marco del Cambio Climático, entre otros requisitos legales obligatorios.

ONU HÁBITAT

El 24 de junio se firmó el convenio de colaboración entre la Municipalidad y ONU-Hábitat, por el cual se implementó la iniciativa “Índice de Calidad de Vida para el Gobierno Local” y se desarrolló el taller de indicadores de la capa local con actores clave del ámbito académico, social y público, y se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta de Calidad de Vida comunal, con proceso de difusión y refuerzo entre noviembre y diciembre.

OBSERVATORIO DE SANTIAGO

El sitio web municipal Observatorio de Santiago fue postulado al catálogo “100 Soluciones para la Ciudad” del programa Sé Santiago de Fundación País Digital, siendo posteriormente incorporado en dicha publicación, la cual reconoce iniciativas innovadoras que aportan al desarrollo urbano y la gestión de ciudades. Este reconocimiento posiciona al Observatorio como una herramienta digital relevante en la difusión de información pública y apoyo a la toma de decisiones.

Durante el presente año se diseñó e implementó el catálogo de descargas de coberturas geográficas del Observatorio de Santiago, consolidando una plataforma de datos abiertos orientado a la planificación y evaluación de políticas públicas a nivel comunal.

La iniciativa permitió disponibilizar información territorial estandarizada en múltiples escalas (comunal, agrupación vecinal, barrio, unidad vecinal y manzana), junto con la integración y actualización de coberturas estratégicas en materias de seguridad, patrimonio y medio ambiente (incluyendo mapa de ruido), alcanzando un total de 30 *datasets* geoespaciales accesibles para actores públicos, académicos y la comunidad, fortaleciendo la toma de decisiones informada y la transparencia municipal.

TABLA 34. PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL

CUENTA 2140527 EXTRAPRESUPUESTARIA ADMINISTRACION DE FONDOS	1/1/2025	12/31/2025
APORTES LEY 20.958 ESPACIOS PUBLICOS	\$870.683.914	\$1.813.732.684

MOVIMIENTO Y SITUACIÓN DE LOS APORTES RECIBIDOS

APORTES LEY 21.958	CUENTAS PRESUPUESTARIAS			NUMERO DE APORTES RECIBIDOS
	214.05.27.001 COMUNAL	214.05.27.002 INTERCOMUNAL		
	60%	40%		
ACUMULADO 2021 A 2024	\$540.985.312	\$329.698.602	\$870.683.914	164
ENERO	\$4.646.268	\$3.097.512	\$7.743.780	3
FEBRERO	\$14.888.701	\$9.925.800	\$24.814.501	5
MARZO	\$7.625.409	\$5.083.607	\$12.709.016	5
ABRIL	\$17.557	\$11.705	\$29.262	1
MAYO	\$24.987.235	\$16.658.156	\$41.645.391	11
JUNIO	\$12.736.309	\$8.490.872	\$21.227.181	7
JULIO	\$30.891.084	\$20.594.055	\$51.485.139	16
AGOSTO	\$17.380.403	\$11.586.936	\$28.967.339	10
SEPTIEMBRE	\$86.745.038	\$57.830.026	\$144.575.064	5
OCTUBRE	\$15.120.445	\$10.080.296	\$25.200.741	12
NOVIEMBRE	\$55.539.481	\$37.026.320	\$92.565.801	8
DICIEMBRE	\$295.251.333	\$196.834.222	\$492.085.555	15
TOTAL 2025	\$565.829.263	\$377.219.507	\$943.048.770	98
TOTAL ACUMULADO 2021 A 2025	\$1.106.814.575	\$706.918.109	\$1.813.732.684	262

DESGLOSE DE LOS APORTES RECIBIDOS 2025

N°	MONTO DEL APORTE	CALLE	N°	CONTRIBUYENTE	GIRO INGRESOS	CUENTA PRESUPUESTO	FECHA PAGO
1	\$2.882.137	ENRIQUE MAC IVER	142	JUE JIN	2500004962	2140527	1/6/2025
2	\$4.195.017	SAN PABLO	3099	ALIMENTOS FRUNA LTDA.	2500065553	2140527	1/24/2025
3	\$666.626	SAN PABLO	1715	PINJAS ALBERT ZUREK PIZARRO	2500046857	2140527	1/29/2025
4	\$187.421	SAN PABLO	3066	SOC. INMOBILIARIA DON MALAQUIAS S.A.	2500178646	2140527	2/3/2025
5	\$2.968.154	DIEZ DE JULIO	49	INMOBILIARIA SANTIAGO SA	2500184957	2140527	2/4/2025
6	\$11.793.167	SAZIE	2880	TSUI HSIANG FU WANG	2500236157	2140527	2/19/2025

7	\$3.423.376	BULNES	157	CIA. SEG. MUTUALIDAD DE CARABINEROS	2500210317	2140527	2/21/2025
8	\$6.442.383	AMUNATEGUI	31	CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANTIAGO	2500175549	2140527	2/27/2025
9	\$512.320	ALAMEDA	142	LAURA ANDREA JARA CORNEJO	2500275277	2140527	3/7/2025
10	\$180.342	SANTO DOMINGO	2228	INMOBILIARIA E INVERSIONES MANDALAY S.A.	2500310061	2140527	3/17/2025
11	\$6.967.117	MORANDE	26	COMERCIALIZADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS SILVO AGROPECUARIOS Y AFINES	2500315568	2140527	3/17/2025
12	\$1.103.507	ARGOMEDO	60	ANNI FOERSTER GONZALEZ	2500303402	2140527	3/20/2025
13	\$3.945.730	GENERAL GANA	1763	UNIVERSIDAD BERNARDO O"HIGGINS	2500305955	2140527	3/25/2025
14	\$29.262	VICTORIA	774	GERMAN JULIO GONZALEZ HERRERA	2500638797	2140527	4/1/2025
15	\$4.709.330	RICARDO CUMMING	733	MUSEO PALACIO COUSINO	2500759246	2140527	5/7/2025
16	\$517.024	PORTUGAL	412	INMOBILIARIA TERRAPLANA SPA	2500780380	2140527	5/9/2025
17	\$251.171	ROSAS	3101	ANA MARIA GUERRA SLAIBE	2500782163	2140527	5/9/2025
18	\$20.947.338	ABATE MOLINA	288	INMOBILIARIA ANCAR LTDA	2500795025	2140527	5/14/2025
19	\$142.227	MAULE	467	INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA GEMITA S.A.	2500737972	2140527	5/15/2025
20	\$8.289.785	PORVENIR	72	CNT CORP IGL ADVENT SEPT DIA	2500795019	2140527	5/19/2025
21	\$1.264.850	DIEZ DE JULIO	330	ICK SPA Y OTROS	2500759251	2140527	5/21/2025
22	\$235.759	SALVADOR SANFUENTES	2490	INMOB E INV DANY LIMITADA	2500834162	2140527	5/23/2025
23	\$1.492.666	SAZIE	2548	FRANCESCA CLANDESTINO GONZALEZ	2500862761	2140527	5/29/2025
24	\$2.559.266	PRESIDENTE BULNES	317	PEDRO NELSON PINTO SANDOVAL	2500864669	2140527	5/30/2025
25	\$1.235.975	SANTO DOMINGO	2814	JULY JOSE MORENO ROMERO	2500864676	2140527	5/31/2025
26	\$6.800.183	ESPAÑA	701	SOCIEDAD NANDWANI Y CIA LTDA	2500873642	2140527	6/3/2025
27	\$1.452.130	MANUEL ANTONIO TOCORNAL	400	HUGO MAXIMO FANTINATI RUGGERONI	2500780375	2140527	6/6/2025
28	\$5.223.778	SAN DIEGO	2270	DESARROLLO INMOBILIARIA KWC SPA	2500902931	2140527	6/16/2025
29	\$572.356	VICUNA MACKENNA	245	INVERSIONES INMOTEC SPA	2500906410	2140527	6/18/2025
30	\$350.625	ALAMEDA LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	340	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	2500947245	2140527	6/23/2025
31	\$1.466.085	ARTURO PRAT	1292	SAN LUKAS LIMITADA	2500962289	2140527	6/26/2025
32	\$5.362.024	PHILLIPS	436	CORP ANGLICANA DE CHILE	2500864680	2140527	6/30/2025
33	\$15.455.740	ENRIQUE MAC IVER	225	INMOBILIARIA BENITO SANCHEZ Y CIA LTDA	2501019715	2140527	7/1/2025
34	\$3.092.293	SANTA LUCÍA	232	INMOBILIARIA E INVERSIONES SAMUR LIMITADA	2501019666	2140527	7/2/2025
35	\$1.417.406	MANUEL ANTONIO TOCORNAL	1993	SOC INV PAN AMERICAN LTDA	2501048963	2140527	7/9/2025
36	\$692.450	DIEZ DE JULIO	730	INMOBILIARIA LOURDES SOCIEDAD ANONIMA	2501058626	2140527	7/10/2025
36	\$13.725.885	MAIPÚ	1457	INMOBILIARIA AUSDAUER MAIPU SPA.	2501058630	2140527	7/10/2025
38	\$1.254.395	SERRANO	63	MIGUEL EUGENIO SANTELICES TARRAGO	2501048937	2140527	7/11/2025
39	\$2.814.215	MARCOLETA	352	UC CHRISTUS SERVICIOS AMBULATORIOS SPA	2501048951	2140527	7/17/2025
40	\$478.106	ALAMEDA	2632	INVERSIONES CASTILLA SPA	2501080098	2140527	7/17/2025
41	\$5.608.347	BRASIL	66	ALEJANDRO J SAUMA HANANIAS	2501080150	2140527	7/18/2025
42	\$994.380	ARTEMIO GUTIERREZ	1540	SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CELESTE SPA	2501089091	2140527	7/21/2025
43	\$1.769.959	CLUB HIPICO	1198	IMPORTADORA LIBERONA HNOS LTD	2501080106	2140527	7/22/2025
44	\$1.012.890	SANTA LUCIA	232	ANA TERESA COLLADOS BAINES	2501091645	2140527	7/23/2025
45	\$275.631	PEDRO LEON UGALDE	1268	JOSE ANDRES PRIDA RUZ	2501127418	2140527	7/29/2025
46	\$805.001	DIEZ DE JULIO	241	INMOBILIARIA OLALDE Y VILLASANTE SPA	2501112790	2140527	7/30/2025
47	\$1.697.744	GORBEA	2707	QIAOYING WANG	2501127414	2140527	7/30/2025
48	\$390.697	LOS ALGARROBOS	2296	BIENES Y SERVICIOS UBO SPA	2501143186	2140527	7/31/2025
49	\$166.764	MANUEL RODRIGUEZ NORTE	901	SERGIO ALFREDO MARDONES BASCUNAN	2501143210	2140527	8/11/2025
50	\$827.457	MONJITAS	550	INVERSIONES E INMOBILIARIA FAGNA	2501203243	2140527	8/11/2025

51	\$7.734.623	PUENTE	989	INMOBILIARIA CENTROS COMERCIALES I SPA	2501184254	2140527	8/11/2025
52	\$2.013.378	COQUIMBO	229	INMOBILIARIA SANTO DOMINGO LIMITADA	2501194644	2140527	8/12/2025
52	\$1.294.169	SALVADOR SANFUENTES	2430	CARMEN BEATRIZ GOMEZ OLIVEROS	2501127412	2140527	8/19/2025
54	\$7.717.898	MANUEL ANTONIO MATTA	277	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEMASLED SPA	2501241538	2140527	8/27/2025
55	\$6.578.856	BRASIL	91	INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA ISABEL LIMITADA	2501520968	2140527	8/27/2025
56	\$863.089	SERRANO	140	INMOBILIARIA SERRANO S A	2501520941	2140527	8/27/2025
57	\$736.945	ROSAS	919	INVERSIONES SAN JOSE S.A.	2501520932	2140527	8/28/2025
58	\$1.034.160	SANTA LUCIA	232	ALEJANDRA LUHRS BERGER	2501526938	2140527	8/28/2025
59	\$566.126	FRANCISCO BARDESI	2239	JULIO LORENZO LUERA VASQUEZ	2501520929	2140527	9/9/2025
60	\$137.361.545	JOFRE	135	INMOBILIARIA JOFRE SPA	2501563062	2140527	9/12/2025
61	\$1.800.132	MONJITAS	753	INVERSIONES EL RAULI LTDA	2501573453	2140527	9/15/2025
62	\$146.862	FRAY CAMILO HENRIQUEZ	726	RIVAS Y GARCIA LTDA.	2501594341	2140527	9/23/2025
63	\$4.700.399	ARTEMIO GUTIERREZ	1760	COMERCIAL NOVA PET CHILE LTDA.	2501593987	2140527	9/26/2025
64	\$6.130.288	BASCUNAN GUERRERO	888	INVERSIONES GARY LIMITADA	2501594604	2140527	10/1/2025
65	\$898.143	PORTUGAL	412	INMOBILIARIA TERRAPLANA SPA	2501635404	2140527	10/2/2025
66	\$810.912	ROBERTO ESPINOZA	1502	CONST E INM ARTECH LTDA	2501626395	2140527	10/3/2025
67	\$6.300.104	MERCED	357	MARCELA DE LOURDES MUNITA CASTILLO	2501638869	2140527	10/6/2025
68	\$1.864.956	SAN ISIDRO	2046	ULISES ALEJANDRO BURGESS NUNEZ	2501635396	2140527	10/8/2025
69	\$1.858.289	MAIPU	786	IMPORT. Y EXPORT. FLOR DE RETAMA SPA	2501643205	2140527	10/10/2025
70	\$160.919	PEDRO LEON UGALDE	1249	HANNA WADY HODALI SEDAN	2501688972	2140527	10/15/2025
71	\$988.360	SANTA ELENA	1905	INVERSIONES Y RENTAS CHALLACURA	2501691089	2140527	10/21/2025
72	\$1.469.701	ENRIQUE MAC-IVER	180	XIMENA CAMPOS LARRAIN	2501703781	2140527	10/24/2025
73	\$3.923.158	ESMERALDA	761	MARK CIGANA	2501732203	2140527	10/25/2025
74	\$436.654	BULNES	79	IMPORTADORA Y COMERCIAL MIR & CRUZ SPA	2501712472	2140527	10/28/2025
75	\$359.257	PORTUGAL	412	INMOBILIARIA TERRAPLANA SPA	2501747337	2140527	10/30/2025
76	\$4.894.642	ARTURO PRAT	1337	MONICA ROJAS SALVADOR	2501696410	2140527	11/5/2025
77	\$2.277.879	ESTADO	49	COMERCIAL SUCESSO LTDA	2501787253	2140527	11/6/2025
78	\$8.208.802	ESMERALDA	759	MARK CIGANA	2501784163	2140527	11/11/2025
79	\$2.927.588	AV ESPAÑA	155	ELOINA COTERA GOMEZ	2501814385	2140527	11/12/2025
80	\$43.006.695	CAPITAN WOOD	1834	INMOBILIARIA CAPITAN WOOD SPA	2501845743	2140527	11/19/2025
81	\$2.645.478	COQUIMBO	1071	IDAN ROCHENSZWALB LERNER	2501840167	2140527	11/19/2025
82	\$10.744.994	MAC IVER	142	SOC DE INVERSIONES E INMOBILIARIA JARDIN DEL ESTE LTDA	2501854590	2140527	11/19/2025
83	\$17.859.723	TOESCA	2580	INMOBILIARIA E INVERSIONES SAUD	2501873553	2140527	11/25/2025
84	\$120.252	AZUCENAS	2041	RUBEN VASQUEZ HERRAZ	2501904091	2140527	12/4/2025
85	\$1.942.604	PORTUGAL	1431	CARLOS ALBERTO GOMEZ ALLEL	2501904104	2140527	12/5/2025
86	\$773.231	HUERFANOS	1373	OSCAR REINOSO TAPIA	2501924631	2140527	12/13/2025
87	\$3.900.931	PORTUGAL	1122	HALIME ABDO CUBILLOS	2501930586	2140527	12/16/2025
88	\$266.134.638	PORVENIR	43	INMOBILIARIA ACTUAL PORVENIR S.A.	2501935601	2140527	12/18/2025
89	\$19.877.747	ELEUTERIO RAMIREZ 845	845	SURESH GOKLANI KHEMNANI	2501943086	2140527	12/19/2025
90	\$8.761.517	SAN PABLO	2402	INV E INM LONQUIMAY LTDA	2501935562	2140527	12/19/2025
91	\$163.483.499	JOFRE 378	378	INMOBILIARIA LIRA SPA	2501947523	2140527	12/23/2025
92	\$931.310	PORTUGAL	480	COMPANIA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.	2501935574	2140527	12/23/2025
93	\$1.981.958	SANTIAGO CONCHA	1324	SOC COMERCIAL LIDI LIMITADA	2501955326	2140527	12/24/2025
94	\$7.935.222	COQUIMBO	1026	VICTOR ENRIQUE MARZUCA HALABI	2501917946	2140527	12/26/2025
95	\$3.173.594	SAN ALFONSO	203	CHI-HOU YANG	2501947530	2140527	12/27/2025
96	\$718.515	PORTUGAL	412	INMOBILIARIA TERRAPLANA SPA	2501885617	2140527	12/28/2025
97	\$11.587.960	SALVADOR SANFUENTES	2782	SOCIEDAD DE INVERSIONES HERMANAS NASER CIA LIMITADA	2501943084	2140527	12/29/2025
98	\$762.577	NATANIEL COX	140	BERNARDO ENRIQU TAPIA GONZALEZ	2502008148	2140527	12/31/2025
\$943.048.770							TOTAL 2025

ASIGNACIÓN DE DINEROS A OBRAS ESPECÍFICAS

N° CERTIFICADO	1	2	3
FECHA	27-oct-25	11-dic-25	24-dic-25
IDDOC	4217113	4222306 - 4229837	4232618
PROYECTO	PROVISIÓN Y REPARACIÓN DE KIOSCOS, COMERCIO AUTORIZADO, EN DISTRITO COMERCIAL MAPOCHO LA CHIMBA (PASEO PEATONAL DE CALLE PUENTE)	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJA DE CIERRO MONUMENTO HEROES DE IQUIQUE	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS, BARRIO MEIGGS
CODIGO	Mi_07	Mi_11	Mi_07
PRIORIDAD	Prioritaria	Prioritaria	Prioritaria
TIPO DE INTERVENCIÓN	M y EP	EP	M y EP
RESOLUCIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO
MEMO AU	018/2025	023/2025	024/2025
MONTO	\$135.000.000	\$50.000.000	\$100.000.000
SOLICITANTE	Subdirección de Inversiones, SECPLAN	Subdirección de Inversiones, SECPLAN	Subdirección de Inversiones, SECPLAN
USO	Obras	Obras	Obras
INICIO OBRAS	feb-26	jun-26	jun-26
UBICACIÓN	Vereda Poniente Paseo Puente entre San Pablo e Ismael Valdés Vergara	Plaza Capitán Arturo Prat	Sector comprendido entre Salvador Sanfuentes, Av. Alameda Bernardo O'Higgins, Exposición y San Alfonso
RESUMEN	Reparación de kioscos de frutas y verduras al costado del mercado central, para cumplir con normativa y permitir su correcto funcionamiento	Cierre de monumento público para evitar incivildades, vandalizado permanentemente, incluyendo robos de partes de la estructura	Reemplazo de cierre completo y reemplazo de partes de otros 5 cierros existentes, se espera mejorar el control del lugar frente al comercio informal y la delincuencia

IMIV CON RESOLUCIÓN SEIM AÑO 2025

N°	Tamaño	N°_ID	Nombre	(Nombre de vía y N°)	Tipo	N° Rex.	Fecha	Medidas
1	INTERMEDIO	13317660	Locales Comerciales ULA 338	Unión Latinoamericana N° 338	comercio	2293	5/6/2025	10
2	MAYOR	13331654	Comercio Bascuñán Guerrero con Blanco Encalada	Bascuñán Guerrero N° 682	comercio	5777	8/26/2025	16
3	INTERMEDIO	13332268	Edificio Mapocho-Esperanza	Esperanza N° 1035,1041,1057, 1071; Mapocho N° 2864,2872, 2880,2888	vivienda y comercio	213	1/14/2025	10
4	INTERMEDIO	13336294	Edificio Monjitas N°690	Monjitas N°690 Ayacucho N°484	vivienda y comercio	653	2/5/2025	4
5	BÁSICO	13339447	Edificio Santa Isabel - Fagnano	Av. Santa Isabel N°630	viviendas y comercio	34	4/29/2025	21
6	BÁSICO	13347357	Condominio de Vivienda Econ. San Ignacio	General Gana N°1486	viviendas y comercio	1	1/3/2025	14
7	INTERMEDIO	13351721	Edificio Sento Curicó	Renato Zanelli N° 143 y N°151 Curicó N° 71, N° 77 y N° 81	vivienda	1076	3/6/2025	24
8	BÁSICO	13358080	Proyecto Locales Comerciales Alameda Bulnes	Alameda del Libertador Bernardo O'Higgins N°2401	comercio	9	2/4/2025	32
9	BÁSICO	13358209	Locales Comerciales Abate Molina 80	Abate Molina N°80	industrias, oficina de servicios	17	2/26/2025	26
10	BÁSICO	13361545	Modifica MM1.1 Sento Jofré MP ID 13337641	General Jofré N° 125-135-139-149-179	viviendas	7	1/20/2025	27
11	BÁSICO	13372341	Local Comercial Sazié 2440	Sazié N°2440	comercio y oficinas	132	9/12/2025	15
12	BÁSICO	13386248	Edificios Patio Yungay	Esperanza N° 435	viviendas y comercio	55	6/6/2025	32
13	BÁSICO	13386853	Locales Comerciales	Zenteno N°942	comercio	100	8/11/2025	15

14	BÁSICO	13392921	Proyecto Locales Comerciales	Grajales N°3037-3075	comercio	58	6/11/2025	22
15	INTERMEDIO	13400117	Edificio Ñuble	San Isidro N° 1782	vivienda y comercio	7126	9/5/2025	18
16	INTERMEDIO	13408529	Edificio Eyzaguirre IMIV Complementario que modifica ID original Intermedio	Eyzaguirre N°560 566 570 580 602 604 612	viviendas y comercio	4394	7/8/2025	2
17	BÁSICO	13418796	Construcción polideportivo Centro Deportivo Comunitario Santiago	Santa Elena N° 1675	deporte	123	9/1/2025	37
18	BÁSICO	13422439	Edificio Abdón Cifuentes	Abdón Cifuentes N° 70 y 96	viviendas	153	10/10/2025	32
19	BÁSICO	13424357	Edificio Herrera	Herrera N°553	viviendas	156	10/10/2025	25
20	BÁSICO	13430460	Locales Comerciales Unión Latino Americana esquina Grajales	Unión Latino Americana N°281	comercio/ servicios	175	10/30/2025	23
21	BÁSICO	13433043	Taller Inofensivo Bagó	Ñuble N° 78	talleres	141	9/26/2025	22
22	BÁSICO	13441456	IMIV Básico Centro Cultural DUOC UC Lastarria	Rosal N° 321	equipamiento	174	10/28/2025	15
23	BÁSICO	13445661	Residencia Estudiantil Santiago	Almirante Latorre N°321	hospedaje/ comercio	216	12/10/2025	19
24	BÁSICO	13455680	Centro de Ventas Minoristas	Av. Diez de Julio Huamachuco N° 357	comercio	204	11/27/2025	31
25	BÁSICO	13462114	Hotel Matucana	Matucana N° 41	hospedaje	230	12/24/2025	38
26	BÁSICO	13467311	IMIV Complementario IMIV ID 13096312 Edificio Vicuña Mackenna	Av. Vicuña Mackenna N°1483 -1491-1497	vivienda	205	11/27/2025	17
27	BÁSICO	T13410155	Edificio Atacama	Atacama N°3064	viviendas y comercio	97	8/4/2025	33
28	BÁSICO	T13446579	Edificio Claudio Gay Modificación de Permiso	Claudio Gay N°2534	viviendas y comercio	193	11/17/2025	23
29	BÁSICO	T13448843	Edificio Hermanos Amunátegui 253	Hermanos Amunátegui N° 253	viviendas y comercio	203	11/26/2025	27
630								

MITIGACIONES GARANTIZADAS

N°	NOMBRE PROYECTO	AÑO	DOC.	MEDIDAS	ESTADO	INSTRUMENTO	MONTO	TOMADA POR	VENCIMIENTO
1	Edificio España Sazié. Av. España N° 241 al N° 267	2022	Resolución Exenta N° 96/2022 de fecha 29.07.2022	N° 12, 13, 14 y 15	Primera garantía	Boleta de Garantía Banco BCI N° 771411 de fecha 15.12.2025	490,9464 U.F.	INMOBILIARIA ESPAÑA SAZIÉ SPA, RUT: 77.342.486-1	1/4/2027
2	Edificio UNAB Echaurren. Echaurren N° 174 al N° 198 esquina Sazié N° 2173 al N° 2185	2023	Resolución Exenta N° 1599/2023 SRM-MR de fecha 10.05.2023	N° 08	Primera garantía	Boleta de Garantía Banco BCI N° 744110 de fecha 04.03.2025	223,05 U.F.	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	5/31/2026
3	Colegio Pedro de Valdivia Educación Media. Agustinas N° 1859 al N° 1875	2023	Resolución Exenta N° 506/2023 SRM-RM de fecha 13.02.2023 de la SEREMITT R.M.	N° 09	Segunda caución	Boleta de Garantía Banco de Chile N° 428517-6 de fecha 03.06.2025	194,78 U.F.	FORESTAL ALBA LIMITADA, RUT: 86.191.500-K	7/6/2026
4	Edificio Porvenir. Porvenir N° 15 al N° 63 y Av. Vicuña Mackenna N° 981 al N° 991	2023	Resolución Exenta N° 507/2023 SRM-RM de fecha 14.02.2023	N° 01, 13, 14 y 15	Primera garantía	Boleta de Garantía Banco de Chile N° 529278-8 de fecha 13.08.2025	3.536,942 U.F.	INMOBILIARIA ACTUAL PORVENIR S.A., RUT: 76.908.473-8	8/13/2026

5	Ampliación Colegio Pedro de Valdivia Enseñanza Prebásica y Básica. Agustinas N° 2009	2023	Resolución Exenta N° 546/2023 SRM-RM, de fecha 15.02.2023	N° 04 y N° 06	Primera garantía	Boleta de Garantía Banco Itaú N°176689 de fecha 19.12.2025	1.111,92 U.F.	INMOBILIARIA AGUSTINAS SPA, RUT: 76.863.303-7	12/18/2026
---	--	------	---	------------------	---------------------	---	------------------	---	------------

Seguridad Ciudadana



Cuenta Pública 25
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

5. SEGURIDAD CIUDADANA

5.1. GOBERNANZA Y MODELO DE SEGURIDAD BASADO EN LA EVIDENCIA

Durante el año 2025, la Ilustre Municipalidad de Santiago consolidó un modelo de seguridad comunal orientado a la gestión estratégica del territorio, basado en evidencia empírica, análisis delictual y presencia operativa sostenida. Este enfoque permitió avanzar desde una lógica predominantemente reactiva hacia una estrategia de intervención anticipatoria, centrada en la identificación de factores de riesgo, la focalización territorial de los recursos y la recuperación efectiva del espacio público como condición habilitante de la convivencia y la seguridad.

El Plan Comunal de Seguridad Pública se configuró como el principal instrumento de conducción de esta política, articulando el trabajo de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria con otras unidades municipales y organismos públicos con competencia en materias policiales, tributarias, laborales y administrativas. En esta lógica, la seguridad dejó de ser entendida únicamente como vigilancia o respuesta frente al hecho consumado, para ser concebida como un proceso de control territorial, orden urbano, inteligencia operativa y restitución de la capacidad institucional de regular el uso legítimo del espacio común.

Bajo este paradigma, la Municipalidad avanzó en una gestión que combinó prevención, despliegue operativo, recuperación urbana, mediación comunitaria, monitoreo de incidentes críticos y articulación interinstitucional. El resultado fue la instalación de una nueva forma de comprender la seguridad local: una política pública que no se limita a contener el delito, sino que interviene las condiciones materiales y sociales que favorecen su reproducción.

La seguridad se gestiona con evidencia, no solo con reacción

Esta idea instala que la gestión municipal avanzó desde una lógica tradicional, centrada en responder a hechos consumados, hacia un modelo de planificación sustentado en información, análisis territorial y focalización operativa. Permite transmitir que la seguridad dejó de ser solo presencia en terreno y pasó a constituirse como una política pública basada en diagnóstico, priorización y evaluación.

El control del territorio es el nuevo centro de la gestión de seguridad

Con esta formulación se refuerza que la seguridad no depende únicamente de la persecución penal o de la reacción policial, sino también de la capacidad del municipio para ordenar, intervenir y sostener presencia en espacios críticos. Esto es fundamental, porque conecta prevención, espacio público, control de incivildades y Plan REM.

La seguridad local requiere coordinación institucional, no esfuerzos aislados

Con esto se logra la articulación entre municipio, policías y otros servicios públicos, mostrando que la gobernanza en seguridad exige conducción, coordinación y convergencia de capacidades. Posiciona al municipio como actor articulador, no solo como ejecutor operativo.

La información territorial permite intervenir mejor, más rápido y con mayor legitimidad

Esto refuerza el valor de la Sala PRAT, del análisis delictual y de la planificación focalizada, porque la acción municipal consiste en una respuesta fundada y no improvisada.

5.2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)

La violencia intrafamiliar fue abordada durante 2025 como una dimensión prioritaria de la seguridad humana, mediante un modelo integral de atención que articula contención psicosocial, orientación jurídica y vinculación con redes de protección. Este enfoque reconoce que la seguridad comunal también se juega en el ámbito doméstico y que la intervención temprana es fundamental para evitar la cronificación de ciclos de violencia.

Durante el período analizado, la comuna registró 663 denuncias por violencia intrafamiliar, lo que representa una disminución de 18,5% en relación con el año anterior. En términos de prestaciones, la Defensoría de Víctimas ejecutó 1.102 atenciones especializadas, desagregadas en 593 intervenciones psicológicas, 225 atenciones sociales y 182 asesorías jurídicas. Asimismo, se interpusieron 24 querellas criminales, consolidando un rol activo del municipio en la persecución de hechos graves y en la protección de víctimas.

La focalización territorial permitió identificar barrios de mayor demanda, como Santa Isabel, Parque Almagro, San Borja y Barrio Universitario. En estos sectores se reforzaron estrategias de detección en entornos residenciales de alta densidad, mediante capacitación a funcionarios y fortalecimiento de redes con comités de administración y conserjerías, ampliando la capacidad preventiva del municipio a espacios donde la violencia suele permanecer invisibilizada.

La seguridad también se construye protegiendo a las víctimas

Esta idea permite ampliar el concepto de seguridad más allá del control del delito en el espacio público. Posiciona la atención de violencia intrafamiliar como una dimensión esencial de la seguridad humana y de la responsabilidad municipal.

Prevenir la violencia intrafamiliar es intervenir antes de que el daño escale

Sirve para relevar la importancia de la detección temprana, la contención y el acompañamiento. Con esto la política municipal no solo actúa cuando el hecho ya ocurrió, sino que busca cortar ciclos de violencia antes de su profundización.

La respuesta integral es más efectiva que la intervención fragmentada

Se destaca que la combinación de apoyo psicológico, gestión social y defensa jurídica permite una respuesta más robusta y eficaz. La disminución de denuncias y el número de atenciones no son hechos aislados, sino el resultado de una estrategia articulada.

Donde existe mayor vulnerabilidad, el municipio debe desplegar mayor capacidad de cuidado

Se trabajó en base a la focalización territorial de la VIF en barrios específicos. Refuerza que la gestión municipal no distribuye esfuerzos de manera homogénea, sino que prioriza donde existe mayor riesgo y necesidad.

Anexo N°1. Prevención y atención de la violencia intrafamiliar (VIF)

Durante el período informado, la comuna registró 663 denuncias por violencia intrafamiliar, cifra que representa una disminución de 18,5% respecto del año anterior, cuando se contabilizaron 814 denuncias. En paralelo, se realizaron 1.102 atenciones técnicas especializadas, distribuidas en prestaciones psicológicas, sociales y jurídicas, junto con la interposición de 24 querellas criminales, consolidando un rol activo del municipio en la protección de víctimas y en la articulación de respuestas oportunas.

TABLA 35

Indicador	Resultado 2025
Denuncias por VIF	663
Denuncias año anterior	814
Variación porcentual	-18,5%
Atenciones psicológicas	593
Atenciones sociales	225
Asesorías jurídicas	182
Total atenciones especializadas	1.102
Querellas criminales interpuestas	24

*Fuente: Elaboración Propia

Focalización territorial

Barrios priorizados
Santa Isabel
Parque Almagro
San Borja
Barrio Universitario

Fortalecimiento preventivo

Indicador	Resultado
Funcionarios y agentes capacitados en detección	260

5.3. CONTROL DE INCIVILIDADES Y RECUPERACIÓN URBANA

La recuperación del espacio público fue entendida como un componente estructural de la seguridad, bajo la convicción de que un entorno ordenado, iluminado y apropiado por el uso legítimo reduce oportunidades para la comisión de delitos e incivildades. En consecuencia, la política de seguridad comunal no se limitó al despliegue operativo, sino que incorporó inversión pública, mejoramiento urbano y gestión comunitaria como dimensiones inseparables de la prevención.

Durante 2025, la Dirección de Seguridad lideró una cartera de 60 proyectos de inversión, movilizando un presupuesto consolidado de \$5.104.102.649.-. De este total, 22 proyectos fueron ejecutados, 3 se encontraban en ejecución y 35 en formulación, abarcando materias como reposición de luminarias LED peatonales, alarmas comunitarias, remodelación de plazas, instalación de pórticos lectores de patentes y modernización tecnológica de la Sala PRAT.

De forma complementaria, el Programa de Mediación Comunitaria permitió intervenir conflictos vecinales críticos antes de su judicialización. Esta línea de trabajo contribuyó a fortalecer la convivencia, gestionar controversias asociadas a ruidos molestos y uso de espacios comunes, y ampliar el repertorio preventivo del municipio más allá del control y la fiscalización.

Recuperar el espacio público es prevenir el delito

Permite vincular directamente orden urbano con seguridad, y justificar que la inversión en luminarias, alarmas, plazas y recuperación física del entorno tiene un impacto preventivo real.

Sin orden urbano no hay seguridad sostenible

Con esto se instala una lógica clara: la seguridad no puede consolidarse en entornos deteriorados, oscuros, ocupados irregularmente o sin regulación.

La inversión en seguridad no solo protege, también reorganiza la ciudad

Esto muestra que los proyectos ejecutados no son únicamente gasto en equipamiento, sino decisiones que transforman físicamente el territorio y mejoran sus condiciones de habitabilidad, circulación y convivencia.

La mediación también es una herramienta de seguridad

Con esto se refuerza que prevenir conflictos vecinales y evitar su judicialización también reduce la tensión social y factores de riesgo.

Anexo N°2. Control de incivildades y recuperación urbana

La Dirección de Seguridad lideró durante 2025 una cartera de 60 proyectos de inversión, con un presupuesto consolidado de \$5.104.102.649, distribuidos entre iniciativas ejecutadas, en ejecución y en formulación. Este esfuerzo se complementó con el programa de mediación comunitaria, que abordó 55 conflictos vecinales críticos, alcanzando 39 acuerdos satisfactorios, equivalentes a una tasa de resolución de 71%.

TABLA 36: CARTERA DE PROYECTOS

Estado del proyecto	Cantidad
Ejecutados	17
En ejecución	32
En formulación	11
Total	60

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 37: MEDIACIÓN COMUNITARIA

Indicador	Resultado
Conflictos vecinales abordados	55
Casos con acuerdo satisfactorio	39
Porcentaje de resolución	71%

*Fuente: Elaboración Propia

5.4. COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO Y HOMICIDIOS

La Municipalidad desarrolló una estrategia focalizada sobre inmuebles usurpados y focos críticos de actividad delictual, comprendiendo que la seguridad comunal también exige intervenir el soporte territorial y logístico de organizaciones vinculadas a delitos violentos, microtráfico y control informal del espacio.

En este marco, se reportaron 171 inmuebles por parte de la comunidad, de los cuales 73 fueron verificados como efectivamente tomados tras labores de análisis y comprobación en terreno. A partir de ello, se ejecutaron 10 desalojos de alta complejidad, orientados a desarticular focos de riesgo y restituir condiciones de seguridad para los entornos afectados.

A nivel de inteligencia operativa, la Sala PRAT monitoreó 62 incidentes de alta gravedad, vinculados principalmente a homicidios o lesiones graves, generando alertas tempranas y mejorando la capacidad de respuesta institucional frente a eventos críticos. Para reducir el delito, también hay que intervenir sus soportes territoriales. Con esto se explica por qué el municipio actúa sobre inmuebles usurpados y focos críticos ya que el delito no aparece en abstracto, sino que muchas veces se sostiene en lugares concretos que facilitan su operación. El control del territorio exige actuar sobre espacios capturados por economías ilícitas. Los desalojos y verificaciones no son solo acciones administrativas, sino parte de una estrategia más amplia de restitución institucional.

La inteligencia operativa mejora la eficacia de la intervención

Se destaca el rol de la Sala PRAT y del monitoreo de incidentes graves como una herramienta para anticiparse, focalizar recursos y mejorar la toma de decisiones.

Recuperar inmuebles críticos es también recuperar seguridad para el entorno

La intervención sobre inmuebles no beneficia solo al predio en cuestión, sino también al barrio, a los residentes y a los flujos cotidianos del entorno inmediato.

Anexo N°3. Control de focos críticos, inmuebles usurpados y crimen organizado

La estrategia municipal de control territorial permitió registrar 171 inmuebles reportados por la comunidad, de los cuales 73 fueron validados como efectivamente tomados tras verificación en terreno. En este contexto, se ejecutaron 10 desalojos de alta complejidad. Paralelamente, la Sala PRAT monitoreó 62 incidentes de alta gravedad, fortaleciendo la capacidad de alerta temprana y la focalización operativa.

Tabla 38 INMUEBLES USURPADOS

Indicador	Resultado
Inmuebles reportados	171
Inmuebles validados	73
Desalojos de alta complejidad ejecutados	10
Incidentes de alta gravedad monitoreados por Sala PRAT	62

*Fuente: Elaboración Propia

5.5. GESTIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (PSC)

La gestión de personas en situación de calle fue abordada mediante una estrategia sostenida de intervención en espacio público, con énfasis en la recuperación de bienes nacionales de uso público y la derivación a dispositivos sociales. Esta política combinó el retiro de ocupaciones precarias con abordajes orientados a la vinculación con redes de apoyo y asistencia.

Durante 2025 se realizaron 1.438 operativos de retiro de enseres, se retiraron 1.386 rucos y estructuras precarias, y se abordó a 1.435 personas en situación de calle, promoviendo la articulación con programas municipales y estatales de apoyo social. La recuperación del espacio público debe ir de la mano con una respuesta social. La gestión no consiste sólo como retiro o despeje, mostrando que existe un abordaje social y una preocupación por la trayectoria de las personas afectadas. Ordenar el espacio público no significa invisibilizar la vulnerabilidad. La política municipal reconoce la dimensión humana del problema y no reduce la intervención a una lógica exclusivamente coercitiva.

La intervención sostenida permite recuperar espacios y vincular personas a redes de apoyo. Los operativos con resultados concretos, en donde el trabajo municipal combina recuperación física del espacio con derivación y acompañamiento. La seguridad urbana también exige abordar las expresiones más visibles de exclusión. La seguridad y la política social no son mundos separados, sino dimensiones complementarias de una misma estrategia urbana.

Anexo N°4. Gestión de personas en situación de calle (PSC)

En el marco de la recuperación del espacio público y del abordaje social de ocupaciones precarias, durante 2025 se realizaron 1.438 operativos de retiro de enseres en bienes nacionales de uso público, se retiraron 1.386 rucos y estructuras precarias y se abordó a 1.435 personas, promoviendo su vinculación con programas de asistencia social.

TABLA 39 OPERATIVOS POR SITUACIÓN DE CALLE

Indicador	Resultado
Operativos de retiro de enseres	1.438
Rucos y estructuras precarias retiradas	1.386
Personas abordadas	1.435

*Fuente: Elaboración propia

5.6. PLAN REM: RECUPERACIÓN ESTRATÉGICA DEL BARRIO MEIGGS

El Plan de Recuperación Estratégica del Barrio Meiggs constituyó la principal estrategia territorial de la gestión 2025 en materia de orden público comunal, seguridad urbana y recuperación del espacio público. Su diseño respondió a la necesidad de intervenir un sector que, durante años, había acumulado altos niveles de informalidad, saturación peatonal, uso irregular del Bien Nacional de Uso Público y una concentración sostenida de delitos oportunistas en la vía pública.

Su singularidad radicó en que no fue concebido como un operativo puntual ni como una acción aislada de fiscalización, sino como una estrategia progresiva de restitución del control institucional sobre un territorio crítico. En este sentido, su propósito excedió el retiro de estructuras o la sola presencia en terreno: se trató de reinstalar capacidad estatal y municipal en un espacio donde el orden formal había sido desplazado por dinámicas informales de apropiación, intermediación y control del espacio público.

Bajo esta lógica, el PLAN REM expresó un cambio de paradigma en la gestión de seguridad local: la seguridad dejó de concebirse únicamente como reacción frente al delito y pasó a abordarse como un problema de control territorial, trazabilidad económica, presencia institucional y ordenamiento urbano. Sin orden no hay seguridad; por ello, la recuperación del barrio fue entendida como una condición previa y necesaria para prevenir delitos, proteger al comercio establecido y restituir confianza en la acción pública.

5.6.1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y FUNDAMENTO DE LA INTERVENCIÓN

El diagnóstico territorial identificó al Barrio Meiggs como un polígono de alta complejidad, caracterizado por la superposición de comercio establecido, comercio informal, logística irregular, alta afluencia peatonal y concentración de delitos en la vía pública. El análisis comparado del sector comprendido entre Alameda, Grajales, Exposición y Bascuñán Guerrero permitió verificar que más del 90% de los delitos ocurrían precisamente en el espacio público, con predominio de hurtos y robos por sorpresa, especialmente entre las 11:00 y las 16:00 horas, y con mayor recurrencia los días viernes y sábado.

La focalización delictual permitió identificar nodos especialmente sensibles en intersecciones como Bascuñán Guerrero con Salvador Sanfuentes, Salvador Sanfuentes con Meiggs, San Alfonso y el eje Alameda con Exposición. Esta evidencia resultó clave para orientar la planificación operativa y sustentar una intervención basada en datos, y no solo en percepciones, permitiendo al municipio actuar sobre los puntos de mayor presión delictual y desorden urbano.

El diagnóstico también mostró que la pérdida de control no era solo delictual, sino urbana, administrativa y económica. Calles saturadas, estructuras irregulares permanentes, flujos de abastecimiento poco trazables y ocupación intensiva del espacio público habían debilitado de manera progresiva la capacidad estatal para regular, fiscalizar y ordenar. Sobre esa base, el PLAN REM fue concebido como una política de recuperación del control del Estado en sus dimensiones policial, administrativa, tributaria, laboral y urbana.

5.6.2. SUBETAPA I: DIAGNÓSTICO, FOCALIZACIÓN Y PREPARACIÓN OPERATIVA

La primera subetapa del PLAN REM estuvo orientada a construir una línea de base robusta para sustentar la intervención. En esta fase se levantó información sobre focos delictuales, patrones horarios, áreas de ocupación irregular y puntos de conflicto vinculados al comercio informal y su soporte logístico.

Esta etapa implicó la delimitación del polígono prioritario, la definición de ejes críticos, la proyección de puntos de control y la coordinación preliminar con instituciones con competencia sectorial. Su importancia radicó en transformar una percepción general de desorden en una estrategia de intervención focalizada y basada en evidencia territorial.

5.6.3. SUBETAPA II: CONTENCIÓN INICIAL Y OCUPACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESPACIO

La segunda subetapa se orientó a detener la expansión de la ocupación irregular y reinstalar presencia institucional efectiva en los principales ejes del barrio. El objetivo central fue romper la normalización del descontrol, sustituyendo la lógica de ocupación espontánea o tolerada por una lógica de presencia permanente, supervisión y fiscalización.

El copamiento preventivo permitió pasar de operativos aislados a una presencia sostenida de agentes municipales en puntos críticos, reponiendo el principio de autoridad y reduciendo la posibilidad de reinstalación diaria del comercio irregular. La seguridad se construye con presencia, no con intervenciones episódicas; esa fue una de las premisas centrales del plan.

5.6.4 SUBETAPA III: RECUPERACIÓN MATERIAL DEL ESPACIO PÚBLICO Y DESPEJE ESTRUCTURAL

La tercera subetapa constituyó el núcleo visible del PLAN REM y estuvo orientada a recuperar físicamente el Bien Nacional de Uso Público. En esta fase se desarrolló el retiro sostenido de estructuras irregulares, manteniéndose como uno de los hitos principales de la intervención la erradicación de aproximadamente 5.000 toldos. Esta acción permitió restablecer visibilidad, circulación peatonal, accesibilidad para servicios de emergencia y capacidad efectiva de control sobre vías que durante años habían permanecido saturadas.

La eliminación de estas estructuras no solo tuvo un impacto urbano inmediato, sino también un efecto preventivo sobre las condiciones de comisión de delitos. Al retirar elementos que fragmentaban la visibilidad, favorecían el ocultamiento de especies, dificultaban la fiscalización y generaban puntos ciegos, la intervención redujo oportunidades delictuales y restituyó condiciones mínimas de orden en el barrio.

Recuperar el espacio público es prevenir el delito. En el caso de Meiggs, esta afirmación adquirió una expresión concreta: el despeje del territorio fue también una forma de recomponer gobernanza urbana y hacer visible nuevamente la capacidad del Estado para ordenar la ciudad.

5.6.5 SUBETAPA IV: FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE SOPORTES ECONÓMICOS Y LABORALES DE LA INFORMALIDAD

Una vez asegurada la recuperación inicial del espacio, el PLAN REM avanzó hacia la intervención de los soportes estructurales que permitían la reproducción del desorden. Esta subetapa fue especialmente relevante porque amplió la mirada de seguridad más allá del control policial, incorporando fiscalización integral sobre el ecosistema económico que sostenía la informalidad.

En esta fase, la participación del Servicio de Impuestos Internos fue relevante para revisar la regularidad tributaria de actividades económicas vinculadas al sector, permitiendo abordar no solo la expresión visible de la informalidad en calle, sino también sus mecanismos de soporte financiero, documental y comercial. Del mismo modo, la Dirección del Trabajo aportó en la revisión de condiciones laborales y eventuales incumplimientos asociados a actividades comerciales y logísticas que operaban al margen de la formalidad.

La articulación con estas instituciones permitió reforzar una idea central del plan: la informalidad desregulada genera condiciones para el delito y para la captura fáctica del territorio. Por ello, devolver el control del Estado no consiste solo en despejar calles, sino también en reactivar coordinadamente sus facultades regulatorias, tributarias y laborales.

5.6.6 SUBETAPA V: CONSOLIDACIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y ESTABILIZACIÓN DEL ORDEN RECUPERADO

La última subetapa estuvo orientada a consolidar los avances alcanzados y evitar procesos de reocupación. Para ello, el PLAN REM incorporó una lógica de control de accesos, regulación de flujos logísticos y fortalecimiento del vínculo con el comercio formal del barrio.

En esta fase cobraron relevancia los mecanismos de acreditación de locatarios, proveedores y vehículos de abastecimiento, junto con la instalación de cierres tácticos y protocolos de circulación. Tales medidas permitieron distinguir con mayor claridad la actividad formal del uso irregular del espacio, facilitando la trazabilidad operativa y reforzando condiciones estables de orden y seguridad.

El control del flujo es clave para el control del delito. La estabilización del barrio dependió no solo del retiro de estructuras, sino también de la capacidad de regular accesos, administrar tiempos y ordenar el soporte logístico de la actividad comercial.

5.6.7 PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ACCIÓN COORDINADA DEL ESTADO

Uno de los atributos más relevantes del PLAN REM fue su carácter interinstitucional. La complejidad del Barrio Meiggs exigía una intervención capaz de articular competencias diversas, superando la fragmentación sectorial que muchas veces debilita las respuestas públicas en territorios críticos.

En este marco, Carabineros de Chile resultó fundamental para reforzar el componente de control, acompañamiento policial y persecución de ilícitos detectados en terreno. A su vez, el Servicio de Impuestos Internos permitió avanzar en el control de la formalidad tributaria y la revisión del soporte económico de actividades irregulares, mientras que la Dirección del Trabajo contribuyó a revisar la dimensión laboral de actividades comerciales y logísticas asociadas al barrio.

Esta coordinación permitió atacar el problema en su origen y no solo en sus manifestaciones visibles. La seguridad se construyó, en consecuencia, como una tarea estatal integrada, donde municipio y servicios públicos reactivaron conjuntamente capacidades de control sobre un territorio que había experimentado una significativa pérdida de regulación efectiva.

5.6.8 RESULTADOS Y AVANCES DEL PLAN REM

Los resultados del PLAN REM deben leerse en distintos niveles. En el plano material, la erradicación de cerca de 5.000 toldos constituyó el principal hito visible de recuperación del espacio público. En el plano operativo, la estrategia contempló una presencia municipal permanente, con aproximadamente 150 agentes orientados al copamiento preventivo, resguardo del territorio recuperado y prevención de reocupaciones. Asimismo, se avanzó en la intervención de 30 bodegas clandestinas.

En el plano delictual, la evidencia comparada confirma la pertinencia de la focalización adoptada. Entre el primer y segundo período analizados se registró una reducción de 364 casos, equivalente a 37%, destacando la baja de 267 casos de hurto y 82 casos de robo por sorpresa, precisamente los delitos de mayor incidencia en el polígono. Estos antecedentes permiten sostener que la evidencia territorial guio efectivamente la acción pública y que la intervención alteró condiciones favorables para la ocurrencia de delitos en la vía pública.

En términos institucionales, el mayor avance del PLAN REM fue demostrar que el municipio puede liderar procesos complejos de recuperación territorial cuando combina análisis, planificación, permanencia, control de accesos e intersectorialidad. La recuperación del barrio es, en consecuencia, también una recuperación de la confianza en la capacidad pública de gobernar espacios complejos.

5.6.9 BALANCE ESTRATÉGICO DEL PLAN REM

El PLAN REM se consolidó durante 2025 como el principal caso de intervención territorial de la Municipalidad de Santiago, tanto por su complejidad operativa como por su capacidad de producir efectos visibles y estructurales sobre el orden urbano.

Su principal mérito radicó en haber transformado una intervención de seguridad en una política de recomposición de autoridad pública. A través de subetapas sucesivas, coordinación interinstitucional y control sostenido, el municipio avanzó desde el diagnóstico del problema hacia una recuperación efectiva del territorio, demostrando que donde antes existía vacío institucional hoy puede instalarse gobernanza, trazabilidad y presencia del Estado.

En definitiva, el PLAN REM expresa una idea fuerza que debe quedar claramente instalada en el relato de gestión: la seguridad es control del territorio, no solo reacción al delito. Recuperar Meiggs significó restituir autoridad legítima, devolver el espacio público a las personas y demostrar que la acción estatal coordinada puede transformar barrios complejos y sostener avances reales en ordenamiento y seguridad.

El PLAN REM fue una acción municipal que logró articular al gobierno central

Se posiciona al municipio como impulsor de una estrategia que, naciendo desde la gestión local, logró coordinar policías y servicios públicos sectoriales.

La recuperación de territorios exige un Estado actuando en todas sus dimensiones

Esto se logra con la participación conjunta de municipio, Carabineros, SII y Dirección del Trabajo, ya que el control territorial no depende de una sola institución, sino de la acción convergente del aparato público.

Meiggs sienta bases para una política de recuperación de territorios críticos

Esto releva el plan desde una experiencia local a un precedente institucional porque transforma el caso Meiggs en una referencia replicable para otras zonas complejas.

Donde había opacidad, el Estado volvió a instalar reglas, trazabilidad y control

TABLA 40 Indicadores operativos del PLAN REM

Indicador	Resultado
Toldos retirados	~5.000
Agentes desplegados	150
Bodegas intervenidas	30
Infracciones Ley de Transito	2932
Infracciones Comercio Ilegal/Irregular	4027

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 41 Ordenamiento administrativo

Indicador	Resultado
Permisos precarios iniciales	2.200
Permisos precarios posteriores	1.800
Variación	-18%

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 42 Indicadores comparativos de impacto territorial

Indicador	Estado base / referencia	Resultado posterior
Estructuras irregulares	~5.000	0 / erradicación operacional
Presencia municipal	Patrullaje esporádico	150 agentes permanentes
Bodegas clandestinas intervenidas	Sin registro comparable	30
Permisos precarios	2.200	1.800

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 43 DATOS CONSOLIDADOS PLAN REM

Indicador	Resultado
Procedimientos	3.001
Cigarrillos incautados (unidades)	87.780
Cajetillas incautadas	4.389
Cartones equivalentes	439
Cartones reportados explícitamente	168
Toldos retirados	~5.000
Agentes desplegados	150
Bodegas intervenidas	30

Detenidos con orden vigente	124
Reducción total de delitos	-37%
Reducción de hurtos	-43%
Reducción de robos por sorpresa	-31%

*Fuente: Elaboración Propia

TABLA 44 Cuadro actualizado de labor del PLAN REM

Accion	Línea de acción	Descripción operativa	Instituciones participantes	Producción operativa	Resultados principales	Impacto estratégico
1. Diagnóstico y focalización	Análisis territorial	Identificación de focos delictuales, horarios y nodos críticos	Municipalidad / Carabineros	Análisis delictual comparado	Definición de polígono de intervención	Intervención basada en evidencia
3. Recuperación del espacio público	Retiro de estructuras irregulares	Despeje de comercio informal y recuperación de vías	Municipalidad / Carabineros	Operativos de despeje	~5.000 toldos retirados	Eliminación de condiciones de anonimato y desorden
4. Intervención de soportes logísticos	Fiscalización de bodegas	Identificación e intervención de centros de acopio y abastecimiento	Municipalidad / Carabineros	Entradas, fiscalizaciones y clausuras	30 bodegas intervenidas	Desarticulación de redes de soporte del comercio ilegal
5. Fiscalización estructural	Control tributario y laboral	Fiscalización de actividades económicas y condiciones laborales	SII / Dirección del Trabajo / Municipalidad	Procedimientos inspectivos coordinados	Regularización y control	Reducción de informalidad estructural
6. Procedimientos en vía pública	Control y fiscalización	Intervenciones sobre comercio ilegal, ocupación irregular y faltas asociadas	Municipalidad / Carabineros	3.001 procedimientos	Control operativo intensivo	Disuasión y recuperación del principio de autoridad
7. Decomisos	Incautación de mercancía ilegal	Retiro de especies ilícitas desde vía pública y focos de acopio	Municipalidad / Carabineros / otros servicios competentes	87.780 cigarrillos; 4.389 cajetillas; 439 cartones equivalentes	Afectación directa a economías ilegales	Debilitamiento del circuito de contrabando
8. Coordinación interinstitucional	Acción integrada del Estado	Intervención articulada del territorio	Municipalidad / Carabineros / SII / DT	Operativos coordinados	Mayor capacidad de control	Gobernanza territorial efectiva
9. Consolidación territorial	Prevención de reocupación	Mantenión de presencia y control continuo	Municipalidad / Carabineros	Supervisión sostenida	Disminución de reocupación	Sostenibilidad de la recuperación
10. Ocupación institucional	Copamiento preventivo	Presencia sostenida en puntos críticos para impedir reinstalación de comercio informal	Municipalidad / Carabineros	Despliegue permanente	150 agentes en terreno	Control territorial sostenido
11 Impacto delictual	Reducción de delitos	Disminución de delitos en el polígono intervenido	Carabineros	Análisis comparado	-37% total; -43% hurtos; -31% robos por sorpresa	Mejora de seguridad objetiva
12 Restitución institucional	Recuperación del control estatal	Reinstalación de autoridad pública sobre el espacio	Estado en su conjunto	Acción sostenida	Control efectivo del espacio público	Recuperación de la gobernanza urbana

*Fuente: Elaboración Propia

Anexo N°6. Análisis delictual del PLAN REM (respaldo comparado del sector priorizado)

El análisis comparado del cuadrante comprendido entre Alameda, Grajales, Exposición y Bascuñán Guerrero muestra que, al comparar el primer y segundo período analizado, se registra una disminución de 364 casos, equivalente a 37%, con una reducción de 267 casos de hurto y de 82 casos de robo por sorpresa. El análisis también identifica que la mayor parte de los delitos del sector ocurre en vía pública y que la franja horaria de mayor ocurrencia se concentra entre las 12:00 y las 15:59 horas, especialmente los viernes y sábados.

TABLA 45 Comparación de períodos

Indicador	Resultado
Variación total 1er período vs 2do período	-364 casos
Variación porcentual 1er período vs 2do período	-37%
Variación en hurtos	-267 casos
Variación porcentual en hurtos	-43%
Variación en robos por sorpresa	-82 casos
Variación porcentual en robos por sorpresa	-31%

TABLA 46 Lugar de ocurrencia de los delitos

Período	Vía pública	Observación
1er período	95%	Predominio absoluto de hechos en vía pública
2do período	90%	Mantiene concentración principal
3er período	95,7%	Reafirma centralidad del espacio público

TABLA 47 Horarios y días críticos

Variable	Resultado
Franja horaria de mayor ocurrencia	12:00 a 15:59 hrs
Días de mayor ocurrencia	Viernes y sábado

TABLA 48 Focos territoriales priorizados

Punto crítico identificado
Basculón Guerrero con Salvador Sanfuentes
Salvador Sanfuentes con Meiggs
San Alfonso
Alameda con Exposición
Meiggs con Campbell
Basculón Guerrero con Sazíe

Anexo N°7. Síntesis consolidada por eje

La siguiente tabla resume los principales indicadores del capítulo de seguridad, permitiendo una lectura ejecutiva y comparada de los resultados alcanzados durante el período 2025.

TABLA 49 RESUMEN GENERAL

Eje	Indicador principal	Resultado
Violencia intrafamiliar	Denuncias VIF	663
Violencia intrafamiliar	Total atenciones especializadas	1.102
Violencia intrafamiliar	Querellas criminales	24
Incivilidades y recuperación urbana	Proyectos de inversión	58
Mediación comunitaria	Casos abordados	55
Mediación comunitaria	Acuerdos satisfactorios	39
Inmuebles usurpados y focos críticos	Inmuebles reportados	171
Inmuebles usurpados y focos críticos	Inmuebles validados	73
Inmuebles usurpados y focos críticos	Desalojos	10
Inteligencia operativa	Incidentes graves monitoreados	62
Personas en situación de calle	Operativos	1.438
Personas en situación de calle	Rucos retirados	1.386
Personas en situación de calle	Personas abordadas	1.435
PLAN REM	Toldos retirados	~5.000
PLAN REM	Agentes desplegados	150
PLAN REM	Bodegas intervenidas	30
PLAN REM	Detenciones efectivas	414
PLAN REM / análisis delictual	Variación total de delitos	-37%

5.7. ATENCIÓN VECINAL

Se constituyeron 113 Comités de Seguridad y Adelanto en 2025.

TABLA 50

UNIDAD VECINAL (AGRUPACIÓN VECINAL)	DENUNCIAS	DELITOS	INCIVILIDADES	LABOR	SERVICIO ESPECIAL (BNUP)	N° COMITÉS DE SEGURIDAD CONSTITUIDOS
1	31953	2363	29590	19602	314	6
2	14526	983	13543	1764	177	10
3	20836	1753	19083	3215	451	13
4	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
5	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
6	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
7	37077	2998	34079	4634	365	5
8	28489	1854	26635	7071	251	21
9	11757	1082	10675	4724	229	20
10	44789	3863	40926	1683	556	38
TOTAL	72841	14896	57945	42693	2343	113

5.8 ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y PROYECTOS

Estas iniciativas tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes, reforzar la seguridad ciudadana y revitalizar el entorno urbano.

Los fondos para estas iniciativas provienen de distintos programas gubernamentales, como el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SUBDERE, el Programa Somos Barrio, Programa Somos Barrio Comercial y Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Cabe consignar que estos fueron proyectos ejecutados durante el año 2025.

TABLA 51: PROYECTOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO (M\$)
COMUNIDADES ACTIVAS MÁS SEGURAS, BARRIO EJE ALAMEDA ORIENTE - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la innovación en prevención situacional. Instalación de Alarmas comunitarias y ejecución de mosaico comunitario.	15.606	\$ 35.000.000
VECINOS CONECTADOS: SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA SANTIAGO - PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL (SPD)	Reducir la oportunidad de delitos contra la propiedad, que contribuyan a disminuir la percepción de inseguridad y aumentar la cohesión social de la comunidad, proveyendo sistemas de alerta en zonas residenciales y/o comerciales. Instalación de alarmas comunitarias.	68.509	\$ 49.739.528
ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD PARA MÁS Y MEJOR COMUNIDAD - PROGRAMA SOMOS BARRIO (SPD)	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la innovación en prevención situacional. Instalación de luminarias peatonales.	35.266	\$ 87.433.333
AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA SOMOS BARRIO YUNGAY - PROGRAMA SOMOS BARRIO (SPD)	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales. Instalación de Cámaras de televigilancia en barrio Yungay.	13.314	\$ 87.433.333
MAYOR PROXIMIDAD, MAYOR SEGURIDAD EN LASTARRIA BELLAS ARTES - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna. Adquisición de motocicletas e indumentaria para motociclistas.	10.408	\$ 35.000.000

SANTIAGO TE ACOMPAÑA - PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL (SPD)	Prevenir la violencia de género en el contexto de relación de pareja, a través de la sensibilización y desarrollo de intervenciones psicoeducativas y jurídicas con la finalidad de contribuir al derecho a una vida segura y libre de violencia. Contratación de profesionales de las ciencias sociales.	370	\$ 55.461.152
Proyecto de Mediación Comunitaria e Intercultural de Santiago	El objetivo es promover una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios con un fuerte énfasis en la interculturalidad. El proyecto tiene un alcance comunal y focalizara sus actividades comunitarias en los barrios Yungay, Brasil, Universitario y Ejercito. Se contratan 3 profesionales de carreras psicosociales.	1.160	\$ 44.538.848
Adquisición e instalación de luminarias LED y sistema de Televigilancia en Puente peatonal Huérfanos - PMU (SUBDERE)	Adquisición e instalación de 2 puntos de cámara en cada acceso uno de los accesos del puente. Además, adquisición e instalación de 50 proyectores de área LED en Pasarela Huérfanos, cubriendo el recorrido peatonal y sus accesos.	438.856	\$ 58.945.731
Habilitación y reposición puntos de cámaras eje Alameda y sector San Borja - PMU (SUBDERE)	Adquisición, instalación, habilitación y reposición de 5 puntos de cámaras de televigilancia	438.856	\$ 74.999.999
Mejoramiento sistema de televigilancia, Barrio Meiggs - PMU (SUBDERE)	Adquisición e instalación de 3 puntos de CTV, ubicados en las intersecciones;	438.856	\$ 74.999.999
Sistema de televigilancia área de influencia y puntos críticos polígono Matta- Madrid - PRBIPE (SUBDERE)	Adquisición e instalación de 16 puntos de cámara en el polígono Matta-Madrid.	438.856	\$ 245.000.000
Sistema de televigilancia área de influencia y puntos críticos polígono Portales - Matucana - PRBIPE (SUBDERE)	Adquisición e instalación de 9 puntos de cámara y la reposición en 8 puntos existentes en el polígono portales- Matucana	438.856	\$ 245.000.000
Aumento del Sistema de Televigilancia, Barrios Yungay y Sierra Bella - PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL (SPD)	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales	2.577	\$ 40.000.000
Presupuestos Participativos 2024 - Cámaras de Televigilancia en barrios de la comuna y CESFAM (Domeyko, Arauco y Matta Sur)	Se considera la instalación de cámaras de televigilancia conectadas a la Central de Televigilancia de Santiago de los siguientes CESFAM: CESFAM Domeyko (5 CTV, Interior CESFAM) y CESFAM Arauco (4 CTV, Interior CESFAM). Además de la adquisición e instalación de 7 puntos de CTV	438.856	\$ 183.260.000
Provisión e instalación de elementos de seguridad en Mercado Central de Santiago - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas. Adquisición e instalación de cámaras de televigilancia.	3.619	\$ 14.077.107
Provisión e instalación de cámaras Y luminarias Franklin, etapa II - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Modernización de 3 puntos de cámaras de televigilancia e instalación de 18 luminarias LED adosadas a la fachada en calle San Francisco, entre Franklin y Biobío.	838	\$ 44.806.192
Instalación de iluminación peatonal en las aceras de calle Franklin - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Adquisición e instalación de 50 luminarias LED	2.316	\$ 21.825.000
Mejoramiento en el sistema de televigilancia y mobiliario público: Franklin, etapa 3 - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la innovación en prevención situacional. Adquisición e instalación de cámaras de televigilancia.	838	\$ 25.055.794
Rosas: Comunidad organizada por la Seguridad - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la innovación en prevención situacional	20.899	\$ 22.696.540
Reforzamiento de patrullaje preventivo municipal en Centro Histórico de la comuna de Santiago - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna. Adquisición de motocicletas e indumentaria para motociclistas.	20.899	\$ 26.480.000

Reforzamiento del sistema de televigilancia en Barrio Franklin - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales. Instalación de Cámaras de televigilancia en barrio Franklin.	2.095	\$ 26.352.610
Proyecto Conservación y Normalización Parque Forestal - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales. Instalación de cámaras de televigilancia.	10.408	\$ 54.830.610
Fortalecimiento de servicios preventivos en Casco Histórico de Santiago - PROGRAMA SOMOS BARRIO COMERCIAL (SPD)	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna. Adquisición camioneta.	20.899	\$ 35.000.000

A continuación, se detalla la gestión realizada ante organismos nacionales (SPD y SUBDERE) durante el periodo 2025. Esta tabla refleja el compromiso municipal por captar recursos adicionales para fortalecer la televigilancia, la prevención social y la recuperación de entornos críticos en nuestros barrios.

TABLA 52 Proyectos Seguridad Ciudadana postulados en 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado, Rechazado, Pendiente, etc)	EJECUCIÓN (SI/NO)
PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN MATTA SUR (SB25-IPSO-0048)	El proyecto contempla la implementación de un Modelo Territorial de Innovación en Prevención Social (IPSO), orientado a prevenir y disminuir la violencia escolar desde un enfoque comunitario e intersectorial, mediante la contratación de dos profesionales de las ciencias Sociales y la compra de un Vehículo tipo SUV.	SPD	03/09/2025	\$ 51.000.000	Aprobado	NO
YUNGAY-PANAMÁ, TERRITORIO DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA (SB25-PC-0006)	Busca fortalecer la convivencia vecinal y la gestión corresponsable del espacio público en los barrios Yungay y Panamá, mediante un Dispositivo Territorial de Mediación Comunitaria y la elaboración participativa de Planes de Manejo Comunitario. Desde un enfoque psicosocial y territorial, por lo cual se propone la contratación de 3 profesionales, según las OOTT de la SPD.	SPD	27/08/2025	\$ 51.000.000	Aprobado	NO
FORTALECIENDO LA VIGILANCIA EN MEIGGS (SBC25-STP-0005)	Provisión e instalación de un nuevo punto de cámaras de	SPD	07/08/2025	\$29.799.500	Aprobado	NO

	televigilancia, con 1 Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y 3 Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.					
OJO FRANKLIN REFORZAMIENTO DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EN EL BARRIO (SBC25-STP-0006)	Provisión e instalación de un nuevo punto de cámaras de televigilancia, con 1 Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y 4 Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SPD	06/08/2025	\$29.799.500	Aprobado	NO
VIGILANCIA, COMUNIDAD LASTARRIA BELLAS ARTES (SBC25-STP-0004)	Provisión e instalación de un nuevo punto de cámaras de televigilancia, con 1 Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y 3 Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SPD	07/08/2025	\$29.799.500	Aprobado	NO
REFORZAMIENTO PUNTO DE CAMARA CTV (SBC25-STP-0002)	Provisión e instalación de un nuevo punto de cámaras de televigilancia, con 1 Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y 3 Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SPD	04/08/2025	\$29.799.500	Aprobado	NO
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EN EL BARRIO ALAMEDA ORIENTE (SBC25-STP-0003)	Provisión e instalación de un nuevo punto de cámaras de televigilancia, con 1 Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y 3 Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SPD	04/08/2025	\$29.799.500	Pendiente	NO
Mejoramiento de la televigilancia entorno a monumentos en la comuna de Santiago	Provisión e instalación de 4 nuevos puntos de cámaras de televigilancia, con Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SUBDERE	07/07/2025	\$121.311.159	Rechazado	NO
Mejoramiento de la televigilancia en Barrios Parque Almagro y Santa Isabel	Provisión e instalación de 5 nuevos puntos de cámaras de televigilancia, con Cámara IP Speed Dome PTZ, HD 1080p Y Cámara IP Bullet Antivandálica Fija.	SUBDERE	07/07/2025	\$148.224.838	Rechazado	NO
Santiago te acompaña (SNSM25-VG-0001)	El programa "Santiago te acompaña", corresponde a un servicio orientado a la prevención de la violencia de género en el contexto de pareja, mediante acciones comunitarias y la atención de casos a través de la intervención jurídica, psicológica y social basada en la	SPD	24/11/2025	\$50.000.000	Aprobado	NO

	educación y terapia breve de casos de baja a mediana complejidad. Se propone la contratación de Un Psicologo/a, abogado y Trabajador social.					
Recuperación integral del espacio público y seguridad vial en entornos escolares del eje Matta (SNSM25-REP-000 9)	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la recuperación de espacios públicos, mediante el mejoramiento de la demarcación y mobiliario que aumente la percepción de seguridad entorno a establecimientos educacionales del eje Matta.	SPD	15/12/2025	\$50.000.000	Pendiente	NO
TOTAL				\$	620.533.497	

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Se realizaron 12 sesiones durante 2025 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, como se puede observar en la siguiente tabla.

TABLA 53: SESIONES DE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SESIÓN CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA	FECHA SESIÓN	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES (%)
82	24/01/2025	85,7%
83	27/02/2025	100,0%
84	27/03/2025	64,2%
85	30/04/2025	85,7%
86	30/05/2025	71,4%
87	26/06/2025	78,5%
88	31/07/2025	85,7%
89	28/08/2025	64,2%
90	29/09/2025	78,5%
91	29/10/2025	53,8%
92	26/11/2025	69,2%
93	30/12/2025	71,4%

*Fuente: Elaboración Propia

Salud



Cuenta Pública 25
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

6. SALUD

Durante 2025 la Dirección de Salud de Santiago logró mejorar la calidad de la atención y servicios en centros de salud primaria, con enfoque en la seguridad del paciente, logrando la acreditación de prestadores institucionales de salud del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Matta Sur, en febrero, mientras que se inició el trabajo para acreditar a los CESFAM Ignacio Domeyko y Erasmo Escala para el año 2027. Asimismo, se obtuvo la autorización sanitaria para la habilitación y puesta en marcha del CESFAM Erasmo Escala.

El CESFAM Erasmo Escala, actualmente en funcionamiento, fue diseñado para la atención de 30.000 inscritos, emplazado en un predio de 3.072 m2 ubicado en el Barrio Yungay. El inmueble cuenta con 2.495,35 m2 construidos y en su arquitectura se potenció el patrimonio existente con la valoración de un túnel encontrado en obra.

Además, se trabajó en la recuperación y ordenamiento de las dependencias del Centro Comunitario Carol Urzúa, lo que permitió mejorar de forma significativa la infraestructura de trabajo de los equipos del CESFAM Padre Orellana.

Para mejorar la atención, acceso y continuidad de las prestaciones de salud, el año 2025 se siguió el proceso de Reposición del CESFAM Padre Orellana en el espacio patrimonial Edificio Ex Asilo Hermanitas de los Pobres. Mientras que respecto del CESFAM Arauco, se realizó la regularización y normalización de la infraestructura existente.

HABILITACION CASA HURTADO RODRIGUEZ

Se realizó la habilitación y mejoras de inmueble municipal para albergar programa de la Unidad de Rehabilitación Infanto Adolescente, la que fortaleció el sistema de atención y cuidado de usuarios con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Se realizan talleres grupales para potenciar el bienestar emocional, psicológico y social de los usuarios y la comunidad, para esto se aplicaron 8.941 pautas de *screening* de salud mental, al momento de la primera intervención e ingresos al Programa. A diciembre de 2025 la población bajo control en la Red de Salud alcanza los 4.326 usuarios. En cada atención se brindó una atención oportuna y de calidad, derivando a centros especializados de mayor complejidad, implementando intervenciones comunitarias con el intersector, tales como jardines infantiles, colegios, tribunales de familia, juntas de vecinos, centros de madres, clubes de la tercera edad, entre otros.

En el caso de la población de 65 años y más, el Programa Más Adulto Mayor Autovalente (Más AMA), orientado a mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante acciones de promoción de la salud, autocuidado y envejecimiento activo, se implementó en los cuatro polos de la comuna. Este programa benefició a 1.100 personas mayores a través de duplas profesionales compuestas por kinesiólogos y terapeutas ocupacionales, con un enfoque territorial y comunitario. Por otra parte, se financiaron 12 iniciativas de los centros de salud para apoyar cuidados comunitarios, donde destacaron iniciativas como huertos comunitarios, escuelas de salud, fomento de lactancia materna, entre otros.

Asimismo, el Programa Elige Vida Sana, benefició a 550 usuarios de entre 2 y 64 años de la red de salud municipal, con el fin de disminuir factores de riesgo como el sobrepeso, la obesidad y el sedentarismo, asociados a la condición física de la población. Además, se implementaron los programas: Capacitación del personal con enfoque en la prevención de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS); Gestión de eventos adversos en salud y; Actualización en Capacitación Reanimación Cardiopulmonar Básica y manejo desfibrilador externo automático (DEA).

También se implementó un servicio de despacho a domicilio de medicamentos para personas mayores y personas con dependencia severa y sus cuidadores, con el objetivo de cumplir la ley de atención preferencial, mejorando el acceso oportuno, la adherencia terapéutica y el acceso seguro y eficiente a tratamientos, avanzando en la modernización de los servicios de salud comunales al promover una mayor cobertura, equidad y calidad en la atención a la comunidad. Entre octubre y diciembre de 2025 la estrategia logró un incremento de un 470%, alcanzando 899 beneficiarios. Se proyecta que durante 2026 se registren sobre los 6000 usuarios mensuales (diciembre 2026), con una meta final proyectada de 8000 usuarios. Además, se realizaron encuestas de "salida de box", para evaluar la satisfacción usuaria y respeto a los derechos del paciente a través del Centro de Contacto a las Personas (CCP). En el período comprendido entre el 06 de noviembre y el 31 de diciembre, se aplicaron 3.581 encuestas con una nota media de 6,5 en una escala de 1 a 7 en toda la Red.

De manera transversal, durante el año 2025 se elaboraron y difundieron videos educativos a través de redes sociales y se redactaron distintos comunicados de prensa (más de 300 apariciones en medios de comunicación local y nacional, radios, medios digitales, TV e impresos), con el propósito de promover hábitos de vida saludable y fortalecer las acciones de prevención en la comunidad. Durante el período de enero a diciembre, aumentó en más de 7.000 seguidores en Instagram de la Red de Salud comunal, con una tasa de crecimiento del 50% comparado con el 2024.

TABLA 54. PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Acceso a la Atención de Salud Migrante	Atención de salud para personas migrantes internacionales que califican como usuarias en el sistema público, especialmente la más vulnerable o que pertenezcan a grupos de especial atención; niños, niñas, y adolescentes, personas gestantes personas situación migratoria irregular.	Red de Salud APS Municipal	\$68,389,252	Población indígena inscrita en la red municipal
	Información sobre sus derechos en la salud y mecanismos de los sistemas, como forma de acceso, características del sistema público y las prestaciones disponibles.			
	Capacitaciones con enfoque intercultural en la atención de salud.			

Acompañamiento Psicosocial en APS	Coordinación de acciones de articulación dentro de los establecimientos para la continuidad de cuidados del usuario.	Red de Salud Municipal	\$82,641,611	177 personas en control a diciembre 2025 en Red de Salud Municipal (Personas de 0 a 24 años con factores de riesgo psicosocial)
	Acompañamiento y seguimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo psicosocial.			
	Atención integral de salud mental a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo psicosocial.			
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS (AGL)	Puesta en Marcha Erasmo Escala	Erasmo Escala	\$217,283,473	Residentes de la comuna de Santiago
	Telesalud	Red de Salud Municipal		
	Saludablemente	Red de Salud Municipal		
	Seguridad	Red de Salud Municipal		
Atención Integral al Desarrollo Infanto-Adolescente (TEA)	Contribuir a mejorar o mantener la participación en comunidad, la salud, y la calidad de vida de niños y niñas y adolescentes con alteraciones en su desarrollo integral.	Unidad de Rehabilitación Infanto Adolescente (Hurtado Rodríguez #319)	\$90,964,175	Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años con sospecha y/o diagnóstico TEA.
Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	Atención de urgencias médicas y odontológicas de baja complejidad.	Red de Salud Municipal	\$180,003,792	24.545 consultas durante 2025.
	Prestaciones de salud del programa atención primaria de urgencia, para mejorar la accesibilidad y resolutiveidad de la atención de urgencia, otorgando atención médica inmediata a la demanda de la población, en horario complementario a los funcionarios de los centros de salud de la atención primaria.			
	Tratamientos y procedimientos que ayuden a recuperar, estabilizar o evitar el agravamiento de pacientes.			
	Derivación oportuna de casos que, por su complejidad o recursos requeridos, deben ser atendidos en otro establecimiento de mayor capacidad resolutiveidad de la red asistencial.			
	Entregar aquellas prestaciones que aseguren un acceso inmediato y una actuación oportuna para resolver situaciones de salud que los usuarios consideren que no admiten espera.			
	Recepción, admisión y registro de datos de pacientes.			
Cuidados Comunitarios	Fortalecer la participación comunitaria en la APS a través de la implementación de iniciativas que resulten beneficiosas para la promoción y fortalecimiento de los cuidados comunitarios de su salud.	Red de Salud Municipal	\$23,000,000	2320 usuarios de la red de salud comunal.
Cuidados Paliativos Universales	Prevención y alivio de síntomas en personas que enfrentan padecimientos relacionados con una enfermedad terminal o grave.	Atención domiciliaria y remota de personas inscritas en la RED de salud Municipal, que cumplan criterios de ingreso y seguimiento del Programa.	\$316,670,016	136 personas, más sus cuidadores y familias
	Evaluación y tratamiento de problemas de salud de orden físico o psicológico.			
	Mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes y de sus familiares, para afrontar problemas de orden físico, psicológico, social o espiritual inherente a una enfermedad potencialmente mortal, a través de la prevención y alivio del sufrimiento.			
	Pesquisaje y diagnostico a las personas que requieran cuidados paliativos no oncológicos en APS.			
	Evaluaciones y plan integral consensuado de las personas que ingresan a cuidados desde APS o los derivados desde nivel hospitalario.			

	Coordinación y seguimiento del paciente a lo largo de la red asistencial, en conjunto con otros niveles de atención.			
Cuidados preventivos y de tratamiento en APS	Controles ginecológicos para mujeres y personas trans de 20 a 64 años.	Red de Salud APS Municipal	\$14,993,228	Población inscrita que excede en extensión a realizarse el PAP/VPH
	Controles a personas menores de 65 años con diagnóstico de diabetes tipo 2 e hipertensión arterial que no alcanzan metas de compensación.			
	Toma de Papanicolaou (PAP), mamografía y controles de salud cardiovascular.			
	Rescate de mujeres con tamizaje no vigente para cáncer cervicouterino y controles de salud integral.			
DIR (DROGAS)	Evaluación sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en adolescentes, jóvenes y personas mayores.	Red de Salud Municipal	\$32,647,775	Personas de 10 y más años de la Red de Salud Municipal
	Intervenciones motivacionales, preventivas y oportunas a personas con consumo de riesgo.			
	Intervenciones breves realizadas a personas con consumo riesgoso o intermedio.			
Elige Vida Sana	Refuerzo de hábitos y conocimientos para la alimentación saludable.	Red de Salud Municipal	\$104,704,154	550 usuarios de 2 a 64 años
	Prestaciones relacionadas con la actividad física grupal y familiar recreativa a cargo de profesionales universitarios.			
Espacios Amigables para Adolescentes	Fortalecimiento de conductas protectoras.	CESFAM Domeyko	\$22,492,586	Población Adolescente 11.155
	Mejorar acceso de los adolescentes a la atención de salud integral.			
	Potenciar la promoción de la salud para un desarrollo y crecimiento saludable.			
	Talleres grupales según temática enfatizado en autocuidado y bienestar emocional.			
Estrategias de Salud Bucal	Atención Odontológica Integral en Mujeres (Más Sonrisas para Chile)	Centro Odontológico Parque Almagro - CESFAM Matta Sur - CESFAM Arauco.	\$684,135,477	410 mujeres y 219 hombres de 20 años y más.
	Atención Odontológica Integral en Hombres			
	Atención Odontológica Integral para Enseñanza Media	Establecimientos educacionales: INSUCO - Liceo N°1 - INBA- Liceo Isaura Dinator- Liceo Gabriel González Videla- Liceo San José de San Martín- Liceo Teresa Prat- Liceo Barros Borgoño- Liceo Darío Salas.		2174 estudiantes de enseñanza media.
	Atención Odontológica Domiciliaria a Usuarios en Situación de Dependencia Severa y sus Cuidadores	Domicilios de la población beneficiaria.		382 personas en situación de dependencia severa y cuidadores.
	Resolución de especialidades odontológicas en APS: Prótesis Removable			302 prótesis removibles realizadas en personas de 20 años o más.
	Resolución de especialidades odontológicas en APS: Periodoncia	Centro Odontológico Parque Almagro		207 tratamientos periodontales en personas de 15 años o más.
	Resolución de especialidades odontológicas en APS: Endodoncia			202 tratamientos de endodoncia realizados en personas de 20 años o más.
	Atención odontológica de morbilidad en adultos en extensión horaria	Todos los CESFAM de la Red de Salud.		5253 consultas de morbilidad odontológica en extensión horaria para adultos de 20 años y más y 14172 acciones recuperativas realizadas.
	Sembrando Sonrisas (programa promocional y preventivo orientado a población parvularia)	Establecimientos educacionales asignados por el SSMC (incluye jardines infantiles y escuelas con niveles de educación parvularia de la comuna, priorizados por nivel de vulnerabilidad).		5512 niños y niñas de 2 a 5 años que asisten a establecimientos educacionales de la comuna.

	Programa GES Odontológico	Todos los CESFAM de la Red de Salud.		733 niñas y niños de 6 años; 494 personas de 60 años y 1198 personas gestantes notificadas e ingresadas - 770 personas notificadas y atendidas con diagnóstico de Urgencia Odontológica Ambulatoria de acuerdo con decreto GES.
	Programa Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO) Infantil	Todos los CESFAM de la Red de Salud.		5106 niñas y niños de 0 a 9 años ingresados.
	Programa Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO) Adolescente	Disminuir la prevalencia y severidad del daño por caries en población adolescente.		3575 adolescentes de 10 a 19 años ingresados.
Fondo de Farmacia (FOFAR)	Control en personas con enfermedades crónicas.	Red de Salud Municipal	\$387,169,906	177.060 usuarios.
	Entrega de medicamentos e insumos para el tratamiento de esas enfermedades.			
	Visitas domiciliarias.			
	Reposición de medicamentos en farmacia.			
Imágenes Diagnósticas	Mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria mediante el acceso a exámenes de imagenología específicos, que permiten la detección precoz y el diagnóstico oportuno de algunas patologías de salud.	Red de Salud Municipal	\$304,658,046	Mamografías totales 7165, 4278 en usuarias de 50 a 69 años; 4394 ecotomografias mamarias; 1575 radiografía de pelvis en menores de 6 meses; 3099 ecografías abdominales; 2209 radiografías de tórax.
Más Adultos Mayores Autovalentes	Controles para prolongar la autovalencia de las personas mayores para contribuir a mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para enfrentar el envejecimiento.	Red de Salud Municipal	\$78,748,728	1076 personas mayores de 65 y más años.
	Sesiones para mejorar y estimular la condición funcional de la población inscrita en el programa.			
	Capacitación a personas líderes comunitarios.			
Mejor Niñez / SENAME	Reforzamiento de prestaciones de salud de acuerdo a las necesidades en los ámbitos de promoción, prevención y tratamientos.	En ejecución continua en todos los CESFAM y Estaciones Médicas de Barrio (EMB).	\$161,039,465	Población bajo control de niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la Red SPE/RSJ (ex SENAME): 665 (REM P13 dic 2025).
	Atención de salud mental en niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la red del servicio de protección especializada mejor niñez, los que presentan vulneración de derechos y del servicio nacional de menores.			
	Controles de salud integral, de acuerdo con la edad de las personas.			
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar (MAIS)	Mejoras implementadas en establecimientos de atención primaria.	Red de Salud Municipal	\$192,562,123	Población de todos los Cesfam Red Municipal de Santiago
	Ejecución en plan de mejoras sobre las bases y principios que sustentan el modelo de atención integral.			
	Evaluaciones sobre las instalaciones y desarrollo sobre salud familiar y comunitario.			
	Implementación sobre del cuidado integral de las personas de 15 años y más con condiciones crónicas según estrato de riesgo, en coordinación con los otros niveles de atención.			
PADB Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial	Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo psicosocial aplicada en primer control prenatal.	Salas de Estimulación Integral de la Red ubicadas en: CESFAM Arauco, CESFAM I. Domeyko (Casona Moneda) y CESFAM Matta Sur.	\$83,781,466	Población bajo control de niñas y niños menores de 5 años: 6408 (REM P2 dic 2025).

	Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza, para el logro de un desarrollo integral.			
	Fortalecimiento de las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad.			
Programa Mejoramiento e Infraestructura (PMI)	Contribuir a mejorar las condiciones de los recursos físicos en los establecimientos de salud primaria, incluyendo infraestructura, instalaciones, equipos, equipamiento, salas de esfera, incorporación de tecnologías en salas de espera, de modo de avanzar progresivamente en el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.	Red de Salud Municipal	\$49,079,242	Usuarios centros de salud.
Convenio de Colaboración Promoción de la Salud	Fortalecer y mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de la población en conjunto con la comunidad e intersector.	Red de Salud Municipal	\$64,547,532	12.055 usuarios/as de la red salud comunal y comunidades asociadas al territorio de todas las edades género y grupos especiales.
Rehabilitación Integral en la Atención Primaria	Estrategia de rehabilitación en adultos y personas mayores, los que presentan deterioro en el funcionamiento y discapacidad, por condiciones de salud y del envejecimiento.	Personas de 18 años y más inscritas en la Red de Salud APS Municipal	\$66,728,619	834 personas.
	Capacitación a los usuarios a quienes se les proporcionan ayudas técnicas.			
Resolutividad en Atención Primaria	Consultas oftalmológicas.	Red de Salud Municipal	\$303,447,916	Consultas a Médico Oftalmólogo - 2036
	Consultas otorrinolaringológicas.			Consultas de Glaucoma - 683
	Informes de consultas informadas en tele oftalmología y tele dermatología.			Evaluaciones por vicio de refracción - 3368
	Procedimientos realizados de consultas y procedimientos por gastroenterología.			Evaluaciones Fondo de Ojo - 6324
	Procedimientos quirúrgicos de baja complejidad.			Lentes entregados - 5085
	Consultas y procedimientos de ginecología.			
Salud Escolar PAISE	Controles de salud integral para los niños que asisten a escuelas municipales y particulares subvencionadas.	EE municipales de la Comuna de Santiago	\$90,635,868	4544 niñas y niños controlados en sus EE (REM A01 Red acumulado dic 2025).
	Talleres de habilidades parentales dirigido a las familias de niños y niñas del sistema público, dentro del contexto educativo.			
	Potenciación del autocuidado en materia de bienestar de niños y niñas.			
	Gestión de casos junto al equipo psicopedagógico en establecimiento educacionales en el marco de la norma técnica de salud infantil.			
Salud Mental APS	Acciones de primera respuesta e intervenciones individuales en servicios de urgencia.	Red de Salud Municipal	\$118,905,673	Personas de 0 y más años de la Red de Salud Municipal
	Detección y tamizaje de problemáticas y trastornos de salud mental.			
	Evaluaciones, Consejerías y referencias asistidas.			
	Controles de salud mental y trastornos mentales.			
Salud Pueblos Indígenas (PESPI)	Atenciones realizadas por especialistas de medicina indígenas.	Centros de APS Municipal, Ruka Parque O ´higgins	\$15,074,500	Población indígena inscrita en la red municipal
	Controles de enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas de transición prolongada en población perteneciente a los pueblos indígenas.			

	Charlas sobre salud intercultural, diálogos ciudadanos, mesas territoriales, entregados por un facilitador.			
Salud Respiratoria	Contribuir a reducir la morbilidad, la carga de enfermedad y la hospitalización asociada a enfermedades respiratorias crónicas e infecciones respiratorias agudas.	Residentes de la comuna de Santiago	\$46,369,418	Influenza: 77.515; COVID-19: 42.963 ; VRS: 665; PNI: 47.028.
Atención Domiciliaria	Apoyar el cuidado de las personas con dependencia severa mediante la entrega de pañales.	Entrega de pañales a personas mayores de 65 años, pertenecientes al programa de Atención Domiciliaria para Personas en Condición de Dependencia Severa que se encuentran diagnosticadas con algún tipo de incontinencia, priorizando a aquellas con mayor vulnerabilidad económica.	\$10,692,500	310 personas
FENAPS	Recursos destinados a funcionarios y funcionarias profesionales médicos de la Red, que cumplen periodo de especialización en universidades del país (año 2025, 05 médicos cirujanos cursando especialización en Obstetricia y Ginecología; Pediatría y Medicina Familiar). Comprende pago de aranceles y matrículas universitarias de profesionales en periodo de especialización; pago de remuneraciones a profesionales de reemplazo mientras duren las becas de especialización; educación continua para profesionales de la Categoría “A” de la Ley 19.378 (en 2025, 04 cursos de capacitación en materias de multimorbilidad, gestión farmacéutica, PALS-ACLS, con una cobertura de 65 cupos).	Red de Salud Municipal	\$197,463,842	70 funcionarios de la Red.
Capacitación y Formación	Recursos destinados a la capacitación y formación de funcionarios y funcionarias de todas las categorías de la Ley 19.378, incluidos personal a honorarios. Compra de cursos de capacitación para aproximadamente el 70% de la dotación de funcionarios/as de la Red. (en 2025, 22 cursos de capacitación, 577 cupos en formación en materias inherentes al quehacer de la Red de Salud de APS Municipal de Santiago.	Red de Salud Municipal	\$63,525,925	577 funcionarios de la Red, de todas las categorías Ley 19.378, incluyendo contratos a honorarios.
Programa de Apoyo a la Atención de Salud Mental (PASAAM)	Diseñar y aplicar políticas, planes y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas , familias o grupos vulnerables en distintos momentos del ciclo vital.	Red de Salud Municipal	\$56,658,230	91 personas.

TABLA 55. PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (aprobado/pendiente/rechazado)	EJECUCIÓN (SI/NO)
COSAM Abate Molina	Servicio de Salud Metropolitano central (SSMC)	11/28/2025	\$ 3,000,000,000	Pendiente	NO
Techos solares CESFAM Arauco	CORFO/GORE	12/9/2025	\$30.140.000 (primera etapa)	Pendiente	NO
Reposición CESFAM PADRE ORELLANA	SSMC/Ministerio de Salud (Minsal)	2/6/2024	\$ 4,500,000,000	Pendiente	NO

TABLA 56. CONVENIOS

NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	FECHA	VIGENCIA
SSMC	Acceso a la Atención de Salud Migrante	Atención de salud para personas migrantes internacionales que califican como usuarias en el sistema público, especialmente la más vulnerable o que pertenezcan a grupos de especial atención; niños, niñas, y adolescentes, personas gestantes personas situación migratoria irregular.	14/01/2025	31/12/2025
		Información sobre sus derechos en la salud y mecanismos de los sistemas, como forma de acceso, características del sistema público y las prestaciones disponibles.		
		Capacitaciones con enfoque intercultural en la atención de salud.		
SSMC	Acompañamiento Psicosocial en APS	Coordinación de acciones de articulación dentro de los establecimientos para la continuidad de cuidados del usuario.	16/12/2019	31/12/2025
		Acompañamiento y seguimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo psicosocial.		
		Atención integral de salud mental a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo psicosocial.		
SSMC	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS (AGL)	Puesta en Marcha Erasmo Escala	07/03/2025	31/12/2025
		Telesalud		
		Saludablemente		
SSMC	Atención Integral al Desarrollo Infanto-Adolescente (TEA)	Seguridad	08/04/2024	31/12/2025
		Contribuir a mejorar o mantener la participación en comunidad, la salud, y la calidad de vida de niños y niñas y adolescentes con alteraciones en su desarrollo integral.		
SSMC	Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	Atención de urgencias médicas y odontológicas de baja complejidad.	30/12/2024	31/12/2025
		Prestaciones de salud del programa atención primaria de urgencia, para mejorar la accesibilidad y resolutiveidad de la atención de urgencia, otorgando atención médica inmediata a la demanda de la población, en horario complementario a los funcionarios de los centros de salud de la atención primaria.		
		Tratamientos y procedimientos que ayuden a recuperar, estabilizar o evitar el agravamiento de pacientes.		
		Derivación oportuna de casos que, por su complejidad o recursos requeridos, deben ser atendidos en otro establecimiento de mayor capacidad resolutiveidad de la red asistencial.		
		Entregar aquellas prestaciones que aseguren un acceso inmediato y una actuación oportuna para resolver situaciones de salud que los usuarios consideren que no admiten espera.		
		Recepción, admisión y registro de datos de pacientes.		

SSMC	Cuidados Comunitarios	Fortalecer la participación comunitaria en la APS a través de la implementación de iniciativas que resulten beneficiosas para la promoción y fortalecimiento de los cuidados comunitarios de su salud.	11/12/2024	31/12/2025
SSMC	Cuidados Paliativos Universales	Prevención y alivio de síntomas en personas que enfrentan padecimientos relacionados con una enfermedad terminal o grave.	30/12/2024	31/12/2025
		Evaluación y tratamiento de problemas de salud de orden físico o psicológico.		
		Mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes y de sus familiares, para afrontar problemas de orden físico, psicológico, social o espiritual inherente a una enfermedad potencialmente mortal, a través de la prevención y alivio del sufrimiento.		
		Pesquisaje y diagnostico a las personas que requieran cuidados paliativos no oncológicos en APS.		
		Evaluaciones y plan integral consensuado de las personas que ingresan a cuidados desde APS o los derivados desde nivel hospitalario.		
		Coordinación y seguimiento del paciente a lo largo de la red asistencial, en conjunto con otros niveles de atención.		
SSMC	Cuidados preventivos y de tratamiento en APS	Controles ginecológicos para mujeres y personas trans de 20 a 64 años.	31/12/2024	31/12/2025
		Controles a personas menores de 65 años con diagnóstico de diabetes tipo 2 e hipertensión arterial que no alcanzan metas de compensación.		
		Toma de Papanicolaou (PAP), mamografía y controles de salud cardiovascular.		
		Rescate de mujeres con tamizaje no vigente para cáncer cervicouterino y controles de salud integral.		
SSMC	DIR (DROGAS)	Evaluación sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en adolescentes, jóvenes y personas mayores.	19/12/2019	31/12/2025
		Intervenciones motivacionales, preventivas y oportuna a personas con consumo de riesgo.		
		Intervenciones breves realizadas a personas con consumo riesgoso o intermedio.		
SSMC	Elige Vida Sana	Refuerzo de hábitos y conocimientos para la alimentación saludable, con el propósito de potenciar el cambio de hábito hacia una alimentación saludable y sostenible en el tiempo.	30/12/2024	31/12/2025
		Prestaciones relacionadas con la actividad física grupal y familiar recreativa a cargo de profesionales universitarios.		
SSMC	Espacios Amigables para Adolescentes	Fortalecimiento de conductas protectoras.	30/12/2024	31/12/2025
		Mejorar acceso de los adolescentes a la atención de salud integral.		
		Potenciar la promoción de la salud para un desarrollo y crecimiento saludable.		
		Talleres grupales según temática enfatizado en autocuidado y bienestar emocional.		
SSMC	Estrategias de Salud Bucal	Atención Odontológica Integral en Mujeres (Más Sonrisas para Chile)	01/01/2025	31/12/2025
		Atención Odontológica Integral en Hombres		
		Atención Odontológica Integral para Enseñanza Media		
		Atención Odontológica Domiciliaria a Usuarios en Situación de Dependencia Severa y sus Cuidadores		
		Resolución de especialidades odontológicas en APS: Prótesis Removible		
		Resolución de especialidades odontológicas en APS: Periodoncia		
		Resolución de especialidades odontológicas en APS: Endodoncia		
		Atención odontológica de morbilidad en adultos en extensión horaria		
		Sembrando Sonrisas (programa promocional y preventivo orientado a población parvularia)		
		Programa GES Odontológico		
		Programa Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO) Infantil		
		Programa Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO) Adolescente		
SSMC	Fondo de Farmacia (FOFAR)	Control en personas con enfermedades crónicas.	30/12/2024	31/12/2025
		Entrega de medicamentos e insumos para el tratamiento de esas enfermedades.		
		Visitas domiciliarias.		
		Reposición de medicamentos en farmacia.		
SSMC	Imágenes Diagnósticas	Mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria mediante el acceso a exámenes de imagenología específicos, que permiten la detección precoz y el diagnóstico oportuno de algunas patologías de salud.	16/03/2025	31/12/2025
SSMC	Mas Adultos Mayores Autovalentes	Controles para prolongar la autovalencia de las personas mayores para contribuir a mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para enfrentar el envejecimiento.	14/01/2025	31/12/2025
		Sesiones para mejorar y estimular condición funcional de la población inscrita en el programa.		
		Capacitación a personas líderes comunitarios.		

SSMC	Mejor Niñez / SENAME	Reforzamiento de prestaciones de salud de acuerdo a las necesidades en los ámbitos de promoción, prevención y tratamientos.	30/12/2024	31/12/2025
		Atención de salud mental en niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la red del servicio de protección especializada mejor niñez, los que presentan vulneración de derechos y del servicio nacional de menores.		
		Controles de salud integral, de acuerdo con la edad de las personas.		
SSMC	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar (MAIS)	Mejoras implementadas en establecimientos de atención primaria.	04/01/2021	31/12/2025
		Ejecución en plan de mejoras sobre las bases y principios que sustentan el modelo de atención integral.		
		Evaluaciones sobre las instalaciones y desarrollo sobre salud familiar y comunitario.		
		Implementación sobre del cuidado integral de las personas de 15 años y más con condiciones crónicas según estrato de riesgo, en coordinación con los otros niveles de atención.		
SSMC	PADB Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial	Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo psicosocial aplicada en primer control prenatal.	19/02/2025	31/12/2025
		Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza, para el logro de un desarrollo integral.		
		Fortalecimiento de las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad.		
SSMC	Programa Mejoramiento e Infraestructura (PMI)	Contribuir a mejorar las condiciones de los recursos físicos en los establecimientos de salud primaria, incluyendo infraestructura, instalaciones, equipos, equipamiento, salas de esfera, incorporación de tecnologías en salas de espera, de modo de avanzar progresivamente en el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.	02/05/2021	31/12/2025
SEREMI	Convenio de Colaboración Promoción de la Salud	Fortalecer y mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de la población en conjunto con la comunidad e intersector.	06/01/2025	31/12/2025
SSMC	Rehabilitación Integral en la Atención Primaria	Estrategia de rehabilitación en adultos y personas mayores, los que presentan deterioro en el funcionamiento y discapacidad, por condiciones de salud y del envejecimiento.	30/12/2024	31/12/2025
		Capacitación a los usuarios a quienes se les proporcionan ayudas técnicas.		
SSMC	Resolutividad en Atención Primaria	Consultas oftalmológicas.	30/12/2024	31/12/2025
		Consultas otorrinolaringológicas.		
		Informes de consultas informadas en tele oftalmología y tele dermatología.		
		Procedimientos realizados de consultas y procedimientos por gastroenterología.		
		Procedimientos quirúrgicos de baja complejidad.		
		Consultas y procedimientos de ginecología.		
SSMC	Salud Escolar PAISE	Controles de salud integral para los niños que asisten a escuelas municipales y particulares subvencionadas.	30/12/2024	12/31/2025
		Talleres de habilidades parentales dirigido a las familias de niños y niñas del sistema público, dentro del contexto educativo.		
		Potenciación del autocuidado en materia de bienestar de niños y niñas.		
		Gestión de casos junto al equipo psicopedagógico en establecimiento educacionales en el marco de la norma técnica de salud infantil.		
SSMC	Salud Mental APS	Acciones de primera respuesta e intervenciones individuales en servicios de urgencia.	14/12/2021	31/12/2025
		Detección y tamizaje de problemáticas y trastornos de salud mental.		
		Evaluaciones, Consejerías y referencias asistidas.		
		Controles de salud mental y trastornos mentales.		
SSMC	Salud Pueblos Indígenas (PESPI)	Atenciones realizadas por especialistas de medicina indígenas.	08/02/2021	31/12/2025
		Controles de enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas de transición prolongada en población perteneciente a los pueblos indígenas.		
		Charlas sobre salud intercultural, diálogos ciudadanos, mesas territoriales, entregados por un facilitador.		
SSMC	Salud Respiratoria	Contribuir a reducir la morbilidad, la carga de enfermedad y la hospitalización asociada a enfermedades respiratorias crónicas e infecciones respiratorias agudas.	14/01/2025	31/12/2025
SSMC	Atención Domiciliaria	Apoyar el cuidado de las personas con dependencia severa mediante la entrega de pañales.	07/02/2025	31/12/2025
SSMC	FENAPS	Contribuir al fortalecimiento del recurso humano médico y odontológico, mediante accesos a programas de postgrado y educación continua.	03/03/2017	31/12/2025
SSMC	Capacitación y Formación	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y desafíos de la atención primaria de salud.	07/01/2022	31/12/2025
MIDESO	Programa de Apoyo a la Atención de Salud Mental (PASAAM)	Diseñar y aplicar políticas, planes y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y	01/02/2025	31/01/2026

		brindar protección social a las personas , familias o grupos vulnerables en distintos momentos del ciclo vital.		
--	--	---	--	--

TABLA 57. Dotación de Personal al 31 de diciembre de 2025

CATEGORÍA DEL PERSONAL	PLANTA	CONTRATA	HONORARIO	TOTAL
MÉDICOS	38	43	11	92
ODONTÓLOGOS	20	16	7	43
MATRONAS	23	15	4	42
NUTRICIONISTAS	15	7	4	26
ASISTENTES SOCIALES	26	8	9	43
KINESIÓLOGOS	18	8	7	33
PSICÓLOGOS	20	25	12	57
TECNÓLOGOS MÉDICOS	2	1	2	5
ENFERMERAS	45	36	14	95
AUXILIARES PARAMÉDICOS	8	1		9
OTROS DEL SECTOR SALUD	136	86	38	260
ADMINISTRATIVOS	20	56	12	88
OTROS	31	49	2	82

TABLA 58. DOTACIÓN DE PERSONAL, EN LOS CONSULTORIOS DURANTE EL AÑO 2025, AL 31 DE DICIEMBRE, EXPRESADO EN HORAS SEMANALES.

CATEGORÍA DEL PERSONAL	CESFAM ARAUCO	CESFAM DOMEYKO	CESFAM MATTa SUR	CESFAM ORELLANA	TRANSVERSALES	COSAM	DENTAL	AMBULANCIA	TOTAL HORAS
MÉDICOS	462	1023	671	693		382		176	3.407
ODONTÓLOGOS	165	429	330	182			198	44	1.348
MATRONAS	220	660	264	374				132	1.650
NUTRICIONISTAS	132	352	154	198				88	924
ASISTENTES SOCIALES	132	396	308	308		286		44	1.474
KINESIÓLOGOS	220	396	264	176		44			1.100
PSICÓLOGOS	176	440	220	297		583		132	1.848
TECNÓLOGOS MÉDICOS					132				132
ENFERMERAS	506	1056	836	770				352	3.520
AUXILIARES PARAMÉDICOS		44	176	44		44	44	44	396
AUXILIARES SERVICIOS	44	616	88	220		176		44	1.188
ADMINISTRATIVOS	484	792	616	814	44	132		440	3.322
CAMILLEROS									
CHOFERES	44	132	88	44				44	352
OTROS	1.430	3.124	1.672	1.991	176	473	330	2.420	11.616
TOTAL	4.015	9.460	5.687	6.111	352	2.120	572	3960	32.277

TABLA 59. ATENCIONES REALIZADAS POR ESTAMENTO DURANTE EL AÑO 2025, AL 31 DE DICIEMBRE

ATENCIÓN	CESFAM IGNACIO DOMEYKO	CESFAM PADRE ORELLANA	CESFAM MATTASUR	CESFAM ARAUCO	COSAM	SAPU	TOTAL
Nº TOTAL ATENCIONES MÉDICAS	65.443	44.543	39.807	21.572	6.549	22.739	200.653
Nº TOTAL ATENCIONES ODONTOLÓGICAS	20.815	19.717	15.961	9.686	0	0	66.179
Nº TOTAL ATENCIONES PARAMÉDICAS	0	0	0	0	0	0	0
Nº TOTAL ATENCIONES ENFERMERA	27.446	25.237	18.453	11.125	0	1.019	83.280
Nº TOTAL ATENCIONES NUTRICIONISTA	11.168	6.758	5.590	3.991	0	0	27.507
Nº TOTAL ATENCIONES ASISTENTE SOCIAL	8.440	6.844	3.020	2.413	4.738	610	26.065
Nº TOTAL ATENCIONES PSICÓLOGO	9.475	7.023	6.718	3.969	11.845	610	39.640
Nº TOTAL ATENCIONES MATRONA	37.698	17.052	17.067	11.499	0	0	83.316
TOTAL	180.485	127.174	106.616	64.255	23.132	24.978	526.640

TABLA 60. ATENCIONES DE MORBILIDAD Y PREVENTIVAS REALIZADAS POR ESTAMENTO DURANTE EL AÑO 2025, AL 31 DE DICIEMBRE

ATENCIÓN	CESFAM IGNACIO DOMEYKO	CESFAM PADRE ORELLANA	CESFAM MATTASUR	CESFAM ARAUCO	SAPU	TOTAL
Nº TOTAL ATENCIONES DE MORBILIDAD A MENORES DE 9 AÑOS	4.325	3.167	4.783	1.862	4.318	18.455
Nº TOTAL ATENCIONES DE MORBILIDAD A ADOLESCENTES (10-19 AÑOS)	2.506	1.861	2.038	1.101	2.469	9.975
Nº TOTAL ATENCIONES DE MORBILIDAD A MAYORES DE 20 AÑOS	29.335	17.215	17.208	11.142	15.952	90.852
Nº TOTAL ATENCIONES DE MORBILIDAD A MAYORES DE 64 AÑOS	9.116	5.526	4.475	4.121	2.475	25.713
Nº TOTAL ATENCIONES DE MORBILIDAD EN EL AÑO	36.199	22.243	24.029	14.105	22.739	119.315
EVALUACIONES DEL DESARROLLO PSICOMOTOR, CON PRUEBA BREVE A MENORES DE 2 AÑOS.	856	783	703	216	0	2.558
EXÁMENES DE SALUD PREVENTIVOS (EPSA) EFECTUADOS A ADULTOS ENTRE 20 Y 64 AÑOS.	6.216	5.206	4.271	2.704	0	18.397
POBLACIÓN ENTRE 20 Y 64 AÑOS BAJO CONTROL EN PROGRAMA CARDIOVASCULAR.	3.710	2.520	2.184	1.373	0	9.787
MUJERES ENTRE 25 Y 64 AÑOS CON PAPA VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.	11.608	6.560	5.924	3.146	0	27.238
EXÁMENES DE SALUD PREVENTIVO DEL ADULTO MAYOR REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020	4.087	3.207	2.602	1.760	0	11.656
TOTAL	107.958	68.288	68.217	41.530	47.953	333.946

TABLA 61. INDICADORES DE SALUD POR ESTAMENTO DURANTE EL AÑO 2025, AL 31 DE DICIEMBRE

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	CESFAM IGNACIO DOMEYKO	CESFAM PADRE ORELLANA	CESFAM MATTA SUR	CESFAM ARAUCO
DÉFICIT DESARROLLO PSICOMOTOR	(N° DE NIÑOS DE 3 AÑOS CON DÉFICIT DE DESARROLLO PSICOMOTOR A DICIEMBRE DE 2020/N° NIÑOS DE 3 AÑOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE 2020) x 100	3.96	1.69	2.32	5.19
OBESIDAD INFANTIL	(N° DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS OBESOS A DICIEMBRE 2020/N° DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DE 2020) x 100	7.82	6.31	7.39	8.08
EMBARAZO ADOLESCENTE	(N° DE INGRESOS DE EMBARAZOS DE MADRES MENORES DE 20 AÑOS A DICIEMBRE DE 2020/N° DE INGRESOS TOTALES DE EMBARAZOS A DICIEMBRE DE 2020) x 100	5.08	3.98	6.88	7.95
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	(N° DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS DERIVADOS A POLICLÍNICO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL A DICIEMBRE 2020/ N° TOTAL DE CONSULTAS DE MORBILIDAD DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS A DICIEMBRE DE 2020) x 100	0.36	0.6	0.41	0.28
INTERCONSULTAS A PSIQUIATRÍA	(N° DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS DERIVADOS A PSIQUIATRÍA A DICIEMBRE 2020/ N° TOTAL DE CONSULTAS DE MORBILIDAD DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS A DICIEMBRE DE 2020) x 100	0.29	0.43	0.5	0.49
OBESIDAD ADULTOS	(N° DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS CON IMS > 30, BAJO CONTROL EN PROGRAMA CARDIOVASCULAR A DICIEMBRE 2020/ N° TOTAL DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS BAJO CONTROL EN PROGRAMA CARDIOVASCULAR A DICIEMBRE DE 2020) x 100	42.08	41.36	42.12	46.04
RETINOPATÍA DIABÉTICA	(N° DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS CON DIABETES BAJO CONTROL CON RETINOPATÍA DIABÉTICA A DICIEMBRE 2020/ N° TOTAL DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS DIABÉTICOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DE 2020) x 100	15.47	15.73	15.25	16.28
INTERCONSULTAS POLI DIABETES	(N° DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS CON DIABETES DERIVADOS A POLICLÍNICO DE DIABETES A DICIEMBRE 2020/ N° TOTAL DE PACIENTES MAYORES DE 20 AÑOS DIABÉTICOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DE 2020) x 100	0.79	0.71	0.72	0.9
EVALUACIÓN POSTRADOS EFAM	(N° DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS POSTRADAS SEGÚN EVALUACIÓN EFAM A DICIEMBRE 2020/N° TOTAL DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS CON EFAM REALIZADO A DICIEMBRE 2020) x 100	3.37	4.11	5.99	6.16

TABLA 62. MEDICAMENTOS ENTREGADOS Y EXÁMENES EFECTUADOS POR ESTAMENTO DURANTE EL AÑO 2025

NOMBRE CONSULTORIO	N° MEDICAMENTOS	N° EXÁMENES
	2025	2025
CESFAM IGNACIO DOMEYKO	13.828.641	145.867
CESFAM PADRE ORELLANA	9.925.633	129.880
CESFAM MATTA SUR	8.093.362	116.898
CESFAM ARAUCO	7.377.861	73.783
CESFAM ERASMO ESCALA	968.646	0
COSAM	919.706	0
UAPO	1.327	0
TOTAL		468.453

TABLA 63. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE GENERAL	
Al 31 de diciembre de 2025	

Cuentas	Notas	12/31/2025	12/31/2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		\$22,301,440,610	\$17,646,641,587
RECURSOS DISPONIBLES		\$20,301,900,541	\$16,606,702,051
Disponibilidades en Moneda Nacional	3	\$17,795,788,878	\$14,057,198,228
Anticipos de Fondos	4	\$2,506,111,663	\$2,549,503,823
BIENES FINANCIEROS		\$997,218,347	\$921,103,576
Inversiones Financieras	5	\$0	\$0
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	6	\$968,396,703	\$881,441,157
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	7	\$0	\$0
Préstamos	8	\$0	\$0
Deudores de Incierta Recuperación	9	\$0	\$0
Deudores Varios	10	\$28,821,644	\$39,662,419
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	11	\$0	\$0
EXISTENCIAS		\$1,002,321,722	\$118,835,960
Existencias	12	\$1,002,321,722	\$118,835,960
Existencias en Tránsito	13	\$0	\$0
Productos en Proceso	14	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		\$0	\$0
Gastos Anticipados	15	\$0	\$0
Deudores por Transferencias Reintegrables	16	\$0	\$0
Otros Activos	17	\$0	\$0
ACTIVO NO CORRIENTE		\$5,660,676,876	\$5,712,884,328
BIENES FINANCIEROS		\$0	\$0
Inversiones Financieras	5	\$0	\$0
Préstamos	8	\$0	\$0
Deudores de Incierta Recuperación	9	\$0	\$0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	11	\$0	\$0
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		\$0	\$0
Inversiones en Empresas Relacionadas	5	\$0	\$0
BIENES DE USO		\$4,437,772,402	\$4,507,572,354
Terrenos	18	\$1,788,237,393	\$1,788,237,393
Edificaciones	18	\$2,012,860,315	\$2,012,860,315
Infraestructura Pública	18	\$0	\$0
Bienes de Uso en Leasing	18	\$0	\$0
Bienes de Uso por Incorporar	18	\$0	\$0
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	18	\$0	\$0
Bienes Concesionados	18	\$0	\$0
Otros Bienes de Uso	18	\$3,401,716,567	\$3,219,588,150
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	18	-\$2,765,041,873	-\$2,513,113,504

Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	18	\$0		\$0	
ACTIVOS INTANGIBLES			\$8,472,800		\$1,630,300
Activos Intangibles	19	\$8,472,800		\$1,630,300	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	19	\$0		\$0	
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	19	\$0		\$0	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			\$0		\$0
Edificaciones de Inversión	20	\$0		\$0	
Terrenos de Inversión	20	\$0		\$0	
Edificaciones de Inversión en Leasing	20	\$0		\$0	
Terrenos de Inversión en Leasing	20	\$0		\$0	
ACTIVOS BIOLÓGICOS			\$0		\$0
Activos Biológicos	21	\$0		\$0	
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	21	\$0		\$0	
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	21	\$0		\$0	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			\$1,214,431,674		\$1,203,681,674
Costos de Proyectos	22	\$1,214,431,674		\$1,203,681,674	
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	22	\$0		\$0	
Otros Activos	17	\$0		\$0	
TOTAL ACTIVOS			\$27,962,117,486		\$23,359,525,915
CUENTAS	Notas		12/31/2025		12/31/2024
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE			\$7,239,721,380		\$4,981,813,478
DEUDA CORRIENTE			\$750,758,169		\$696,878,098
Depósitos de Terceros	4	\$750,758,169		\$696,878,098	
DEUDA PÚBLICA			\$0		\$0
Deuda Pública Interna	23	\$0		\$0	
OTRAS DEUDAS			\$6,488,963,211		\$4,284,935,380
Cuentas por Pagar con Contraprestación	24	\$642,725,677		\$522,879,447	
Cuentas por Pagar sin Contraprestación	25	\$0		\$0	
Provisiones	26	\$0		\$5,295,019	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	27	\$672,686,639		\$322,607,544	
Pasivos por Leasing	28	\$0		\$0	
Pasivos por Concesiones	29	\$0		\$0	
Acreedores por Transferencias Reintegrables	30	\$5,055,862,545		\$3,251,154,487	
Ingresos Anticipados	31	\$0		\$0	
Otros Pasivos	32	\$117,688,350		\$182,998,883	
PASIVO NO CORRIENTE			\$554,568,620		\$520,218,909
DEUDA PÚBLICA			\$0		\$0
Deuda Pública Interna	23	\$0		\$0	
OTRAS DEUDAS			\$554,568,620		\$520,218,909
Provisiones	26	\$554,568,620		\$520,218,909	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	27	\$0		\$0	
Pasivos por Leasing	28	\$0		\$0	
Pasivos por Concesiones	29	\$0		\$0	
TOTAL PASIVO			\$7,794,290,000		\$5,502,032,387
PATRIMONIO NETO			\$20,167,827,486		\$18,937,767,228
PATRIMONIO DEL ESTADO			\$20,167,827,486		\$18,937,767,228
Patrimonio Institucional	34	\$1,102,029,296		\$4,515,278,899	
Resultados Acumulados	34	\$17,826,696,749		\$11,715,096,030	
Resultado del Ejercicio	34	\$1,239,101,441		\$2,707,392,299	
Ajustes de Primera Adopción	34	\$0		\$0	

Otros Efectos Patrimoniales	34	\$0	\$0
INTERESES MINORITARIOS	34	\$0	\$0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		\$27,962,117,486	\$24,439,799,615

TABLA 64. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

CUENTAS	Notas	2025	2024
INGRESOS		\$36,102,028,549	\$33,757,838,603
INGRESOS OPERACIONALES		\$0	\$0
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de actividades		\$0	
TRANFERENCIAS RECIBIDAS		\$34,042,950,258	\$31,740,843,176
Transferencias Corrientes		\$34,042,950,258	
Transferencias de Capital		\$0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA		\$817,562,723	\$726,534,318
Venta de Existencias		\$817,562,723	
Prestación de Servicios		\$0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$0	\$0
Arriendos		\$0	
Otras Rentas de la Propiedad		\$0	
VENTA DE BIENES		\$0	\$0
Venta de Bienes de Uso		\$0	
Venta de Propiedades de Inversión		\$0	
Venta de Activos Intangibles		\$0	
Venta de Activos Biológicos		\$0	
INGRESOS FINANCIEROS		\$0	\$0
Participación en Instrumentos de Patrimonio		\$0	
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos		\$0	
Intereses		\$0	
Venta o rescate de Bienes Financieros		\$0	
Reversión de Deterioro		\$0	
OTROS INGRESOS		\$1,241,515,568	\$1,290,461,109
Multas		\$769,732	
Otros		\$1,240,745,836	
TOTAL INGRESOS		\$36,102,028,549	\$33,757,838,603
GASTOS		\$34,862,927,108	\$31,050,446,304
GASTOS EN PERSONAL		\$26,865,230,418	\$24,042,757,586
Personal de Planta		\$16,560,662,507	
Personal a Contrata		\$8,553,455,297	
Otras Remuneraciones		\$1,751,112,614	
Otros Gastos en Personal		\$0	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$6,188,771,373	\$5,429,253,585
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$157,589,797	\$89,611,162
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		\$0	\$0
Transferencias Corrientes		\$0	
Transferencias de Capital		\$0	
COSTO DE VENTA		\$814,812,223	\$812,274,572
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		\$251,928,369	\$221,723,878
Depreciación de Bienes de Uso	18	\$251,928,369	
Depreciación de Activos Biológicos	21	\$0	
Amortización de Activos Intangibles	19	\$0	
BAJAS DE BIENES	18	\$10,030,689	\$445,774,765

DETERIORO	18	\$0	\$0
GASTOS FINANCIEROS		\$0	\$0
Intereses	8	\$0	
Deterioro de Bienes Financieros	11	\$0	
Otros		\$0	
OTROS GASTOS		\$574,564,239	\$9,050,756
TOTAL GASTOS		\$34,862,927,108	\$31,050,446,304
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	5	\$0	\$0
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$1,239,101,441	\$2,707,392,299
INTERESES MINORITARIOS		\$0	\$0

TABLA 65. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO				
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025				
	31/12/2025		31/12/2024	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO	\$3,413,265,280		\$135,727,830	
Cambio de Políticas Contables	\$0		\$0	
Ajuste por Corrección de Errores	\$3,413,265,280		\$135,727,830	
Ajustes por Primera Adopción	\$0		\$0	
Otros Efectos Patrimoniales	\$0		\$0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	\$9,056,860		\$0	
Cambio de Políticas Contables	\$0		\$0	
Ajustes por Corrección de Errores	\$9,056,860		\$0	
Ajustes por Primera Adopción	\$0		\$0	
Otros Efectos Patrimoniales	\$0		\$0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	\$3,404,208,420		\$135,727,830	
Resultado del Ejercicio	\$1,239,101,441		\$2,707,392,299	
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	\$1,239,101,441		\$2,707,392,299	
PATRIMONIO INICIAL	\$18,937,767,228		\$16,230,307,099	
PATRIMONIO FINAL	\$20,176,868,669		\$18,937,699,398	

TABLA 66. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2025.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2025

Subt	Item	Asig		Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	\$35,710,261	\$36,110,600	\$35,942,888	\$167,712	\$0
	03			De Otras Entidades Públicas	\$35,710,261	\$36,110,600	\$35,942,888	\$167,712	\$0
		006		Del Servicio de Salud	\$34,267,221	\$34,766,484	\$34,598,773	\$167,711	\$0
			001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	\$34,267,221	\$34,766,484	\$34,664,084	\$102,400	\$0
			003	Anticipos del Aporte Estatal	\$0	\$0	-\$65,311	\$65,311	\$0
		007		Del Tesoro Público	\$320,661	\$222,911	\$222,909	\$2	\$0
			999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	\$320,661	\$222,911	\$222,909	\$2	\$0

		099		De Otras Entidades Públicas	\$122,379	\$121,205	\$121,206	-\$1	\$0
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$1,000,000	\$1,000,000	\$1,000,000	\$0	\$0
07				C x C Ingresos de Operación	\$1,300,000	\$1,300,000	\$972,899	\$327,101	\$0
	01			Venta de Bienes	\$1,300,000	\$1,300,000	\$972,899	\$327,101	\$0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	\$793,804	\$1,076,465	\$593,402	\$483,063	\$483,057
	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$781,697	\$1,033,073	\$551,401	\$481,672	\$481,666
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	\$781,697	\$1,033,073	\$551,401	\$481,672	\$481,666
	99			Otros	\$12,107	\$43,392	\$42,001	\$1,391	\$1,391
		001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	\$6,366	\$41,256	\$39,865	\$1,391	\$1,391
		999		Otros	\$5,741	\$2,136	\$2,136	\$0	\$0
12				C x C Recuperación de Préstamos	\$780,458	\$881,441	\$396,101	\$485,340	\$485,340
	10			Ingresos por Percibir	\$780,458	\$881,441	\$396,101	\$485,340	\$485,340
		016		MOROSOS ADMINISTRADORAS DE SALUD	\$780,458	\$881,441	\$396,101	\$485,340	\$485,340
15				Saldo Inicial de Caja	\$10,300,000	\$15,909,823	\$0	\$0	\$0
TOTALES					\$48,884,523	\$55,278,329	\$37,905,290	\$1,463,216	\$968,397

TABLA 67. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AL 31/12/2025

Subt	Item	Asig			Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21					C x P Gastos en Personal	\$26,457,844	\$28,141,326	\$26,865,230	\$1,276,096	\$0
	01				Personal de Planta	\$15,081,982	\$16,674,464	\$16,560,663	\$113,801	\$0
		001			Sueldos y Sobresueldos	\$12,375,050	\$13,544,841	\$13,436,928	\$107,913	\$0
			001		Sueldos Base	\$5,553,041	\$6,065,546	\$6,065,508	\$38	\$0
			009		Asignaciones Especiales	\$784,933	\$799,698	\$799,692	\$6	\$0
			009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	\$594,253	\$579,413	\$579,409	\$4	\$0
			009	999	Otras Asignaciones Especiales	\$190,680	\$220,285	\$220,283	\$2	\$0
			011		Asignación de Movilización	\$321	\$56	\$55	\$1	\$0
			011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	\$321	\$56	\$55	\$1	\$0
			015		Asignaciones Sustitutivas	\$137,805	\$133,164	\$133,157	\$7	\$0
			015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	\$137,805	\$133,164	\$133,157	\$7	\$0
			019		Asignación de Responsabilidad	\$93,108	\$118,340	\$118,338	\$2	\$0
			019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	\$93,108	\$118,340	\$118,338	\$2	\$0
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	\$189,986	\$212,721	\$212,719	\$2	\$0
			031		Asignación de Experiencia Calificada	\$69,495	\$83,135	\$83,132	\$3	\$0
			031	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	\$69,495	\$83,135	\$83,132	\$3	\$0
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	\$5,546,361	\$6,132,181	\$6,024,327	\$107,854	\$0
			044	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	\$5,546,361	\$6,132,181	\$6,024,327	\$107,854	\$0
		002			Aportes del Empleador	\$356,963	\$422,860	\$422,854	\$6	\$0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	\$356,963	\$422,860	\$422,854	\$6	\$0
		003			Asignaciones por Desempeño	\$1,286,818	\$1,651,736	\$1,651,727	\$9	\$0
			002		Desempeño Colectivo	\$1,150,983	\$1,455,625	\$1,455,619	\$6	\$0

			002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	\$1,150,983	\$1,455,625	\$1,455,619	\$6	\$0
			003		Desempeño Individual	\$135,835	\$196,111	\$196,107	\$4	\$0
			003	005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	\$135,835	\$196,111	\$196,107	\$4	\$0
		004			Remuneraciones Variables	\$752,490	\$870,629	\$865,927	\$4,702	\$0
			005		Trabajos Extraordinarios	\$752,490	\$870,629	\$865,927	\$4,702	\$0
		005			Aguinaldos y Bonos	\$310,661	\$184,398	\$183,227	\$1,171	\$0
			001		Aguinaldos	\$68,214	\$48,485	\$47,325	\$1,160	\$0
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$38,394	\$20,366	\$20,360	\$6	\$0
				002	Aguinaldo de Navidad	\$29,820	\$28,119	\$26,965	\$1,154	\$0
			002		Bono de Escolaridad	\$6,420	\$8,861	\$8,855	\$6	\$0
			003		Bonos Especiales	\$236,027	\$127,052	\$127,047	\$5	\$0
			003	001	Bono Extraordinario Anual	\$236,027	\$127,052	\$127,047	\$5	\$0
	02				Personal a Contrata	\$9,642,579	\$9,703,579	\$8,553,455	\$1,150,124	\$0
		001			Sueldos y Sobresueldos	\$7,911,917	\$8,069,471	\$7,140,446	\$929,025	\$0
			001		Sueldos Bases	\$3,550,305	\$3,623,813	\$3,318,404	\$305,409	\$0
			009		Asignaciones Especiales	\$501,843	\$416,415	\$270,400	\$146,015	\$0
			009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	\$379,933	\$324,325	\$257,805	\$66,520	\$0
			009	999	Otras Asignaciones Especiales	\$121,910	\$92,090	\$12,595	\$79,495	\$0
			011		Asignación de Movilización	\$205	\$205	\$0	\$205	\$0
			011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	\$205	\$205	\$0	\$205	\$0
			014		Asignaciones Sustitutivas	\$88,105	\$105,373	\$96,174	\$9,199	\$0
			014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	\$88,105	\$105,373	\$96,174	\$9,199	\$0
			018		Asignación de Responsabilidad	\$59,528	\$57,528	\$6,728	\$50,800	\$0
			018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	\$59,528	\$57,528	\$6,728	\$50,800	\$0
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	\$121,466	\$140,516	\$112,453	\$28,063	\$0
			027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Díficiles, Art.28, Ley N° 19.378	\$121,466	\$140,516	\$112,453	\$28,063	\$0
			030		Asignación de Experiencia Calificada	\$44,431	\$45,785	\$35,118	\$10,667	\$0
			030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	\$44,431	\$45,785	\$35,118	\$10,667	\$0
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	\$3,546,034	\$3,679,836	\$3,301,169	\$378,667	\$0
		002			Aportes del Empleador	\$228,222	\$275,108	\$244,674	\$30,434	\$0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	\$228,222	\$275,108	\$244,674	\$30,434	\$0
		003			Asignaciones por Desempeño	\$822,720	\$597,670	\$512,963	\$84,707	\$0
			002		Desempeño Colectivo	\$735,875	\$510,427	\$476,354	\$34,073	\$0
			002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	\$735,875	\$510,427	\$476,354	\$34,073	\$0
			003		Desempeño Individual	\$86,845	\$87,243	\$36,610	\$50,633	\$0
			003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	\$86,845	\$87,243	\$36,610	\$50,633	\$0
		004			Remuneraciones Variables	\$481,100	\$558,568	\$506,062	\$52,506	\$0
			005		Trabajos Extraordinarios	\$481,100	\$558,568	\$506,062	\$52,506	\$0
		005			Aguinaldos y Bonos	\$198,620	\$202,762	\$149,311	\$53,451	\$0
			001		Aguinaldos	\$43,612	\$59,012	\$51,745	\$7,267	\$0
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$24,547	\$24,547	\$22,286	\$2,261	\$0
				002	Aguinaldo de Navidad	\$19,065	\$34,465	\$29,459	\$5,006	\$0
			002		Bono de Escolaridad	\$4,105	\$5,205	\$3,011	\$2,194	\$0
			003		Bonos Especiales	\$150,903	\$138,545	\$94,555	\$43,990	\$0
			003	001	Bono Extraordinario Anual	\$150,903	\$138,545	\$94,555	\$43,990	\$0
	03				Otras Remuneraciones	\$1,733,283	\$1,763,283	\$1,751,113	\$12,170	\$0
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$1,733,283	\$1,763,283	\$1,751,113	\$12,170	\$0
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$11,219,051	\$14,423,375	\$6,828,668	\$7,594,707	\$622,204
	01				Alimentos y Bebidas	\$80,000	\$84,000	\$18,320	\$65,680	\$562
		001			Para Personas	\$80,000	\$84,000	\$18,320	\$65,680	\$562
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	\$258,000	\$343,860	\$150,351	\$193,509	\$0

		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$258,000	\$343,860	\$150,351	\$193,509	\$0
	03			Combustibles y Lubricantes	\$27,000	\$27,000	\$14,249	\$12,751	\$0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	\$12,000	\$12,000	\$246	\$11,754	\$0
		003		Para Calefacción	\$15,000	\$15,000	\$14,003	\$997	\$0
	04			Materiales de Uso o Consumo	\$3,623,300	\$4,614,625	\$2,153,578	\$2,461,047	\$95,160
		001		Materiales de Oficina	\$55,000	\$55,000	\$33,119	\$21,881	\$0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$0	\$3,750	\$0	\$3,750	\$0
		004		Productos Farmacéuticos	\$2,465,000	\$3,289,500	\$1,682,138	\$1,607,362	\$74,613
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	\$585,200	\$670,579	\$284,123	\$386,456	\$11,523
		007		Materiales y Útiles de Aseo	\$120,000	\$160,500	\$44,783	\$115,717	\$4,174
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	\$100	\$100	\$0	\$100	\$0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$50,000	\$63,400	\$36,211	\$27,189	\$21
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$250,000	\$243,550	\$18,135	\$225,415	\$2,428
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	\$2,000	\$2,000	\$0	\$2,000	\$0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$8,000	\$18,846	\$15,772	\$3,074	\$123
		013		Equipos Menores	\$8,000	\$8,000	\$1,695	\$6,305	\$0
		999		Otros	\$80,000	\$99,400	\$37,602	\$61,798	\$2,278
	05			Servicios Básicos	\$1,053,840	\$1,266,171	\$552,549	\$713,622	\$28,490
		001		Electricidad	\$300,000	\$329,780	\$223,231	\$106,550	\$50
		002		Agua	\$35,000	\$53,700	\$28,095	\$25,605	\$646
		003		Gas	\$25,000	\$25,000	\$0	\$25,000	\$0
		004		Correo	\$340	\$1,640	\$1,426	\$214	\$0
		005		Telefonía Fija	\$90,000	\$148,700	\$162	\$148,538	\$0
		006		Telefonía Celular	\$8,500	\$8,920	\$1,070	\$7,850	\$0
		007		Acceso a Internet	\$100,000	\$166,393	\$79,112	\$87,281	\$12,894
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	\$495,000	\$532,038	\$219,453	\$312,584	\$14,901
	06			Mantenimiento y Reparaciones	\$1,082,200	\$1,332,498	\$206,942	\$1,125,556	\$11,006
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$800,000	\$1,003,300	\$120,538	\$882,762	\$3,584
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$40,000	\$40,238	\$14,152	\$26,086	\$6,700
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	\$1,200	\$2,193	\$2,130	\$63	\$0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	\$55,000	\$64,060	\$23,766	\$40,294	\$0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	\$135,000	\$146,707	\$22,108	\$124,598	\$722
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$48,000	\$73,000	\$24,247	\$48,753	\$0
		999		Otros	\$3,000	\$3,000	\$0	\$3,000	\$0
	07			Publicidad Y Difusión	\$85,200	\$88,050	\$22,891	\$65,159	\$3,246
		001		Servicios de Publicidad	\$10,000	\$10,000	\$1,825	\$8,175	\$0
		002		Servicios de Impresión	\$57,000	\$35,552	\$13,476	\$22,076	\$0
		003		Servicios de Encuadernación y Empaste	\$200	\$200	\$0	\$200	\$0
		999		Otros	\$18,000	\$42,298	\$7,590	\$34,708	\$3,246
	08			Servicios Generales	\$3,710,600	\$4,889,200	\$2,568,918	\$2,320,282	\$421,288
		001		Servicios de Aseo	\$900,000	\$1,152,535	\$877,332	\$275,203	\$74,982
		002		Servicios de Vigilancia	\$325,000	\$262,178	\$4,096	\$258,082	\$0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$95,000	\$303,700	\$36,450	\$267,250	\$0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	\$6,600	\$21,095	\$21,095	\$0	\$0
		010		Servicios de Suscripción y Similares	\$12,000	\$12,000	\$6,906	\$5,094	\$0
		999		Otros	\$2,372,000	\$3,137,693	\$1,623,041	\$1,514,652	\$346,306
	09			Arriendos	\$896,000	\$974,960	\$896,085	\$78,875	\$57,544
		002		Arriendo de Edificios	\$272,000	\$299,261	\$294,965	\$4,297	\$7,414
		003		Arriendo de Vehículos	\$624,000	\$662,956	\$600,546	\$62,410	\$50,129
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	\$0	\$12,000	\$0	\$12,000	\$0

		999		Otros	\$0	\$743	\$574	\$169	\$0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	\$500	\$500	\$196	\$304	\$0
		002		Primas y Gastos de Seguros	\$500	\$500	\$196	\$304	\$0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	\$249,000	\$640,200	\$152,480	\$487,720	\$0
		001		Estudios e Investigaciones	\$5,000	\$330,500	\$9,452	\$321,048	\$0
		002		Cursos de Capacitación	\$234,000	\$299,700	\$143,028	\$156,672	\$0
		999		Otros	\$10,000	\$10,000	\$0	\$10,000	\$0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$153,411	\$162,311	\$92,110	\$70,201	\$4,909
		002		Gastos Menores	\$12,000	\$12,000	\$3,536	\$8,464	\$0
		004		Intereses, Multas y Recargos	\$5,000	\$5,000	\$1,328	\$3,672	\$0
		005		Derechos y Tasas	\$500	\$500	\$0	\$500	\$0
		999		Otros	\$135,911	\$144,811	\$87,246	\$57,565	\$4,909
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	\$846,702	\$1,406,702	\$168,643	\$1,238,059	\$0
	01			Prestaciones Previsionales	\$846,702	\$1,406,702	\$168,643	\$1,238,059	\$0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	\$846,702	\$1,406,702	\$168,643	\$1,238,059	\$0
25				C x P Íntegros al Fisco	\$310,000	\$310,000	\$180,314	\$129,686	\$0
	01			Impuestos	\$10,000	\$10,000	\$0	\$10,000	\$0
		001		Impuestos	\$10,000	\$10,000	\$0	\$10,000	\$0
	99			Otros Integros al Fisco	\$300,000	\$300,000	\$180,314	\$119,686	\$0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	\$100,000	\$300,000	\$222	\$299,778	\$0
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	\$100,000	\$300,000	\$222	\$299,778	\$0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$9,250,926	\$9,996,926	\$331,701	\$9,665,225	\$11,465
	02			Edificios	\$8,300,000	\$8,300,000	\$0	\$8,300,000	\$0
	03			Vehículos	\$25,000	\$125,000	\$0	\$125,000	\$0
	04			Mobiliario y Otros	\$184,776	\$349,406	\$97,728	\$251,678	\$3,031
	05			Máquinas y Equipos	\$290,000	\$513,060	\$94,716	\$418,344	\$714
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	\$80,000	\$90,210	\$20,516	\$69,694	\$72
		999		Otras	\$210,000	\$422,850	\$74,200	\$348,650	\$641
	06			Equipos Informáticos	\$213,150	\$263,150	\$119,209	\$143,941	\$877
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	\$211,450	\$223,150	\$100,100	\$123,050	\$877
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	\$1,700	\$40,000	\$19,109	\$20,891	\$0
	07			Programas Informáticos	\$185,000	\$393,150	\$19,894	\$373,256	\$6,843
		001		Programas Computacionales	\$145,000	\$353,000	\$1,126	\$351,874	\$0
		002		Sistemas de Información	\$40,000	\$40,150	\$18,768	\$21,382	\$6,843
	99			Otros Activos no Financieros	\$53,000	\$53,160	\$155	\$53,005	\$0
34				C x P Servicio de la Deuda	\$700,000	\$700,000	\$531,936	\$168,064	\$9,057
	07			Deuda Flotante	\$700,000	\$700,000	\$531,936	\$168,064	\$9,057
TOTALES					\$48,884,523	\$55,278,329	\$34,906,714	\$20,371,615	\$642,726

Mujeres, Inclusión e Interculturalidad



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

7. MUJERES, INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD

CASA IGUALDAD E INCLUSIÓN

Durante el año 2025, el Programa Casa Igualdad consolidó su modelo de atención integral en salud, alcanzando un total de 2.255 atenciones en kinesiología, psicología y terapia ocupacional. Este resultado refleja un fortalecimiento significativo de la oferta, con aumento de 106% en kinesiología y 17% en terapia ocupacional respecto al año anterior. Asimismo, se avanzó en la capacidad de resolución de casos, con 195 cierres efectivos y listas de espera acotadas, lo que permitió mejorar la oportunidad y calidad de la atención.

En paralelo, se consolidó un modelo de atención interdisciplinario, articulando el trabajo entre distintas áreas profesionales y fortaleciendo la continuidad de los procesos terapéuticos. Este avance se complementó con la estandarización de criterios técnicos y la implementación de sistemas de registro y seguimiento de usuarios, mejorando la trazabilidad y la gestión basada en datos. A su vez, se reforzó el enfoque comunitario mediante talleres, intervenciones grupales y acciones preventivas, ampliando el alcance del programa hacia el trabajo territorial.

Por su parte, el Programa de Inclusión amplió significativamente su cobertura, beneficiando a miles de personas en situación de discapacidad y sus entornos. Destaca el Banco de Préstamo de Ayudas Técnicas, que entregó 110 dispositivos, superando en un 305% la meta anual, junto con acciones de difusión que permitieron ampliar el acceso al servicio. En la misma línea, se implementaron soluciones innovadoras mediante impresión 3D, con la entrega de 344 ayudas técnicas personalizadas y el desarrollo de 14 nuevos prototipos.

En el ámbito de rehabilitación, la Sala Multisensorial brindó 1.345 atenciones a 130 niños, niñas y adolescentes, en su mayoría población neurodivergente, manteniendo además una cobertura mensual de 70 familias. Este trabajo se complementó con 14 instancias formativas para cuidadores y 30 acciones de articulación con programas educativos, junto con iniciativas de inclusión recreativa que promovieron la participación social.

Asimismo, se impulsaron acciones de inclusión social y laboral, con 231 intervenciones orientadas a la empleabilidad de jóvenes y adultos en situación de discapacidad, y la incorporación de prácticas laborales inclusivas para estudiantes. Finalmente, se fortaleció la atención social, alcanzando 3.939 atenciones, incluyendo 1.921 gestiones de casos y 40 operativos para la obtención de credenciales de discapacidad, facilitando el acceso a beneficios y servicios del Estado.

A ello se suma la consolidación de la Red Local de Apoyos y Cuidados, que alcanzó un promedio de 114 diadas activas mensuales y ejecutó 7.625 intervenciones domiciliarias durante el año, superando la meta programada y fortaleciendo el sistema comunal de cuidados con enfoque integral y territorial.

MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

El Departamento de Mujeres consolidó una oferta programática diversa y de alto alcance territorial, orientada al bienestar, la autonomía y la protección de derechos. A través del programa “Me Quiero, Me Cuido”, se ejecutaron 41 talleres recreativos y de autocuidado, con la participación de 1.060 mujeres y un total de 5.900 prestaciones. A ello se sumaron terapias complementarias gratuitas -como masoterapia, auriculoterapia y reiki- que beneficiaron a 137 mujeres mediante 411 atenciones, fortaleciendo el enfoque integral de salud.

En materia de prevención, el programa “Santiago por la No Violencia de Género” convocó a 282 personas en instancias formativas, mientras que el programa de Prevención de Violencias de Género trabajó directamente con 8 organizaciones sociales, formando monitores comunitarios. Complementariamente, el programa de Atención Inicial de Violencias de Género brindó atención psicosociojurídica a 539 mujeres, reforzando la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de vulneración de derechos.

En el ámbito de la autonomía económica, la Escuela de Emprendedoras desarrolló 6 cursos de formación en oficios, beneficiando a 89 mujeres, incluyendo capacitaciones especializadas como instalación de empalmes eléctricos. Asimismo, el programa 4 a 7, en convenio con SERNAMEG, alcanzó una cobertura total de 140 niños y niñas y 99 mujeres, facilitando la inserción y permanencia laboral femenina mediante servicios de cuidado.

En la línea de apoyo directo, el programa de Orientación y Acompañamiento atendió a 128 mujeres mediante orientación social, psicológica y legal, complementado con la entrega de 152 kits de apoyo. Por su parte, el programa de Salud Mental Comunitaria convocó a 176 mujeres en espacios de encuentro y autocuidado, mientras que la Brigada de Cuidados realizó 2.899 atenciones en terreno, beneficiando a 70 personas mayores o en situación de dependencia.

Además, el Programa Bienestar Mujer se consolida como una iniciativa gratuita de apoyo en salud mental en modalidad online, implementada mediante un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Santiago y BCI Seguros. Dirigido a mujeres mayores de 18 años de la comuna, busca facilitar el acceso oportuno a atención psicológica y promover el bienestar emocional desde un enfoque de género.

A la fecha, el programa registra 781 mujeres inscritas, avanzando hacia una meta de 1.000 usuarias efectivas. Su ejecución se proyecta hasta mayo de 2026, con posibilidad de extensión hasta diciembre del mismo año, posicionándose como una estrategia innovadora para ampliar la cobertura y acceso a servicios de salud mental.

PUEBLOS INDÍGENAS

En 2025, la Oficina de Pueblos Originarios fortaleció la promoción de la interculturalidad mediante la ejecución de 26 talleres, beneficiando a 1.279 personas de la comuna. Estas instancias abordaron temáticas como lenguas indígenas (mapuche y quechua), artes y oficios tradicionales, medicina ancestral y prácticas culturales, desarrollándose en diversos espacios municipales y comunitarios, lo que permitió ampliar la cobertura territorial. Asimismo, se consolidó una red de colaboración con instituciones como Duoc UC, el Museo Chileno de Arte Precolombino, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y la Universidad Miguel de Cervantes, posicionando a la comuna como un referente en la difusión cultural, destacando la realización del Encuentro Metropolitano de Arte y Cultura Indígena 2025.

Complementariamente, se desarrollaron diversas actividades comunitarias y conmemorativas orientadas al fortalecimiento organizacional y la visibilización de los pueblos originarios. En este marco, se realizaron encuentros y celebraciones que convocaron a más de 370 participantes, entre ellos el Día Internacional de la Lengua Materna (40 asistentes), el Encuentro de Mujeres Interculturales (35 participantes), el Día de los Pueblos Originarios (100 asistentes y 30 expositores), el Wuñol Tripantu (150 participantes) y otras conmemoraciones relevantes. Estas acciones permitieron consolidar espacios de encuentro, promover prácticas culturales tradicionales y fortalecer la articulación con organizaciones indígenas del territorio.

MIGRANTES

La Oficina de Migrantes impulsó una programación intercultural orientada a la inclusión y reconocimiento de la diversidad, mediante la realización de 20 talleres y 10 actividades conmemorativas, alcanzando una cobertura total de 1.104 personas. Estas iniciativas abordaron expresiones culturales diversas, como danza afro, caligrafía japonesa y tradiciones latinoamericanas, y se desarrollaron en articulación con instituciones educativas y organizaciones del territorio. Entre los principales hitos destacan el Día del Libro con actividades para 50 niños y niñas, una jornada solidaria que apoyó a 25 familias afectadas por un incendio en el sector Plaza de Armas, y el Festival Intercultural del Día del Migrante, que reunió a 400 participantes. En conjunto, estas acciones contribuyen a fortalecer la integración, la convivencia intercultural y el sentido de comunidad en la comuna.

DIVERSIDAD SEXUAL

En 2025, el programa orientado a la diversidad sexual y de género fortaleció la atención social personalizada a personas de la comunidad LGBTQ+, incorporando un enfoque de derechos humanos y pertinencia a las trayectorias de vida. En este marco, se realizaron 252 atenciones sociales, mediante procesos de gestión de casos que incluyeron acompañamiento en trámites, elaboración de informes sociales y acceso a ayudas como tarjetas de alimentos, vales de gas y orientación para subsidios de arriendo, especialmente en población en situación de vulnerabilidad. Complementariamente, se gestionaron 97 derivaciones a la red municipal y estatal, mejorando la articulación institucional y la respuesta oportuna a las necesidades detectadas.

En el ámbito institucional, se avanzó en la promoción de un enfoque inclusivo mediante la capacitación de equipos municipales, desarrollando 4 instancias formativas orientadas a fortalecer el buen trato, la no discriminación y la incorporación de una perspectiva interseccional en la atención a personas LGBTQ+. Estas acciones contribuyen a mejorar las competencias internas y asegurar servicios más inclusivos y respetuosos.

Asimismo, se fortaleció la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, alcanzando una articulación con 21 organizaciones y el apoyo a 13 actividades conjuntas. Entre las principales acciones, destaca la adhesión a la campaña del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia mediante la iluminación del edificio consistorial, la colaboración en la mantención de espacios de memoria en el Parque San Borja, y la participación en iniciativas de prevención del VIH a través de ferias informativas. Estas acciones permitieron consolidar redes de colaboración, promover la visibilización de la diversidad y avanzar en la construcción de una comuna más inclusiva y respetuosa.

PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

En el mismo periodo, la Oficina de Asuntos Religiosos avanzó en la promoción y resguardo del derecho a la libertad de culto en la comuna, mediante el fortalecimiento de vínculos con diversas confesiones religiosas y la generación de espacios de encuentro basados en el respeto y la convivencia pacífica. En este marco, se desarrollaron 3 hitos comunales de carácter espiritual, cultural y comunitario, que convocaron a un total de 440 personas.

Entre las principales actividades destacan el encuentro “Paz para mi Ciudad”, la conmemoración del Mes de la Biblia -que incluyó una exposición abierta a la comunidad y a establecimientos educacionales- y la celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, que reunió a 300 participantes, constituyéndose como la instancia de mayor convocatoria del año. Estas acciones contribuyen a fortalecer el diálogo interreligioso y a posicionar al municipio como un facilitador de la diversidad de expresiones de fe en el territorio.

Aseo y Ornato

—  —

Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—

8. ASEO Y ORNATO

SANTIAGO MÁS LIMPIO

Durante el año 2025, la Subdirección de Aseo y Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Santiago ha consolidado un modelo de gestión eficiente, continuo y centrado en las personas, reafirmando que la limpieza, el orden y el cuidado del entorno son pilares fundamentales para la seguridad urbana y la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

BARRIDO DE CALLES

La limpieza de calles continúa siendo una labor esencial y permanente. En 2025, se mantuvo una cobertura territorial completa, con intervención en barrios estratégicos como el Centro Histórico, Matta, República, Franklin, y sectores con alta afluencia como las ferias libres.

El despliegue coordinado entre servicios municipales y empresas privadas ha permitido sostener altos estándares de limpieza urbana, reforzando la seguridad, el orden y la dignidad de los espacios públicos.

TABLA 68: TURNOS

Barrio	Turnos ejecutados
Centro Histórico	29.369
Matta Norte y Sur	30.625
República	13.711
Franklin	6.010
Ferias libres	5.971
Total Privados:	
81.104	
Total Municipales:	
8.526	

La distribución de turnos evidencia una planificación estratégica territorial. El Centro Histórico, como corazón de la comuna, concentra mayor intervención, reforzando seguridad urbana, percepción de limpieza y dinamismo comercial.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

La recolección de residuos sólidos ha sido otro eje de la gestión. Entre el servicio municipal y el apoyo de privados, se recolectaron más de 190.000 toneladas de residuos, destacando la capacidad y profesionalismo de nuestros equipos.

Municipal	85.672 tn (diurno) + 89.179 tn (nocturno)			175.907 tn
Privado	14.502 tn (diurno) + 1.540 tn (nocturno)			16.141 tn
			TOTAL	192.048 tn

Durante el año 2025 se recolectaron 190.893 toneladas de residuos, en comparación con las 185.064 toneladas registradas en 2024, lo que representa un incremento de aproximadamente un 3,2%.

Este aumento confirma una tendencia al alza en la generación de residuos en la comuna, lo que plantea importantes desafíos en materia de sostenibilidad y gestión ambiental..

LAVADO DE ESPACIOS PÚBLICOS

En 2025 se continuó con la limpieza profunda de espacios públicos mediante operativos de lavado, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad y el uso del espacio urbano.

Estas intervenciones permiten recuperar entornos, prevenir focos de insalubridad y fortalecer la convivencia comunitaria, transformando los espacios en lugares más seguros, limpios y habitables.

- Hidrolavado: 2.700 horas
- Pitoneo: 3.334 horas
- Restregado: 7.839 horas
- Mopeo: 1.440 horas
- Destape de sumideros: 1.680 horas

En paralelo, se lavaron 9.333 papeleras y 14.439 contenedores, y se repusieron 1.157 papeleras y 424 contenedores, mostrando un enfoque preventivo y sostenible en la gestión de residuos.

Así, se evidencia un fortalecimiento significativo del mantenimiento urbano, con un aumento de 18,8% en el lavado de papeleras, 394,3% en el lavado de contenedores, 314,7% en la reposición de papeleras y 88,4% en la reposición de contenedores respecto a 2024, consolidando un enfoque más preventivo, intensivo y sostenible en la gestión de residuos.

FONO LIMPIO Y SERVICIOS ESPECIALES

Durante el año 2025, el sistema Fono Limpio consolidó su rol como herramienta clave de atención ciudadana, alcanzando un 99,32% de resolución de solicitudes, reflejando eficiencia, cercanía y capacidad de respuesta. Se registraron 6.689 solicitudes de retiro de cachureos, lo que representa una disminución del 28% respecto a 2024, evidenciando una mejora en la gestión y prevención.

En total:

- Se retiraron más de 343 toneladas de cachureos desde el espacio público
- Se ejecutaron 15.987 retiros sin inscripción
- Se realizaron 4.989 retiros con inscripción

Estos resultados dan cuenta de una operación amplia, continua y eficiente, que impacta directamente en la reducción de microbasurales, la recuperación de espacios públicos y la mejora de la calidad de vida de los vecinos. La Subdirección también respondió con agilidad ante situaciones especiales, ejecutando:

- 3278 instalaciones de baños químicos
- 834 infracciones cursadas, reforzando el orden urbano y el cumplimiento normativo

Estos servicios responden a emergencias, eventos y necesidades sanitarias específicas, demostrando una administración flexible, atenta y proactiva. La fiscalización, por su parte, refuerza la convivencia y el cuidado colectivo del entorno.

TABLA 69: Cantidad de residuos extraídos durante el año 2025

MES	RSD (Ton)	FERIAS LIBRES (Ton)	TOTAL (Ton)
ENERO	16.379,94	284,59	16.664,53
FEBRERO	14.030,21	229,08	14.259,29
MARZO	16.338,87	306,44	16.645,31
ABRIL	15.458,55	283,55	15.742,10
MAYO	15.667,99	284,47	15.952,46
JUNIO	14.991,34	254,39	15.245,73
JULIO	15.392,36	228,65	15.621,01
AGOSTO	15.625,71	296,78	15.922,49
SEPTIEMBRE	15.271,75	198,64	15.470,39
OCTUBRE	16.315,96	269,15	16.585,11
NOVIEMBRE	15.952,11	250,8	16.202,91
DICIEMBRE	17.477,10	260,39	17.737,49
TOTAL	188.901,89	3146,93	192.048,82

MULTAS

En relación con las multas cursadas por concepto de aseo, la siguiente tabla muestra que durante el año 2025 se registraron 596 infracciones, en comparación con las 939 cursadas en 2024.

TABLA 70

MES	N° DE MULTAS
Enero	57
Febrero	31
Marzo	53
Abril	42
Mayo	27

Junio	61
Julio	45
Agosto	66
Septiembre	61
Octubre	77
Noviembre	36
Diciembre	40
TOTAL	596

MEDIOAMBIENTE

En el año 2025, la Subdirección de Medioambiente implementó diversas iniciativas orientadas a la gestión sustentable de residuos, la educación ambiental, la adaptación al cambio climático y la promoción de infraestructura verde, con cobertura en distintos sectores de la comuna.

En este contexto, se dio continuidad y fortalecimiento a la gestión de residuos orgánicos, impulsando la participación comunitaria mediante la entrega de más de 1.200 composteras y vermicomposteras, beneficiando a más de 3.600 vecinas y vecinos, lo que representa un incremento superior al 40% respecto del año anterior. Asimismo, se ampliaron los sistemas de recolección en ferias libres y puntos comunitarios, junto con el retiro de aceites vegetales usados, permitiendo alcanzar una recuperación total de 2.557 toneladas de residuos orgánicos.

En el ámbito de la infraestructura verde, se promovieron prácticas de agricultura urbana y biodiversidad a través de talleres y proyectos territoriales, destacando:

- 70 talleres realizados, con más de 2.500 personas capacitadas.
- Diseño de 3 huertas comunitarias y proyectos de recuperación de platabandas.
- Implementación de un bosque de bolsillo bajo técnica Miyawaki en el CEA, como aporte a la biodiversidad y monitoreo ambiental.

En materia de educación ambiental, se consolidó una amplia oferta formativa dirigida a la comunidad y establecimientos educacionales, alcanzando a 5.544 personas capacitadas mediante 140 instancias de formación y 356 horas de capacitación, lo que significó un crecimiento del 79% en relación con el año anterior. Destaca la continuidad de la Escuela de Gestores Ambientales, con la certificación de 80 personas en 2025.

Por su parte, en el eje de acción climática, se implementó una red de 20 refugios climáticos durante el período estival 2025-2026, beneficiando a aproximadamente 36.000 personas, mediante la provisión de espacios de descanso, hidratación y confort térmico, contribuyendo a la adaptación frente a eventos de calor extremo. Esta iniciativa es parte de la Estrategia de Cambio Climático elaborada por el Municipio de Santiago

En relación con el reciclaje y la economía circular, se fortaleció la recuperación de residuos inorgánicos a través del programa en ferias libres, logrando:

- Implementación en 6 ferias de la comuna.
- Participación de 65.000 vecinos.
- Recuperación de 16 toneladas de materiales reciclables.
- Desarrollo de campañas complementarias, incluyendo la recuperación de 120 toneladas de neumáticos fuera de uso, entre otros residuos.

Además, se avanzó en la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), fortaleciendo la gobernanza ambiental y la participación activa de funcionarios y organizaciones comunitarias en la gestión ambiental comunal.

A modo de resumen, la oferta programática de la Subdirección de Medioambiente durante el 2025 fue amplia y diversa:

NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	N° BENEFICIARIOS	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (KG) 2025
Programa de recuperación y gestión de orgánicos en el Centro Educativo Ambiental del Parque O’Higgins y Quinta Normal	Gestionar acciones de compostaje de restos vegetales y retiro de aceites usados desde viviendas, restaurantes y organizaciones, además de material de poda de áreas verdes comunales.	Toda la Comuna de Santiago	Más de 3.000	2.557.000
Programa de Infraestructura Verde	Promover la agricultura urbana, alimentación saludable, biodiversidad, restauración de suelos y creación de espacios para polinizadores, incentivando el cultivo en espacios reducidos.	Toda la Comuna de Santiago	Más de 2.500	No aplica
Programa de compostaje domiciliario (composteras y vermicomposteras)	Incrementar el manejo de residuos orgánicos mediante entrega, educación y monitoreo de composteras en viviendas, condominios y organizaciones.	Toda la Comuna de Santiago	Más de 3.600 familias beneficiadas	725.000

NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	Nº BENEFICIARIOS	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (KG) 2025
Programa Recicla en tu Feria	Implementar recolección de reciclables en ferias libres, con educación ambiental para la correcta separación de residuos.	Áreas de influencia de 6 ferias libres	200.000 vecinos y vecinas	16.000
Programa de Educación Ambiental Comunal	Capacitar en buenas prácticas ambientales mediante talleres, visitas y charlas a establecimientos educacionales, comunidades y funcionarios públicos.	Toda la comuna	5.544 personas capacitadas	No aplica
Programa de acción climática en la comuna de Santiago	Desarrollar iniciativas de adaptación y mitigación al cambio climático, incluyendo refugios climáticos y campañas de sensibilización.	Casco histórico de Santiago	36.000 personas	No aplica
Programa de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)	Implementar acciones del sistema de certificación ambiental a nivel de gobernanza comunal, con participación municipal y comunitaria.	Toda la Comuna	Cobertura comunal	No aplica

HIGIENE AMBIENTAL

La Subdirección de Higiene Ambiental -dependiente de la Dirección de Operaciones- desarrolló en 2025 diversas acciones orientadas a resguardar condiciones sanitarias adecuadas y promover un entorno saludable en la comuna.

En materia de salud animal, se realizaron 4.003 vacunaciones antirrábicas y 3.494 controles de endoparásitos en mascotas. Asimismo, en el marco del Programa de Esterilización Municipal, se efectuaron 739 esterilizaciones de caninos y felinos. Complementariamente, se llevaron a cabo 1.336 implantaciones de microchips de identificación, con su respectiva inscripción en el Registro Nacional de Mascotas.

En el ámbito de la fiscalización sanitaria, se reactivó en abril de 2025 el programa de control a puestos de expendio de alimentos en ferias libres de la comuna. Como resultado, se realizaron 1.083 inspecciones, que derivaron en el decomiso de 961 kilos de productos no aptos para el consumo humano.

En relación con el control de vectores, durante el año se ejecutaron 751 desratizaciones y 265 desinsectaciones en establecimientos de salud municipal, recintos deportivos, dependencias municipales y viviendas de la comuna.

En términos de inversión, durante el período se destinaron los siguientes recursos a la implementación de los programas:

- Programa de Vacunación Antirrábica y Control de Ecto y Endoparásitos en Caninos y Felinos: \$7.619.921.
- Programa de Identificación de Mascotas: \$1.722.739.
- Programa de Esterilización de Caninos y Felinos: \$26.361.498.
- Programa de Control de Vectores de Importancia Sanitaria: \$4.514.489.
- Programa de control a puestos de expendio de alimentos en ferias libres: presupuesto interno.

Además, se dio continuidad al convenio con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, correspondiente al “Programa de Control de la Población Canina y Felina en la Región Metropolitana de Santiago” (ID N° 2582-123-LP25), con vigencia entre el 12 de septiembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2026.

Desarrollo Económico Local



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

9. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

9.1 PROGRAMAS

La Escuela de Emprendimiento, durante el año 2025, gestionó 42 capacitaciones para 2.036 vecinos y vecinas de la comuna, en todas las áreas esenciales que les permitieran potenciar su emprendimiento o el desarrollo de un nuevo negocio. Esto con el fin de promover el desarrollo de los emprendedores de la comuna de Santiago, a través de la entrega de herramientas que fortalezcan la capacidad de creación, innovación y sostenibilidad en el tiempo de los negocios. Esto se logró con el apoyo de diferentes socios colaboradores del ámbito tanto público como privado, tales como: USACH, UDLA, Tiendanube, SERCOTEC, CDN, Banco Estado, NOVAMENTES OTEC, Loftwork, Agencia Gordo, Ecoratoria, Sermaluc, entre otros.

La valorización estimada de mercado de las capacitaciones entregadas por la Escuela de Emprendimiento ascendió a un promedio de \$152.305.000, equivalente a un costo de \$74.800 por persona.

La Escuela de Empleo, en tanto, durante el año 2025, gestionó 101 capacitaciones para 405 vecinos y vecinas de la comuna, en áreas de formación laboral, oficios y habilidades para la empleabilidad. Esto con el fin de mejorar las condiciones de inserción laboral de los trabajadores y trabajadoras de la comuna de Santiago, a través de cursos técnicos, talleres de herramientas digitales y programas de nivelación de competencias. Esto se logró con el apoyo de diferentes socios colaboradores del ámbito tanto público como privado, tales como: GORE-FCV, SENCE, INACAP, INFOCAP, Fundación de las Familias, World Vision, Biblioredes, FUNFAS, Sermatech, CENFOR, Rotary, ONG CECADES, entre otros.

La valorización estimada de mercado de las capacitaciones entregadas por la Escuela de Empleo ascendió a un promedio de \$16.995.000.-), equivalente a un costo de \$42.000 por persona.

El Programa **STGO Futuro**, financiado por Corfo Metropolitano, mediante el fondo gestionado e impulsado por la Municipalidad en conjunto con Innovo Usach y la colaboración de 11 municipios de la Región Metropolitana, culminó su primera versión con 49 startups formadas en innovación pública, más de 20 pilotos co-diseñados y 7 iniciativas en etapa avanzada de implementación para abordar desafíos de ciudad inteligente.

El programa **Hub Gastronómico Santiago**, tuvo como objetivo fortalecer el ecosistema gastronómico de la comuna, mediante la promoción del emprendimiento, la innovación y la articulación entre actores públicos y privados. Para ello, buscó mejorar el modelo de negocios y competitividad de los emprendedores del rubro, fomentar su formalización y digitalización, junto con posicionar los emprendimientos gastronómicos como un motor de desarrollo económico, innovación y territorial en la comuna. Esta iniciativa integró herramientas propias de la innovación pública, habilitando espacios como *Bootcamps* de aceleración, *Kicks Off* empresariales entre otros espacios de innovación abierta, el uso de metodologías ágiles como el A+S o el *Desing Thinking*, la articulación interinstitucional y el desarrollo de políticas basadas en evidencia territorial.

Entre sus principales logros destacaron la generación de ecosistemas de emprendedores gastronómicos colaborativos, la creación de un sistema de encadenamiento productivo y economía circular en el casco histórico de la comuna, mejora en la calidad de los servicios gastronómicos, y la consolidación de los emprendimientos del rubro gastronómico como un motor de desarrollo económico, social y ambiental.

Fortalecimiento OMIL 2025.

Su objetivo fue promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo, a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a las trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local. Para ello, se realizaron SENCE (\$25.000.000) para la realización de intermediación laboral y la ejecución de un plan de trabajo comunal. Este estuvo orientado preferentemente a personas de la comuna que estuviesen desempleados o que buscaran trabajo por primera vez. Este programa atendió en 2025 a 6.140 vecinos, de las cuales 2.587 fueron colocadas en puesto de trabajo, generó 178 contactos con empresas y publicó 943 ofertas. También se generaron 36 talleres de apresto laboral y 28 reclutamientos con empresas.

El Programa **Florece Textil** entregó herramientas prácticas y actualizadas a mujeres emprendedoras del rubro textil con el fin de fortalecer sus negocios, potenciar su marca personal y adoptar prácticas sustentables que les permitan crecer y diferenciarse en el mercado. Para ello, se las capacitó en competencias técnicas de fabricación, mediante el uso práctico de maquinaria overlock durante las sesiones, ventas, marketing digital y vitrinismo. En el año 2025 fueron beneficiadas 60 personas.

MUJER JEFA DE HOGAR

El programa contribuyó al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Entre sus principales acciones, contempló la realización de:

- Talleres de Formación para el Trabajo
- Elaboración de Proyecto laboral
- Cumplimiento de Proyecto laboral por medio de la ejecución de sus componentes: Capacitación, Intermediación Laboral, Acceso a capital, Acceso a mercados, Cuidado Infantil, Nivelación de estudios básicos y medios, Atención odontológica y de salud, entre otros.

El Programa en convenio con SERNAMEG tuvo recursos por \$25.494.000 entregados por el Servicio y de la Municipalidad por \$26.196.142.

Programa "Viste tu Entrevista"

Esta iniciativa tuvo por objetivo entregar tenidas formales o semi formales donadas a personas que buscan empleo, promoviendo la dignidad y la igualdad de oportunidades con Fundación Banco de Ropa lo que permitió poder beneficiar a un total de 346 personas, las que participaron en charlas de orientación laboral y entrega de kit de vestuario de \$160.000, es decir, un monto valorizado por el programa de \$55.360.000.

RUEDAS DE NEGOCIOS

El objetivo de la gestión de las diversas ruedas de negocios en el ámbito del emprendimiento e innovación, fue facilitar la vinculación efectiva entre emprendedores, empresas y potenciales compradores, generando oportunidades concretas de comercialización, colaboración y escalamiento. A través de estos espacios de articulación y gestión de

alianzas, se buscó fortalecer el acceso a mercados, promover encadenamientos productivos y dinamizar el ecosistema local, contribuyendo al desarrollo económico territorial mediante la incorporación de innovación, competitividad y sostenibilidad en los modelos de negocio. Las ruedas de negocios permitieron generar vínculos comerciales efectivos entre emprendedores y actores clave del mercado, facilitando oportunidades concretas de venta y colaboración. Beneficiarios: Emprendedores y locatarios de la comuna de Santiago.

SESIONES DE *BOOTCAMP*S DE ACELERACIÓN

El objetivo principal del desarrollo de *bootcamps* de aceleración en el ámbito del emprendimiento e innovación fue fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de emprendedores locales, mediante metodologías intensivas de innovación, mentorías especializadas y vinculación con el ecosistema productivo. Estas instancias buscaron impulsar modelos de negocio sostenibles y escalables, promoviendo la formalización, la transformación digital y el acceso a nuevas oportunidades de mercado, contribuyendo así al desarrollo económico local desde un enfoque de innovación y competitividad territorial en materia del emprendimiento. Beneficiarios: Emprendedores y locatarios de la comuna de Santiago.

MERCADOS URBANOS Y ACTIVACIONES COMERCIALES.

Se impulsó la reactivación económica local mediante la habilitación de espacios de comercialización en distintos puntos de la comuna, que permitieron a emprendedores exhibir, posicionar y vender sus productos, generando oportunidades reales de ingresos, fortaleciendo su sostenibilidad y fomentando su formalización, al mismo tiempo que visibilizó la diversidad del ecosistema emprendedor Beneficiados: Emprendedores de la comuna de Santiago

***Kick Off* empresariales**

El objetivo de la gestión de *Kick Off* empresariales fue activar procesos de vinculación temprana entre emprendedores y empresas, facilitando la identificación de desafíos reales y la co-creación de soluciones innovadoras con enfoque en el desarrollo económico local. Estas instancias buscaron articular actores del ecosistema, promover la innovación abierta y acelerar la generación de oportunidades de negocio, fortaleciendo la competitividad, la transferencia de conocimiento y la integración de los emprendimientos en cadenas de valor territoriales. Beneficiarios: Emprendedores y locatarios de la comuna de Santiago.

Estos espacios generaron avances concretos en formalización tributaria y madurez digital: mientras en 2024 un total de 40 emprendedores accedieron a la formalización, en 2025 la cifra aumentó a 170. Asimismo, se evidenció un alto nivel de digitalización, con un 97 % de emprendedores que incorporaron medios de pago electrónicos y un 98 % que cuenta con redes sociales activas, reflejando una adopción sólida de herramientas clave para su desarrollo.

9.2 EVENTOS Y FERIAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

Durante el año 2024 se ejecutaron 65 mercados y ferias junto a 5 hitos de comercialización masivos, mientras que en el año 2025 estas cifras aumentaron significativamente a 85 ferias y mercados junto a 8 hitos de mayor escala, consolidando plataformas de alto flujo que permitieron fortalecen la intermediación comercial y ampliar las oportunidades de acceso a mercado para emprendedores locales.

Este despliegue fue gestionado y acompañado por un aumento significativo en la demanda y una mayor selectividad del proceso, pasando de 1.641 postulantes y 450 seleccionados en el año 2024 a 2.235 postulantes y 560 seleccionados en 2025, lo que representa un crecimiento del 24,4% de cobertura en materia de gestión del emprendimiento. Este comportamiento refleja una mayor atracción del programa y una optimización en los criterios de focalización, permitiendo una asignación más eficiente de los cupos disponibles. A su vez, se consolidaron 80 puntos de comercialización permanente, incluyendo alianzas con centros comerciales, Metro y otros espacios estratégicos al interior de la comuna.

9.3 VINCULACIÓN MUNICIPAL CON SECTORES ECONÓMICOS

La Unidad de Emprendimiento e Innovación impulsó una gestión activa de alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento y sostenibilidad del emprendimiento y la promoción de la innovación en la comuna. Este enfoque nos permitió consolidar vínculos con actores clave del ecosistema, incluyendo aceleradoras e incubadoras de negocios de alto impacto como Innovo Usach de la Universidad de Santiago, Open Beauchef de la Universidad de Chile y Emprende Tu Mente, facilitando el acceso a redes, conocimiento especializado y oportunidades de escalamiento y aceleración para emprendedores de la comuna.

Asimismo, la unidad de emprendimiento e innovación desempeñó un rol relevante en la articulación interinstitucional, participando activamente en la Red de Hubs Municipales de la Región Metropolitana y promoviendo sinergias con el GORE y asociaciones gremiales de barrios comerciales, fortaleciendo así la aceleración de modelos de negocios, la gobernanza colaborativa y la gestión de oportunidades de inversión y de comercialización. A ello se sumó la participación en instancias internacionales como el Encuentro Iberoamericano de Innovación Pública realizado en CEPAL, lo que permitió incorporar buenas prácticas, metodologías de innovación pública y enfoques de política basada en evidencia, consolidando una gestión estratégica que posicionó al municipio como un actor relevante en el ecosistema de innovación y emprendimiento a nivel local y regional.

Gestión Municipal



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

10. GESTIÓN MUNICIPAL

10.1 COMUNICACIONES Y EVENTOS RELEVANTES

La Dirección de Comunicaciones produjo, convocó y difundió el Aniversario de la Ciudad de Santiago en el mes de febrero, con el objetivo de celebrar y preservar la identidad cultural local. Asimismo, organizó la difusión en el mes de mayo de la Maratón de Santiago con el propósito de promover estilos de vida saludable y acercar los servicios municipales a la comunidad. Para esto, se consiguió una amplia participación de la comunidad en la Plaza de Armas y por primera vez en la historia de la maratón de Santiago se consideró como parte del circuito, el paso por el casco histórico, poniendo en valor los edificios patrimoniales.

El 28 de mayo lanzó la campaña "Juega Limpio con Santiago" con el objetivo de promover prácticas responsables en la gestión de residuos, y difundir la gestión municipal, para ello la Dirección de Comunicaciones articuló la campaña en conjunto con la Subdirección de Aseo y se hizo cargo de la implementación comunicacional, *branding* y difusión.

El 12 de agosto presentó la contratación de 300 nuevos agentes de Seguridad Municipal, con el propósito de fortalecer la gestión de Seguridad de la comuna, en especial en el barrio Meiggs. Esta actividad dio inicio a la campaña "Firme y Seguro", el que implementó la estrategia comunicacional, *branding* y difusión.

El 16 de septiembre 2025 se realizó el hito inaugural de las "Fondas de Fiestas Patrias 2025" en el Parque O'Higgins, para lo cual se convocó a las máximas autoridades nacionales dando continuidad a las tradiciones republicanas de inaugurar juntos a las autoridades de gobierno esta importante Fiesta.

El 27 de noviembre lanzó la campaña "App Veci Stgo" con el objetivo de entregar un canal de comunicación digital, gestión y resolución de problemas, enfocado en seguridad y servicios municipales. La Dirección de Comunicaciones articuló la actividad en conjunto con la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria y la Subdirección de Tecnologías de la Información, y se hizo cargo de la implementación comunicacional, *branding* y difusión.

El 1 de diciembre llevó a cabo el hito de encendido del árbol gigante de navidad en el marco de la campaña "La Navidad brilla en Santiago".

El 16 de diciembre se presentó la campaña "Refréscate" con el objetivo de poner a disposición una red de puntos de hidratación ante las altas temperaturas del verano, dentro de las principales rutas del casco histórico de la ciudad. La Dirección de Comunicaciones articuló la campaña en conjunto con la subdirección de Medio Ambiente, y se hizo cargo de la implementación comunicacional y difusión.

El 23 de diciembre se dio a conocer la campaña "Modo Verano" con el objetivo de invitar a la comunidad a participar de las actividades deportivas y recreativas en época estival. La Dirección de Comunicaciones articuló la campaña en conjunto con las subdirecciones de Deportes y Cultura y se hizo cargo de la implementación comunicacional, *branding* y difusión.

TABLA 71. Actividades municipales de mayor difusión

TEMA	FECHA	DESCRIPCIÓN	LINKS MEDIOS
Intervención Barrio Meiggs	10/07	Identificación de puntos críticos y anuncio del plan de desalojo inicial	http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/07/10/1171796/sectores-mas-complejos-barrio-meiggs.html
	29/07	Operativo de despeje de “toldos azules” y anuncio de control de accesos	http://www.adnradio.cl/2025/07/29/desbordes-y-operativo-en-barrio-meiggs-contra-comercio-irregular-evitaremos-que-los-toldos-vuelvan-a-instalarse/
	10/25	Inicio segunda fase con instalación de rejas y suspensión de tránsito	http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2025/11/10/meiggs-suspenden-comercio-y-transito-peatonal-tras-instalacion-de-reja-s-en-nueva-fase-de-intervencion.shtml http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/11/10/1182755/barrio-meiggs-segunda-fase-recuperacion.html
	19/11	Operativo nocturno con retiro de 80 toldos e incidentes	http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/11/19/1183607/intervienen-b-arrio-meiggs-comercio-informal.html http://www.latercera.com/nacional/noticia/retiran-80-toldos-azules-en-nuevo-operativo-en-barrio-meiggs-instalaron-barricadas-para-evitarlo/
	30/12	Balance: reducción de delitos en zonas intervenidas	http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2025/12/30/desbordes-asegura-en-balance-de-seguridad-2025-que-delitos-en-barrio-meiggs-disminuyeron-un-55.shtml
Incendio Edificio Plaza de Armas	10/07	Evacuación de más de 200 personas; emergencia y rescate	http://www.latercera.com/nacional/noticia/el-humo-nos-atrapo-en-el-piso-5-el-relato-de-las-horas-de-terror-vividas-durante-el-incendio-en-plaza-de-armas/ http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/07/11/1171879/incendio-edificio-de-santiago.html http://www.theclinic.cl/2025/07/10/incendio-en-edificio-en-plaza-de-armas-que-obligo-a-evacuar-a-mas-de-60-personas-se-habria-generado-en-bodegas-no-autorizadas/
	11 al 14/ 07	Control del incendio, apoyo a damnificados y medidas estructurales	http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/07/11/1171936/bomberos-controla-incendio-edificio-santiago.html

			http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/07/11/1171964/incendio-edificio-santiago-clausurado-estudio.html http://www.t13.cl/noticia/nacional/municipalidad-santiago-restringe-acceso-edificio-incendiado-plaza-armas-14-7-2025
	09/25	Vecinos no pueden regresar; edificio sigue deshabitado	http://www.theclinic.cl/2025/09/24/es-como-si-hubiera-caido-una-bomba-a-dos-meses-de-brutal-incendio-en-edificio-de-plaza-de-armas-vecinos-aun-no-pueden-regresar-y-siguen-pagando-gastos-comunes/
300 nuevos agentes de seguridad	12/08	Incorporación de nuevos agentes para el centro de Santiago	http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/ciudades/santiago/municipio-de-santiago-incorporo-300-nuevos-agentes-de-seguridad-municipal/2025-08-12/132101.html http://www.emol.com/noticias/Nacional/2025/08/12/1174792/santiago-incorporacion-funcionarios-seguridad.html http://www.latercera.com/nacional/noticia/santiago-alcanza-cifra-record-de-600-agentes-con-la-llegada-de-300-nuevos-guardias-para-el-centro/
	12/25	Balance destaca impacto en disminución de delitos	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2025/12/30/desbordes-asegura-en-balance-de-seguridad-2025-que-delitos-en-barrio-meiggs-disminuyeron-un-55.shtml
Retiro de rucos	18/11	Inicio plan intensivo en eje Mapocho y sectores críticos	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2026/01/17/1188899/municipalidad-santiago-retiro-rucos.html https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-intensivo-del-municipio-de-santiago-logra-retiro-de-1500-rucos-en-dos-meses/
	11/2025	Operativos diarios y retiro masivo de rucos	https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-intensivo-del-municipio-de-santiago-logra-retiro-de-1500-rucos-en-dos-meses/
	12/25	Recuperación de espacios y alta reincidencia	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2026/01/17/1188899/municipalidad-santiago-retiro-rucos.html
Árbol de Navidad Plaza de Armas	01/12	Regreso del árbol navideño mediante alianza público-privada	https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-historia-detras-del-regreso-del-gran-arbol-de-navidad-a-santiago-tras-anos-de-polemicas-y-ausencia/ https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2025/12/01/vuelve-el-arbol-de-navidad-mas-grande-de-santiago-asi-el-municipio-gesto-su-regreso-junto-a-dr-simi.shtml https://www.lacuarta.com/chile/noticia/una-alianza-entre-santiago-y-el-dr-simi-reinstalara-un-arbol-de-navidad-gigante-en-la-plaza-de-armas/

MÉTRICAS EN REDES SOCIALES

NOMBRE DE LA NOTICIA Y LINK VIDEO	FACEBOOK	INSTAGRAM	TOTAL VISUALIZACIONES
Sigrid Alegría en el cuecódromo https://www.instagram.com/reels/DOW6N_kEZXB/	940,425	1,035,400	1,975,825
“Los guanacos de Puente” https://www.instagram.com/reels/DKx-iqYx_8IL	285,298	1,255,090	1,540,388
Drones año nuevo https://www.instagram.com/reels/DS8ykh-EdOE/	877,625	610,954	1,488,579
Christell en Fondas Parque O’higgins https://www.instagram.com/reels/DO1wqbDEZ2m/	-	1,069,400	1,069,400
Limpieza Plaza de Armas junto a Easy https://www.instagram.com/reels/DRfME_hkVPq/	376,993	682,073	1,059,066
Agresión guardias Barrio Meiggs https://www.instagram.com/reels/DL3VOgiRNwY/	529,001	439,286	968,287
Medalla de Santiago: Bombones Dos Castillos https://www.instagram.com/reels/DHjvDMGRgga/	91,487	723,698	815,185
Mercado Paris Londres https://www.instagram.com/reels/DJQDnBxxOkF/	21,688	499,354	521,042
Rescate niños incendio 21 de mayo	275,968	232,769	508,737

https://www.instagram.com/reels/DL8WM94Rtrw/			
---	--	--	--

VISUALIZACIONES

● INSTAGRAM

2024: 17,28 millones.
2025: 39,31 millones

Aumento total: 22,03 millones.

● FACEBOOK

2024: 3,23 millones
2025: 14 millones

Aumento total: 10,77 millones.

SEGUIDORES

● INSTAGRAM

2024: 150.533 (aumento de 22.248 seguidores respecto al año anterior).
2025: 205.520 (aumento de 54.987 seguidores respecto al año anterior).

Hito: Durante 2025, la Municipalidad de Santiago pasó a ser el segundo municipio más seguido en Chile.

● TIKTOK

2024: 33.432 (aumento de 27.909 seguidores respecto al año anterior).
2025: 77.998 (aumento de 44.566 seguidores respecto al año anterior).

Hito: Durante 2025, la Municipalidad de Santiago se convirtió en el municipio más seguido en TikTok.

● FACEBOOK:

Aumento de seguidores 2024: 1.048
(seguidores totales: 74.352)
Aumento de seguidores 2025: 16.699
(seguidores totales: 91.051)

TIEMPOS DE RESPUESTA

● INSTAGRAM

2024: 17,1% de respuesta. 6 horas y 38 minutos de espera estimada.
2025: 30,5% de respuesta. 6 horas y 20 minutos de espera estimada.

● FACEBOOK

2024: 10,2% de respuesta. 7 horas y 50 minutos de respuesta estimada.

2025: 33,9% de respuesta. 6 horas y 33 minutos de respuesta estimada.

YOUTUBE			
MÉTRICA	2024	2025	Variación (%)
Vistas	40.02	56.348	+40.8%
Tiempo de reproducción	4.2K horas	6.2K horas	+48.7%
Nuevos Suscriptores	487	468	-3.9%
Vistas en Directos	20.524	30.321	+47.8%
Crecimiento en Alcance y Retención: El canal ha tenido un 2025 excelente en cuanto a visibilidad. No solo se aumentó las vistas en un 40%, sino que el tiempo de reproducción creció casi un 50%. Esto indica que el contenido de 2025 fue más atractivo o mantuvo a la audiencia conectada por más tiempo que en 2024.			
Impulso de las Transmisiones en Vivo: Los contenidos de servicio público (Concejos, Cosoc, Fondos) son un pilar fundamental. En 2025, las vistas en directos subieron de 20.5K a 30.3K, representando más de la mitad del tráfico total del canal. Esto confirma que nuestra audiencia valora la inmediatez y transparencia de estas sesiones.			
Estabilidad en la Comunidad: Aunque hubo una ligera baja en el ritmo de nuevos suscriptores (-3.9%), la cifra se mantiene sólida cercana a los 500 anuales. Con un total de 5,672 suscriptores al cierre de 2025.			
1) https://www.youtube.com/shorts/u-UGeYr_M6M			
2) https://www.youtube.com/shorts/cJ8J-AB4BLE			
3) https://www.youtube.com/live/JvE3w2dojfM			

MUNISTGO.CL			
MÉTRICA	2024	2025	Variación
Visitas (sesiones)	1,899,407	1,884,402	-0.79%
Usuarios totales	1,176,518	1,149,244	-2.32%
Usuarios nuevos	1,139,457	1,109,214	-2.65%
Visitas y usuarios estables, leve baja no significativa			
ORIGEN	2024	2025	
Google (orgánico)	84.70%	84.90%	
Directo	11%	11.20%	
Referidos	1.60%	2.30%	
Redes sociales	1.40%	0.70%	

10.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Subdirección de Tecnologías de la Información, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) desarrolló los siguientes proyectos durante el año 2025

VECI STGO (app)

Se desarrolló la aplicación móvil (Play Store y App Store), para los vecinos en la cual pueden reportar casos de incivildades dentro de la comuna, además de poder recibir notificaciones sobre la resolución de sus reportes e información sobre temas de interés común. También en la aplicación se pueden encontrar servicios como el recorrido de "mi camión recolector", y próximamente se incorporarán servicios, entre los que se destaca la reserva de horas para atención de trámites municipales.

VECI STGO (crm)

Plataforma de gestión de requerimientos municipales, en la que se integraron los servicios de VECI STGO, ALÓ SANTIAGO y la CENTRAL DE SEGURIDAD. En ella se registran los requerimientos reportados por los vecinos y las unidades resolutorias son las encargadas de dar la respuesta oficial al requerimiento. Esta plataforma, tiene estadísticas y *dashboard* de gestión, para la toma de decisiones estratégicas, sobre todo en el aspecto de Seguridad Municipal. VECI STGO sigue en constante desarrollo, para ir integrando nuevos módulos y nuevas fuentes de origen para los requerimientos.

ACTAS DIGITALES SISTEMA SIM

Generación de actas de los denuncios de tránsito, firmadas digitalmente; estas actas se inyectan de forma automática como un trámite en el ROL correspondiente en el sistema de gestión de los Juzgados de Policía Local; con esto se agilizan los tiempos de tramitación y el ahorro de papel. Próximamente se desarrollará la implementación de actas firmadas digitalmente para los otros módulos del sistema SIM; como por ejemplo el de comercio.

SISTEMA DE SOLICITUD DE MESAS Y SILLAS

Desarrollo del nuevo sistema para generar solicitudes digitales de mesas y sillas. El objetivo principal de este proyecto es lograr que el proceso sea más fluido y rápido para todos los involucrados. Este sistema contará con *front y back office*, lo que permitirá una gestión eficiente por parte de las unidades y los funcionarios responsables de cada etapa del proceso.

DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS- FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA JUZGADOS POLICÍA LOCAL

Se comenzó la implementación de firma electrónica avanzada para el 3er, 4to y 5o Juzgados de Policía local. La plataforma permite la rúbrica digital de documentación generada en el sistema de Juzgados y administra su distribución electrónica según definición de cada uno de los trámites.

OFICINA VIRTUAL JUZGADOS

Se comienza desarrollo de nueva plataforma que contempla cada uno de los pasos que se realizan para el ingreso de escritos a causas existentes en Juzgados de Policía local, además contemplará el ingreso de solicitudes de nuevos denuncios o demandas, el cual tendrá su *front y back office*.

PLATAFORMA DE REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE RELOJ CONTROL

Se comienza el desarrollo de nueva plataforma que contempla la visualización de los registros de entrada y salida de la asistencia de los funcionarios en sus lugares de trabajo. Además de las consultas necesarias para su control, fiscalización y justificación.

NUEVO MÓDULO DE FACTURAS - PLATAFORMA DE COMPRAS MUNICIPALES

Se inicia el desarrollo e implementación de un nuevo módulo de facturas dentro de la plataforma de compras municipales. Esta solución interopera directamente con el SII, automatizando la obtención de documentos tributarios electrónicos (DTE) y la gestión de aceptaciones o rechazos. El objetivo es centralizar todo el flujo financiero en una única plataforma, optimizando el control y la transparencia del proceso.

SISTEMA DE SOLICITUD DE PATENTES DE ALCOHOL

Se desarrolló durante 2025 un sistema que permite ingresar solicitudes de patentes de alcohol de giro limitado, para aquellos locales que renuevan solicitud de patente comercial con sus documentos al día. Este proceso se seguirá perfeccionando en 2026.

INTERCONEXIÓN CON SISTEMA DE GESTIÓN DE LICENCIAS

Se desarrolla un flujo de información con el Sistema de Gestión de Licencias que permite ingresar solicitudes de licencias de conducir y remitir dicha información al sistema ministerial correspondiente, asegurando la correcta integración y sincronización de los datos. Esto permitirá mantener actualizados reportes y estadísticas, facilitando así una mejor gestión y seguimiento de la información.

SOLICITUD POR ROTURA DE PAVIMENTO

Desarrollo de un sistema destinado a la gestión de solicitudes de rotura de pavimento en formato digital. El objetivo principal de este proyecto es optimizar el proceso de ingreso, revisión y tramitación de las solicitudes, permitiendo una gestión más ágil y eficiente para todas las unidades involucradas.

El sistema cuenta con un módulo de *front office*, orientado al ingreso de solicitudes por parte de los contribuyentes, y un módulo de back office, destinado a la gestión interna por parte de las unidades municipales y funcionarios responsables de cada etapa del proceso. Esta estructura permitirá mejorar el seguimiento, control y trazabilidad de las solicitudes durante todo su ciclo de tramitación. Se continúa con el paso a producción en el año 2026.

SISTEMA DE MONITOREO INFORMÁTICO

Implementación y despliegue de la plataforma *Zabbix Open Source*, logrando una visibilidad integral de la infraestructura tecnológica. Este hito permite la supervisión en tiempo real de activos de información, *endpoints*, dispositivos de red y seguridad perimetral, garantizando una respuesta proactiva ante incidentes y optimizando la disponibilidad de los servicios críticos mediante alertas automatizadas y paneles de control unificados.

IMPLEMENTACIÓN DE REDES EN SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Implementación y despliegue de una nueva arquitectura de red basada en tecnología de última generación, diseñada para soportar las crecientes demandas digitales del Segundo Juzgado de Policía Local. Esta implementación garantizará una conectividad de alta velocidad, estabilidad en el flujo de datos y una base sólida para la transmisión del flujo de datos hacia los sistemas institucionales, asegurando que el Juzgado con estándares tecnológicos de vanguardia y máxima disponibilidad.

ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE BACKUPS

Implementación y renovación estratégica del *hardware* base, integrando servidores dedicados de alto rendimiento y nuevas unidades de almacenamiento de última generación. Este hito incrementa significativamente la capacidad de procesamiento y la velocidad de respuesta de los sistemas centrales, eliminando cuellos de botella operativos y asegurando una plataforma robusta para soportar el crecimiento de la demanda institucional proyectada para la gestión del municipio.

DISEÑO Y HABILITACIÓN DE EDIFICIO CORREOS DE CHILE

Este proyecto aseguró una transmisión de datos fluida y segura mediante el despliegue de equipamiento tecnológico de última generación. La infraestructura fue entregada bajo estrictos estándares de certificación, garantizando una plataforma de comunicaciones robusta, escalable y capaz de soportar la alta demanda operativa de esta unidad estratégica.

SERVICIOS INTERNOS ENTREGADOS	
ATENCIÓN DE SOPORTE DE COMPUTADORES Y REDES	3799
MANTENCIÓN SISTEMAS COMPUTACIONALES (Mantención y soportes)	3376

10.3 AUDITORÍAS E INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante 2025, se realizaron tres auditorías operativas por la Dirección de Control. En primer lugar, se finalizó la auditoría Contratación y Pagos Personal DEM cuya finalidad consistió en verificar el cumplimiento de los lineamientos estipulados en las Políticas y procedimientos sí estas existieren, y en las Normativas Vigentes, con el fin de asegurar la correcta ejecución.

También, a nivel de preinforme, se trabajó en la Auditoría de los Ascensos de los Funcionarios, con el propósito de verificar que los ascensos se hayan ejecutado acorde a lo establecido en el artículo 51° y siguientes de la Ley N° 18.883, que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Y, finalmente, en octubre de 2025 se terminó, a nivel de preinforme, Auditoría a Registros y Mantenición de Inventario segundo semestre año 2023, IMS, DEM y Salud cuya finalidad consistió en revisar que el registro y manutención los bienes muebles que fueron adquiridos mediante los comprobantes de pago que fueron seleccionados para el período revisado tuvieran su correspondiente número de inventario, como asimismo verificar el registro y manutención de los movimientos físicos de los bienes muebles y de los inventarios valorados de los mismos desglosados por Direcciones, Subdirecciones, Departamentos Secciones y oficinas, tal como lo indica el Reglamento N° 437 de Inventario Municipal.

En nuestro compromiso irrenunciable con la probidad administrativa, la Dirección de Control ha desempeñó una labor fiscalizadora rigurosa durante el periodo. A través de la revisión minuciosa de procesos críticos —que abarcaron desde la validación de decretos de pago hasta la auditoría de rendiciones de cuentas de diversas organizaciones—, garantizando que cada recurso municipal fuese utilizado con absoluta transparencia.

TABLA 72: Volumen de las acciones de control preventivo y correctivo

MATERIA		CANTIDAD
DECRETOS DE PAGO REVISADOS		761
REVISIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN		146
INFORMES POR FISCALIZACIONES EN TERRENO		73
REVISIONES DE RENDICIONES DE CUENTA DE ORGANIZACIONES		660
REVISIONES DE CUENTA DE CUENTADANTES		514
AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS		13
AUDITORÍAS OPERATIVAS REALIZADAS		3
INDEMNIZACIÓN O DESAHUCIOS		185
ARRIENDOS		37
LEY N° 21.135 (ART 1 BENEFICIO DE INCENTIVO AL RETIRO PARA FUNCIONARIO MUNICIPALES		20
VALIDACIONES DE LIBRO DE REMUNERACIONES REALIZADAS (DEL 2019 QUE NO SE EFECTÚA REVISIÓN)		0
OTROS DATOS DE IMPORTANCIA		312
TOTAL		2721

En cuanto a los informes sobre observaciones de la Contraloría General de la República, se destacan los siguientes:

1. Informe Final N°215 Sobre Auditoría al proceso de asignación, control, ejecución y pago de horas extraordinarias al personal planta y contrata del municipio.

Implicó efectuar una auditoría al proceso de asignación, control, ejecución y pago de horas extraordinarias al personal de planta y contrata de la Municipalidad de Santiago, así como al cumplimiento de su jornada laboral, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, análisis que para algunos casos abarcó períodos posteriores, en cuanto se consideró necesario.

2. Informe Final N°749 Sobre Auditoría a los gastos, al uso de recursos y transferencias otorgadas por la Municipalidad

La indagatoria implicó corroborar que los gastos efectuados en personal (horas extras, honorarios, transferencias otorgadas, entre otros); y en bienes y servicios de consumo; así como los recursos transferidos a privados por parte de la Municipalidad de Santiago, se ajustarán a la normativa que regula la materia y a la jurisprudencia de esa Entidad de Control, entre los meses de enero y septiembre de 2024.

10.4 CONCEJO MUNICIPAL

Se realizaron 36 sesiones ordinarias de Concejo Municipal, 5 sesiones extraordinarias y 50 sesiones ordinarias de comisiones lo que implicó 450 acuerdos. Además, se realizaron 6 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).

El promedio de asistencia de los concejales fue de un 94,6%

TABLA 73: ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPAL

MES	N° MATERIAS TRATADAS	N° DE ACUERDOS
ENERO	33	33
FEBRERO	37	37
MARZO	24	24
ABRIL	31	31
MAYO	31	31
JUNIO	43	43
JULIO	51	51
AGOSTO	33	33
SEPTIEMBRE	31	31
OCTUBRE	47	47
NOVIEMBRE	40	40
DICIEMBRE	49	49
TOTAL	450	450

10.5 TRANSPARENCIA

El 100% de las solicitudes de información fueron respondidas, dando cumplimiento a la meta interna establecida.

La tabla siguiente muestra la distribución mensual de las 1.620 solicitudes, aunque 63 pertenecían a otra institución.

TABLA 74: SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

2025						
MES/ÍTEM	N° SOLICITUDES	TERMINADAS	PENDIENTES	NO CORRESPONDE	OTROS	TOTAL
ENERO	145	155	0	1	9	155
FEBRERO	96	99	0	1	2	99
MARZO	130	159	0	27	2	159
ABRIL	128	131	0	1	2	131
MAYO	106	116	0	4	6	116
JUNIO	112	118	0	3	3	118
JULIO	145	159	0	7	7	159
AGOSTO	130	139	0	5	4	139
SEPTIEMBRE	132	133	0	1	0	133
OCTUBRE	175	189	0	4	10	189
NOVIEMBRE	103	111	0	4	4	111
DICIEMBRE	101	111	0	5	5	111
TOTAL	1503	1620	0	63	54	1620

10.6 SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

Durante 2025, se trabajó en 395 investigaciones sumarias que se presentan en la siguiente tabla:

TABLA 75: SUMARIOS

Mes/Ítem	N° Solicitudes
Enero	16
Febrero	17
Marzo	45
Abril	24
Mayo	68
Junio	19
Julio	44
Agosto	56

Septiembre	25
Octubre	19
Noviembre	22
Diciembre	40
TOTAL	395

10.7 JUICIOS

A continuación, se presentan los juicios en los cuales se encuentra el municipio ya sea como demandante o demandado.

TABLA 76: JUICIOS 2025

RECAUDACIÓN AÑO 2025						
MES	JUICIOS	CONVENIOS	TOTAL	N° JUICIOS	N° CONVENIOS	TOTAL
ENERO	\$282,481,948	\$22,611,945	\$305,093,893	31	16	47
FEBRERO	\$91,259,180	\$31,013,264	\$122,272,444	14	28	42
MARZO	\$92,107,603	\$24,708,758	\$116,816,361	19	23	42
ABRIL	\$84,588,269	\$35,047,748	\$119,636,017	15	21	36
MAYO	\$97,374,486	\$47,349,760	\$144,724,246	25	24	49
JUNIO	\$190,443,749	\$40,482,238	\$230,925,987	19	20	39
JULIO	\$247,380,080	\$50,138,185	\$297,518,265	32	21	53
AGOSTO	\$603,600,499	\$40,750,415	\$644,350,914	13	24	37
SEPTIEMBRE	\$136,621,742	\$64,220,719	\$200,842,461	7	24	31
OCTUBRE	\$56,043,494	\$54,176,579	\$110,220,073	23	23	46
NOVIEMBRE	\$74,769,687	\$34,470,360	\$109,240,047	15	23	38
DICIEMBRE	\$42,301,311	\$54,924,627	\$97,225,938	11	28	39
TOTAL	\$1,998,972,048	\$499,894,598	\$2,498,866,646	224	275	499

10.8 CONVENIOS

El municipio ha llevado adelante convenios con diversas instituciones públicas y privadas, ya sea para contar con herramientas técnicas y/o apoyo financiero o respaldar iniciativas vecinales con los recursos que necesitan.

TABLA 77: Convenios celebrados durante el año 2025.

NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	MONTO (M\$) si corresponde
Subsecretaría de Prevención del Delito	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa Lazos"	02/01/2025	\$ 195.858.552
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Genero - SERNAMEG	Aprobación Continuidad Transferencia de Fondos	Ejecución "Programa Prevención de las Violencia de Género, con el objeto de contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades".	02/01/2025	\$ 31.272.820
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Genero - SERNAMEG	Aprobación Continuidad Transferencia de Fondos	Ejecución "Programa Jefas de Hogar, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que le permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados".	02/01/2025	\$ 25.494.000
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Genero - SERNAMEG	Continuidad Transferencia de Fondos	Ejecución "Programa 4 a 7, para contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de la condiciones laborales de mujeres de 18 años o más, generando espacios de cuidado responsable para niñas y niños entre 6 y 13 años".	02/01/2025	\$ 59.241.068
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Genero - SERNAMEG	Continuidad Transferencia de Fondos	Ejecución "Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos, año 2025".	02/01/2025	\$ 18.960.728

Fondo Solidario e Inversión Social (FOSIS)	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Acompañamiento Familiar Integral".	03/01/2025	\$ 186.764.400
Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda - CCLM	Aprobación Anexo Acuerdo Colaboración	Para realizar la "Exposición 25° Premio Municipal Arte Joven".	13/01/2025	S/información
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Zona de Juegos Plaza Yarur, comuna de Santiago"	13/01/2025	\$ 174.765.000
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa de Estrategias de Intervención de Urgencias en APS".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución Programa "Cuidados Paliativos Universales en la APS".	22/01/2025	S/información
Compañía Folclórica de Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operacionales y representar a la comuna de Santiago en los diferentes certámenes artísticos nacionales e internacionales.	22/01/2025	\$ 5.000.000
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Acceso a la Atención de Salud a Personas Inmigrantes, año 2015	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Estrategias de Salud Bucal"	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución Programa "Cuidados Comunitarios en la Atención primaria de Salud".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa de fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa de supervisión de salud integral de niños y niñas de 5 a 9 años en establecimientos educacionales".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Espacios Amigables para Adolescentes".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Resolutividad en Atención Primaria".	22/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud".	22/01/2025	S/información
Centro Cultural Teatro del Puente	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operacionales, bienes y servicios de consumo.	23/01/2025	\$ 5.000.000
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa de Salud Respiratoria".	24/01/2025	S/información
Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana	Aprobación Convenio	Elaboración de estrategias de prevención, seguridad y difusión de la recuperación del espacio público de la comuna de Santiago	24/01/2025	\$ 1.252.800.000
Asociación Cultural en Medio	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operacionales - bienes y servicios de consumo.	27/01/2025	\$ 5.000.000
Servicio Nacional del Adulto Mayor	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Cuidados Domiciliarios de la Comuna de Santiago".	27/01/2025	\$ 139.512.060
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución Programa "Elige Vida Sana", para disminuir la malnutrición por exceso en usuarios entre 2 y 64 años, inscritos en el sistema de atención primaria.	27/01/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Reforzamiento Salud Integral de Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes	27/01/2025	S/información
Agrupación Cultural, Artística y Social Teatro en Casa	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operacionales - bienes y servicios de consumo.	28/01/2025	\$ 5.000.000
Fundación La Escuela	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operacionales - bienes y servicios de consumo.	28/01/2025	\$ 3.000.000
Fundación las Rosas de Ayuda Fraternal	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales (insumos de aseo)	28/01/2025	\$ 8.000.000
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Entorno Mapocho, Comuna de Santiago"	30/01/2025	\$ 320.001.000

Dirección de Educación Pública	Modificación Convenio	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Liceo Miguel Amunátegui RBD 8490.	03/02/2025	S/información
Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana	Aprobación Colaboración y Mandato	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Entorno Estación Mapocho, Comuna de Santiago".	03/02/2025	\$ 320.001.000
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Escuela Fernando Alessandri Rodríguez RBD 8549.	03/02/2025	S/información
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Liceo José de San Martín RBD 8496.	03/02/2025	S/información
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Internado Nacional Barros Arana RBD 8499.	03/02/2025	S/información
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Liceo Javiera Carrera RBD 8487.	03/02/2025	S/información
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Escuela Cadete Arturo Prat Chacón RBD 8530.	03/02/2025	S/información
Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal, gastos de inversión y gastos operacionales.	05/02/2025	\$ 3.012.692.000
Corporación para el Desarrollo de Santiago - CORDESAN	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de proyectos de administración, especiales, programas de seguridad, corporación de deportes, gestión urbana y cultura.	06/02/2025	\$ 7.593.320.000
Corporación para la Infancia de Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal, gastos operacionales, gastos de inversión y gastos en proyectos estratégicos.	17/02/2025	\$ 830.000.000
Banda Instrumental de Concierto Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de funcionamiento.	18/02/2025	\$ 57.420.000
Corporación Arteduca	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de inversión - proyectos.	24/02/2025	\$ 3.000.000
Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas	Aprobación Mandato	Ejecución "Proyecto Arte Público en Galerías Comerciales Ex Crowne Plaza".	25/02/2025	\$ 127.874.258
Fundación Vida Nueva	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar servicios de hospitalización de larga estadía para 6 personas con discapacidad psiquiátrica y sin red de apoyo familiar.	26/02/2025	\$ 44.341.000
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento calle Arturo Prat, comuna de Santiago"	28/02/2025	\$ 118.227.000
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Acera Sur Alameda Frente Casa Central U. de Chile-Comuna de Santiago".	28/02/2025	\$ 128.251.000
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Espacio Público Conjunto Virginia Opazo, comuna de Santiago".	28/02/2025	\$ 193.998.000
Corporación Cultural Arte Alameda	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y gastos operacionales - bienes y servicios de consumo.	04/03/2025	\$ 10.000.000
BCI Seguros Vida A.S	Aprobación Acuerdo Colaboración	Implementar un plan de atención en salud mental gratuito, dirigido a mujeres de la comuna	13/03/2025	S/información
Corporación Espacio para el Arte Artequín	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal.	14/03/2025	\$ 80.000.000
Empresa Social de Comercialización de Productos Spa.	Aprobación Acuerdo Colaboración	Instalación de equipos dispensadores, para entregar gratuitamente agua purificada en la Feria del Libro "Book Santiago 2025"	27/03/2025	S/información
Universidad de Chile - Facultad de Medicina	Aprobación Colaboración	Prestación de Servicios "Programa de capacitación y formación de la Atención Primaria en la Red Asistencial comuna de Santiago".	01/04/2025	S/información

Museo Chileno de Arte Precolombino Fundación Larraín Echeñique	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	01/04/2025	\$ 260.000.000
Fundación Palabra	Aprobación Acuerdo Colaboración	Actividad cultural: Feria del Libro "Book Santiago 2025"	02/04/2025	S/información
Centro Experimental Perrera Arte	Aprobación Transferencia de Subvención	Ejecución artes escénicas, artes visuales música, artes audiovisuales y programas educativos.	08/04/2025	\$ 10.000.000
Junta de Vecinos Parque Almagro	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Unión Comunal de Club de Personas Mayores Santiago Renace	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de personal y gastos operacionales	09/04/2025	\$ 2.200.000
Unión Comunal de Centro de Madres	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de personal y capacitaciones	09/04/2025	\$ 2.200.000
Junta de Vecinos Barrio Balmaceda	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Séptimo de línea	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de la Comuna	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales de inversión y capacitaciones	09/04/2025	\$ 2.200.000
Junta de Vecinos 21 de Mayo	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar la mantención de la sede, operacionales	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos San Francisco	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar la mantención de la sede, gastos operacionales y Funcionamiento	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Arturo Prat	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos San Juan de Dios	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Gabriela Mistral II	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal, operaciones y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos, operaciones y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Benjamín Franklin	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos, operaciones y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Pedro Montt	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos, operaciones y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Ambrosio O´ Higgins	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos, operaciones y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Blas Cañas	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales	09/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Barrio República	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/04/2025	\$ 882.000
Nueva Unión Comunal de Junta de Vecinos Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	14/04/2025	\$ 2.200.000
Junta de Vecinos Bernardo O´ Higgins	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de inversión	14/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Centro	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gasto de personal, operaciones y de inversión	14/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos N°3, Avenida España	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos, operaciones y de inversión	14/04/2025	\$ 882.000
Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	Aprobación Acuerdo Colaboración	Actividad cultural: Feria del libro "Book Santiago 2025"	17/04/2025	S/información
Junta de Vecinos N°3, Segunda Agrupación de Santiago Población Centenario	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	25/04/2025	\$ 882.000

Junta de Vecinos Francisco Bascuñán Guerrero	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	25/04/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Nataniel Cox	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	25/04/2025	\$ 882.000
Dirección de Educación Pública	Modificación Regularización y Modificación	Ejecución Proyecto de habilitación de infraestructura "Aulas Conectadas", para el establecimiento Escuela Básica Benjamín Vicuña Mackenna RBD 8533.	29/04/2025	S/información
Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Aprobación Cooperación	Promover los beneficios y Sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia del arbolado urbano y peri-urbano, según corresponda, y los beneficios que brindan los árboles para las actuales y futuras generaciones en la comuna de Santiago.	05/05/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Sistema de Apoyo a la Selección de Beneficios Sociales"	06/05/2025	\$ 47.560.000
Asociación de Padres y Amigos de los Autistas - ASPAUT	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y operaciones - bienes y servicios de consumo, gastos de inversión - equipamiento y máquinas.	06/05/2025	\$ 2.000.000
Subsecretaría de Prevención del Delito	Modificación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa Lazos, incorpora inyección de recursos adicionales destinados a fortalecer el equipo ejecutor de profesionales de Detección Temprana y Terapia Multisistémica".	07/05/2025	\$ 57.754.460
Municipalidad de Lautaro	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Limache	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Olmué	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Puchuncaví	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Zapallar	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Petorca	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Nogales	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Papudo	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información

Municipalidad de Cartagena	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Quilpué	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Los Andes	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Municipalidad de Algarrobo	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	08/05/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo".	13/05/2025	S/información
Servicio de Salud Metropolitano Central	Aprobación Convenio	Ejecución "Programa Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa y cuidadores".	13/05/2025	S/información
Asociación de Amigos de la Cueva Chilena	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	16/05/2025	S/información
Fundación Palabra	Aprobación Acuerdo Colaboración	Actividad cultural: "Festival Nido BILLJ: lectura, música y juegos para la primera infancia".	26/05/2025	S/información
Corporación Santiago Innova	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales, Fondo Impulsa Santiago, Nuevas Iniciativas de Emprendimiento.	27/05/2025	\$ 213.000.000
Municipalidad de Villarrica	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	27/05/2025	S/información
Municipalidad de Guaitecas	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	28/05/2025	S/información
Universidad Adolfo Ibáñez	Aprobación Acuerdo Colaboración	Ampliar sus proyectos en áreas que promuevan el análisis y desarrollo local y territorial; cooperar y trabajar en proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de la comunidad local y del entorno que la acoge. (c) contribuir al desarrollo de proyectos de utilidad recíproca y; desarrollar prácticas de estudiantes de la Universidad en áreas de la Municipalidad, de acuerdo a las necesidades y contextos de cada una, e investigaciones que busquen enfrentar de mejor manera los desafíos locales.	30/05/2025	S/información
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU Metropolitano)	Modificación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa Recuperación de Barrios, proyecto "Mejoramiento Barrio Huemul Norte".	06/06/2025	S/información
Municipalidad de Lebu	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	11/06/2025	S/información
Ministerio de Educación	Modificación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Aulas Conectadas 2022".	11/06/2025	S/información

Dirección de Educación Pública	Aprobación Convenio	Desempeño fondo de apoyo a la Educación Pública.	12/06/2025	\$ 2.057.863.999
Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Noche Digna, Centros Temporales para la Superación 2025".	18/06/2025	\$ 146.000.000
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.	Aprobación Colaboración	Aunar esfuerzos destinados a fomentar el desarrollo, promoción, implementación, acceso y apropiación social del conocimiento y las ciencias, así como la puesta en valor de las culturas, a través de la realización de una agenda de trabajo en común.	18/06/2025	S/información
Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Noche Digna, Código Azul 2025", brindar protección a Personas en Situación de Calle en período invierno, mediante un vehículo se recorren distintos puntos de la comuna, brindando kit de alimentación, kit de aseo, abrigo y traslado a albergues y/o centros de salud	19/06/2025	\$ 46.000.000
Junta de Vecinos Pedro Lagos	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	19/06/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Bellas Artes	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	19/06/2025	\$ 882.000
Empresa Servicios Integrales TRESUR SpA	Aprobación Transferencia de Recursos	Ley 21.722, del 2024, pago bono a trabajadores (conductores, peonetas y barredores) que se desempeñan en los Servicios de Aseo y Recolección Externalizados.	25/06/2025	\$ 21.483.868
Empresa Servicios Cosemar Sociedad Anónima.	Aprobación Transferencia de Recursos	Ley 21.722, del 2024, pago bono a trabajadores (conductores, peonetas y barredores) que se desempeñan en los Servicios de Aseo y Recolección Externalizados.	25/06/2025	\$ 31.103.828
Empresa Servicios Integrales TRESUR SpA	Aprobación Transferencia de Recursos	Ley 21.722, del 2024, pago bono a trabajadores (conductores, peonetas y barredores) que se desempeñan en los Servicios de Aseo y Recolección Externalizados.	25/06/2025	\$ 157.740.842
Empresa Servicios Integrales TRESUR SpA	Aprobación Transferencia de Recursos	Ley 21.722, del 2024, pago bono a trabajadores (conductores, peonetas y barredores) que se desempeñan en los Servicios de Aseo y Recolección Externalizados.	25/06/2025	\$ 157.740.842
Empresa de Transportes Claudio González Henríquez E.I.R.L.	Aprobación Transferencia de Recursos	Ley 21.722, del 2024, pago bono a trabajadores (conductores, peonetas y barredores) que se desempeñan en los Servicios de Aseo y Recolección Externalizados.	26/06/2025	\$ 42.212.338
Centro Cultural Gran Circo Teatro	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos de personal, operacionales, actividades socio culturales: presentaciones teatrales para vecinas y vecinos del barrio y de la comuna, talleres recreativos para niños y jóvenes.	30/06/2025	\$ 5.000.000
Fundación Festival Internacional Teatro a Mil	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	30/06/2025	\$ 10.000.000
ONG Ballet Folclórico de Chile, BAFOCHI	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos inversión - bienes y servicios de consumo e implementos deportivos.	30/06/2025	\$ 3.000.000
Corporación de Ayuda al Niño Quemado - COANIQUEM	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos en personal y gastos operacionales (gastos en compras de insumos médicos)	30/06/2025	\$ 8.000.000
Instituto Nacional de Deportes Chile	Aprobación Transferencia de Recursos	Adendum III, para ejecución del proyecto "Conservación Infraestructura Deportiva Estadio Instituto Nacional".	17/07/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Aprobación Transferencia de Recursos	Trato Directo del "Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para personas en situación de calle, año 2025, RM" - Albergue de Emergencia	22/07/2025	\$ 12.000.000
Universidad de Chile - Facultad de ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobación Prestación de Servicios	Evaluación de daños estructurales por incendio en Edificio Galería Plaza de Armas	22/07/2025	\$ 33.500.000
Junta de Vecinos Javiera Carrera	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	25/07/2025	\$ 882.000

Centro de custodia de vehículos infractores	Aprobación Convenio	Infraestructura y Servicio Logístico De Aparcadero Mixto para el Almacenamiento, Envío, Recepción y Custodia de Vehículos Retirados de Circulación y Anexo Convenio de Infraestructura y Servicio Logístico De Aparcadero Mixto para el Almacenamiento, Envío, Recepción y Custodia de Vehículos Retirados de Circulación	22/07/2025	S/información
Junta de Vecinos Caupolicán	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	25/07/2025	\$ 882.000
Subsecretaría de la Niñez	Aprobación Transferencia de Recursos	Implementar el Programa Oficina Local de la Niñez en su respectiva comuna, para la promoción, prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, "Oficina Local de la Niñez"	01/08/2025	\$ 655.192.711
Cuerpo de Bomberos de Santiago	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales	06/08/2025	\$ 105.000.000
Municipalidad de Paihuano	Aprobación Convenio	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	07/08/2025	S/información
Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales	Aprobación Colaboración	Fortalecer la empleabilidad de las personas en el territorio comunal. Coordinar acciones conjuntas orientadas a facilitar el acceso de la población a procesos de evaluación y certificación de competencias laborales, así como el intercambio de información pertinente para el cumplimiento de dicho fin, en el marco de sus respectivas competencias legales.	12/08/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Aprobación Transferencia de Recursos	Trato Directo del "Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para personas en situación de calle, año 2025, RM" - Albergue Público	14/08/2025	\$ 50.400.000
Municipalidad de Ranquil	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	19/08/2025	S/información
Dirección de Educación Pública	Modificación Transferencia de Recursos	Arriendo del inmueble ubicado en calle Vergara N°301-325, para el traslado del "Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra", RBD: 24.638, por los meses de febrero y marzo de 2026.	19/08/2025	S/información
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Reposición Zona de Juegos en Plazas y Parques / Comuna de Santiago", Código BIP N°40018375-0 (intervención en 12 áreas verdes de la comuna: Plaza Bogotá, Plaza Brasil, Plaza Jorge Montt, Bandejón Pedro Montt, Parque San Borja, Parque de los Reyes, Plaza Melipilla, Parque O'Higgins, Plaza Arsenales de Guerra, Plazuela Mapocho - Bulnes - Cueto, Parque Centenario, Plaza Artesanos del 900)	20/08/2025	\$ 3.431.692.000
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI MINVU)	Aprobación Convenio	Modificación de Convenio de Implementación Fases I,II y III, Barrio San Borja 2023, del Prog. Recuperación Barrios	20/08/2025	S/información
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Conservación preventiva, inventario, documentación y embalaje", del Museo de Santiago Casa Colorada.	21/08/2025	\$ 5.564.961
Asociación Gremial de Emprendedores de Chile ASECH A.G.	Aprobación Colaboración	Implementar iniciativas de cooperación conjunta, que permitan contribuir a la mejora de la competitividad y productividad de los sectores productivos del país, así como ejecutando acciones de transferencia tecnológica, servicios y educación continua, que impacten positivamente a individuos, comunidades, organizaciones y sociedad en general.	26/08/2025	S/información

Rentas e Inversiones Zúñiga S.A.	Aprobación Acuerdo Colaboración	Entretenimientos Diana, facilita de manera gratuita, maquinas arcade tradicionales para el evento denominado "Ojo al Charqui con Santiago", organizado por la Ilustre Municipalidad.	09/09/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Programa "Acompañamiento a la trayectoria-Programa Eje/Municipal año 2025, Modelo de Intervención para mayores de 65 años y más".	11/09/2025	\$ 7.550.000
Indigo de Papel Limitada	Aprobación Acuerdo Colaboración	Actividad cultural: "Ojo al Charqui con Santiago" a realizarse el 13 y 14 de septiembre de 2025, en la Plaza de Armas.	11/09/2025	S/información
Subsecretaría de Servicios Sociales	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados", que consiste en un modelo de gestión y atención integral de las personas con dependencia, sus cuidadores/as y su red de apoyo cuyo objetivo es disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la diada".	17/09/2025	\$ 463.815.000
Asociación Gremial de Turismo del Centro Histórico de Santiago	Aprobación Acuerdo Colaboración	Unir esfuerzos para promover la conservación y seguridad del Centro Histórico, contribuyendo al desarrollo de los sectores culturales y turísticos, además de atender las necesidades de la comunidad local y garantizar su participación en el progreso económico, social y cultural.	23/09/2025	S/información
Municipalidad de Ercilla	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	06/10/2025	S/información
Junta de Vecinos Barrio Yungay	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/10/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Barrio Yungay	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	09/10/2025	\$ 882.000
Junta de Vecinos Chile Nuevo	Aprobación Transferencia de Subvención	Financiar gastos operacionales y de inversión	13/10/2025	\$ 882.000
Arte y Difusión SPA	Aprobación Acuerdo Colaboración	Actividad cultural: "Feria de Arte Artweek Chile 2025 (AW25)" a realizarse el 7,8 y 9 de noviembre del 2025 en el Centro Cultural Estación Mapocho.	16/10/2025	S/información
Fondo Solidario e Inversión Social (FOSIS)	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa de Acompañamiento Familiar Integral, con el objetivo de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo".	20/10/2025	\$ 186.764.400
Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región Metropolitana	Aprobación Anexo Modificadorio	Ejecución "Programa Red Cultura, sobre la vigencia del convenio al 31 de diciembre de 2025".	21/10/2025	\$6.400.000(SEREMI) \$2.000.000 (MUNICIPIO)
Corporación Déficit Cero	Aprobación Acuerdo Colaboración	Desarrollar propuestas de políticas públicas responsables, que respondan a las distintas necesidades de las familias y que permitan mejorar no sólo el acceso a la vivienda, sino también a la ciudad, educación, salud y seguridad.	24/10/2025	S/información
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - GORE	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución Proyecto "Mejoramiento Cierre Paso Bajo Nivel Lira, Comuna de Santiago", código BIP N°40062799-0	26/10/2025	\$ 192.354.000
Municipalidad de Combarbalá	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	30/10/2025	S/información
Janome Latin América Ltda.	Aprobación Comodato	Fomentar las iniciativas de las emprendedoras de la comuna de Santiago, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, entrega en calidad de comodato máquinas (modelos que se detallan)	06/11/2025	S/información

Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	Aprobación Acuerdo Colaboración	Realización de actividades culturales gratuitas para la comunidad, con motivo de las celebraciones navideñas.	12/11/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Modificación Continuidad Transferencia de Fondos	Ejecución "Programa dispositivo Albergue Público del programa Noche Digna", convocatoria "Entidad Publicas PPC, 2025 Nacional, Trato Directo"	12/11/2025	\$ 50.400.000
Municipalidad de Teodoro Schmidt	Aprobación Convenio	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	14/11/2025	S/información
Municipalidad de Calama y la Corporación Cultural y Turismo de Calama	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	17/11/2025	S/información
Municipalidad de Calbuco	Aprobación Colaboración	Compartir experiencias en diferentes áreas de los servicios municipales que permitan potenciar las buenas prácticas en materias de administración, gestión, control y todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus fines	24/11/2025	S/información
Universidad San Sebastián	Aprobación Colaboración	Establecer una alianza para la realización de conciertos musicales gratuitos y abiertos a la comunidad, así como de otras iniciativas programáticas de carácter artístico y cultural.	25/11/2025	S/información
Museo Nacional de Bellas Artes	Aprobación Acuerdo Colaboración	En beneficio de la comunidad	09/12/2025	S/información
Corporación para el Desarrollo de Santiago - CORDESAN	Aprobación Convenio de Pago	Contempla un programa detallado de 35 cuotas expresadas en UTM, con vencimientos entre abril de 2026 y noviembre de 2028, prohibiendo expresamente el uso de subvenciones municipales u otros aportes públicos para su pago, resguardando de este modo el principio de legalidad y la correcta administración financiera municipal.	12/12/2025	S/información
Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	Modificación Transferencia de Subvención	Cláusulas segunda y tercera del convenio primitivo.	22/12/2025	S/información
Corporación para el Desarrollo de Santiago - CORDESAN	Modificación Transferencia de Subvención	Objeto Subvención: gastos del personal (remuneraciones, horas extras, asignaciones, finiquitos, bonos, indemnizaciones, etc.) Gastos operacionales, bienes de servicio y consumo, gastos de inversión y equipamiento 'software' mantenimiento de infraestructura, reparaciones y mantenciones de recintos y espacios de interés para la comunidad de Santiago	30/12/2025	S/información
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia R.M.	Aprobación Transferencia de Recursos	Ejecución "Programa de Habitabilidad 2025"	31/12/2025	\$ 82.950.000
TOTAL				\$ 22.839.576.567

10.9 TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito tramitó durante 2025, un total de M\$14.552.627 por permisos de circulación correspondiente a un total de 114.966 vehículos, que pagaron su permiso en el año 2025. De éstos, 109.737 corresponden a vehículos particulares, 2.026 a vehículos de transporte colectivo y 3.203 a vehículos de carga.

En materia de Licencias de conducir, se entregaron un total de 28.951 licencias en el año 2025 correspondientes tanto en licencias profesional y no profesional, recaudando un monto anual de M\$1.479,087, un aumento de 42,95% respecto al año 2024. Se realizaron 12 Charlas en liceos municipales a alumnos de 4to año de Enseñanza Media, sobre la importancia y requisitos para obtener la primera licencia de conducir. Con el objeto de crear conciencia de la responsabilidad que tiene un conductor al tener una licencia de conducir. Cumpliendo de este modo con la meta planteada.

Durante el año 2025, en el marco de la licitación adjudicada a la sociedad Concesiones Santiago SpA, se registró una recaudación total de M \$2.287.394.-, correspondiente al pago de derechos municipales derivados de la renta de la concesión. Este monto representa un incremento del 6% respecto de lo proyectado en el Presupuesto de Ingresos 2025, lo que evidencia un desempeño financiero superior al estimado en la planificación anual.

Se instalaron 194 señales nuevas para reforzar la prohibición de estacionamientos, proximidad reductora de velocidad y otorgar estacionamientos reservados. Con esta cantidad de señales instaladas se tiene un total de 14.716 unidades en la comuna.

Durante el año, en el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Fiscalización, se registraron 99.974 denuncias por infracciones a la Ley N° 18.290, de Tránsito, todas ellas remitidas a los respectivos Juzgados de Policía Local. Al comparar estas cifras con el año 2024, se constata un incremento del 6% en el número de denuncias, reflejando un fortalecimiento de las acciones de control y fiscalización en la vía pública. Además, se retiraron 165 vehículos de las vías públicas de la comuna por encontrarse abandonados. Estos vehículos fueron trasladados al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y puestos a disposición de los Juzgados de Policía Local correspondientes.

Adicionalmente, 192 vehículos fueron retirados por sus propietarios tras ser notificados de la situación. La mayoría de estos reclamos fueron derivados a través del servicio Aló Santiago.

En 2025, se ingresaron al SEIM un total de 41 Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) Básicos, evaluados por la Dirección de Tránsito dentro de los plazos establecidos en el DS N°30; de los cuales: 23 proyectos fueron aprobados, 2 desistidos, 6 rechazados, 9 cuentan con certificado de suficiencia y uno está en estado de revisión.

Asimismo, para mejorar la accesibilidad a los Cesfam, bancos, escuelas, etc., en la zona sur de la comuna, se dispuso del servicio de transporte vecinal que contó con la operación dos buses eléctricos, con accesibilidad universal para personas con movilidad reducida. El circuito contó con 51 paradas. El servicio se realizó de manera diaria con un total de 13 salidas entre ambos buses y se transportó un promedio de 520 pasajeros por día.

Tabla 78: Licencias de conducir 2025

AÑO 2025													
MES	LEY N° 19.495 PROFESIONAL					LEY N°18.290							TOTAL
	A1	A2	A3	A4	A5	A1	A2	B	C	D	CR	F	
ENERO	1	66	41	52	11	12	7	1.980	237	62		35	2.504
FEBRERO	1	66	35	35	13	16	10	1.730	206	51		32	2.195
MARZO	1	64	28	45	7	10	9	2.135	300	69		27	2.695
ABRIL	1	62	31	41	16	13	13	2.308	280	85		27	2.877
MAYO	2	57	35	39	8	7	12	2.006	272	91		26	2.555
JUNIO	6	68	31	52	7	8	12	2.137	250	100		46	2.717
JULIO	3	84	38	54	10	8	6	2.319	284	88		37	2.931
AGOSTO	3	74	34	42	18	4	9	2.197	301	107		41	2.830
SEPTIEMBRE	2	35	17	16	10	5	3	1.027	155	44		14	1.328
OCTUBRE	1	78	36	46	15	7	7	1.931	269	102		31	2.523
NOVIEMBRE	1	49	30	34	11	8	6	1.410	199	63		22	1.833
DICIEMBRE	2	58	21	36	9	10	5	1.527	206	66	3	20	1.963
TOTAL	24	761	377	492	135	108	99	22.707	2.959	928	3	358	28.951

10.10 PERMISOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

El Departamento de Espacios Públicos articuló, evaluó y autorizó la realización de diversos eventos masivos en espacios públicos de la comuna, organizados tanto por instituciones públicas como privadas, lo cual contribuyó significativamente al posicionamiento de Santiago como una ciudad activa, culturalmente diversa y atractiva para el turismo, así como para el desarrollo económico local y a la cohesión social.

Entre estos eventos destacaron: Maratón de Santiago, *Paris Parade*, *Coke Studio*, *Ruidosa Fest*, *Expoweed*, *Santiago Ecofest 2025* y Año Nuevo Entel 2025-2026.

Durante el año 2025 se otorgaron un total de 2.535 permisos de ocupación de Bien Nacional de Uso Público (BNUP) para la realización de eventos y actividades transitorias de diversa naturaleza. Aquellos casos afectos reportaron un total de \$ 714.049.575 (setecientos catorce millones, cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cinco) de libre disposición al municipio, superando en un 29,12 % el monto recaudado en el año 2024. Lo que refleja una ciudad capital activa, segura y destinaria de eventos de clase mundial.

Además se registró un total de 604 permisos vigentes de ocupación de BNUP con instalación de mesas, sillas y quitasoles, los cuales generaron ingresos por \$615.265.483 (seiscientos quince millones, doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) de libre disposición municipal.

Durante el año 2025 se otorgaron 219 permisos transitorios para expendio y consumo de bebidas alcohólicas, alcanzando una recaudación de \$ 121.939.257 (Ciento veintiún millones, novecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y siete), lo cual constituye un alza de 29,94% respecto de 2024, representando además la recaudación más alta en la historia por este ítem.

TABLA 79. Servicios y coberturas			
SERVICIO O COBERTURA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO (\$)
Recaudación de Derechos Municipales por Permisos para Eventos y Actividades Transitorias en BNUP	En este ítem se incluyen los derechos por eventos y actividades transitorias autorizadas durante 2025 en Bienes Nacionales de Uso Público y Edificios de Administración Municipal, afectas al pago de derechos municipales de acuerdo al artículo 12° de la Ordenanza N° 94 Sobre Derechos por Permisos y Servicios Municipales. Las fuentes de ingreso más importantes son: Activaciones Comerciales y Publicitarias; Filmaciones y Eventos Masivos.	2535 permisos totales emitidos durante 2025	\$ 714.049.575

Recaudación de Derechos Municipales por Permisos para ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público para la instalación de Mesas, Sillas y Quitasoles.	En este ítem se incluyen los derechos por permisos para Instalación de Mesas, Sillas y Quitasoles en el frontis de restaurantes y locales de comida al paso, recaudados durante 2025. Los montos a pagar por estos derechos, se encuentran establecidos en el artículo 12 de la Ordenanza N° 94 Sobre Derechos Municipales por Permisos y Servicios.	604 permisos vigentes a diciembre de 2025	\$ 615.265.483
Recaudación de Derechos Municipales por Permisos Transitorios para Expendio y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas	En este ítem se incluyen los derechos por permisos transitorios para expendio, consumo y/o degustación de bebidas alcohólicas, autorizados durante 2025 de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Los montos a cobrar se encuentran especificados en el Artículo 12 de la Ordenanza N° 94 Sobre Derechos por Permisos y Servicios Municipales.	219 permisos emitidos durante 2025	\$ 121.939.257

TABLA 80. PERMISOS DE USO DE VÍA PÚBLICA OTORGADOS en el año 2025. (Eventos en Vía Pública)

TIPO DE PERMISO VÍA PÚBLICA	CANTIDAD AÑO 2025
Número total de autorizaciones emitidas para eventos y actividades transitorias en espacios públicos	2754
Número Total de autorizaciones emitidas para eventos y actividades municipales en espacios públicos	232
Número Total de autorizaciones emitidas para Actividades y Exhibiciones organizadas por Servicios y/o Entidades Públicas	357
Número Total de autorizacones emitidas para Actividad Artistica, Cultural y/o Patrimonial sin fines de lucro	419
Número total de autorizaciones emitidas para eventos y actividades comunitarias-vecinales en espacios públicos	96
Número total de autorizaciones emitidas para eventos y actividades deportivas en espacios públicos	211
Número total de autorizaciones emitidas para Actividades Promocionales	51
Número total de autorizaciones emitidas para filmaciones y grabaciones en espacios públicos	191
Número Total de autorizaciones emitidas para eventos masivos en espacios públicos	8
Número Total de autorizaciones emitidas para Artistas Urbanos y Populares en Bienes Nacionales de Uso Público	100
Número Total de autorizaciones emitidas para Actividades de Beneficencia	202
Número Total de autorizaciones emitidas para otros eventos y actividades en Bienes Nacionales de Uso Público	668
Número Total de autorizaciones emitidas para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en Bienes Nacionales de Uso Público (permisos nuevos)	116
Número total de Decretos de término de permiso para ocupación de BNUP para la instalación de mesas, sillas y quitasoles (locales morosos, incumplimiento, fiscalizados, etc.)	90
Número total de Decretos de término de permiso para ocupación de BNUP para la instalación de mesas, sillas y quitasoles (Solicitud de contribuyentes)	32
Número total de Decretos de modificación de permiso para ocupación de BNUP para la instalación de mesas, sillas y quitasoles (Reducción y/o ampliación)	15
Permisos Transitorios para Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas	219
TOTAL	3007

10.11 USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Santiago, a través de la gestión de actividades comerciales en bienes nacionales de uso público (BNUP), avanzó significativamente en el ordenamiento, modernización y fortalecimiento del comercio en la comuna, en coherencia con los ejes estratégicos de espacios públicos, eficiencia institucional y desarrollo económico.

En el ámbito normativo, se logró la aprobación de la Ordenanza N°127, que regula el comercio estacionado, itinerante, transitorio y de temporada en bienes nacionales de uso público, adecuando la normativa comunal a las exigencias establecidas en la Ley N°21.426 sobre comercio ilegal. Asimismo, se elaboró el Reglamento N°973, que establece el procedimiento de tramitación de permisos y traslados para ferias libres, fortaleciendo la regulación y otorgando mayor certeza jurídica a los procesos.

En materia de modernización, se implementó la digitalización total del proceso de tramitación del circuito de ferias itinerantes, gestionando más de 2.900 solicitudes y más de 650 decretos de manera completamente digital. Este avance permitió optimizar los procesos internos, mejorar la trazabilidad de la información y fortalecer la integración con sistemas externos, como el Servicio de Impuestos Internos, en concordancia con la normativa vigente en materia de artesanía.

Por otra parte, en el marco de la recuperación y mejora del espacio público, se priorizó el retiro de 30 estructuras en desuso o abandono (entre kioscos, anaqueles y carros), en coordinación con la Dirección de Fiscalización, contribuyendo a mejorar la calidad, funcionalidad y seguridad de los espacios urbanos.

En conjunto, estos avances reflejan una gestión orientada al ordenamiento del comercio, la modernización de los servicios municipales y la recuperación del espacio público, fortaleciendo el desarrollo económico local y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Complementariamente, durante el año 2025 se gestionó un amplio conjunto de servicios y coberturas asociados al otorgamiento, renovación y administración de permisos para el desarrollo de actividades comerciales en bienes nacionales de uso público. En total, se registraron más de 3.200 gestiones, abarcando diversas actividades como comercio tradicional, ferias, artesanía, servicios, expendio de alimentos y otras actividades autorizadas en la vía pública.

Destaca la alta participación en ferias artesanales, con más de 680 permisos otorgados que agrupan a cerca de 2.000 permisionarios, así como la gestión de ferias libres y comercio en vía pública, que concentran un número significativo de autorizaciones. Asimismo, se observa una importante actividad en trámites administrativos asociados, tales como suplencias, ayudantías, cambios de giro y traslados, lo que refleja una gestión activa y dinámica del comercio comunal.

En términos económicos, estas gestiones generaron ingresos relevantes para el municipio, especialmente en rubros como ferias artesanales, uso de espacios específicos y servicios asociados, contribuyendo al ordenamiento del comercio y al fortalecimiento del desarrollo económico local.

Tabla 81: Recaudación por permisos de espacios públicos 2025

SERVICIO O COBERTURA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO (\$)
Pintores	Renovación Permiso para Pintores	6	\$ 152.043
Ferias de Intercambio Vecinal	Renovación Permiso para Ferias de Intercambio Vecinal	45	\$ 1.431.013
Cortador de Vidrios, Moldes, Picadores, Afilador de Cuchillos	Renovación Permiso para Cortador de Vidrios, Moldes, Picadores, Afilador de Cuchillos	3	\$ 409.454
Antigüedades	Renovación Permiso para Antigüedades	18	\$ 886.776
Mote con Huesillos, Maní Confitado y Cabritas	Renovación Permiso para Mote con Huesillos, Maní Confitado y Cabritas	10	\$ 942.562
Artículos Religiosos y Flores	Renovación Permiso para Artículos Religiosos y Flores	10	\$ 833.490
Artesanía	Renovación Permiso para Artesanía	61	\$ 11.730.315
Textos Jurídicos	Renovación Permiso para Textos Jurídicos	1	\$ 349.762
Lectura de Tarot	Renovación Permiso para Lectura de Tarot	1	\$ 3.380.784
Jugos Naturales	Renovación Permiso para Jugos Naturales	1	\$ 305.115
Café y Té en termos sellados	Renovación Permiso para Café y Té en termos sellados	10	\$ 340.888
Arriendo de Juegos, Bicicletas y ciclo carros	Renovación Permiso para Arriendo de Juegos, Bicicletas y ciclo carros	3	\$ 2.337.952
Repuestos para artefactos hogar	Renovación Permiso para Repuestos para artefactos hogar	8	\$ 821.852
Paquetería	Renovación Permiso para Paquetería	37	\$ 2.200.355
Accesorios de vestuario, Lentes que no requieran prescripción médica, Artículos de belleza y Perfumería	Renovación Permiso para Accesorios de vestuario, Lentes que no requieran prescripción médica, Artículos de belleza y Perfumería	54	\$ 5.078.192
Artículos de librería, Libros, Souvenirs e Información turística	Renovación Permiso para Artículos de librería, Libros, Souvenirs e Información turística	5	\$ 1.063.527
Flores	Renovación Permiso para Flores	4	\$ 773.423
Bebidas analcohólicas, confites y helados, café y té, frutas confitadas	Renovación Permiso para Bebidas analcohólicas, confites y helados, café y té, frutas confitadas	59	\$ 12.171.838
Venta de Ropa y Accesorios de Mascotas	Renovación Permiso para Venta de Ropa y Accesorios de Mascotas	0	\$ -
Juguetes	Renovación Permiso para Juguetes	10	\$ 1.578.959
Traslados	Solicitud de Traslado	35	\$ 2.593.169
Suplencias y Ayudantías	Solicitud de Suplencias y Ayudantías	176	\$ 13.420.510
Cambio de Giro	Solicitud de Cambio de Giro	44	\$ 5.760.588
Libro de Inspección	Solicitud de Libro de Inspección	175	\$ 3.602.113
Ferias Artesanales	Permiso de Ferias Artesanales, Transitorias	683 (1922 permisionarios)	\$ 85.936.357
Foodtrucks	Permiso para Foodtrucks	84	\$ 12.112.787
Juego Inflable (Fiestas Patrias)	Permiso para Juegos Inflables para Fiestas Patrias	0	\$ -

Cocinerías (Fiestas Patrias)	Permiso para Cocinerías para Fiestas Patrias	0	\$ -
Quitasol	Permiso para Quitasol Módulos K	12	\$ 2.228.065
Las Delicias	Permiso para uso de sub suelo en el Paseo Las Delicias	11	\$ 25.262.882
Feria Libre	Patente Feria Libre	611	-
Vía pública	Patente Vía Pública	1491	-
TOTAL		3.225	\$197.704.771

En complemento a la gestión de permisos y actividades comerciales, durante el año 2025 se otorgaron un total de 48 permisos precarios en la vía pública, asociados principalmente a comercio en vía pública y ferias libres. De estos, destacan 29 permisos correspondientes a vía pública patentada y 18 vinculados a ferias libres, evidenciando la necesidad de regularizar y ordenar el uso del espacio público bajo criterios normativos y transitorios.

Estos permisos constituyen un instrumento de carácter excepcional que permite compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con el resguardo del ordenamiento urbano, avanzando progresivamente hacia esquemas más formales y regulados. En este sentido, su gestión se enmarca en una estrategia integral orientada a fortalecer la fiscalización, mejorar la trazabilidad de las autorizaciones y promover un uso más eficiente y ordenado de los bienes nacionales de uso público.

Tabla 82: Número de permisos precarios en vía pública 2025

TIPO DE PERMISO PRECARIO	CANTIDAD AÑO 2025
VÍA PÚBLICA PATENTADO	29
VÍA PÚBLICA RENOVACIÓN	1
FERIAS LIBRES PATENTADO	18
FERIAS INTERCAMBIO VECINAL	0
TOTAL	48

10.12 SEÑALÉTICAS Y SEGURIDAD VIAL

Se instalaron 110 metros lineales de vallas nuevas, para encauzar el tránsito peatonal, 147 hitos metálicos y 3 delineadores con el objeto de evitar estacionamientos sobre acera y prohibir el ingreso a zonas peatonales. Además, se instalaron señales luminosas para advertir Zonas de Escuela en: Santa Rosa/ Santa Elvira; Mirador/ Manuel de Amat y Agustinas/ Esperanza; señales variables para advertir reversibilidad en la operación de las vías en: Matucana/Portales; San Ignacio/ Victoria y Portugal/ Argomedo; instalación de botoneras DAPS para personas no videntes en: Ejército/ Toesca; y San Antonio/ Ismael Valdés Vergara; instalación de contadores en semáforos en: Agustinas/ Santa Lucía; José Miguel de la Barra/ Merced; Portugal/Santa Isabel; y la instalación de un semáforo nuevo en Santa Elena/Porvenir.

Asimismo, se implementaron demarcaciones por 39.879 m2, priorizando pasos de cebra, reductores de velocidad, zonas de escuela, cruces semaforizados, cruces de prioridad, entre otros. Implementación de balizas solares en zonas escolares, como parte del compromiso continuo por mejorar la seguridad en los cruces peatonales, se han instalado balizas solares en los alrededores de distintos colegios. A continuación, se detallan los puntos donde fueron implementados: Zenteno entre Porvenir y Avda. Matta (2 balizas); Mirador con Dionisio (2 balizas); Carmen N° 120 (2 balizas); Agustinas con Rafael Sotomayor; Lord Cochrane entre General Gana y Ñuble. Se implementaron tachas solares en vallas peatonales, para fortalecer la seguridad en los accesos a colegios y jardines infantiles en: Libertad N° 1242; Santa Rosa N° 629; Libertador Bernardo o Higgins N° 2414; Bascuñán Guerrero N° 1351; Bascuñán Guerrero N° 910. Se implementaron tachas solares en resaltos reductor de velocidad en: Bascuñán Guerrero con Lincoln; Esperanza con Yungay; Maule con Lira; Sierra Bella con Pedro Lagos y Lira con Coquimbo.

10.13 PAVIMENTOS

El Municipio de Santiago, a través de la Subdirección de Pavimentación, ejecutó un conjunto de proyectos de pavimentación orientados a la conservación, mejoramiento y habilitación del espacio público, abarcando intervenciones en calzadas, aceras y ejes estructurantes de la comuna. El monto total de inversión alcanzó aproximadamente M\$ 15.632.

En esta línea, se desarrollaron obras de conservación de pavimentos y trabajos complementarios en las agrupaciones 1 y 2 de la comuna, financiadas por la Ilustre Municipalidad de Santiago, alcanzando una superficie intervenida de 24.956 m² y una inversión de M\$ 2.000. Estas obras consideraron trabajos de reparación, mantención y conservación en pavimentos existentes, tanto en calzadas como en aceras.

Asimismo, en el marco del Fondo de Reactivación Económica (FRE) del Gobierno Regional, se ejecutaron diversos proyectos de conservación en calles de ferias libres, que incluyeron intervenciones en las calles Aldunate, Roberto Espinoza y San Agustín; Esperanza, Portales, Romero y Ventura Lavalle; y Martínez de Rozas y Herrera. En conjunto, estas iniciativas abarcaron una superficie superior a los 4.700 m², contemplando la conservación de pavimentos en calzadas y aceras mediante el uso de distintas materialidades, tales como asfalto, hormigón y baldosa.

Por otra parte, a través del programa Quiero Mi Barrio, en coordinación con SERVIU-MINVU, se ejecutó el proyecto de mejoramiento y habilitación del eje calle Tocornal, entre General Gana y Arauco, con una superficie intervenida de 1.950 m² y una inversión de M\$ 246. Esta iniciativa consideró el mejoramiento de veredas en ambos costados, la incorporación de alumbrado peatonal con tecnología LED y la repavimentación en hormigón en sectores específicos.

En materia de infraestructura peatonal, mediante financiamiento del programa PMU IRAL de SUBDERE, se ejecutó la reposición de veredas en el cuadrante Portugal–Curicó–Vicuña Mackenna–Alameda, abarcando 1.263 m² y una inversión de M\$ 153. Este proyecto permitió mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad, incorporando estándares de accesibilidad universal y respondiendo a requerimientos vecinales.

Adicionalmente, se desarrolló el proyecto de habilitación de espacios de encuentro en el barrio Huemul Norte, también en el marco del programa Quiero Mi Barrio, con una superficie de 2.169 m² y una inversión de M\$ 332. La intervención contempló la nivelación de aceras y calzadas, el ensanche de veredas, la incorporación de mobiliario urbano, nueva iluminación y el mejoramiento de áreas verdes.

10.14 PERMISOS Y CERTIFICADOS DE OBRAS

La Dirección de Obras revisó y emitió 7.452 tramitaciones, las que se detallan a continuación:

Tabla 83: Permisos y Certificados

TIPO DOCUMENTO	TOTAL
Informes solicitados por particulares y Juzgado de Policía Local	770
Informes de Patentes Comerciales	1566
Informes de otros Departamentos	2942
Denuncias por infracción a la OGUC	0
Permisos de Obra Menor Solicitados	849
Permisos de Obra Menor Emitidos	404
Resoluciones Emitidas	246
Solicitud de nuevas obras y otros	362
Permisos de nuevas obras y otros	137
Ley N° 18.583; 275 y Ley N° 20.251; 75	49
Permisos de Edificación	0
Total de viviendas sociales aprobadas	98
Fusiones y subdivisiones	29
TOTAL	7452

CONCESIONES

En lo que se refiere al uso del espacio público, la Municipalidad de Santiago mantiene su sistema de concesiones, sobre todo para la habilitación de estacionamientos que permitan dar cabida a los millones de visitantes diarios que tiene la comuna.

Tabla 84: Concesiones

N°	Nombre Concesión	Etap	Nombre del Concesionario	fecha de inicio	fecha de termino	duración
1	Concesión Para la restauración remodelación, explotación y Mantención del Edificio Castillito del Parque Forestal	Explotación	Consorcio Castillito Parque Forestal Spa	18-02-2014	18-03-2039	25 años
2	Concesión Parque de entretenciones Fantasilandia	Explotación	Sociedad Comercial Itahue Ltda.	31-10-2022	31-10-2027	5 años
3	Provisión, Instalación y Mantención de Mobiliario Urbano de la Comuna de Santiago	Explotación	Concesionaria JC Decaux Chile S.A.	08-03-2023	08-03-2027	4 años
4	Estacionamiento público subterráneo bajo Plazo Oscar Castro y calles adyacentes	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	20-02-1997	20-02-2037	40 años
5	Concesión por construcción, conservación y explotación de Estacionamientos Subterráneos de Paseo Bulnes	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	31-08-1998	31-08-2036	38 años
6	Concesión por construcción, conservación y explotación de Estacionamientos Subterráneos en el subsuelo de la calles José Miguel de la Barra y Santa Lucía	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	07-01-2000	07-01-2033	33 años
7	Concesión por construcción, conservación y explotación de Estacionamientos Subterráneos en calles Veintiuno de Mayo y Diagonal Cervantes	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	06-07-2000	06-07-2037	37 años
8	Concesión por el mejoramiento, conservación y explotación de Estacionamiento Público Subterráneo Santa Rosa	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	20-07-2011	20-07-2046	35 años
9	Concesión para la Construcción y explotación de Estacionamiento Subterráneo en Bienes Nacionales de uso Público en Plaza Alcalde Mekis	Explotación	Concesionaria Saba S.A.	09-06-2006	09-06-2036	30 años

10	Concesión por participación, Mantención y explotación de Estacionamiento Subterráneo Plaza de la Justicia de Santiago	Explotación	Concesiones Santiago Sociedad participante S.A.	25-11-2010	25-11-2045	35 años
11	Concesión de Servicios Higiénicos en el BNUP de la Comuna de Santiago	Explotación	Concesiones Central Baños SPA.	01-10-2025	01-10-2034	9 años

10.14 INSPECCIÓN

Durante el segundo semestre de 2025 se implementó un plan focalizado de regularización de patentes morosas, priorizando contribuyentes con mayor antigüedad de deuda y actividad vigente. Como resultado, se logró regularizar un total de 2.883 (dos mil ochocientas ochenta y tres) patentes comerciales, generando una recaudación municipal de \$259.134.250 (Doscientos cincuenta y nueve millones, ciento treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos), fortaleciendo el cumplimiento normativo y la formalización del comercio local.

Asimismo, se consolidó un modelo de fiscalización más eficiente, basado en la priorización territorial y el análisis de datos, lo que permitió incrementar las acciones en terreno en el área de comercio, pasando de 35.802 en 2024 a 40.203 fiscalizaciones en 2025. Además, se registró un aumento significativo del 138,8% en denuncias cursadas, fortaleciendo la capacidad de respuesta y el control municipal.

Durante el año 2025, se evidenció que un 47% de las denuncias fueron cursadas fuera del horario laboral, lo que permitió identificar la necesidad de reforzar la cobertura en horarios críticos, orientando la gestión hacia una fiscalización más focalizada y acorde a los patrones reales de ocurrencia de ruidos molestos en la comuna.

PLATAFORMA VECI

Se fortaleció la gestión de requerimientos de los vecinos, a través de la plataforma, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta y derivación. Esto permitió mejorar la trazabilidad de denuncias y aumentar la cobertura de fiscalización en materias de comercio, alcoholes, control de contaminación acústica (UCCA) y ocupación del Bien nacional de Uso Público (BNUP), contribuyendo a una gestión más transparente y orientada al vecino.

Durante el año 2025, el principal hito del Departamento de Control Acústico fue el fortalecimiento de la gestión y respuesta a requerimientos ciudadanos, alcanzando un 98,32% de reclamos atendidos dentro de un plazo igual o inferior a 3 días, lo que refleja una mejora sustantiva en la oportunidad de respuesta, eficiencia operativa y calidad del servicio entregado a la comunidad.

PATENTE DE ALCOHOLES

El Departamento de Alcohol fortaleció la coordinación con las distintas unidades municipales que intervienen en el proceso de tramitación de patentes, lo que permitió reducir los tiempos de gestión y otorgó mayor fluidez a la presentación de casos ante el Concejo Municipal, optimizando la eficiencia del proceso y mejorando la respuesta institucional. Gracias a lo anterior, se logró tramitar el 81% de las solicitudes ingresadas durante el período.

FERIAS LIBRES

Se fortalecieron las acciones de control en terreno en el ámbito de ferias libres, evidenciando un incremento del 178% en la emisión de denuncios, con el fin de asegurar el cumplimiento de la ordenanza vigente, contribuyendo a la disminución de incivildades y a la recuperación de espacios para la comunidad.

TABLA 85. Cantidad de inspecciones con y sin notificación realizadas durante el año 2025.

MES	FERIAS LIBRES		ALCOHOL		COMERCIO ESTABLECIDO Y ESTACIONADO		UCCA	
	SIN DENUNCIA	CON DENUNCIA	SIN DENUNCIA	CON DENUNCIA	SIN DENUNCIA	CON DENUNCIA	SIN DENUNCIA	CON DENUNCIA
ENERO	525	0	176	31	2342	163	156	18
FEBRERO	540	0	151	5	2440	195	106	9
MARZO	956	3	199	18	3230	223	205	10
ABRIL	1375	2	252	28	3458	245	231	19
MAYO	1559	5	180	16	2876	187	208	13
JUNIO	1390	6	225	8	2736	158	203	8
JULIO	1492	5	306	7	4349	425	251	11
AGOSTO	1731	8	184	12	2909	234	233	8
SEPTIEMBRE	1045	11	122	19	3170	147	181	12
OCTUBRE	1403	6	157	1	3642	1127	233	15
NOVIEMBRE	1383	8	152	9	2521	725	231	5
DICIEMBRE	1313	10	130	6	2483	218	187	9
TOTAL	14712	64	2234	160	36156	4047	2425	137

TABLA 86. Clausuras realizadas en los años 2025.

TIPO O RAZÓN DE CLAUSURA	Cantidad
Sin patente y sin autorización municipal	178

10.15 FISCALIZACIÓN

Se recaudaron M\$139.983.257 (Ciento treinta y nueve millones, novecientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y siete peso) en pagos de multas, regularización de patentes morosas y nuevas, posteriores a visitas de inspección a barrios con giros prioritarios.

En coordinación con Carabineros y otras instituciones se lograron 60 (sesenta) operativos especiales en barrios como Meiggs y Franklin que cuentan con problemas de seguridad, comercio informal, bodegas y otros giros sensibles.

En coordinación con diferentes subdirecciones se lograron retirar del BNUP 30 estructuras tales como kioscos, anaqueles y carros con el fin de prevenir situaciones de incivildades, delitos o incidentes.

TABLA 87. Cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el año 2025.

MES	2025						RETIRO DE ESTRUCTURAS DEL BNUP (KIOSCOS, ANAQUELES, CARROS)
	COMERCIO INFORMAL (CI)		COMERCIO ESTABLECIDO (CE)		COMERCIO ESTACIONADO (VP)		
	CON NOTIFICACIÓN	CON DENUNCIAS	CON NOTIFICACIÓN	CON DENUNCIAS	CON NOTIFICACIÓN	CON DENUNCIAS	
ENERO		1	24	50	7	7	
FEBRERO		2	69	55	5	8	
MARZO		4	34	101	18	18	
ABRIL		2	13	161	4	13	
MAYO	6	7	67	88	7	20	3
JUNIO		78	43	124	2	4	6
JULIO	2	12	189	58	2	6	8
AGOSTO		15	29	195	6	14	5
SEPTIEMBRE		7	45	137	5	2	1
OCTUBRE		40	23	90	16	63	1
NOVIEMBRE		25	16	90	6	20	
DICIEMBRE		3	15	37	4	15	6
TOTAL	8	196	567	1186	82	190	30
Fuente: Sitio SIM grupo							
Fiscalización /							
Polivalentes							

TABLA 88. Clausuras realizadas en los años 2025.

TIPO O RAZÓN DE CLAUSURA	Cantidad
BODEGA	9
CAFÉ ESPECTÁCULO O SALA DE ESPECTÁCULO	5
COMPRA VENTA DE CARTONES, PAPELES Y PLÁSTICOS	1
VENTA E INSTRUMENTOS DE AUDIO DE VEHICULOS	1
MANICURE Y VENTA ROPA	1
COMIDA RÁPIDA	1

TALLER MECANICO	2
GUARDERÍA INFANTIL	1
MINIMERCADO	1
ARRIENDO DE PIEZAS/HABITACIONES	1
VENTA DE TEXTILES MENAJE Y JUGUETES	1
MÁQUINAS TRAGAMONEDAS, EXPENDIO DE CERVEZA Y RESTAURANTE COMERCIAL	1
TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS	1
TOTAL	26

10.16 PROTECCIÓN Y EMERGENCIA CIVIL

La Subdirección de Protección y Emergencia Civil participó en 19 ferias de servicios realizadas en la comuna durante el 2025, entregando afiches de prevención de sismos, incendios, plan invierno y buen uso del alcantarillado.

Además, se ejecutaron 33 capacitaciones del Plan de Emergencia y Riesgos de Incendios, en distintos edificios, juntas de vecinos y cités de la comuna. El aprendizaje logrado por la comunidad organizada permite reducir a través de la prevención, los riesgos de incendio en la comuna.

Y se realizaron 43 simulacros de evacuación de acuerdo al Plan de Emergencia de cada edificio, con una participación de 35.289 vecinos y vecinas, lo que nos permite estar preparados de mejor forma ante algún desastre. Asimismo, se asesoró a 52 comunidades, realizando una labor preventiva y educativa para enfrentar una emergencia y se utilizó difusión a través de afiches instalados en paneles informativos.

Durante el 2025, el Departamento Operativo atendió 2.545 solicitudes, de las cuales 2.392 correspondieron a destape de alcantarillado.

TABLA 89. SERVICIOS Y COBERTURAS DE ATENCIÓN		
PROYECTO	Área / Sector	Cobertura Atenciones
Destape de alcantarillado domiciliario	Toda la comuna	2.392
Entrega de polietileno por filtración de techumbre	Toda la comuna	680
Implementación de eventos para diversas actividades realizadas en la Comunas, tales como, Cabildos, Operativos veterinarios, Fiestas navideñas.	Toda la comuna	207
Señalización de tapa cámaras faltantes pertenecientes a diferentes empresas con peligro en la vía pública, se realiza instalación provisoria de tapas de madera	Toda la comuna	16
Visitas Técnicas por propiedades en mal estado con peligro de derrumbe e incendios, alcantarillado y socavón.	Toda la comuna	71
Informe emitidos por incendios registrados en la comuna con ALFA enviado a SENAPRED	Toda la comuna	103
Apoyo a otras Subdirecciones en árboles caídos, desalojos, retiro de Quioscos , tendidos eléctricos, desalojos, etc.	Toda la comuna	282

TABLA 90. PROGRAMAS EJECUTADOS el año 2025.

NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	N° BENEFICIARIOS
PLAN INVIERNO	POLIETILENO*	TODA LA COMUNA	13.033.166	USUARIOS DE LA COMUNA
	SACOS DE ARENA *	TODA LA COMUNA	3.349.184	USUARIOS DE LA COMUNA
	SERVICIO CAMION COMBINADO*	TODA LA COMUNA	2.956.769	USUARIOS DE LA COMUNA

SERVICIOS RECURRENTES	SERVICIO DE ARRIENDO CAMION LIMPIAFOSAS* EN ALCANTARILLADOS COLAPSADOS	TODA LA COMUNA	16.660.000	USUARIOS DE LA COMUNA
PROTECCION CIVIL	CAPACITACION; MATERIAL DE DIFUSION (CONFECCION DE PENDONES, DIPTICOS, AFICHES)	TODA LA COMUNA	5.000.000	USUARIOS DE LA COMUNA
FABRICACION TAPAS ALCANTARILLADO	MATERIALES PARA SU CONFECCION	TODA LA COMUNA	3.360.000	USUARIOS DE LA COMUNA

***Polietileno:** Se entrega para cubrir techos y viviendas

***Sacos de Arena:** Se entregan antes o durante eventos climáticos, cuando hay peligro de que ingrese el agua a las casas.

***Servicio camión combinado:** Se utiliza cuando hay problemas relacionados con alcantarillado, aguas servidas o drenaje que requieran limpieza o succión urgente.

***Servicio camión limpia fosas :** Se utiliza cuando hay emergencia sanitaria, problemas con fosas sépticas o acumulación de aguas servidas que pueden generar riesgo a la salud de los vecinos.

TABLA 91. NÚMERO DE EMERGENCIAS del año 2025.

2025			Área / Sector	Cobertura Atenciones
TIPO DE EMERGENCIA	CANTIDAD	Nº BENEFICIARIOS		
CONFECCIONES DE TAPA DE CAMARA	16	NO APLICA	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
DESTAPE ALCANTARILLADO	2392	2392	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
ENTREGA DE POLIETILENO	680	680	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
EVACUACION CON LIMPIA FOSAS	53	53	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
EVACUACION DE AGUAS ACUMULADAS	6	NO APLICA	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
FILTRACIONES DE AGUA EN VIA PUBLICA	11	NO APLICA	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
LIMPIEZA Y DESTAPE DE SUMIDEROS	8	NO APLICA	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	USUARIOS DE LA COMUNA
APOYO A OTRAS SUBDIRECCIONES EN TEMAS DE :ÁRBOLES CAÍDOS, DESALOJOS, RETIROS DE KIOSCOS, TENDIDOS ELÉCTRICOS, ETC	282	282	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	
INCENDIOS REGISTRADOS EN LA COMUNA	103	103	DIVERSAS ÁREAS DE LA COMUNA	

10.17 MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

TABLA 92. Dotación y tipo de vehículos mayores y menores del año 2025.		
Carga	TIPO VEHÍCULO	DOTACIÓN (Nº)
MAYORES	RECOLECTORES	50
MAYORES	TOLVA	7
MAYORES	ALJIBES	6
MAYORES	PLANOS	3
MAYORES	BUSES	3
MEDIANOS	CAMIONES 3/4	14
MEDIANOS	CAMION ALZA HOMBRES	1
MEDIANOS	CARROS DE ARRASTRES	2
MEDIANOS	RETROEXCAVADORAS	2
MEDIANOS	MINICARGADOR	2
TOTAL		90
Automóviles	TIPO VEHÍCULO	DOTACIÓN (Nº)
MENORES	CAMIONETA, MINI BUS, AUTOS, AMBULANCIAS, STATIONS WAGON	86

TOTAL		86
Motocicletas	TIPO VEHÍCULO	DOTACIÓN (N°)
MOTOS SEGURIDAD	MOTOS	42
TOTAL		42

Mantenciones de vehículos mayores y menores del año 2025.

Datos desde Ene-25 a Dic-25

Carga	MANTENCIÓN CORRECTIVA	MONTO M(\$)	MANTENCIÓN PREVENTIVA	MONTO M(\$)
MAYORES	2322	\$869.359.297	11481	\$270.432.039
MENORES				
TOTAL				

Datos desde Jun-25 (Inicio de contrato) a Dic-25

Automóviles	MANTENCIÓN CORRECTIVA	MONTO M(\$)	MANTENCIÓN PREVENTIVA	MONTO M(\$)
MAYORES	39	\$38.034.657	4	\$928.848
MENORES	225	\$78.179.388	29	\$3.183.423
TOTAL				

Datos desde Ene-25 a Nov-25 (Término contrato)

Motocicletas	MANTENCIÓN CORRECTIVA	MONTO M(\$)	MANTENCIÓN PREVENTIVA	MONTO M(\$)
Motocicletas	112	\$31.915.952	33	\$1.138.018
TOTAL				

TABLA 93. CONTRATOS suscritos durante el año 2025.

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
SOC. MS MEDICAL SPA	CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, QUE SE REQUIERE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MUNICIPALES	desde el 10.03.2025 al 09.03.2027	24 meses
Automotores Urrutia y Compañía Limitada	Servicio de Mantenión integral de Vehículo Menores y Camiones Tipo 3/4	desde el 23-05-2025 hasta el 23-05-2027	24 meses
Freddy Eduardo San Martin Zambrano	Servicio de Mantenión integral de Vehículo Menores y Camiones Tipo 3/4	desde el 23-05-2025 hasta el 23-05-2027	24 meses
Comercializadora CyG Limitada	Servicio de Mantenión de Maquinarias	desde el 16-12-2023 hasta el 15-12-2025	24 meses

10.18 JUZGADOS

PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Durante el año 2025, el Primer Juzgado de Policía Local de Santiago fortaleció su gestión jurisdiccional, registrando un incremento significativo en la tramitación y resolución de causas, contribuyendo a una justicia más eficiente y oportuna para la comunidad.

En el período informado, ingresaron 323.039 causas, de las cuales 188.439 corresponden a infracciones por no uso de dispositivo electrónico de cobro en autopistas (TAG) y el resto a infracciones a la normativa de tránsito y otras materias de competencia del tribunal. Como resultado de la gestión realizada, se dictaron 208.036 sentencias, superando el volumen de causas resueltas durante el año 2024.

Del total de sentencias dictadas, 188.439 corresponden a denuncias por no uso de TAG, mientras que 19.597 se vinculan a otras infracciones de tránsito y materias diversas, evidenciando una alta concentración de causas asociadas a este tipo de infracción.

Asimismo, se gestionaron 3.294 órdenes de reclusión por no pago de multas, las cuales fueron debidamente tramitadas por Carabineros de Chile, conforme a la normativa vigente.

En materia de eficiencia en la gestión judicial, se optimizaron los procesos de notificación de sentencias. En este contexto, aquellas resoluciones cuyo monto es inferior a 5 UTM son gestionadas a través de Correos de Chile, mientras que las superiores a dicho monto son notificadas por funcionarios del tribunal en calidad de receptores ad-hoc, asegurando el cumplimiento de las formalidades legales.

En conjunto, estas acciones han permitido fortalecer la capacidad operativa del tribunal, optimizar el uso de recursos, mejorar la trazabilidad de los procesos y avanzar hacia una gestión más eficiente, moderna y orientada al servicio de la comunidad.

Se fortalecieron los mecanismos de apoyo a la fiscalización y control de infracciones, a través de la optimización de procesos asociados a la tramitación de denuncias y la modernización de los canales de atención a usuarios.

En este contexto, se implementaron herramientas orientadas a mejorar la comunicación y el acceso a información relevante, tales como la habilitación de códigos QR, que permiten a los usuarios acceder de manera rápida a los distintos servicios disponibles, facilitando la gestión de trámites asociados a infracciones.

Asimismo, se dispusieron canales digitales de atención mediante la habilitación de casillas de correo electrónico específicas para la recepción y tramitación de exhortos provenientes de otras comunas, así como para la atención de consultas ciudadanas. Estas medidas han permitido reducir los tiempos de respuesta, optimizar la gestión administrativa y mejorar la experiencia de los usuarios.

Adicionalmente, se avanzó en la eliminación progresiva del uso de papel en los procesos asociados a citaciones, prescripciones y certificaciones, mediante la implementación de mecanismos electrónicos y el uso de firma electrónica avanzada, contribuyendo a una gestión más eficiente, sustentable y alineada con los procesos de modernización del Estado.

CUARTO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Durante el año 2025, el Cuarto Juzgado de Policía Local avanzó en la modernización de sus procesos mediante la incorporación de herramientas digitales orientadas a mejorar la eficiencia, trazabilidad y resguardo de la información.

En este contexto, se implementó la digitalización de contraórdenes de arresto y devoluciones de licencia, permitiendo una emisión más rápida, un registro sistematizado de los documentos y la eliminación del uso de talonarios en papel, reduciendo el riesgo de extravío y fortaleciendo la gestión documental del tribunal.

Asimismo, se continuó con la digitalización de actuaciones judiciales, incorporando documentos en formato electrónico dentro del sistema computacional, lo que ha permitido optimizar la gestión de causas y mejorar el acceso a la información.

Durante el año 2025, el Cuarto Juzgado de Policía Local fortaleció sus canales de atención, facilitando el acceso de los usuarios a la información y a la tramitación de sus causas.

En este marco, se implementaron y consolidaron servicios de atención remota mediante el uso de casillas electrónicas institucionales, tales como exhortos4jpl@munistgo.cl e info4jpl@munistgo.cl, destinadas a la tramitación de exhortos y la atención de consultas ciudadanas.

A través de estos canales, se logró dar respuesta a más de 3.000 consultas anuales, permitiendo a los usuarios realizar presentaciones, recibir notificaciones y efectuar pagos sin necesidad de concurrir presencialmente al tribunal, mejorando significativamente la experiencia usuaria y reduciendo tiempos de atención.

Durante el año 2025, el Cuarto Juzgado de Policía Local de Santiago fortaleció su gestión jurisdiccional, evidenciando un alto volumen de causas tramitadas y un incremento significativo en la dictación de sentencias.

En el período informado, ingresaron 293.812 causas, de las cuales 143.131 corresponden a infracciones por no uso de dispositivo electrónico de cobro en autopistas (TAG), 126.396 a infracciones a la normativa de tránsito y 19.350 a otras materias de competencia del tribunal.

Como resultado de la gestión realizada, se dictaron 306.458 sentencias, superando el volumen registrado durante el año 2024. De estas, 182.065 corresponden a denuncias por no uso de TAG, 103.671 a infracciones de tránsito y 20.722 a otras materias.

Asimismo, se despacharon 6.835 órdenes de reclusión por no pago de multas, las cuales fueron diligenciadas por Carabineros de Chile y, en algunos casos, por la Policía de Investigaciones, reflejando un aumento en el nivel de incumplimiento y en las medidas de ejecución adoptadas por el tribunal.

Adicionalmente, la gestión del tribunal permitió una recaudación por concepto de multas que alcanzó aproximadamente los \$2.466.100.414, contribuyendo de manera relevante a los ingresos municipales.

Durante el año 2025, se fortalecieron los procesos de revisión previa de partes denuncia provenientes de distintas direcciones municipales, tales como Obras y Rentas, con el objetivo de mejorar la calidad de la información ingresada al sistema judicial.

Este proceso permitió detectar y subsanar oportunamente observaciones formales en las denuncias, evitando nulidades posteriores, reduciendo actuaciones innecesarias y contribuyendo a una tramitación más eficiente de las causas.

Asimismo, se promovió la correcta canalización de denuncias, fortaleciendo la articulación entre las unidades fiscalizadoras y el tribunal, mejorando la trazabilidad y calidad del proceso sancionatorio.

Durante el año 2025, el Quinto Juzgado de Policía Local avanzó en su proceso de modernización mediante la incorporación de herramientas digitales orientadas a optimizar la gestión de causas y la comunicación con los usuarios.

En este marco, se consolidó el uso del correo electrónico institucional info5jpl@munistgo.cl como canal formal para la recepción de solicitudes de reconsideración de multas, cuyas resoluciones son notificadas por el mismo medio, permitiendo agilizar los tiempos de respuesta y mejorar la trazabilidad de los procesos.

Asimismo, se implementaron medidas para optimizar la tramitación de causas, incluyendo el ordenamiento de archivos, digitalización de expedientes y mejoras en la gestión de la agenda de audiencias, reduciendo tiempos de tramitación y fortaleciendo la eficiencia operativa del tribunal.

Durante el año 2025, el Quinto Juzgado de Policía Local de Santiago fortaleció sus canales de atención y acceso a la información, con el objetivo de mejorar la experiencia usuaria y facilitar la tramitación de causas.

En este contexto, se actualizó la página de información institucional, permitiendo a los usuarios acceder de manera más clara y oportuna a los procedimientos, requisitos y servicios disponibles, contribuyendo a una mayor transparencia en la gestión.

Asimismo, se brindó orientación directa a los usuarios respecto de procedimientos, presentación de denuncias y estado de causas, facilitando el acceso a la justicia y reduciendo errores en la tramitación.

Adicionalmente, se habilitaron y fortalecieron canales de atención remota, tales como correo electrónico y plataformas digitales, permitiendo la realización de consultas, ingreso de escritos y seguimiento de causas sin necesidad de asistencia presencial, mejorando significativamente los tiempos de respuesta y cobertura de atención.

Durante el año 2025, el Quinto Juzgado de Policía Local contribuyó al fortalecimiento del proceso sancionatorio asociado a infracciones, mediante la optimización de la gestión de partes vinculados a vehículos retenidos.

En este contexto, si bien los partes contemplan una fecha de citación específica, se estableció un procedimiento que permite a los usuarios, una vez ingresada la denuncia al tribunal, acceder de manera inmediata al trámite de devolución del vehículo, agilizando la respuesta institucional y mejorando la atención a los usuarios.

Servicios Sociales



Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

11. SERVICIOS SOCIALES

Durante el año 2025, el Departamento de Emergencia Social realizó 4.420 atenciones, beneficiando a 1.218 personas y gestionando 1.924 beneficios, entregando respuesta oportuna frente a situaciones críticas. En particular, se atendieron 48 incendios estructurales, 14 desalojos judiciales, 2 desalojos por decreto de inhabilitabilidad y 2 emergencias por inundación, evidenciando la diversidad y complejidad de las contingencias abordadas. Este trabajo permitió fortalecer la capacidad de respuesta municipal ante emergencias sociales, asegurando apoyo inmediato y oportuno a las familias afectadas.

Este resumen refleja la variedad y amplitud de las acciones realizadas por el Departamento de Emergencia Social en respuesta a diferentes tipos de crisis, priorizando la atención a las personas y familias más vulnerables.

Durante el año 2025, el Programa Familias brindó acompañamiento psicosocial a 513 familias pertenecientes a cohortes anteriores, incorporando además 300 nuevas familias al programa, en el marco del sistema Seguridades y Oportunidades. A través de este proceso, se desarrollaron intervenciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares, promover la vinculación con redes sociales y facilitar el acceso a servicios y beneficios del Estado, contribuyendo a la superación de situaciones de vulnerabilidad.

Durante el año 2025, el Programa Habitabilidad ejecutó intervenciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vivienda de 14 familias en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de soluciones destinadas a fortalecer la seguridad, salubridad y funcionalidad de los hogares.

Estas acciones se desarrollaron en coordinación con el Programa Familias, abordando necesidades básicas de habitabilidad que inciden directamente en la calidad de vida de las familias, contribuyendo a generar entornos más dignos y adecuados.

11.2 ESTRATIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA SOCIAL

Durante el año 2025, el Departamento de Estratificación Social fortaleció el acceso de los vecinos y vecinas de la comuna a la red de protección social, mediante la gestión, actualización, validación y administración del Registro Social de Hogares (RSH), consolidando este instrumento como base para la asignación de beneficios y la focalización de la política social a nivel comunal.

En el ámbito territorial, se desarrollaron 39 operativos en terreno, alcanzando 17.300 atenciones presenciales y la entrega de 25.200 cartolas, permitiendo acercar la oferta municipal a la comunidad y facilitar el acceso al RSH, especialmente en sectores con mayores barreras de acceso.

En el ámbito administrativo, se gestionaron 57.141 solicitudes, junto con la revisión de postulantes a beneficios y la emisión de listados RSH para programas municipales, fortaleciendo la eficiencia en la gestión y la articulación interna.

Este trabajo permitió fortalecer los procesos de inscripción, actualización de datos y emisión de cartolas, contribuyendo a mejorar la cobertura comunal del instrumento y a optimizar la derivación de usuarios hacia beneficios y programas sociales.

11.3 ATENCIÓN Y SUBSIDIOS SOCIALES

Durante el año 2025, el Departamento de Subsidios Sociales y Fiscales fortaleció el acceso de los vecinos a beneficios sociales del Estado, mediante la gestión y orientación en distintos subsidios. Asimismo, participó en la actualización de la Ordenanza N°69 de Exención de Derechos de Aseo, incorporando criterios técnicos para mejorar la focalización y el uso del Registro Social de Hogares, contribuyendo a un acceso más equitativo a la protección social.

En términos de gestión, durante el período se tramitaron un total de 4.211 beneficios sociales, entre los que destacan 1.730 Subsidios Únicos Familiares (SUF), 1.240 subsidios maternales, así como otros beneficios asociados a la protección social como subsidios de agua (671), subsidios de aseo (256) y prestaciones del Pilar Solidario, tales como PBS y APS.

Esta gestión permitió ampliar la cobertura de apoyo social en la comuna, fortaleciendo la articulación entre instrumentos del Estado y facilitando el acceso oportuno de la población a beneficios clave para su bienestar.

Durante el año 2025, el Departamento de Atención Social, en conjunto con el Fondo de Asistencia Social de Emergencia (FASE), brindó atención integral a la comunidad, realizando 79.697 atenciones sociales y beneficiando a 10.644 personas, a través de los dispositivos Santiago Social y Matta Sur. En el marco de esta atención, se gestionó la entrega de 2.994 vales de gas y 1.693 *gift cards*, contribuyendo al apoyo directo de familias en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, en el ámbito de apoyo a la educación, se recibieron 1.205 postulaciones al proceso de becas de estudios superiores, otorgándose un total de 260 becas durante el año 2025.

Durante el período, el programa FASE experimentó un proceso de reestructuración administrativa y normativa, lo que implicó ajustes en los procesos de pago y ejecución presupuestaria, concentrando su operación principalmente en el segundo semestre.

No obstante, se avanzó en la modernización de la gestión, mediante la implementación de compras centralizadas a través de Mercado Público y la adecuación de procedimientos a los requerimientos de la Contraloría General de la República, fortaleciendo la eficiencia y trazabilidad en la entrega de beneficios sociales.

11.4 APOYOS EXTRAORDINARIOS A ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el año 2025, la Subdirección de Servicios Sociales gestionó apoyos extraordinarios destinados a organizaciones comunitarias frente a situaciones de necesidad social, fortaleciendo el trabajo territorial y la respuesta directa a requerimientos de la comunidad.

En este contexto, se realizaron entregas de 309 *gift cards* de alimentos, 605 vales de gas y 80 cajas de mercadería, beneficiando a 50 organizaciones sociales, de las cuales un 90% corresponde a Juntas de Vecinos.

Adicionalmente, ante contingencias climáticas, se entregaron 600 cortes de nylon y 70 sacos de arena, beneficiando a 40 organizaciones (30 Juntas de Vecinos y 10 organizaciones funcionales).

Estas acciones correspondieron a apoyos extraordinarios gestionados directamente por la Subdirección.

11.5 ENTREGA GIFTCARDS ÚTILES, CALZADOS Y UNIFORMES ESCOLARES:

Para acceder a este beneficio los vecinos postularon a través de una inscripción en la plataforma digital habilitada para los efectos. Durante 2025 se entregaron 2.695 giftcards de útiles, calzados y uniformes escolares a estudiantes residentes de la comuna de Santiago que cursaban enseñanza pre básica, básica y media y que se encontraran en el 40% del Registro Social de hogares.

11.6 PROTECCIÓN SOCIAL PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Durante el año 2025, el Programa Personas en Situación de Calle realizó 5.319 atenciones, beneficiando a 3.147 personas, fortaleciendo el trabajo territorial mediante intervenciones en terreno, vinculación con redes sociales y acceso a dispositivos de alojamiento.

Asimismo, mediante fondos externos obtenidos a través de convenios con el Ministerio de Desarrollo Social, se implementaron dispositivos de atención, entre ellos el Albergue Público, que atendió a 61 personas en situación de calle, la Residencia Familiar, que acogió a 12 familias, correspondientes a 28 personas, y el Centro de Acogida Municipal que atendió a 120 personas diariamente, ampliando la capacidad de respuesta comunal.

El programa participó además en el dispositivo Código Azul, con 12 activaciones durante el período, contribuyendo a la protección de personas en situación de calle ante condiciones climáticas adversas. Adicionalmente, se fortaleció la coordinación interinstitucional para el retiro de rucos en BNUP, en conjunto con la Dirección de Seguridad Municipal, Dirección de Operaciones y Carabineros, mejorando la efectividad de estas acciones. Estas intervenciones se desarrollaron con un enfoque social, priorizando la vinculación de las personas con redes de apoyo, acceso a servicios y programas sociales, por sobre acciones exclusivamente de despeje.

11.7. PROGRAMAS SOCIALES

Como eje central de la gestión, la inversión en bienestar social permitió fortalecer la red de protección para nuestros vecinos y vecinas. A continuación, se detallan los principales programas ejecutados, su cobertura territorial en la comuna y los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de las familias de Santiago durante este periodo:

TABLA 94: PROGRAMAS SOCIALES

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Atención Social	Atender y orientar a vecinos(as) y/o grupos familiares en situación de indigencia y/o con necesidades sociales manifiestas, que requieran de atención social integral otorgada por un profesional Asistente Social, para colaborar en la resolución de sus problemas y dar respuesta a necesidades urgentes (económicas, de vivienda, trabajo, previsión, salud, educación y justicia, entre otros)	Comuna de Santiago, dispositivos Santiago Social y Matta Sur con despliegue territorial	\$570.459.000	10.644
Programa de Becas Estudios Superiores	Contribuir a un aporte económico a estudiantes de Educación Superior residentes en la comuna, en los gastos que genere este proceso académico	Comuna de Santiago	\$120.000.000	260
Estratificación Social (RSH)	Generar condiciones de acceso a las oportunidades de vida en sociedad, para aquellos hogares residentes de la comuna de Santiago en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social, mediante el ingreso, aplicación y actualización del instrumento de evaluación Registro Social de Hogares.	Comuna de Santiago, con despliegue territorial	\$86.550.000	57.141
Albergue Municipal para Vecinos en Situación de Calle	Implementar dispositivo residencial para acompañamiento profesional para personas en situación de calle y personas en situación de vulnerabilidad extrema, que pernoctan en la comuna de Santiago y con el propósito de contribuir a la generación de una vida independiente que permita la interrupción y permanencia fuera de la calle, según cada caso.	Comuna de Santiago	\$274.095.000	
Programa Calle	Contribuir a la inclusión social de personas en situación de calle, mediante estrategias y acciones destinadas a potenciar sus propias capacidades con el objeto de lograr autonomía, creando alianzas con la Red de Salud, Ministerios, Organizaciones de la Sociedad Civil, Carabineros, Red Interna Municipal y otras Municipalidades.	Comuna de Santiago, intervención en terreno	\$62.093.000	3.147
Emergencia Social	Brindar apoyo social integral y oportuno, las 24 horas del día, todos los días de la semana, a personas, familias o comunidades afectadas por situaciones de emergencia, tales como: incendios, derrumbes, desalojos municipales y judiciales, apoyos para servicios funerarios, y otras situaciones similares de emergencia social que pudiesen presentarse.	Comuna de Santiago, con despliegue territorial	\$498.360.000	1.218
Programa Familias, Seguridad y Oportunidades	Contribuir a que personas y familias superen su situación de vulnerabilidad social de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y mejoramiento de las condiciones de empleabilidad con los recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.	Comuna de Santiago	\$69.730.000	813

11.8 CONVENIOS SOCIALES

Como parte fundamental de nuestra gestión comunal, la Municipalidad de Santiago ha fortalecido su red de protección social mediante convenios estratégicos con diversos organismos del Estado. A continuación, se presenta el detalle de los acuerdos suscritos durante el periodo, orientados a brindar soluciones habitacionales, apoyo psicosocial y atención de emergencia a las familias y personas más vulnerables de nuestra comuna:

Tabla 95: Convenios Sociales 2025

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS); PROGRAMA FAMILIA	El objetivo específico del Programa de Acompañamiento Psicosocial es promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.	01/01/2025	30/06/2026

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO); HABITABILIDAD 2025	El Programa tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema a partir de soluciones y asesor las que contribuyan a mejorar su calidad de calidad, con el foco central en la familia y su manera de habitar la vivienda y su entorno inmediato.	31/12/2025	En espera de la transferencia, por rendiciones atrasadas
SEREMI RM Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Registro Social de Hogares (RSH)	CONVENIO RSH 2025 La transferencia de recursos desde la SEREMI RM (MDSF) para la ejecución y gestión de acciones de Ingreso, verificación, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares.	06/05/2025	31-03-2026; En ejecución
Ministerio de Desarrollo Social; (MIDESO); CÓDIGO AZUL	El objetivo convenio es la transferencia de recursos por parte de secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Y Familia, a fin de que ésta implemente durante la activación de Código Azul en dicha región, la entrega de alimentos o de cuidados básicos en salud	22/07/2025	31-09-2025
Ministerio de Desarrollo Social; (MIDESO); RESIDENCIA FAMILIAR SANTIAGO	Tiene la finalidad brindar protección a las personas que se encuentran en calle en nuestro país con el objetivo de prevenir los deterioros en la salud de éstos mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan, aquellas que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares públicos o privados.	18/06/2025	18/06/2026
Ministerio de Desarrollo Social; (MIDESO) e ilustre Municipalidad de Santiago ALBERGUE DE EMERGENCIA	El objetivo convenio es la transferencia de recursos por parte de secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Y Familia, a fin de que ésta implemente durante la activación de Código Azul en dicha región, la entrega de alimentos o de cuidados básicos en salud	10/06/2025	22/08/2025
Ministerio de Desarrollo Social; (MIDESO); ALBERGUE PÚBLICO I	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Y Familia, Programa Albergue Público n° 1 Plan Protege Calle Noche Digna, entregar prestaciones de alojamientos, alimentación atención básica en salud y derivaciones de las psc	14/08/2025	26/12/2026
Ministerio de Desarrollo Social; (MIDESO); ALBERGUE PÚBLICO II	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Y Familia, Programa Albergue Público n° 1 Plan Protege Calle Noche Digna, entregar prestaciones de alojamientos, alimentación atención básica en salud y derivaciones de las psc	27/12/2025	25/04/2026

11.8 INFANCIA Y JUVENTUD

Su principal objetivo es promover el desarrollo integral, la protección y el ejercicio de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna de Santiago, mediante la implementación de programas y acciones que fortalecen espacios seguros, participación, cuidado infantil y articulación intersectorial con redes de apoyo, a través de iniciativas como Oficina de Infancia, Polos de Cuidado Infantil y convenios externos asociados a protección y desarrollo integral.

En esta línea, algunas de los logros alcanzados fueron:

- Implementación de un trabajo sistemático y permanente con establecimientos educacionales municipales, fortaleciendo la articulación institucional, la difusión programática y la intervención territorial.
- Fortalecimiento de redes interinstitucionales mediante la consolidación de alianzas con organismos públicos, privados y educativos, ampliando la oferta y oportunidades para niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Aumento en la cobertura de programas de intervención familiar, destacando incrementos en evaluaciones, participación en programas de parentalidad positiva y atención en terapias especializadas.
- Consolidación del sistema local de protección de la niñez, con cumplimiento total de acuerdos interinstitucionales, aumento de protocolos activos y resultados efectivos en la disminución de riesgos y restitución de derechos.
- Ampliación de la oferta programática comunal, incorporando nuevas actividades masivas y fortaleciendo la participación comunitaria en hitos relevantes del calendario anual.
-

11.9 POLOS DE CUIDADO

Este programa busca implementar espacios de cuidado infantil alternos a la jornada escolar, para niñas y niños de la comuna en situación de vulnerabilidad. Este programa ofrece espacios de cuidado, asistencia y desarrollo infantil a niños de la comuna cuyas madres o adultos responsables estén trabajando o en búsqueda de un trabajo presencial y se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. De 3 Polos con funcionamiento disminuyó a 2 (Matta y Calasanz) por temas de salubridad de los recintos que exponían a menores a posibles contagios. Cuenta con dos polos activos, ubicados en Parque Almagro y Matta Sur, que entregan un servicio de cuidado infantil a un total de 100 niños de la comuna de Santiago.

Dentro de las funciones gestionadas se encuentran las siguientes:

- Espacio Seguro: se entrega un espacio de cuidado infantil que promueve los derechos de la niñez y el desarrollo personal y social de los niños participantes del programa.
- Actividades recreativas y de apoyo a las necesidades visualizadas: a través de la creación de planificaciones mensuales se gestionan diversas actividades que potencian la recreación de los niños que participan del programa y apoyan en ciertas necesidades que son visualizadas, con el objetivo de potenciar su desarrollo cognitivo, social y emocional.
- Conexión a espacios culturales: por parte del área promocional, se desarrollan diversas actividades que conectan a los niños y sus familias con la cultura, arte, historia y patrimonios culturales.
- Vinculación con la red municipal: a través del área social, se acompaña y/o asesora a las familias participantes a vincularse con los programas y oficinas de la Municipalidad de Santiago y se les orienta sobre los procesos de inscripción en establecimientos educacionales, jardines infantiles y centros de atención de salud.

11.10 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)

La OLN es la expresión local de la ley de protección integral 21.430 que tiene como objeto garantizar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, promover su bienestar, respetar su desarrollo físico, mental, espiritual, moral cultural y social.

En tal sentido, la OLN es la encargada de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de NNA de la comuna de Santiago, con énfasis en el cuidado y la protección integral, promoviendo espacios seguros que fomenten el desarrollo infantil mediante actividades culturales, recreativas y formativas que aporten de manera significativa a su crecimiento emocional, social, cognitivo y físico, fortaleciendo así su bienestar y participación activa en la comunidad.

Durante el año 2025, la Oficina de Infancia registró un total de 5.171 NNA participantes en actividades masivas, incluyendo colonias de verano, talleres formativos, visita al Cuadro Verde de Carabineros, Día de la Familia, Día del Niño, Fiestas Patrias, función de 31 Minutos, cierre anual de talleres y celebración de Navidad, evidenciando un alto nivel de convocatoria y cobertura territorial. Asimismo, 1.115 estudiantes de establecimientos municipales participaron en actividades pedagógicas gestionadas y coordinadas por la Oficina, tales como visitas al Congreso Nacional de Chile, al Palacio de La Moneda, a Watt's e Ideal, además de asistencia al Teatro Municipal de Santiago, el Planetario y diversos museos, fortaleciendo el acceso a experiencias culturales, cívicas y formativas de alto impacto.

De esta manera, se busca asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de un niño, niña o adolescente (o grupo de éstos) por medio de la atención universal, generando acciones que busquen preservar o, restituir el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes que estén siendo amenazados o vulnerados, mediante la Gestión Integrada de Casos.

A. Componente de Gestión Integrada de Casos- Oficina Local de la Niñez

Objetivo: asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante acciones que busquen preservar o restituir el ejercicio de sus derechos que estén siendo vulnerados o amenazados.

Bajo ese contexto, en virtud de la ejecución de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en la comuna de Santiago, de acuerdo a lo ordenado en la Ley N°21.430, sobre Garantías y Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, fueron ingresados de manera efectiva entre los meses de enero a diciembre de 2025, XX NNA, con quienes se realizan intervenciones orientadas a garantizar la protección integral de sus derechos.

El proceso de gestión integrada de casos opera a través de procedimientos que están interrelacionados y que son progresivos en cuanto a la intensidad de las acciones de acompañamiento personal y familiar. De esta manera, se determina, en virtud de las necesidades presentes, problematización y recursos personales de los adultos a cargo, el tipo de procedimiento que se llevará a cabo los cuales pueden ser a través de la intermediación, atención social y protección administrativa universal o especializada.

En tal sentido, se realizan instancias de participación con las familias por medio de entrevistas psicosociales, sesiones de intervención y acompañamiento que buscan fortalecer sus recursos protectores; coordinación con la red intersectorial para la articulación y vinculación con las redes comunales y extra comunales de acuerdo a las necesidades presentes; sistema de registros y gestión de información por medio de la plataforma GSL; ejecución de medidas de protección administrativas que buscan preservar o restituir el ejercicio de los derechos de los NNA, con interposición de medidas de protección; derivación a programas de intervención especializados de la red Mejor Niñez; coordinación e intervención conjunta con el Ministerio Público, tribunales de familia, policías e instancias municipales en casos de grave vulneración de derechos y constitutivos de delito; participación en audiencias en sede de familia; elaboración de informes, entre otras acciones, según las necesidades y complejidad de la situación proteccional de los NNA.

Asimismo, se realizan visitas domiciliarias, a fin de establecer el primer contacto con grupos familiares y/o conocer antecedentes habitacionales; se realizan atenciones en domicilio en casos que por algún motivo mantienen dificultad para trasladarse a dependencias de OLN; se elaboran informes situacionales y reportes de atención en casos derivados desde tribunales de familia, y reportes de atención de NNA derivados desde las redes comunales y extra comunales; se realizan gestiones y se elaboran documentos, a fin de tramitar beneficios y prestaciones a los NNA y sus familias, y se otorga orientación técnica y atención a grupos familiares, integrantes de instituciones y comunidad en general, frente a situaciones de vulneración a NNA y en materia de protección y promoción de derechos.

11.11 PARTICIPACIÓN JUVENIL

Su principal objetivo es promover el desarrollo integral de jóvenes de la comuna de Santiago mediante la implementación de programas orientados a la participación, formación, salud mental y prevención, fortaleciendo factores protectores y reduciendo factores de vulnerabilidad a través de intervenciones territoriales, trabajo con redes institucionales y estrategias de acompañamiento individual, familiar y comunitario.

En esta línea, algunas de los logros alcanzados fueron:

- Aumento significativo de la participación juvenil, alcanzando un total de 10.500 jóvenes que participaron o interactuaron en actividades, lo que representa un crecimiento sustantivo respecto del año anterior.
- Expansión de la oferta programática juvenil, incrementando el número de talleres, actividades masivas y activaciones territoriales, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio.
- Implementación de herramientas innovadoras de gestión y formación, destacando la incorporación de plataformas digitales y programas de apoyo educativo, incluyendo preparación académica con resultados destacados.
- Fortalecimiento de la red de salud mental juvenil, mediante la implementación de dispositivos preventivos y articulación con servicios de apoyo, promoviendo el bienestar integral de los jóvenes.
- Consolidación de redes de colaboración público-privadas y con instituciones de educación superior, ampliando oportunidades de formación, certificación y participación comunitaria.
- Incremento significativo en la cobertura de programas de intervención familiar y prevención, evidenciado en el aumento de evaluaciones, familias participantes en programas de parentalidad positiva y atenciones especializadas.
- Fortalecimiento de estrategias de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, ampliando la intervención en barrios, establecimientos educacionales y espacios comunitarios.
- Mayor articulación territorial e intersectorial, consolidando el trabajo coordinado con redes de protección, seguridad, educación y salud para abordar integralmente las necesidades de jóvenes y sus familias.
- Alcanzó a un total de 10.500 jóvenes de la comuna de Santiago, quienes participaron o interactuaron en actividades formativas, culturales, deportivas y comunitarias desarrolladas por la Oficina de la Juventud.

La cobertura se materializó a través de:

- -44 talleres y actividades
- -4 actividades abiertas o masivas
- -12 activaciones territoriales
- -Acciones de articulación con redes institucionales y comunitarias

11.12 PERSONAS MAYORES

El Departamento de Personas Mayores busca promover el envejecimiento activo, la autonomía, la integración social y el bienestar de las personas mayores de la comuna de Santiago, mediante la implementación de programas de atención social y jurídica, fortalecimiento organizacional, formación continua, teleasistencia, cuidados y acompañamiento psicosocial, a través de programas municipales y convenios externos orientados a mejorar su calidad de vida y fortalecer sus redes de apoyo.

En esta línea, algunas de los logros alcanzados fueron:

- Aumento sostenido de la cobertura en programas de atención, destacando el incremento en participación en talleres y en usuarios del sistema de teleasistencia.
- Fortalecimiento de la estrategia de envejecimiento activo mediante la ampliación territorial de talleres, incorporación de mecanismos de evaluación de satisfacción y mejora en la pertinencia de la oferta programática.
- Consolidación del trabajo con organizaciones de personas mayores, con actualización de bases de datos, aumento en la formalización de organizaciones y mayor acceso a fondos concursables.
- Desarrollo de atención sociojurídica especializada, brindando apoyo a personas mayores en situación de vulnerabilidad y gestionando casos asociados a problemáticas sociales y judiciales.
- Fortalecimiento de servicios de apoyo y cuidado, mediante el aumento de cobertura en teleasistencia y la implementación de acciones directas como visitas domiciliarias y entrega de insumos.
- Regularización administrativa y fortalecimiento del programa Vínculos, asegurando su continuidad operativa y beneficiando a personas mayores en situación de vulnerabilidad.
- Mejora en programas orientados a la autonomía y funcionalidad de personas mayores, incorporando nuevas temáticas y ampliando la cobertura de atención.

A través de la coordinación territorial, se desarrolla trabajo permanente con clubes y organizaciones de personas mayores, y se realizan actividades comunitarias con el fin de potenciar y fortalecer el envejecimiento activo por medio de la vida en comunidad y organización social, favoreciendo la creación y fortalecimiento de las redes de apoyo. A través de esta instancia se busca coordinar, apoyar y potenciar el trabajo de las Organizaciones de Personas Mayores de la comuna de Santiago mediante acciones de acompañamiento, capacitación, orientación y articulación intersectorial favoreciendo la participación activa, integración comunitaria y el bienestar integral con el propósito de promover la organización comunitaria como un factor protector para la vejez

En este contexto, algunas de las acciones realizadas en 2025 fueron:

Trabajo de fidelización de Organizaciones de la Comuna a través del levantamiento de requerimientos, actualización de datos organizacionales, visitas a los CAM, gestiones de carácter social, seguimiento de solicitudes Organizacionales e individuales de Dirigentes y miembros de Club de Adulto Mayor. Apoyo en formulación y postulación de proyectos de FC Municipales y de SENAMA. Entrega de documentación y orientación para constituciones de CAM, renovaciones de directiva y elecciones. Base de datos organizacional actualizada con un total de 224 Organizaciones de Adulto Mayor distribuidas en la Comuna de Santiago.

Actualización total de base de datos organizacional. Registro de nuevas organizaciones, total catastradas 224.

49 organizaciones adjudicadas Fondo concursables SENAMA. En resume se percibe un aumento del 12 % en formalización de Organizaciones de Personas Mayores.

El compromiso de la Municipalidad de Santiago con nuestras personas mayores se traduce en una oferta programática integral que busca garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y promover un envejecimiento activo. Durante el periodo 2025, hemos fortalecido las líneas de cuidados domiciliarios, formación y protección jurídica, logrando impactos significativos en la calidad de vida de nuestros vecinos, tal como se detalla a continuación:

- **Atención Socio Jurídica:** La Oficina de Atención Socio Jurídica (ASJ) tiene por objetivo brindar atención social y jurídica a personas mayores frente a situaciones de vulnerabilidad con el fin de mejorar su calidad de vida, favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Durante el año 2025, se brindó asistencia social 343 persona mayores, y se tramitaron ante el Centro de Medidas Cautelares de Santiago la cantidad de 122 casos por Violencia Intrafamiliar. Se puede apreciar una disminución del 8,839 % entre el año 2024 al 2025, debido al cierre de casos judiciales por contexto VIF.
- **Formación Continua:** promueve la calidad de vida en las personas mayores, entregando, a través de talleres, herramientas y oportunidades para hacer un mejor uso de sus habilidades, capacidades y conocimiento. La formación y actividad permanente en las personas mayores influye de forma positiva en la calidad de vida al prepararlos para un proceso de envejecimiento activo, una longevidad satisfactoria, y una vida digna y saludable. Promueve el envejecimiento activo y saludable, por medio de la implementación de talleres y actividades con foco en el desarrollo físico-cognitivo, fomento al emprendimiento mayor y en el desarrollo del arte y la cultura. Se ejecutaron de 39 talleres distribuidos en la zona Norte y Sur, fortaleciendo principalmente el Centro Comunitario Ventura Lavalle y Víctor Manuel (AV 9 Y 10), Barrio San Isidro (AV 7) y Barrio Universitario. Aplicación de encuesta de satisfacción a participantes de los diferentes talleres y aplicación de encuesta de interés a personas mayores participantes de los talleres y organizaciones. Total de usuarios de 902 participantes. En resumen, Durante el año 2024, la cobertura fue de 658 participantes, cifra que aumentó a 902 usuarios el año 2025. Este incremento de 244 personas representa un crecimiento del 27.5%, impulsado principalmente por la ampliación de nuestra oferta programática en la zona Sur de Santiago.
- **Servicio de Teleasistencia:** Servicio orientado a personas mayores residentes de la comuna de Santiago, de 60 años en adelante, que vivan solo/as o en compañía de otra persona mayor o en situación de discapacidad y/o no cuenten con redes de apoyo permanentes, en donde 220 usuarios cuentan con el botón rojo instalados (dispositivos CLIMAX) Y 23 usuarios con dispositivo NEO, total de usuarios 243 personas mayores son beneficiarios del Servicio de Teleasistencia. En resumen, durante el año 2024 el servicio alcanzó una cobertura de 200 personas con el sistema instalado. En 2025, esta cifra aumentó a 243 personas, lo que representa un incremento de 43 beneficiarios, equivalente a un aumento del 21,5% en la cobertura del programa.
- **Lavandería Comunitaria:** proporciona un servicio de lavandería gratuita para las personas mayores más vulnerables de la zona sur de la comuna de Santiago, accediendo al servicio de lavado y secado de ropa. El detergente es proporcionado por la misma lavandería. En 2025 tuvo 96 usuarios.
- **Cuidados Domiciliarios:** se prestaron servicios de apoyo a personas mayores con dependencia moderada o severa y vulnerabilidad socioeconómica, para realizar actividades de la vida diaria, resguardando su autonomía y dignidad.
- **Atenciones Sociosanitarias:** se ejecutaron talleres y prestaciones permanentes centradas en la persona, conforme a planes de intervención individual. Se logró una cobertura completa de 80 usuarios/as durante todo el periodo.

11.13 COMUNIDAD Y DIRIGENTES SOCIALES

En el transcurso del año 2025 se conformaron 90 organizaciones comunitarias nuevas para dicho logro se entregó el servicio de asesoría y orientación a los vecinos de la comuna de Santiago que requirieron conformar una organización comunitaria basada en la ley 19.418. Se vieron beneficiados 1.350 personas de la comuna.

469 organizaciones comunitarias realizaron modificación en sus directorios tanto en el proceso de elección del directorio definitivo y en la renovación de directorio que deben realizar cada 3 años de acuerdo a lo que estipula la Ley 19.418. Se vieron beneficiados 11.660 vecinos.

En agosto, se realizó la celebración del Día del dirigente, convirtiéndose en una instancia que permitió destacar la labor de los dirigentes sociales de la comuna, instancia en la que participaron 600 dirigentes representantes de diversos sectores, barrios y comunidades.

Durante el año 2025 se efectuaron 441 servicios de transporte que atendieron las solicitudes de las organizaciones comunitarias cuyos viajes tuvieron por objetivo facilitar el medio de transporte para su recreación y esparcimiento.

El número total de beneficiarios alcanzó los 15.273 vecinos de la comuna.

También, se entregaron un total de 10.740 juguetes a niñas y niños de 0 a 10 años de la comuna de Santiago. A través de la inscripción que registraron las juntas de vecinos en cada territorio, se realizó la entrega de los juguetes en cada unidad vecinal durante diciembre del 2025.

Con el firme propósito de ampliar el impacto de nuestras políticas locales, la Municipalidad de Santiago ha consolidado una robusta red de colaboración interinstitucional. A través de la firma y renovación de convenios estratégicos con organismos públicos y fundaciones, hemos logrado movilizar recursos y conocimientos especializados para abordar desafíos críticos en prevención, niñez y cuidados. A continuación, se detallan las alianzas vigentes que fortalecen nuestra gestión territorial:

Tabla 96: Convenios Desarrollo Social 2025

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
Servicio Nacional para la prevención, rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)	Disminuir factores de riesgo y aumentar factores protectores asociados al consumo de alcohol y otras drogas, mediante intervenciones preventivas integrales en comunidades, establecimientos educacionales, familias/parentalidad y espacios laborales.	01-01-2025	31-12-2025
Subsecretaría de la niñez "Oficina Local de la niñez"	Proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral. Este propósito se sustenta en los marcos de la Ley N° 21.430 (Sistema de Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia), y se articula mediante tres ejes principales: - Promoción de derechos. - Prevención de situaciones de vulneración. - Protección de derechos. En resumen, la Oficina Local de la Niñez actúa como un espacio territorial clave que busca asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna sean reconocidos como sujetos de derechos, se les brinden las condiciones para desarrollarse plenamente y se les proteja frente a cualquier riesgo o vulneración de sus derechos. A través de los componentes: Promoción Territorial y Gestión Integrada de Casos	01-06-2025	31-05-2026.
Subsecretaría Prevención del Delito “Sistema Lazos"	Desarrollar intervenciones enfocadas a la prevención temprana, con un énfasis en la prevención de la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades delictuales, por medio de intervenciones especializadas, selectivas e indicadas acorde a los factores de riesgo que se encuentren presentes, propiciando el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar. Lo anterior a partir de los siguientes componentes de intervención: Componente 1: Detección Temprana (EDT); Componente 2: Orientación en Parentalidad Positiva; Componente 3: Intervención en Parentalidad Positiva; Componente 4: Terapia Multisistémica.	01-01-2025	31-12-2025
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) "Programas Cuidados Domiciliarios"	Entregar servicios de apoyo y cuidados a personas mayores que presentan dependencia moderada y/o severa y vulnerabilidad socioeconómica, en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.	27-01-2025	01-01-2025 al 30-04-2027
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) "Centro Diurno Comunitario"	Promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores en situación de vulnerabilidad social y que presenten dependencia leve, contribuyendo a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos así en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un centro diurno, dónde se entregarán temporalmente servicios sociosanitarios de apoyo.	22-08-2024	01-07-2024 al 31-05-2027
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC	Emprender acciones y trabajos de interés común, aprovechando de manera óptima los recursos disponibles de ambas instituciones, con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos educacionales del Centro de Formación Técnica ENAC y los propios del municipio. Asimismo, se busca promover iniciativas que contribuyan al bienestar de las vecinas y vecinos, impulsando el desarrollo comunal y beneficiando especialmente a personas mayores, jóvenes, niñas y niños de la comuna de Santiago.	03/11/2025	03/11/2025 al 03/11/2028
Crecer Jugando "Fundación Infancia Primero"	El programa Crecer Jugando de la Fundación Infancia Primero busca potenciar el desarrollo integral (social, emocional, motor, cognitivo) de niños y niñas de 0 a 48 meses. Fomenta el vínculo seguro y las habilidades parentales mediante el juego, utilizando este como herramienta principal de aprendizaje y conexión en encuentros grupales presenciales u online.	25/04/2025	25/04/2025 al 31/12/2026

Corporación para la Infancia de Santiago (CIS)



Cuenta Pública 25
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

12. CORPORACIÓN PARA LA INFANCIA DE SANTIAGO (CIS)

Durante el año 2025, la Corporación otorgó especial relevancia al acompañamiento en terreno a los centros educativos, así como a la realización de reuniones periódicas con el equipo de directoras, reconociendo la importancia de fortalecer una gestión cercana, articulada y orientada al mejoramiento continuo. Estas instancias permitieron abordar de manera oportuna diversas necesidades de apoyo, entregar orientaciones directas sobre la gestión de los centros educativos y generar espacios de reflexión y trabajo conjunto frente a los desafíos propios de la labor educativa y administrativa.

A partir de ello, se intencionó la aplicación de un instrumento institucional específico para observar y sistematizar las prácticas educativas, constituyéndose en un insumo relevante para el seguimiento que cada Directora realiza respecto de la implementación de la propuesta educativa institucional en los distintos niveles. Lo anterior se vio además fortalecido por una presencia más permanente en terreno de la Asesora Educativa, quien, a partir de sus observaciones, aporta una segunda mirada técnica que enriquece el análisis, retroalimenta las prácticas y fortalece el ejercicio del liderazgo pedagógico. Esto se complementa con la realización, por parte de Dirección Ejecutiva y Subdirección, de dos rondas de visitas anuales a cada centro educativo, instancia en la que se entregan apreciaciones y orientaciones respecto de diversas materias vinculadas al fortalecimiento del liderazgo directivo en la práctica cotidiana.

Asimismo, el desarrollo sistemático de estas reuniones contribuyó al fortalecimiento de las competencias de las directoras en el ejercicio de su liderazgo como al manejo de la información oportuna en el ejercicio del cargo, favoreciendo una mayor autonomía en la toma de decisiones, una mejor comprensión de los procesos institucionales y una conducción más sólida de sus equipos de trabajo.

En este marco, la Corporación postuló al Subtítulo 33, con el propósito de obtener recursos destinados a la intervención de la Sala Cuna San Francisco, ubicada en el sector Matta Sur, cuya infraestructura requiere mejoras significativas, junto con la necesidad de avanzar en la ampliación de la cobertura de atención para la primera infancia. Como resultado de esta postulación, durante el año 2025 se firmó el convenio entre la CIS y JUNJI, dicho convenio establece la transferencia de \$1.261.190.030 (Mil doscientos sesenta y un millones, ciento noventa mil treinta pesos), destinado a la reposición del inmueble.

Asimismo, la Corporación postuló al Fondo de Innovación en Educación Parvularia (FIEP), iniciativa orientada a fortalecer la adquisición de material didáctico para potenciar prácticas innovadoras en el nivel de Sala Cuna. A partir de esta postulación, dos centros educativos se adjudicaron recursos para la implementación de sus respectivos proyectos, por un monto de \$7.000.000 (Siete millones de pesos), cada uno, cuyos detalles se encuentran incorporados en la Tabla 3.

Durante el año 2025 la CIS dio inició al uso de la plataforma Donando.cl, lo que constituyó un logro relevante para la Corporación, ya que permitió fortalecer su capacidad de gestión, diversificar los canales de financiamiento y permitió avanzar en nuevas estrategias de vinculación con la comunidad. Esta plataforma, ayudó a establecer un mecanismo de recaudación, incorporando una herramienta digital que favorece tanto la realización de campañas específicas como la captación de aportes únicos o permanentes.

Asimismo, se creó el cargo de Gestor de Alianzas y Recursos. Este rol responde a la necesidad de contar con una gestión más intencionada, sistemática y estratégica en la búsqueda de alianzas, recursos y redes de apoyo que contribuyan al fortalecimiento de los centros educativos y al bienestar de niños, niñas y sus familias. En este marco, la implementación de este cargo ya ha permitido alcanzar avances concretos y relevantes para la gestión institucional. Entre ellos, se cuenta la obtención de la donación de pinturas Tajamar, Edukrea, la donación de insumos para actividades institucionales, y el establecimiento de una alianza con Sodimac, que permitirá contar con ingreso automático a vacantes del programa “Construyendo Sueños de Hogar”, generando una oportunidad concreta para intervenir espacios de infraestructura durante el año 2026.

Asimismo, a partir de la gestión desarrollada, se ha avanzado en la búsqueda y vinculación con más de 50 instituciones y organizaciones, con miras a la suscripción de nuevos convenios de colaboración durante el año 2026, lo que proyecta un fortalecimiento importante de la red de apoyo de la Corporación.

Durante el año 2025, se desarrollaron operativos de inscripción en el CESFAM Matta Sur y centros comunitarios de la comuna, con el objetivo de facilitar a las familias el acceso a los procesos de postulación a los centros educativos de la CIS, en un ámbito que históricamente ha presentado desafíos en materia de cobertura de vacantes. Estos operativos fueron diseñados en coordinación territorial con el CESFAM con el propósito de acercar el proceso de inscripción a la comunidad, hacerlo más accesible para las familias y fortalecer su participación en esta etapa.

Adicionalmente, durante el transcurso del año se reforzó un esquema de comunicación orientado a mantener a las familias informadas respecto del estado de sus inscripciones y de las alternativas de vacantes disponibles. Este enfoque buscó acompañarlas de manera más cercana, favoreciendo una mejor comprensión del proceso y una vinculación más oportuna con la oferta educativa de la Corporación.

Durante el año 2025 se otorgó especial atención al monitoreo y seguimiento de la asistencia de párvulos en los centros educativos, mediante la creación de un drive institucional en el que cada directora debía incorporar diariamente la información de asistencia. Estos antecedentes fueron compartidos con los distintos departamentos y áreas de la Corporación, con el propósito de favorecer una gestión diaria más articulada y oportuna, promoviendo una cultura basada en el análisis de datos para la toma de decisiones en el quehacer institucional. Esta medida tuvo como objetivo intervenir en tiempo y forma respecto de distintos aspectos institucionales que impactan directamente en la administración de los recursos financieros, considerando que los promedios de asistencia de párvulos, además de su dimensión educativa y social, incide de manera directa en los recursos que la Corporación recibe bajo la modalidad de Transferencia de Fondos JUNJI.

En este contexto, la revisión periódica de esta información junto al Área de Promoción y Protección para la Infancia permitió intervenir oportunamente en situaciones de ausentismo crónico temprano, generando acciones de acompañamiento con las familias, entre ellas la suscripción de actas de compromiso orientadas a reforzar la asistencia diaria.

Del mismo modo, la información vinculada a la asistencia de párvulos favoreció la optimización de los procesos de contratación de personal educativo, en cuanto permitió vincular de mejor manera la dotación requerida con la matrícula efectiva existente, evitando incrementar el costo de remuneraciones en centros educativos que aún mantenían una matrícula por debajo de su capacidad real de atención.

En el año 2025, el Comité Regional de Certificación Ambiental, en virtud de los antecedentes presentados y el puntaje obtenido, otorgó a los centros educativos Jardín Infantil Pablo Neruda y Jardín Infantil Pedro Aguirre Cerda la certificación ambiental Nivel Excelencia en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), evidenciando la consolidación de una cultura institucional orientada al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, destaca de manera significativa el liderazgo y la capacidad de autogestión de las directoras, quienes impulsaron estratégicamente el proceso de certificación, promoviendo la articulación de redes locales, la vinculación con actores del territorio y la movilización activa de sus comunidades educativas en torno a este propósito común. Su gestión permitió sostener procesos participativos, sistemáticos y con alto sentido de pertenencia.

Por su parte, el Área Educativa cumplió un rol de acompañamiento técnico permanente, brindando orientaciones para la planificación, implementación y sistematización de las acciones, así como generando instancias de seguimiento y retroalimentación que resguardaron la coherencia pedagógica del proceso. Este trabajo articulado entre liderazgo directivo y asesoría técnica favoreció el logro de altos estándares de calidad, consolidando prácticas institucionales sostenibles y con proyección en el tiempo.

Asimismo, se implementó una red de cuenta cuentos en articulación con la Subdirección de Cultura, promoviendo instancias de formación para favorecer el encuentro entre personas mayores y niños y niñas de jardines infantiles. Este logro releva el valor del intercambio intergeneracional como una oportunidad significativa para el aprendizaje, la transmisión cultural y el fortalecimiento de vínculos afectivos, favoreciendo el reconocimiento mutuo entre generaciones.

TABLA 97. PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS durante el año 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)	Promover la educación ambiental y la gestión sustentable en los centros educativos mediante procesos de certificación.	Centros educativos	No Aplica	2 centros educativos
Programa Nido BILIJ	Fortalecer la mediación lectora y el vínculo con la literatura infantil en los centros educativos.	Centros educativos	No Aplica	10 centros educativos
Proyecto Ludoteca	Promover el juego como eje central del aprendizaje, a través de la implementación de espacios lúdicos en los centros educativos.	Centros educativos	No Aplica	4 centros educativos
Programa de Fortalecimiento de Asistencia – Fundación Oportunidad	Favorecer la asistencia regular de niños y niñas mediante estrategias de acompañamiento y sensibilización a familias.	Centros educativos	No Aplica	21 centros educativos
Sistema de Acompañamiento y Asesoría Técnica	Fortalecer la gestión educativa de los centros educativos mediante un acompañamiento técnico sistemático, formativo y orientado a la mejora continua.	Centros educativos	No aplica	21 centros educativos
Encuentros Técnicos de Directoras	Propiciar un espacio de reflexión en torno al bienestar de los equipos educativos y la relevancia de fortalecer un trabajo colaborativo para proyectar los avances en la gestión pedagógica institucional.	Centros educativos	No Aplica	21 directoras
Jornadas de Formación realizadas por Instituto IPLACEX	Fortalecer la organización del tiempo pedagógico y el bienestar de los equipos educativos mediante instancias de formación y reflexión práctica.	Centros educativos	No Aplica	57 agentes educativas
Jornada de Formación UDP - Estrategias para abordar párvulos con conductas desafiantes	Fortalecer las competencias de los equipos educativos en la comprensión y abordaje pedagógico de conductas desafiantes desde un enfoque comprensivo.	Centros educativos	No Aplica	37 agentes educativas
Seminario de Actualización en Inteligencia Artificial dictado por Instituto IPLACEX	Promover la actualización profesional de los equipos educativos mediante la reflexión sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial en el aprendizaje.	Centros educativos	No Aplica	15 agentes educativas
Seminario de Autismo en el ciclo vital realizado por Instituto IPLACEX	Generar un espacio de reflexión, diálogo y aprendizaje interdisciplinario referente al autismo desde una perspectiva ética, inclusiva y centrada en las trayectorias neurodivergentes a lo largo del ciclo vital.	Centros educativos	No Aplica	14 agentes educativas
2 Ciclos de Formación en Mediación Lectora de Literatura Infantil (BILIJ)	Fortalecer la mediación lectora en los centros educativos, promoviendo el vínculo con la literatura infantil y el desarrollo del lenguaje.	Centros educativos	No Aplica	35 agentes educativas
Diplomado en Mentoría de la Universidad Diego Portales (UDP)	Fortalecer el rol de docentes mentores y tutores en el acompañamiento a futuros profesionales de la educación.	Centros educativos	No Aplica	3 agentes educativas
Actividades Curriculares realizado por la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)	Participación en Actividades Curriculares de la UCSH de técnicas en educación parvularia para fortalecer su formación en temas de interés.	Centros educativos	No Aplica	4 agentes educativas

TABLA 98. PROYECTOS POSTULADOS durante el año 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO	EJECUCIÓN (SI/NO)
Pequeñas voces de Latinoamérica. Sala Cuna Marcela Paz	Fondo de Innovación en Educación Parvularia	Junio	7.000.000	Adjudicado	Ejecución 1er semestre 2026
Jugando con sentido: Fortaleciendo vínculos, juego y participación desde la Sala Cuna. Jardín Infantil y Sala Cuna Apóstol Santiago	Fondo de Innovación en Educación Parvularia	Junio	7.000.000	Adjudicado	Ejecución 1er semestre 2026
Proyecto: Explora y Siente Jardín Infantil y Sala Cuna Pedro Aguirre Cerda	Fondo de Innovación en Educación Parvularia	jun-25	7.000.000	No adjudicado	----
Proyecto: Juega, descubre y aprende desde la Sala Cuna Jardín Infantil y Sala Cuna Pablo Neruda	Fondo de Innovación en Educación Parvularia	jun-25	7.000.000	No adjudicado	----
Proyecto: Montessori a nuestro Jardín Infantil Jardín Infantil y Sala Cuna Nemesio Antúnez	Fondo de Innovación en Educación Parvularia	jun-25	7.000.000	No adjudicado	----

TABLA 99. CONVENIOS O ALIANZAS suscritas durante el año 2025

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA	VIGENCIA
Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)	Establecer una alianza de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales en educación parvularia, favoreciendo la formación inicial docente y el fortalecimiento de los centros educativos.	2020	Vigente
Instituto Profesional IPLACEX	Desarrollar instancias de formación y capacitación dirigidas a equipos educativos, fortaleciendo sus competencias pedagógicas y el bienestar profesional.	2025	Vigente
Universidad Diego Portales (UDP)	Generar espacios de formación práctica para estudiantes de educación parvularia, contribuyendo a su desarrollo profesional y al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en los centros educativos.	2025	En actualización
Universidad Central (UCEN)	Establecer una relación de colaboración bidireccional que permita el desarrollo de prácticas pedagógicas, investigación, innovación y actividades de formación y extensión académica, contribuyendo al fortalecimiento de los centros educativos y la formación inicial docente.	2025	En proceso
Universidad Alberto Hurtado (UAH)	Fortalecer la formación inicial docente mediante la implementación de prácticas profesionales en contextos educativos reales.	2025	En proceso
Fundación Educacional COMEDUC	Establecer una relación de colaboración para el desarrollo de prácticas técnicas, formación de estudiantes y capacitación de equipos educativos, promoviendo la articulación entre formación técnica y educación parvularia.	2024	En actualización

TABLA 100. Servicios y coberturas de atención

PROGRAMA HIPPY / FUNDACIÓN CMPC

Durante el año 2025, la Corporación para la Infancia de Santiago mantuvo la implementación del Programa HIPPY, iniciativa educativa impulsada por Fundación CMPC, orientada a fortalecer el rol de las familias, y especialmente de madres y mujeres cuidadoras, como primeros educadores de niños y niñas.

En el marco de este programa, se consideró la inscripción de 155 familias, de las cuales 129 completaron el 100% de las actividades desarrolladas. La intervención contempló un proceso sistemático de acompañamiento a los hogares, a través del trabajo de tutoras que realizaron seguimiento permanente y promovieron experiencias educativas orientadas al desarrollo de aprendizajes en niños y niñas, especialmente en aquellos casos en que no contaban con matrícula en un centro educativo formal. De esta manera, el programa permitió fortalecer las competencias parentales y favorecer oportunidades de aprendizaje temprano en el entorno familiar, mediante actividades pedagógicas desarrolladas en el hogar.

Entre las principales acciones y resultados del programa durante el año 2025, destacan:

- 1.- Realización de 3.982 visitas domiciliarias, como parte del acompañamiento sistemático a las familias participantes.
- 2.- Entrega de 4.315 cuadernillos de actividades dirigidos a familias de niños y niñas entre 2 y 4 años, con el propósito de apoyar el desarrollo de experiencias educativas en el hogar.
- 3.- Entrega de 1.195 libros infantiles, favoreciendo que cada hogar HIPPY pudiera iniciar o fortalecer una biblioteca familiar, promoviendo así el vínculo temprano con la lectura.
- 4.- Incorporación de madres de niños y niñas matriculados en centros educativos de la CIS en los sectores de Parque Almagro, Santa Isabel y Barrio Brasil Yungay al equipo de tutoras, quienes participaron de 30 sesiones de entrenamiento, 2 sesiones de capacitación, generando oportunidades de trabajo remunerado y promoviendo su desarrollo como madres trabajadoras con una fuente de ingreso para sus familias.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA / FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

Durante el año 2025, la Corporación para la Infancia de Santiago continuó desarrollando el Programa de Fortalecimiento de la Asistencia, orientado a la sustentabilidad de los procesos asociados a la mejora continua de este aspecto crítico para el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas, considerando que la asistencia diaria constituye un factor determinante en la adquisición de aprendizajes y en la trayectoria educativa desde la primera infancia.

En este marco, el programa contempló las siguientes acciones principales:

- 1. Desarrollo de tres sesiones de aprendizaje con equipos educativos durante el año 2025, instancias en las que se analizaron datos de asistencia y se definieron planes de acción implementados por los Comités de Asistencia de cada centro educativo. Dichos comités realizan seguimiento a niños y niñas que presentan ausentismo crónico, entendido como una inasistencia superior al 10% de los días del año.
- 2. Realización de jornadas de acompañamiento bimensual con el equipo de Mentoras, espacios en los que se revisó la implementación de las estrategias definidas, sus resultados y el fortalecimiento de las acciones asociadas a las siete palancas de cambio promovidas por el programa.
- 3. Uso de una plataforma web especializada, herramienta que favorece la identificación oportuna de niños y niñas con ausentismo crónico, así como la emisión de reportes vinculados a los promedios de asistencia por sala y nivel educativo, permitiendo contar con información relevante para la toma de decisiones y el seguimiento de las trayectorias de asistencia.

TABLA 101. JARDINES suscritos por su unidad durante el año 2025

NOMBRE JARDÍN	UBICACIÓN	CAPACIDAD TOTAL	NIVELES DE ATENCIÓN
Apóstol Santiago	Manuel Antonio Tocornal 1445	210	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Cardenal Raúl Silva Henríquez	Esperanza 1215	104	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Claudio Arrau	Santo Domingo 2005	110	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Copiapó	Copiapó 1342	30	Medio Heterogéneo
Gabriela Mistral	Nataniel Cox 2029	20	Sala Cuna
Ignacio Carrera Pinto	Av. Portales 3357	91	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Japón	Diez de Julio 760	124	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Luis Calvo Mackenna	Ricardo Cumming 737	84	Medio Menor y Medio Mayor
Marcela Paz	Zenteno 1695	19	Sala Cuna

Molina	Abate Molina 666	28	Medio Heterogéneo
Nemesio Antúnez	Waldo Silva 2185	150	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Pablo Neruda	Rondizzoni 2722	94	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Padre Alberto Hurtado	Zenteno 821	108	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Parque De Los Reyes	Yungay 2750	128	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Pedro Aguirre Cerda	Argomedo 372	103	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Roberto Matta	Brasil 618	60	Sala Cuna
San Francisco	San Francisco 1315	40	Sala Cuna
Santo Domingo	Santo Domingo 2020	30	Medio Heterogéneo
Sotomayor	Rafael Sotomayor 97	44	Medio Menor y Medio Mayor
Teresita De Los Andes	Juan Vicuña 1650	136	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
Vicente Huidobro	Santo Domingo 2006	102	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor

TABLA 102. PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA elaborados por su unidad durante el año 2025

NOMBRE JARDÍN	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE FUNCIONAMIENTO PROYECTADO	NIVELES DE ATENCIÓN
Sala Cuna San Francisco	San Francisco 1315	Actual: 40 niños Posterior a la intervención: 96 niños	Año 2028	Actual: Salas Cunas Posterior a la intervención: Salas Cunas y Niveles Medios
Jardín Infantil Libertad	Libertad 51	56 niños	Año 2027	Salas Cunas y Niveles Medios

CORDESAN

—  —

Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—

13. CORDESAN

Durante el período, la Corporación para el Desarrollo de Santiago dio respuesta a diversas solicitudes de intervención en infraestructura comunal, mediante un trabajo que integró levantamiento en terreno, desarrollo de diseños y ejecución de obras, en coordinación con el Municipio y los mandantes. Esto permitió concretar soluciones oportunas y pertinentes a las necesidades de la comunidad.

En el ámbito deportivo, se ejecutaron mantenimientos y mejoras en recintos como el Parque O’Higgins, Santa Isabel y el Complejo Bernardo Yadlín, junto con una intervención integral en el Complejo Deportivo Parque Los Reyes, que elevó significativamente su estándar de infraestructura y uso. Asimismo, se reforzaron estructuras en el Parque Centenario, mejorando las condiciones de seguridad y durabilidad de las instalaciones.

En materia de recintos acuáticos, se desarrollaron programas de mantención en las piscinas del Parque O’Higgins, Quinta Normal y la Piscina Olímpica Temperada, asegurando su correcto funcionamiento y condiciones adecuadas para el uso seguro durante la temporada.

De forma complementaria, se ejecutaron obras en equipamientos educacionales, culturales y comunitarios, incluyendo la habilitación de espacios en la Escuela Normal, mejoras en el Teatro Novedades y la remodelación de la Oficina de Deportes. A ello se suman intervenciones en establecimientos educacionales, recintos deportivos y sedes vecinales, junto con la mantención de casetas de seguridad y mejoras en infraestructura de apoyo y espacios comerciales.

En conjunto, estas acciones permitieron conservar y mejorar la infraestructura comunal, asegurando su funcionamiento, seguridad y adecuado uso por parte de vecinos y vecinas de Santiago.

TABLA 103: INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	MONTO
Mantención Cancha Parque O ´ Higgins	\$177.801
Reparaciones en Cancha Santa Isabel	\$282.276
Reparaciones en Complejo Deportivo Bernardo Yadlin	\$2.576.318
Reparaciones en Complejo Deportivo Parque Los Reyes	\$13.240.507
Mejoramientos en Complejo Deportivo Parque Centenario	\$4.844.222
Mantención anual Piscina Municipal Parque O ´ Higgins	\$65.516.784
Mantención Piscina Quinta Normal	\$138.000.000
Mantención preventiva y correctiva en Piscina Olímpica Temperada	\$35.206.481
Habilitación dependencias Escuela Normal	\$4.156.786
Mantención teatro Novedades	\$3.808.000
Remodelación oficina de Deportes	\$892.024
Reparaciones en Gimnasio José Manuel López	\$3.035.841
Reparación y pintura en Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	\$1.771.770
Mantención de casetas de seguridad	\$350.220
Mejoramiento en Bodega Rondizzoni	\$2.760.105
Mantenciones y mejoramientos en Centro Comercial Alonso Ovalle	\$3.559.041
Mantenciones Junta de Vecinos Zenteno	\$501.324
TOTAL	\$280.679.500

DESARROLLO DE PROYECTOS FUTUROS

En el marco de la planificación y proyección de nuevas intervenciones urbanas, la CORDESAN ha impulsado una serie de iniciativas orientadas a la recuperación, puesta en valor y mejoramiento de espacios estratégicos del centro histórico, resguardando su identidad y promoviendo su uso activo por parte de la comunidad.

Entre ellas, destaca la propuesta de renovación integral del Paseo Phillips, emplazado en el entorno de Plaza de Armas, la cual busca transformar este espacio en un paseo continuo, accesible y ordenado. La iniciativa contempla la eliminación de elementos que dificultan la circulación, la renovación de pavimentos, la incorporación de nueva iluminación y la reorganización de las áreas exteriores asociadas a locales comerciales, junto con la instalación de equipamiento que permita mejorar su funcionamiento y control. Con ello, se espera consolidar un espacio público de mayor calidad, acorde a su relevancia urbana y patrimonial.

De manera complementaria, se ha desarrollado el levantamiento integral del Edificio Plaza de Armas, con el objetivo de avanzar en su reconocimiento como Monumento Histórico ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Este inmueble, representativo de la arquitectura moderna en Chile, constituye un elemento significativo del paisaje urbano del centro de Santiago. La iniciativa cobra especial relevancia tras los daños sufridos producto del incendio ocurrido en 2025, proyectándose como una oportunidad para su recuperación y puesta en valor, contribuyendo a preservar la memoria arquitectónica de la ciudad.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

En 2025, se continuó desarrollando la línea de asistencia técnica en materia de vivienda, entregando apoyo gratuito a residentes de la comuna para la formulación, desarrollo y ejecución de proyectos de mejoramiento habitacional. Este trabajo consideró tanto el levantamiento en terreno como el acompañamiento técnico durante la ejecución de obras, en el marco de programas como Rehabilitación Habitacional (REHA), Recuperación de Pasajes y Cités y fondos concursables municipales.

De forma complementaria, se implementó el programa de Habitabilidad para Personas Mayores, orientado a mejorar las condiciones de vivienda de este grupo, promoviendo entornos más seguros y adecuados para su vida diaria y la de sus cuidadores.

Durante el período se registraron 82 casos, de los cuales 70 avanzaron a visitas técnicas en terreno. Como resultado, se ejecutaron 50 soluciones habitacionales, mientras que 20 se proyectan para el primer semestre de 2026. Estas intervenciones permitieron dar respuesta concreta a necesidades prioritarias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y autonomía de las personas mayores en la comuna. El monto de inversión asciende a \$14.975.498.

PROGRAMA DE SEGURIDAD BARRIAL

Durante el 2025, la Corporación para el Desarrollo de Santiago dio continuidad a su estrategia de seguridad en coordinación con actores privados, consolidando alianzas que permiten ampliar la cobertura y efectividad de las acciones en distintos sectores de la comuna.

En el Barrio Universitario, se mantuvo el trabajo conjunto con diversas instituciones de educación superior, fortaleciendo la presencia y coordinación en el territorio mediante iniciativas de seguridad compartida. Estas acciones han permitido mejorar las condiciones de resguardo en un sector de alta concentración de estudiantes y flujo peatonal.

De forma complementaria, se desarrollaron y sostuvieron proyectos en otros puntos relevantes de la comuna, incluyendo el entorno de Buenos Muchachos y los ejes Mapocho, Cumming y Brasil, así como iniciativas asociadas a recintos de salud y educación superior. Asimismo, se implementaron servicios de seguridad motorizada en sectores como Parque Forestal y establecimientos educacionales, junto con un plan especial en Barrio Meiggs, que contempló medidas de copamiento territorial, ordenamiento del espacio público y un plan piloto de monitoreo mediante tecnología GPS, reforzando la presencia en calles estratégicas del sector.

En paralelo, se avanzó en la gestión de nuevos convenios de colaboración proyectados para el año 2026, orientados a ampliar estas acciones a otros puntos de la comuna. Entre ellos, destacan iniciativas en el sector del Persa Biobío, el entorno del Archivo Judicial de Santiago, corredores comerciales como Avenida Brasil y el eje Portugal–Diez de Julio, así como nuevas incorporaciones en el Barrio Universitario y alianzas con equipamientos relevantes. Estas proyecciones buscan consolidar un modelo de trabajo colaborativo que permita fortalecer la seguridad, el ordenamiento y la convivencia en espacios de alta actividad urbana.

TABLA 104: ESTADÍSTICAS SERVICIO

ESTADÍSTICAS	TOTALES
Procedimientos BUS (Barrio Universitario)	
Operativos decomisos de comercio	39
Operativos para retiro de enseres	48
Operativos de control vehicular	21
infracciones de tránsito cursadas	1.659
vehículos retirados de circulación	27
Requerimientos recibidos por central de seguridad (Ruidos molestos, actividades sospechosas, consumo de alcohol y drogas, personas en situación de calle, comercio no autorizado	4.731
Procedimientos de patrullaje: patrullaje dirigido, copamiento en espacio público, vinculación con la comunidad- labor educativa	195
Casos de seguimiento de medidas cautelares VIF	1.626

TABLA 105: ESTADÍSTICAS ACCIONES UTE

ESTADÍSTICAS	TOTALES
Unidad Técnica Especial (UTE)	
Decomisos de comercio	
carros decomisados	2.100
kilos de alimentos incautados	63.404
toldos retirados	778
bebidas alcoholicas incautadas	8.691
otros productos decomisados	213.536
Retiro de enseres y rucos	
procedimientos de retiro de enseres y rucos	686
rucos retirados	739
personas en situación de calle retiradas	845
microbasurales eliminados	456
hallazgo de armas en rucos	11
Operativos con incautación (bodegas)	
operativos realizados	2
carros incautados	15
especies incautadas	27.701
productos decomisados	155
toldo retirado	1
Fiscalizaciones comerciales	
Operativos de fiscalización realizados	25
locales comerciales infraccionados	44
locales comerciales notificados (cerrados)	253

DIRECCIÓN DE DEPORTE

El objetivo estratégico de la Corporación se orienta a fomentar hábitos saludables que contribuyan al bienestar físico y mental de la comunidad, promoviendo estilos de vida activos y el acceso equitativo a la práctica deportiva. En este marco, se ha priorizado incentivar la actividad física regular mediante la implementación de talleres, escuelas formativas y el uso activo de los espacios deportivos comunales.

La Dirección de Deportes ha enfocado su gestión en promover una vida activa y saludable, fortaleciendo el acceso de vecinos y vecinas a recintos deportivos de calidad. A través de una programación sostenida, se han impulsado iniciativas que favorecen la participación comunitaria, el desarrollo de habilidades físicas y la apropiación de los espacios públicos como entornos de bienestar.

Durante el período, se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a distintos grupos etarios. Entre ellas, destacan las Escuelas de Fútbol Cordesan, implementadas en los recintos de Bernardo Yadlín, Cancha Santa Isabel y Parque Los Reyes, las que beneficiaron a más de un centenar de niños y jóvenes. Estas instancias no sólo promovieron la actividad física, sino que también fomentaron el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia a la comunidad, alcanzando un total de 192 clases impartidas.

Asimismo, se ejecutaron talleres de zumba en Parque O’Higgins, Parque Los Reyes y Bernardo Yadlín, los cuales convocaron a más de 120 participantes. Estas actividades estuvieron orientadas a mejorar la salud cardiovascular, la flexibilidad y el bienestar general, contribuyendo además a la reducción del estrés. En conjunto, se realizaron 432 clases a lo largo del período, consolidando una oferta constante y de alta convocatoria.

Además, se implementó el programa Calles Abiertas, iniciativa que contempla la habilitación, cada domingo, de un circuito libre de tránsito vehicular para la práctica de deportes y caminatas, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el período, se desarrolló el Circuito San Isabel, el cual abarca más de 5,5 kilómetros, iniciando en José Miguel de la Barra, pasando por Victoria Subercaseaux y calle Lira, y finalizando en Sierra Bella con Placer. Para el desarrollo de esta actividad, se realizó el desvío de la circulación vehicular, permitiendo que la comunidad disponga de un espacio seguro y amplio para la recreación y la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Asimismo, este circuito facilitó la conexión con otras rutas deportivas de la ciudad, como la Ciclorecreovía, que se extiende desde Pío Nono con Cardenal José María Caro hasta José Miguel de la Barra, además de integrarse a tramos vinculados a la red de la Corporación Regional de Santiago, conectando con avenida Vicuña Mackenna desde Marín con calle Lira y prolongándose hacia el sur desde el eje Placer–Sierra Bella. Esta iniciativa registró una participación aproximada de 22.700 personas

En materia de infraestructura, y como parte del programa comunal de fortalecimiento y modernización de recintos deportivos, como se dijo, el 29 de diciembre se llevó a cabo la reapertura del Complejo Deportivo Parque de los Reyes. Esta iniciativa, desarrollada por la Corporación para el Desarrollo de Santiago en conjunto con la Municipalidad de Santiago, contempló una intervención integral del recinto, incluyendo el mejoramiento de dependencias interiores, la renovación de superficies, la instalación de iluminación LED, la reposición de la cancha con pasto sintético y la optimización de sistemas eléctricos y de ventilación, además de trabajos de terminaciones y señalización. La inversión asociada a estas obras alcanzó aproximadamente los 60 millones de pesos.

Como resultado de estas acciones, los recintos deportivos administrados registraron aproximadamente 218.000 atenciones durante el año, lo que da cuenta de su alto nivel de uso y de su relevancia como espacios de encuentro, recreación y promoción de la vida saludable en la comuna.

DIRECCIÓN DE CULTURA

El Teatro La Cúpula se consolidó durante el período como uno de los principales espacios culturales de la comuna, con una programación diversa que combinó actividades de coproducción y eventos mediante arriendo, alcanzando una asistencia total de 58.350 personas.

En el ámbito de los arriendos, se concentraron los eventos de mayor convocatoria, destacando la realización de conciertos y espectáculos de artistas nacionales e internacionales que reunieron entre 1.500 y 2.000 asistentes por función. Entre ellos, sobresalen presentaciones como Foster the People, Los Pericos, Wilco, Snarky Puppy, Kamasi Washington y Cami, además de festivales y encuentros masivos como Ruidosa Fest, celebraciones de Fiestas Patrias y eventos vinculados a la cultura K-pop, incluyendo el ciclo “Guerreras K-pop”, que en seis jornadas congregó a más de 11.000 asistentes.

Por su parte, las actividades en modalidad de coproducción permitieron diversificar la oferta cultural y fortalecer el vínculo con la comunidad y organizaciones locales. En este ámbito, destacaron iniciativas como Explora Joven, el concierto de Álvaro Véliz y el WEONAAA FEST (festival de comedia de mujeres), junto con una nutrida programación de actividades educativas, ceremonias escolares, galas y celebraciones comunitarias, que favorecieron el acceso a la cultura y el uso del recinto por parte de establecimientos educacionales y agrupaciones de la comuna.

Asimismo, se desarrollaron instancias culturales en el marco de festivales como Santiago Off y actividades en espacio público, contribuyendo a ampliar el alcance territorial de la programación.

TABLA 106: EVENTOS CULTURALES

TIPO DE EVENTO	EVENTO	ASISTENTES
Co-producción Stgo OFF	Festival Barrabases de Artes Verbales	650
Co-producción Stgo OFF	Concierto Camiseta 22	700
Co-producción Stgo OFF	Actividad en espacio público: “Mover Montañas”, Alberto Velasco, Paseo Bulnes.	150
Co-producción	WEONAAA FEST - Festival de la comedia de Mujeres	750
Co-producción	Bella y Bestia (apoyo solidario a estudiante).	500
Co-producción	Malas Madres y Día del Patrimonio con Universidad Bernardo O’Higgins.	500
Co-producción	Festival de la Juventud	350
Co-producción	Concierto Álvaro Veliz	800
Co-producción	Explora Joven	1.000
Co-producción	Wiñol Tripantu junto a DEM, dirigido a estudiantes.	200
Co-producción	Fiestas Patrias Jardín Infantil Parque O’Higgins	800
Co-producción	El título de Chile, homenaje a Martín Vargas	600

Co-producción	Graduaciones Jardín Infantil Parque O’Higgins	200
Co-producción	Gala Escuela Provincia de Chiloé	200
Co-producción	Gala Compañía Folclórica de Santiago	450
Co-producción	Premiación Escuela Piloto Pardo	200
Co-producción	Graduaciones Liceo Eliodoro García	200
Co-producción	Graduaciones Escuela Piloto Pardo	200
Arriendo	The Warning	1.800
Arriendo	Foster the People	2.000
Arriendo	Wave to Earth	1.800
Arriendo	Cami	1.900
Arriendo	W.A.S.P	1.900
Arriendo	Los Pericos	2.000
Arriendo	Wilco	1.900
Arriendo	Loyalty	1.900
Arriendo	Kamasi Washington	1.900
Arriendo	Pure Negga	1.500
Arriendo	Un show de otro planeta	2.000
Arriendo	Sin Miedo	1.800
Arriendo	Green Valley	1.800
Arriendo	Snarky Puppy	1.900
Arriendo	Fiestas Patrias	2.000
Arriendo	Ruidosa Fest	2.000
Arriendo	Ocean Valley	1.900
Arriendo	Grabación de comercial	0
Arriendo	K-pop	2.000
Arriendo	Expo Weed	0
Arriendo	Geordie Greep	1.700
Arriendo	Lucha Libre: Invasión	900
Arriendo	Coke Festival	0
Arriendo	Jordan en Concierto	1.900
Arriendo	Guerreras K-pop (6 eventos)	11.400
	Total asistentes	58.350

Santiago Innova

—  —

Cuenta Pública **25**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—

14. SANTIAGO INNOVA

Durante 2025, la Municipalidad en conjunto con la Corporación Santiago Innova, concretó la inauguración y puesta en marcha del HUB Santiago, consolidándolo como un espacio estratégico para el desarrollo de innovación, emprendimiento y colaboración en la comuna.

Este hito permitió habilitar una infraestructura orientada a la articulación del ecosistema de innovación local, integrando emprendimientos, empresas, academia y sector público, con el objetivo de generar soluciones aplicadas a los desafíos urbanos y productivos del territorio.

HUB SANTIAGO

Iniciativa orientada a consolidar un espacio de innovación abierta que permita articular capacidades, acelerar emprendimientos y promover soluciones tecnológicas y productivas, con impacto en la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico de la comuna.

El HUB Santiago opera como una plataforma que integra:

- Infraestructura habilitada: Espacios de cowork, laboratorios de innovación (como InnovaFab), salas de reunión y áreas de colaboración.
- Programas de apoyo al emprendimiento: Aceleración, formación, mentorías y acompañamiento técnico.
- Vinculación público-privada-académica: Articulación bajo modelo de cuádruple/quíntuple hélice.
- Desarrollo de proyectos estratégicos: Implementación de iniciativas de innovación aplicada, inteligencia territorial y soluciones urbanas.

Desde una perspectiva estratégica, el HUB Santiago contribuye a modernizar la base productiva comunal, fomentar la innovación y generar nuevas oportunidades económicas, posicionándose como un nodo clave dentro del ecosistema de innovación de la ciudad.

Asimismo, fortalece el rol del municipio como facilitador de innovación, promoviendo un entorno propicio para la experimentación, la colaboración y la generación de valor público.

PROGRAMA IMPULSA 2025

Durante 2025, Santiago Innova fortaleció la infraestructura de innovación productiva comunal mediante la habilitación del Laboratorio Textil InnovaFab en el HUB Santiago, sentando las bases para la ejecución de un programa de prototipado y fabricación digital orientado a mejorar la competitividad, sostenibilidad e innovación del ecosistema textil y creativo de la comuna.

La iniciativa considera la operación del Laboratorio Textil del HUB Santiago como un espacio de experimentación y transferencia tecnológica, donde emprendedores, diseñadores y creadores locales pueden acceder a equipamiento especializado, metodologías y procesos de acompañamiento técnico para el desarrollo de productos con mayor valor agregado.

Durante el segundo semestre se ejecutó el programa “Impulsa Emergencia – Galería Plaza de Armas 2025”, orientado a la reactivación integral de 11 locatarios y emprendimientos afectados por el incendio ocurrido el 10 de julio de 2025.

La iniciativa permitió implementar un modelo de intervención que combinó apoyo financiero directo, acompañamiento técnico especializado y formación aplicada, facilitando la recuperación de activos, la continuidad operativa de los negocios y la incorporación de herramientas de modernización comercial. Este programa constituyó una respuesta efectiva de política pública frente a una contingencia crítica, contribuyendo no solo a la reactivación económica, sino también a la transformación de los modelos de negocio hacia esquemas más resilientes, digitales y competitivos en el centro histórico de Santiago."

El programa consideró:

- Transferencia de recursos económicos por un total de \$30.000.000 (Treinta millones de pesos), con subsidios individuales de \$2.727.272 (Dos millones setecientos veintisiete mil, doscientos setenta y dos pesos) por beneficiario.
- Capacitación especializada: 3 ciclos formativos en Finanzas, Digitalización e Innovación.
- Acompañamiento técnico: Asesoría en planificación financiera, gestión comercial y estrategias de reactivación.
- Articulación institucional: Coordinación entre la Subdirección de Desarrollo Local de la Municipalidad de Santiago y la Corporación Santiago Innova.

Desde una perspectiva estratégica, esta iniciativa permitió reducir el riesgo de cierre definitivo de los negocios, fortalecer sus capacidades de gestión y promover su inserción en un entorno comercial más competitivo y digitalizado. Asimismo, el programa valida un modelo replicable de intervención pública frente a emergencias económicas territoriales, integrando financiamiento, conocimiento y seguimiento técnico.

El programa consideró:

- Reactivación efectiva de 11 locatarios afectados por emergencia.
- Subsidios entregados por un total de \$30.000.000 (Treinta millones de pesos) con ejecución completa.
- Implementación de planes de inversión individuales para cada beneficiario.
- Ejecución de 3 ciclos de capacitación especializada (finanzas, digitalización e innovación).
- Continuidad operativa de los negocios intervenidos post-emergencia.
- Incorporación de herramientas digitales y estrategias comerciales en los beneficiarios.

INNOVACIÓN ABIERTA BARRIOS COMERCIALES EMERGENTES 2025

Durante el año 2025 se ejecutó el Programa de Innovación Abierta en Barrios Comerciales Emergentes, iniciativa orientada a fortalecer y revitalizar polos comerciales tradicionales mediante la implementación de soluciones innovadoras en ámbitos de digitalización, seguridad y sostenibilidad.

El programa se focalizó en barrios con asociatividad emergente, promoviendo su consolidación como unidades económicas organizadas y con capacidad de gestión, transformándolos en “laboratorios vivos” para el co-diseño y pilotaje de soluciones a problemáticas territoriales reales.

En este contexto, se desarrollaron ciclos de formación y clínicas especializadas que permitieron a comerciantes y organizaciones gremiales fortalecer competencias en marketing digital, optimización de procesos y adopción de herramientas tecnológicas, contribuyendo a la modernización de sus modelos de negocio.

Asimismo, se implementó un fondo concursable por un total de \$20.000.000 (Veinte millones de pesos), adjudicado a iniciativas con impacto territorial en tres barrios estratégicos:

- Barrio Bulnes por un monto de \$10.000.000 (Diez millones de pesos)
- Barrio Brasil por un monto de \$6.000.000 (Seis millones de pesos)
- Barrio Franklin por un monto de \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos)

El programa se ejecutó durante el segundo semestre de 2025, finalizando con la validación técnica de los proyectos, la rendición de recursos y la consolidación de capacidades locales para el desarrollo de iniciativas innovadoras.

Desde una perspectiva estratégica, esta iniciativa contribuye al fortalecimiento del tejido económico local, la modernización del comercio de barrio y la generación de ventajas competitivas sostenibles, alineándose con los lineamientos del PLADECO en materia de crecimiento económico, innovación y desarrollo de sectores productivos.

CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC SANTIAGO

Durante el año 2025, el Centro de Negocios Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) Santiago, implementado por la Corporación Santiago Innova y con más de 11 años de trayectoria en la comuna, consolidó su rol como uno de los principales instrumentos de política pública para el fortalecimiento del tejido productivo local, en coherencia con los lineamientos estratégicos del PLADECO 2026 y el modelo de desarrollo impulsado por Santiago Innova.

El programa atendió en el año a 594 vecinos, a través de 2.762 sesiones de asesoría, totalizando 4.272 horas de acompañamiento técnico, con foco en la mejora continua del desempeño empresarial, y se realizaron 343 eventos de capacitación, con 7.593 participantes, promoviendo la incorporación de herramientas de gestión, digitalización e innovación.

El Impacto económico directo del programa tuvo como resultado 177 empresas que lograron aumentar sus ventas, generando un incremento total de \$2.924.548.620 (Dos mil novecientos veinticuatro millones, quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos veinte pesos), aportando directamente a la reactivación económica comunal.

Además, se crearon 225 nuevos empleos formales, contribuyendo a la dinamización del mercado laboral local, y se logró acceso a financiamiento privado por \$305.597.605 (Trescientos cinco millones, quinientos noventa y siete mil seiscientos cinco pesos), fortaleciendo la inversión y sostenibilidad de las empresas.

TABLA 107. PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS durante el año 2025.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Impulsa 2025	Laboratorio Textil de Innovación // Equipamiento textil InnovaFab	HUB Santiago // Comunal	\$ 10,000,000	N/A
Impulsa 2025	Programa Emergencia Galería Plaza de Armas 2025:	Comunal	\$ 29,414,695	98 beneficiarios
Impulsa 2025	Programa Innovación Abierta Barrios Comerciales Emergentes 2025	Comunal	\$ 20,000,000	3 Barrios comerciales emergentes, Bulnes, Brasil y Franklin
Programa Centros de Negocios Sercotec	Apoyar a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.	Centro de Negocios Sercotec Santiago - Providencia	\$ 393,220,586	594

Teatro Municipal de Santiago

—  —
Cuenta Pública 25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—

15. TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Sostenibilidad, Infraestructura y Eficiencia Operativa

En el año 2025, el Teatro Municipal avanzó en la modernización de su infraestructura con criterios de sostenibilidad, mediante la instalación de paneles solares y el recambio integral a iluminación LED, incluyendo equipamiento escénico. Estas acciones permitieron optimizar el consumo energético y reducir costos operativos.

En paralelo, se consolidaron prácticas de economía circular, como la reutilización de materiales escenográficos y la implementación de sistemas de reciclaje certificados en alianza con organizaciones externas.

Asimismo, se ejecutaron obras de restauración estructural (incluyendo techumbres y fachadas) junto con planes permanentes de mantención, asegurando la continuidad operativa y la conservación del inmueble patrimonial.

Entorno Urbano, Convivencia y Seguridad

El Teatro fortaleció su integración con el entorno mediante la mantención diaria del perímetro, garantizando condiciones de limpieza, orden y tránsito seguro para los peatones.

Se promovió una convivencia armónica con el barrio a través del control de ruidos y la reducción de externalidades negativas, junto con la implementación de iluminación eficiente y sistemas de monitoreo coordinados con seguridad municipal.

Estas acciones permitieron consolidar el recinto como un espacio seguro y confiable, tanto para la comunidad como para los visitantes, contribuyendo a la prevención de riesgos y al bienestar urbano.

Cultura, Patrimonio y Turismo

Se consolidó el posicionamiento del Teatro como referente cultural y patrimonial del centro de Santiago, combinando una programación artística de excelencia con la puesta en valor de su infraestructura histórica.

Se desarrollaron temporadas artísticas, ensayos abiertos, recorridos guiados y programas de mediación, ampliando el acceso ciudadano a la cultura y fortaleciendo su atractivo turístico.

Asimismo, se impulsó la difusión del patrimonio material e inmaterial, incluyendo la valorización de oficios teatrales y el uso de plataformas digitales para acercar el Teatro a nuevos públicos.

Acceso, Inclusión y Bienestar Social

El Teatro promovió el acceso equitativo a la cultura mediante políticas de precios accesibles, funciones gratuitas y programas dirigidos a la primera infancia.

Se fortaleció la vinculación con establecimientos educacionales a través de actividades formativas, visitas pedagógicas y participación en ensayos, integrando la experiencia artística con el proceso educativo.

Además, se avanzó en la generación de entornos inclusivos y accesibles para personas mayores, personas con discapacidad y redes de cuidado, incorporando mejoras en infraestructura, señalética y servicios orientados al bienestar de la comunidad.

Desarrollo Económico, Alianzas y Activación Territorial

El Teatro se consolidó como un motor de dinamización económica del centro histórico, fortaleciendo su vínculo con el comercio local y promoviendo el flujo de visitantes.

Se impulsaron alianzas público-privadas y mecanismos de financiamiento innovador, permitiendo ejecutar proyectos de alto impacto sin comprometer recursos municipales directos.

Asimismo, se promovió el desarrollo de las industrias creativas mediante la formación en oficios teatrales y el apoyo a la producción artística, contribuyendo a la generación de empleo y al posicionamiento cultural de la comuna.

Modernización, Gestión Institucional y Transparencia

Se avanzó en la modernización de los servicios mediante la digitalización de procesos, el fortalecimiento de la boletería electrónica y la incorporación de plataformas informativas para el público.

A nivel interno, se optimizaron los procesos administrativos y financieros, mejorando la coordinación entre áreas y la eficiencia en el uso de recursos.

Finalmente, se consolidó una gestión basada en la planificación estratégica, la transparencia y la probidad, mediante la publicación de información financiera, el fortalecimiento de alianzas y la promoción de una cultura organizacional orientada a la innovación y el servicio público.

Gestión de Personas

—  —
Cuenta Pública **25**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—

16. GESTIÓN DE PERSONAS

Durante el año 2025, la Dirección de Gestión de Personas promovió activamente una cultura organizacional basada en el respeto y el bienestar laboral, mediante la difusión de los cinco pilares del buen trato a través de la plataforma institucional SomosSantiago. Esta iniciativa incluyó el desarrollo de material gráfico digital e impreso, así como su difusión en distintas dependencias municipales, instancias de capacitación y actividades institucionales, fortaleciendo la sensibilización y el compromiso de las y los funcionarios con entornos laborales saludables.

Asimismo, se implementó el Programa de Liderazgo en Seguridad DEKRA, orientado a fortalecer las competencias de liderazgo en jefaturas, mandos medios y equipos directivos del municipio. Este programa permitió entregar herramientas prácticas y metodologías validadas internacionalmente para la gestión de entornos laborales seguros, promoviendo un liderazgo proactivo, preventivo y centrado en las personas.

En materia de formación, durante el año se desarrollaron diversas instancias de capacitación vinculadas a la Ley N°21.643 (Ley Karin), el buen trato, el liderazgo y la prevención de la violencia laboral. Estas acciones incluyeron talleres sobre manejo de usuarios complejos, así como capacitaciones dirigidas a funcionarias y funcionarios del nivel central, equipos de salud, comités de aplicación, jefaturas y autoridades, fortaleciendo las capacidades institucionales para abordar situaciones de riesgo y promover ambientes laborales respetuosos.

Por otra parte, la Municipalidad de Santiago gestionó de manera oportuna las denuncias relacionadas con acoso laboral, acoso sexual y discriminación, en el marco de la normativa vigente y los protocolos institucionales establecidos. Este proceso evidenció una alta demanda en la materia, lo que reforzó la necesidad de impulsar estrategias preventivas orientadas al fortalecimiento del liderazgo, la gestión de equipos y la resolución temprana de conflictos, especialmente en contextos organizacionales complejos.

Finalmente, se fortaleció la política de comunicación interna, promoviendo el acceso a información clara, oportuna y accesible para todas y todos los funcionarios. En este contexto, se difundieron contenidos actualizados sobre la Ley Karin, los protocolos institucionales y las herramientas disponibles para la prevención y abordaje de la violencia laboral, contribuyendo a una mayor transparencia y conocimiento organizacional.

Durante el año 2025, la Municipalidad de Santiago contó con una dotación total de 3.291 personas, evidenciando un crecimiento sostenido respecto de años anteriores, pasando de 2.854 funcionarios en 2020 a 3.291 en 2025. En relación con la planta municipal, si bien la Ley de Plantas contempla un total de 1.906 cupos, se registraron 1.134 cargos vacantes durante el año, los cuales fueron parcialmente cubiertos mediante 138 suplencias.

En cuanto a l crecimiento de la dotación en el año 2025 que correspondió a un 8,83% en relación al año anterior, se explica principalmente por el aumento en la contratación de personal de seguridad.

Tabla 108: Dotación Personal 2025

Dotación de personal según calidad jurídica

RELACIÓN CONTRACTUAL	DOTACIÓN
Planta	772
Contrata	1.282
Suplencia	138
Honorarios 21.03	115
Honorarios 21.04	712
Fondos externos	272
TOTAL	3.291

Tabla 109: Dotación Personal 2020-2025

Dotación de personal 2020-2025

AÑO	DOTACIÓN
2020	2.854
2021	2.876
2022	2.887
2023	2.897
2024	3.024
2025	3.291

Es de suma importancia la capacitación y formación permanente de nuestros funcionarios, por lo que a través del Departamento de Personal se promovieron y difundieron un total de 113 actividades de capacitación donde participaron un total de 2.845 funcionarios de diferentes estamentos.

Durante el período 2020–2025, la Municipalidad de Santiago, a través de los programas de la Academia Municipal SUBDERE, ha fortalecido progresivamente las oportunidades de formación y desarrollo de sus funcionarios y funcionarias, evidenciando un aumento sostenido en la demanda por estos beneficios. En el caso del Fondo de Becas, se observa un crecimiento en el número de postulantes, pasando de 50 en 2020 a 72 en 2025, lo que representa un incremento del interés por acceder a instancias de formación financiada. No

obstante, la cantidad de becados ha presentado variaciones en el período, alcanzando su punto más alto en 2023 con 32 beneficiarios, para luego disminuir a 14 en 2025, lo que da cuenta de una mayor presión sobre los cupos disponibles.

Tabla 110: Fondo de Becas 2020–2025

Año	Postulantes	Becados
2020	50	23
2021	52	18
2022	45	18
2023	52	32
2024	67	25
2025	72	14

Tabla 111: Diplomados 2020 - 2025

Año	Postulantes	Becados
2022	68	8
2023	97	8
2024	138	30
2025	235	11

En relación con los programas de Diplomados, disponibles desde 2022, se evidencia un crecimiento significativo en la participación, aumentando los postulantes de 68 en 2022 a 235 en 2025, lo que refleja una consolidación de esta línea formativa como una herramienta relevante de especialización. Sin embargo, el número de becas otorgadas no ha crecido en la misma proporción, pasando de 8 beneficiarios en 2022 a 11 en 2025, lo que evidencia una brecha creciente entre demanda y cobertura.

Por su parte, los cursos conducentes a diplomas también muestran una tendencia al alza en la postulación, incrementándose de 22 postulantes en 2022 a 46 en 2025. Destaca particularmente el año 2024, donde se alcanzó una mayor cobertura relativa con 24 becados, en contraste con 2025, donde si bien aumentan los postulantes, disminuyen los beneficiarios a 7, reforzando la tendencia de alta demanda con cobertura limitada.

Tabla 112: Cursos conducentes a diplomas 2020 - 2025

Año	Postulantes	Becados
2022	22	4
2023	16	9
2024	27	24
2025	46	7

En términos generales, los datos evidencian un fortalecimiento del interés institucional por el desarrollo de capacidades y formación continua, así como una consolidación de los programas SUBDERE como instrumentos clave para la profesionalización del capital humano municipal. No obstante, también se identifican desafíos relevantes asociados a la brecha entre postulaciones y cupos disponibles, lo que plantea la necesidad de avanzar en estrategias de ampliación de cobertura, priorización de perfiles críticos y optimización del acceso a estos beneficios, en coherencia con los objetivos de modernización y fortalecimiento de la gestión municipal.

La Municipalidad de Santiago implementó su programa de capacitación institucional, orientado al fortalecimiento de competencias y al desarrollo continuo de sus funcionarios y funcionarias. En este contexto, se ejecutaron diversas líneas de formación, entre ellas el programa de inducción, que permitió alinear a 1.126 funcionarios con la cultura organizacional, funciones y lineamientos institucionales; el programa de desarrollo de competencias transversales, que benefició a 803 funcionarios, fortaleciendo habilidades clave para la gestión municipal; y el programa de desarrollo de competencias específicas, que alcanzó a 638 funcionarios, mediante una inversión focalizada en formación técnica especializada. Asimismo, el programa de extensión permitió ampliar el acceso a instancias formativas de interés general, beneficiando a 278 funcionarios.

En paralelo, se desarrollaron programas de bienestar orientados a mejorar la calidad de vida laboral, destacando el programa de beneficios sociales, que favoreció a 76 afiliados, y el programa de préstamos y ayudas, que benefició a 419 funcionarios, con una inversión superior a \$100 millones destinada a cubrir necesidades relevantes en ámbitos como salud, vivienda y educación.

En términos generales, este conjunto de iniciativas permitió alcanzar a un número significativo de funcionarios, consolidando la capacitación como una herramienta clave para el fortalecimiento institucional. Cabe señalar que los programas que no presentan costo de inversión son cubiertos mediante cursos de propiedad de la Municipalidad o dictados gratuitamente por instituciones externas. A su vez, el programa de competencias específicas también incorpora cursos que no representan costo para el presupuesto de capacitación, lo que permite optimizar los recursos disponibles y ampliar la cobertura de las acciones formativas.

GESTIÓN PREVENTIVA EN EL MARCO DE LA LEY N°21.643

Durante el año 2025, la Municipalidad de Santiago consolidó su modelo de gestión preventiva en el marco de la Ley N°21.643, fortaleciendo una estrategia institucional centrada en el buen trato, el liderazgo y la prevención de la violencia laboral. Se desarrollaron acciones de capacitación, campañas institucionales y programas formativos dirigidos a funcionarios, jefaturas y equipos directivos, promoviendo entornos laborales más seguros, respetuosos y orientados al bienestar.

En este contexto, se registraron 126 denuncias asociadas a los protocolos institucionales, evidenciando una disminución del 9% respecto del año 2024, lo que refleja avances en materia de prevención, sin perjuicio de que estos resultados deben analizarse con cautela. El análisis de las denuncias permitió identificar patrones relevantes, destacando la alta concentración de casos de acoso laboral y la incidencia de relaciones jerárquicas en su ocurrencia, lo que refuerza la importancia del rol de las jefaturas y del fortalecimiento del liderazgo institucional.

En términos generales, la gestión desarrollada permitió avanzar desde un enfoque reactivo hacia uno preventivo, consolidando una cultura organizacional basada en el respeto, la comunicación clara y el cuidado de las personas, junto con el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de denuncia y respuesta.

Tipos de Denuncias 2025

Tabla 113: Tipos de Denuncias 2025

Tipo	%	N° de casos
Acoso laboral	90,50%	114
Acoso sexual	7,10%	9
Discriminación	2,40%	3
Total	100%	126

Tabla 114: Direccionalidad de las denuncias 2025

Género	%	N° de casos
Femenino	65,90%	83
Masculino	31,70%	40
Otro	2,40%	3
Total	100%	126

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 2025

El estado de aplicación de la Política de Recursos Humanos 2025 puede calificarse como avanzado en términos de formalización y consolidación de lineamientos, evidenciándose su continuidad y profundización en la Política de Gestión de Personas 2026. En efecto, el instrumento vigente mantiene y sistematiza los ejes estructurales de la gestión del ciclo de vida laboral —reclutamiento, inducción, desarrollo, promoción y egreso—, incorporando además un enfoque más robusto en materia de bienestar, equidad y desarrollo funcionario. Esto da cuenta de que la política 2025 no solo fue implementada en sus aspectos esenciales, sino que sirvió como base para una evolución institucional, integrando principios de mérito, no discriminación, capacitación continua y fortalecimiento de la carrera funcionaria.

Asimismo, se observa un nivel de implementación significativo en dimensiones transversales, particularmente en buen trato, equidad laboral, probidad e integridad, las cuales en 2026 se presentan con mayor desarrollo normativo y procedimental. La incorporación de protocolos específicos, alineados con normativa reciente como la Ley N°21.643 (Ley Karin), así como la explicitación de mecanismos de denuncia, prevención de riesgos psicosociales y acompañamiento institucional, reflejan una madurez en la aplicación de la política previa. En consecuencia, la Política de Recursos Humanos 2025 puede entenderse como efectivamente aplicada y en fase de perfeccionamiento, transitando desde una lógica declarativa hacia una gestión más operativa, integral y alineada con estándares actuales de la administración pública

Ingresos y Gastos



Cuenta

Pública

25

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

17. INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Ilustre Municipalidad de Santiago presenta su Balance de Ejecución Presupuestaria, instrumento que da cuenta del comportamiento de los ingresos y gastos municipales, así como de su situación financiera al cierre del ejercicio.

En el marco del fortalecimiento de la transparencia y del control financiero, mediante Decreto Sección 2ª, de fecha 09 de octubre de 2025, se adjudicó la licitación pública denominada “Auditoría Externa de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Ilustre Municipalidad de Santiago: 2º llamado” (ID 2582-78-LP25), a la empresa Fortunato y Asociados Limitada. Dicha auditoría tiene por objeto evaluar la ejecución presupuestaria, el estado de situación financiera y la totalidad de los ingresos y gastos del municipio, incluyendo las Direcciones de Educación y Salud, correspondientes a los períodos 2021, 2022, 2023 y 2024.

Los resultados finales de dicha auditoría serán presentados al Honorable Concejo Municipal durante los meses de mayo y junio del año 2026.

Ejecución de Ingresos Municipales

Los ingresos municipales alcanzaron un total de M\$ 220.676.682, respecto de un presupuesto vigente de M\$ 247.838.661, lo que representa un nivel de ejecución del 89,0%.

Los principales ingresos provinieron de:

- Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, con ingresos por M\$ 154.313.725, destacando patentes municipales y permisos de circulación.
- Otros ingresos corrientes, que totalizaron M\$ 33.937.827, asociados principalmente a multas, sanciones y participación en el Fondo Común Municipal.
- Transferencias corrientes por M\$ 14.202.931.
- Rentas de la propiedad e ingresos de operación, con una participación menor en la estructura total.

SECTOR MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2025

Sub-título	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
03			C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	159.982.315	159.982.315	154.313.725	5.668.590	15.425.446
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	97.567.841	97.567.841	92.924.617	4.643.224	15.174.318
03	01	001	Patentes Municipales	57.594.228	57.594.228	55.830.935	1.763.293	6.630.202
03	01	002	Derechos de Aseo	11.055.467	11.055.467	11.947.567	-892.100	6.125.776
03	01	003	Otros Derechos	23.877.232	23.877.232	21.683.348	2.193.884	2.363.297
03	01	004	Derechos de Explotación	5.037.414	5.037.414	3.459.301	1.578.113	55.043
03	01	999	Otras	3.500	3.500	3.466	34	0
03	02		Permisos y Licencias	20.576.493	20.576.493	18.093.199	2.483.294	251.128
03	02	001	Permisos de Circulación	16.633.290	16.633.290	14.501.814	2.131.476	251.128
03	02	002	Licencias de Conducir y Similares	3.943.203	3.943.203	3.591.385	351.818	0
03	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	41.837.981	41.837.981	43.295.909	-1.457.928	0
05			C x C Transferencias Corrientes	17.268.264	17.268.264	14.202.931	3.065.333	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	17.268.264	17.268.264	14.202.931	3.065.333	0
05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1.880.000	1.880.000	1.849.599	30.401	0
05	03	007	Del Tesoro Público	4.275.540	4.275.540	2.564.536	1.711.004	0
05	03	100	De Otras Municipalidades	11.112.724	11.112.724	9.788.796	1.323.928	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	3.666.530	3.666.530	2.698.575	967.955	82.815
06	01		Arriendo de Activos No Financieros	68.500	68.500	56.145	12.355	82.815
06	02		Dividendos	625	625	0	625	0
06	03		Intereses	3.597.405	3.597.405	2.642.430	954.975	0
07			C x C Ingresos de Operación	879.720	879.720	2.228.095	-1.348.375	0
07	02		Venta de Servicios	879.720	879.720	2.228.095	-1.348.375	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	39.057.457	39.057.457	33.937.827	5.119.630	1.260.592
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	750.000	750.000	725.680	24.320	1.164.942
08	01	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	114.640	114.640	92.513	22.127	59.673
08	01	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	635.360	635.360	633.167	2.193	1.105.269

08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	22.652.262	22.652.262	18.300.938	4.351.324	95.650
08	02	001	Multas - De Beneficio Municipal	8.675.475	8.675.475	8.513.526	161.949	0
08	02	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	7.766.846	7.766.846	5.618.771	2.148.075	0
08	02	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	35.145	35.145	36.519	-1.374	0
08	02	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	23.559	23.559	24.346	-787	0
08	02	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	2.327.424	2.327.424	1.832.047	495.377	0
08	02	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	747.142	747.142	963.503	-216.361	0
08	02	008	Multas e Intereses	3.076.671	3.076.671	1.312.226	1.764.445	95.650
08	03		Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	14.513.759	14.513.759	13.857.084	656.675	0
08	03	001	Participación Anual	14.420.873	14.420.873	15.178.179	-757.306	0
08	03	003	Aportes Extraordinarios	92.886	92.886	-1.321.095	1.413.981	0
08	04		Fondos de Terceros	188.056	188.056	166.007	22.049	0
08	04	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	188.056	188.056	166.007	22.049	0
08	99		Otros	953.380	953.380	888.118	65.262	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	23.510	23.510	108.816	-85.306	0
08	99	201	INGRESOS POR COBRO DE PAGOS EN EXCESO	0	0	4.407	-4.407	0
08	99	999	Otros	929.870	929.870	774.895	154.975	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	160.958	825.988	838.418	-12.430	0
10	04		Mobiliario y Otros	160.958	825.988	838.418	-12.430	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	6.963.481	6.963.481	3.900.752	3.062.729	117.940.116
12	09		Por Ventas a Plazo	0	0	0	0	7.086
12	10		Ingresos por Percibir	6.963.481	6.963.481	3.900.752	3.062.729	117.933.030
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.000.000	8.774.380	8.556.359	218.021	0
13	03		De Otras Entidades Públicas	1.000.000	8.774.380	8.556.359	218.021	0
13	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1.000.000	8.774.380	8.556.359	218.021	0
15			Saldo Inicial de Caja	5.000.000	10.420.526	0	0	0
			TOTALES	233.978.725	247.838.661	220.676.682	16.741.453	134.708.969

EJECUCIÓN DE GASTOS MUNICIPALES

El gasto municipal devengado al cierre del ejercicio alcanzó un total de M\$ 224.548.490, equivalente a un 90,6% del presupuesto vigente.

La estructura del gasto se concentra principalmente en:

- Gastos en Personal: M\$ 76.535.942
- Bienes y Servicios de Consumo: M\$ 49.296.500
- Transferencias Corrientes: M\$ 82.479.452

SECTOR MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2025

Sub-titulo	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21			C x P Gastos en Personal	77.509.399	78.864.780	76.535.942	2.328.838	0
21	01		Personal de Planta	50.227.136	48.116.077	46.681.956	1.434.121	0
21	02		Personal a Contrata	19.120.458	19.747.517	19.366.885	380.632	0
21	03		Otras Remuneraciones	2.320.466	2.810.466	2.773.879	36.587	0
21	04		Otros Gastos en Personal	5.841.339	8.190.720	7.713.221	477.499	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	57.853.052	51.653.394	49.296.500	2.356.894	7.391.078
22	01		Alimentos y Bebidas	197.581	106.154	61.721	44.433	22.212
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	1.214.983	1.392.217	1.199.223	192.994	487.121
22	03		Combustibles y Lubricantes	1.340.366	1.113.800	1.105.778	8.022	910
22	04		Materiales de Uso o Consumo	907.329	652.327	404.058	248.269	63.257
22	05		Servicios Básicos	9.871.373	7.810.395	7.655.841	154.554	527.269
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.464.333	2.095.222	1.956.790	138.432	406.396
22	07		Publicidad Y Difusión	541.519	215.890	144.350	71.540	30.062
22	08		Servicios Generales	33.782.776	32.345.472	32.062.877	282.595	5.519.397
22	09		Arriendos	4.413.353	3.308.184	2.977.910	330.274	244.018
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.829.675	2.063.506	1.401.075	662.431	73.635
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	722.524	227.174	160.589	66.585	7.042
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	567.240	323.053	166.289	156.764	9.758
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	6.550.845	5.000.845	4.074.327	926.518	0
23	01		Prestaciones Previsionales	4.259.150	2.709.150	2.022.244	686.906	0
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	2.291.695	2.291.695	2.052.083	239.612	0
24			C x P Transferencias Corrientes	78.510.658	83.630.478	82.479.452	1.151.027	129.631
24	01		Al Sector Privado	16.105.120	16.213.664	15.407.001	806.663	110.261
24	03		A Otras Entidades Públicas	62.390.538	67.401.814	67.072.451	329.364	19.370
24	03	002	A los Servicios de Salud	23.559	24.420	24.419	1	0
24	03	080	A las Asociaciones	479.267	329.267	151.334	177.933	0
24	03	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.301.930	9.318.225	9.177.606	140.619	0
24	03	091	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	30.596.845	31.067.689	31.063.928	3.761	0
24	03	092	Al Fondo Común Municipal - Multas	7.766.846	5.651.783	5.651.439	344	0
24	03	099	A Otras Entidades Públicas	6.700	6.700	0	6.700	0
24	03	100	A Otras Municipalidades	715.391	953.730	953.725	5	19.370
24	03	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	12.500.000	20.050.000	20.050.000	0	0
24	07		A Organismos Internacionales	15.000	15.000	0	15.000	0
25			C x P Íntegros al Fisco	40.000	930.784	2.578	928.206	0
25	99		Otros Integros al Fisco	40.000	930.784	2.578	928.206	0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	630.876	584.359	492.177	92.182	1.574
26	01		Devoluciones	200.000	218.042	142.709	75.333	1.574
26	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	290.876	187.138	187.138	0	0
26	04		Aplicación Fondos de Terceros	140.000	179.179	162.331	16.848	0

29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.539.636	1.180.411	439.801	740.610	151.559
29	04		Mobiliario y Otros	92.980	49.800	37.253	12.547	534
29	05		Máquinas y Equipos	303.568	128.223	32.880	95.343	5.633
29	06		Equipos Informáticos	296.210	246.210	198.406	47.804	135.723
29	07		Programas Informáticos	846.878	756.178	171.262	584.916	9.670
31			C x P Iniciativas de Inversión	4.344.259	18.982.626	4.233.962	14.748.664	729.019
31	02		Proyectos	4.344.259	18.982.626	4.233.962	14.748.664	729.019
31	02	001	Gastos Administrativos	0	11.441	95	11.346	0
31	02	002	Consultorías	1.075.655	832.291	72.495	759.796	0
31	02	004	Obras Civiles	3.268.604	17.234.046	4.029.384	13.204.662	720.364
31	02	005	Equipamiento	0	821.548	48.688	772.860	8.655
31	02	006	Equipos	0	83.300	83.300	0	0
34			C x P Servicio de la Deuda	7.000.000	7.010.984	6.993.751	17.233	167.084
34	01		Amortización Deuda Interna	1.800.000	1.858.518	1.858.518	0	0
34	01	003	Créditos de Proveedores	1.800.000	1.858.518	1.858.518	0	0
34	03		Intereses Deuda Interna	200.000	141.482	124.502	16.980	0
34	03	003	Créditos de Proveedores	200.000	141.482	124.502	16.980	0
34	07		Deuda Flotante	5.000.000	5.010.984	5.010.731	253	167.084
			TOTALES	233.978.725	247.838.661	224.548.490	23.290.172	8.569.945

BALANCE GENERAL SECTOR MUNICIPAL

Al 31 de diciembre de 2025, la Ilustre Municipalidad de Santiago presenta un activo total de \$295.537 millones, reflejando la magnitud de los recursos administrados y su estructura financiera.

Desde la perspectiva del activo, se observa una alta concentración en el activo corriente (\$209.469 millones), equivalente a aproximadamente un 71% del total, destacando principalmente las cuentas por cobrar con contraprestación por \$134.708 millones, lo que evidencia un volumen significativo de ingresos devengados pendientes de percepción.

Por otra parte, los recursos disponibles alcanzan los \$27.703 millones.

En cuanto al activo no corriente, este asciende a \$86.067 millones, compuesto principalmente por bienes de uso (\$74.852 millones), destacando terrenos, infraestructura y bienes patrimoniales, lo que refleja la base física y operativa del municipio.

En relación con el pasivo, el municipio registra un pasivo total de \$101.754 millones, concentrado mayoritariamente en el corto plazo (\$93.027 millones). Dentro de estos, destacan los otros pasivos por \$45.957 millones y los acreedores por transferencias reintegrables por \$19.620 millones, junto con cuentas por pagar y provisiones asociadas a la operación municipal.

El pasivo no corriente asciende a \$8.726 millones, principalmente asociado a provisiones y obligaciones de largo plazo.

Finalmente, el patrimonio neto alcanza los \$193.782 millones, representando aproximadamente un 66% del total de financiamiento del municipio, lo que refleja una base patrimonial sólida. No obstante, este equilibrio presenta desafíos asociados a la alta proporción de cuentas por cobrar y obligaciones de corto plazo.

Balance Municipal - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	
Balance al 31 de Diciembre de 2025	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 209.469.772.316
RECURSOS DISPONIBLES	\$ 27.703.693.891
Disponibilidades en Moneda Nacional	\$ 24.907.945.959
Anticipos de Fondos	\$ 2.795.747.932
BIENES FINANCIEROS	\$ 151.599.363.027
Inversiones Financieras	\$ 18.559.520
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	\$ 134.708.967.063
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	\$ -
Préstamos	\$ -
Deudores de Incierta Recuperación	\$ 16.589.112.154
Deudores Varios	\$ 290.054.757
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	\$ -7.330.467
EXISTENCIAS	\$ -
Existencias	\$ -
Existencias en Tránsito	\$ -
Productos en Proceso	\$ -
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ 30.166.715.398

Gastos Anticipados	\$	-
Deudores por Transferencias Reintegrables	\$	30.564.332.084
Otros Activos	\$	-397.616.686
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	86.067.319.331
BIENES FINANCIEROS	\$	-
Inversiones Financieras	\$	-
Préstamos	\$	-
Deudores de Incierta Recuperación	\$	-
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	\$	-
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	\$	-
Inversiones en Empresas Relacionadas	\$	-
BIENES DE USO	\$	74.852.345.400
Terrenos	\$	24.003.352.358
Edificaciones	\$	10.115.105.947
Infraestructura Pública	\$	-
Bienes de Uso Leasing	\$	11.791.446.725
Bienes de Uso por Incorporar	\$	-
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	\$	31.397.375.843
Bienes Concesionados	\$	-
Otros Bienes de Uso	\$	10.606.762.855
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	\$	-13.061.698.328
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	\$	-
ACTIVOS INTANGIBLES	\$	12.342.287
Activos Intangibles	\$	27.343.179
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$	-15.000.892
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	\$	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$	-
Edificaciones de Inversión	\$	-
Terrenos de Inversión	\$	-
Edificaciones de Inversión en Leasing	\$	-
Terrenos de Inversión en Leasing	\$	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
Activos Biológicos	\$	-
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	\$	-
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	\$	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	\$	11.202.631.644
Costos de Proyectos	\$	11.202.067.093
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	\$	-
Otros Activos	\$	564.551
TOTAL, ACTIVO	\$	295.537.091.647
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		93.027.647.331
DEUDA CORRIENTE		12.502.349.867
Depósitos de Terceros	\$	12.502.349.867
DEUDA PÚBLICA	\$	-
Deuda Pública Interna	\$	-
OTRAS DEUDAS		80.525.297.464
Cuentas Por Pagar con Contraprestación	\$	8.440.314.886
Cuentas Por Pagar sin Contraprestación	\$	129.630.738
Provisiones	\$	4.726.706.275
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	\$	-
Pasivos por Leasing	\$	1.650.763.032
Pasivos por Concesiones	\$	-
Acreedores por Transferencias Reintegrables	\$	19.620.473.213
Ingresos Anticipados	\$	-
Otros Pasivos	\$	45.957.409.320
PASIVO NO CORRIENTE		8.726.553.828
DEUDA PÚBLICA	\$	-
Deuda Pública Interna	\$	-
OTRAS DEUDAS		8.726.553.828
Provisiones	\$	7.367.157.589
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	\$	-
Pasivos por Leasing	\$	1.359.396.239
Pasivos por Concesiones	\$	-

TOTAL, PASIVO	\$	101.754.201.159
PATRIMONIO NETO		193.782.890.488
PATRIMONIO DEL ESTADO		193.782.890.488
Patrimonio Institucional	\$	89.733.255.026
Resultados Acumulados	\$	86.966.230.185
Resultados del Ejercicio	\$	17.101.823.534
Ajustes de Primera Adopción	\$	-18.418.257
Otros Efectos Patrimoniales	\$	-
INTERESES MINORITARIOS	\$	-
TOTAL, PATRIMONIO NETO		193.782.890.488
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO		295.537.091.647

ESTRUCTURA PATRIMONIAL MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2025, la Municipalidad de Santiago registró una variación positiva del patrimonio neto de \$17.153 millones, alcanzando un patrimonio final de \$193.782 millones, en comparación con un patrimonio inicial de \$176.629 millones.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
Al 31 de diciembre de 2025	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO	27.709.564.862
Cambio de Políticas Contables	27.659.111.887
Ajuste por Corrección de Errores	50.452.975
Ajustes por Primera Adopción	0
Otros Efectos Patrimoniales	0
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	27.657.845.436
Cambio de Políticas Contables	27.657.776.650
Ajuste por Corrección de Errores	68.786
Ajustes por Primera Adopción	0
Otros Efectos Patrimoniales	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	51.719.426
Resultado del Ejercicio	17.101.823.534
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	17.153.542.960
PATRIMONIO INICIAL	176.629.347.528
PATRIMONIO FINAL	193.782.890.488

17.1 INGRESOS, GASTOS Y PATRIMONIO – DIRECCIÓN DE SALUD

Al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Salud de la Municipalidad de Santiago ejecutó su presupuesto con un comportamiento diferenciado entre ingresos y gastos.

EJECUCIÓN DE INGRESOS DIRECCIÓN DE SALUD

Los ingresos percibidos alcanzaron un total de M\$ 37.905.290, frente a un presupuesto vigente de M\$ 55.278.329, lo que representa un nivel de ejecución de aproximadamente 68,6%.

La principal fuente de financiamiento corresponde a transferencias corrientes, particularmente del Servicio de Salud, con ingresos por M\$ 35.498.773.

Adicionalmente, se registran:

- Ingresos de operación por M\$ 972.899
- Otros ingresos corrientes por M\$ 593.402
- Recuperación de préstamos por M\$ 396.101

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO								
INGRESOS AL 31/12/2025								
Subt	Item	Asig		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	35.710.261	36.110.600	35.942.888	167.712	0
	03		De Otras Entidades Públicas	35.710.261	36.110.600	35.942.888	167.712	0
		006	Del Servicio de Salud	34.267.221	34.766.484	34.598.773	167.711	0
		007	Del Tesoro Público	320.661	222.911	222.909	2	0
		099	De Otras Entidades Públicas	122.379	121.205	121.206	-1	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0
07			C x C Ingresos de Operación	1.300.000	1.300.000	972.899	327.101	0
	01		Venta de Bienes	1.300.000	1.300.000	972.899	327.101	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	793.804	1.076.465	593.402	483.063	483.057
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	781.697	1.033.073	551.401	481.672	481.666
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	781.697	1.033.073	551.401	481.672	481.666
	99		Otros	12.107	43.392	42.001	1.391	1.391
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	6.366	41.256	39.865	1.391	1.391
		999	Otros	5.741	2.136	2.136	0	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	780.458	881.441	396.101	485.340	485.340
	10		Ingresos por Percibir	780.458	881.441	396.101	485.340	485.340
		016	MOROSOS ADMINISTRADORAS DE SALUD	780.458	881.441	396.101	485.340	485.340
15			Saldo Inicial de Caja	10.300.000	15.909.823	0	0	0
TOTALES				48.884.523	55.278.329	37.905.290	1.463.216	968.397

EJECUCIÓN DE GASTOS

En materia de gastos, la ejecución alcanzó un total devengado de M\$ 34.906.714, equivalente a un 63,1% del presupuesto vigente.

El gasto se concentra principalmente en:

- Gastos en personal: M\$ 26.865.230
- Bienes y servicios de consumo: M\$ 6.828.668

Ambos componentes representan el núcleo operativo del sistema de salud, asociado a la atención primaria y la provisión de insumos médicos.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO								
GASTOS AL 31/12/2025								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Oblig. Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21			C x P Gastos en Personal	26.457.844	28.141.326	26.865.230	1.276.096	0
	01		Personal de Planta	15.081.982	16.674.464	16.560.663	113.801	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	12.375.050	13.544.841	13.436.928	107.913	0
		002	Aportes del Empleador	356.963	422.860	422.854	6	0
		003	Asignaciones por Desempeño	1.286.818	1.651.736	1.651.727	9	0
		004	Remuneraciones Variables	752.490	870.629	865.927	4.702	0
		005	Aguinaldos y Bonos	310.661	184.398	183.227	1.171	0
	02		Personal a Contrata	9.642.579	9.703.579	8.553.455	1.150.124	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	7.911.917	8.069.471	7.140.446	929.025	0
		002	Aportes del Empleador	228.222	275.108	244.674	30.434	0
		003	Asignaciones por Desempeño	822.720	597.670	512.963	84.707	0
		004	Remuneraciones Variables	481.100	558.568	506.062	52.506	0
		005	Aguinaldos y Bonos	198.620	202.762	149.311	53.451	0
	03		Otras Remuneraciones	1.733.283	1.763.283	1.751.113	12.170	0
		001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1.733.283	1.763.283	1.751.113	12.170	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	11.219.051	14.423.375	6.828.668	7.594.707	622.204
	01		Alimentos y Bebidas	80.000	84.000	18.320	65.680	562
		001	Para Personas	80.000	84.000	18.320	65.680	562
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	258.000	343.860	150.351	193.509	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	258.000	343.860	150.351	193.509	0
	03		Combustibles y Lubricantes	27.000	27.000	14.249	12.751	0
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	12.000	12.000	246	11.754	0
		003	Para Calefacción	15.000	15.000	14.003	997	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	3.623.300	4.614.625	2.153.578	2.461.047	95.160
		001	Materiales de Oficina	55.000	55.000	33.119	21.881	0
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	3.750	0	3.750	0
		004	Productos Farmacéuticos	2.465.000	3.289.500	1.682.138	1.607.362	74.613
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	585.200	670.579	284.123	386.456	11.523
		007	Materiales y Útiles de Aseo	120.000	160.500	44.783	115.717	4.174
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	100	100	0	100	0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	50.000	63.400	36.211	27.189	21
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	250.000	243.550	18.135	225.415	2.428
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2.000	2.000	0	2.000	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	8.000	18.846	15.772	3.074	123
		013	Equipos Menores	8.000	8.000	1.695	6.305	0
		999	Otros	80.000	99.400	37.602	61.798	2.278
	05		Servicios Básicos	1.053.840	1.266.171	552.549	713.622	28.490
		001	Electricidad	300.000	329.780	223.231	106.550	50
		002	Agua	35.000	53.700	28.095	25.605	646
		003	Gas	25.000	25.000	0	25.000	0
		004	Correo	340	1.640	1.426	214	0
		005	Telefonía Fija	90.000	148.700	162	148.538	0
		006	Telefonía Celular	8.500	8.920	1.070	7.850	0
		007	Acceso a Internet	100.000	166.393	79.112	87.281	12.894
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	495.000	532.038	219.453	312.584	14.901
	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.082.200	1.332.498	206.942	1.125.556	11.006
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	800.000	1.003.300	120.538	882.762	3.584
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	40.000	40.238	14.152	26.086	6.700
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.200	2.193	2.130	63	0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	55.000	64.060	23.766	40.294	0

		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	135.000	146.707	22.108	124.598	722
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	48.000	73.000	24.247	48.753	0
		999	Otros	3.000	3.000	0	3.000	0
	07		Publicidad Y Difusión	85.200	88.050	22.891	65.159	3.246
		001	Servicios de Publicidad	10.000	10.000	1.825	8.175	0
		002	Servicios de Impresión	57.000	35.552	13.476	22.076	0
		003	Servicios de Encuadernación y Empaste	200	200	0	200	0
		999	Otros	18.000	42.298	7.590	34.708	3.246
	08		Servicios Generales	3.710.600	4.889.200	2.568.918	2.320.282	421.288
		001	Servicios de Aseo	900.000	1.152.535	877.332	275.203	74.982
		002	Servicios de Vigilancia	325.000	262.178	4.096	258.082	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	95.000	303.700	36.450	267.250	0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	6.600	21.095	21.095	0	0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	12.000	12.000	6.906	5.094	0
		999	Otros	2.372.000	3.137.693	1.623.041	1.514.652	346.306
	09		Arriendos	896.000	974.960	896.085	78.875	57.544
		002	Arriendo de Edificios	272.000	299.261	294.965	4.297	7.414
		003	Arriendo de Vehículos	624.000	662.956	600.546	62.410	50.129
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	0	12.000	0	12.000	0
		999	Otros	0	743	574	169	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	500	500	196	304	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	500	500	196	304	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	249.000	640.200	152.480	487.720	0
		001	Estudios e Investigaciones	5.000	330.500	9.452	321.048	0
		002	Cursos de Capacitación	234.000	299.700	143.028	156.672	0
		999	Otros	10.000	10.000	0	10.000	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	153.411	162.311	92.110	70.201	4.909
		002	Gastos Menores	12.000	12.000	3.536	8.464	0
		004	Intereses, Multas y Recargos	5.000	5.000	1.328	3.672	0
		005	Derechos y Tasas	500	500	0	500	0
		999	Otros	135.911	144.811	87.246	57.565	4.909
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	846.702	1.406.702	168.643	1.238.059	0
	01		Prestaciones Previsionales	846.702	1.406.702	168.643	1.238.059	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	846.702	1.406.702	168.643	1.238.059	0
25			C x P Íntegros al Fisco	310.000	310.000	180.314	129.686	0
	01		Impuestos	10.000	10.000	0	10.000	0
		001	Impuestos	10.000	10.000	0	10.000	0
	99		Otros Integros al Fisco	300.000	300.000	180.314	119.686	0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	100.000	300.000	222	299.778	0
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	100.000	300.000	222	299.778	0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	9.250.926	9.996.926	331.701	9.665.225	11.465
	02		Edificios	8.300.000	8.300.000	0	8.300.000	0
	03		Vehículos	25.000	125.000	0	125.000	0
	04		Mobiliario y Otros	184.776	349.406	97.728	251.678	3.031
	05		Máquinas y Equipos	290.000	513.060	94.716	418.344	714
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	80.000	90.210	20.516	69.694	72
		999	Otras	210.000	422.850	74.200	348.650	641
	06		Equipos Informáticos	213.150	263.150	119.209	143.941	877
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	211.450	223.150	100.100	123.050	877
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.700	40.000	19.109	20.891	0
	07		Programas Informáticos	185.000	393.150	19.894	373.256	6.843
		001	Programas Computacionales	145.000	353.000	1.126	351.874	0
		002	Sistemas de Información	40.000	40.150	18.768	21.382	6.843
	99		Otros Activos no Financieros	53.000	53.160	155	53.005	0
34			C x P Servicio de la Deuda	700.000	700.000	531.936	168.064	9.057
	07		Deuda Flotante	700.000	700.000	531.936	168.064	9.057
TOTALES				48.884.523	55.278.329	34.906.714	20.371.615	642.726

17.2. BALANCE GENERAL DIRECCIÓN DE SALUD

BALANCE GENERAL	
DIRECCION DE SALUD - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	
Al 31 de diciembre de 2025	
Pesos	
CUENTAS	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	22.301.440.610
RECURSOS DISPONIBLES	20.301.900.541
Disponibilidades en Moneda Nacional	17.795.788.878
Anticipos de Fondos	2.506.111.663
BIENES FINANCIEROS	997.218.347
Inversiones Financieras	0
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	968.396.703
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	0
Préstamos	0
Deudores de Incierta Recuperación	0
Deudores Varios	28.821.644
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0
EXISTENCIAS	1.002.321.722
Existencias	1.002.321.722
Existencias en Tránsito	0
Productos en Proceso	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0
Gastos Anticipados	0
Deudores por Transferencias Reintegrables	0
Otros Activos	0
ACTIVO NO CORRIENTE	5.660.676.876
BIENES FINANCIEROS	0
Inversiones Financieras	0
Préstamos	0
Deudores de Incierta Recuperación	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0
Inversiones en Empresas Relacionadas	0
BIENES DE USO	4.437.772.402
Terrenos	1.788.237.393
Edificaciones	2.012.860.315
Infraestructura Pública	0
Bienes de Uso en Leasing	0
Bienes de Uso por Incorporar	0
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	0
Bienes Concesionados	0
Otros Bienes de Uso	3.401.716.567
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	-2.765.041.873
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	0
ACTIVOS INTANGIBLES	8.472.800
Activos Intangibles	8.472.800
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0
Edificaciones de Inversión	0
Terrenos de Inversión	0
Edificaciones de Inversión en Leasing	0
Terrenos de Inversión en Leasing	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
Activos Biológicos	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1.214.431.674
Costos de Proyectos	1.214.431.674

Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	0
Otros Activos	0
TOTAL ACTIVOS	27.962.117.486
CUENTAS	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	7.239.721.380
DEUDA CORRIENTE	750.758.169
Depósitos de Terceros	750.758.169
DEUDA PÚBLICA	0
Deuda Pública Interna	0
OTRAS DEUDAS	6.488.963.211
Cuentas por Pagar con Contraprestación	642.725.677
Cuentas por Pagar sin Contraprestación	0
Provisiones	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	672.686.639
Pasivos por Leasing	0
Pasivos por Concesiones	0
Acreeedores por Transferencias Reintegrables	5.055.862.545
Ingresos Anticipados	0
Otros Pasivos	117.688.350
PASIVO NO CORRIENTE	554.568.620
DEUDA PÚBLICA	0
Deuda Pública Interna	0
OTRAS DEUDAS	554.568.620
Provisiones	554.568.620
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0
Pasivos por Leasing	0
Pasivos por Concesiones	0
TOTAL PASIVO	7.794.290.000
PATRIMONIO NETO	20.167.827.486
PATRIMONIO DEL ESTADO	20.167.827.486
Patrimonio Institucional	1.102.029.296
Resultados Acumulados	17.826.696.749
Resultado del Ejercicio	1.239.101.441
Ajustes de Primera Adopción	0
Otros Efectos Patrimoniales	0
INTERESES MINORITARIOS	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	27.962.117.486

17.3 ESTRUCTURA PATRIMONIAL DIRECCIÓN DE SALUD

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Salud de la Municipalidad de Santiago evidenció un fortalecimiento de su estructura patrimonial, alcanzando un patrimonio final de \$20.176.868.669, superior al registrado al cierre del año 2024, que ascendía a \$18.937.699.398.

En segundo lugar, se incorpora el resultado del ejercicio 2025, que alcanzó \$1.239.101.441.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
DIRECCIÓN DE SALUD - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	
En pesos	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO	3.413.265.280
Cambio de Políticas Contables	0
Ajuste por Corrección de Errores	3.413.265.280
Ajustes por Primera Adopción	0
Otros Efectos Patrimoniales	0
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	9.056.860
Cambio de Políticas Contables	0
Ajustes por Corrección de Errores	9.056.860
Ajustes por Primera Adopción	0
Otros Efectos Patrimoniales	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	3.404.208.420
Resultado del Ejercicio	1.239.101.441
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	1.239.101.441
PATRIMONIO INICIAL	18.937.767.228
PATRIMONIO FINAL	20.176.868.669

17.4 INGRESOS, GASTOS Y PATRIMONIO – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Educación orientó su gestión presupuestaria al cumplimiento de las obligaciones propias del servicio, resguardando la continuidad operacional de los establecimientos educacionales y el adecuado financiamiento de las necesidades esenciales del sistema.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS								
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	77.681.000	94.309.189	91.355.482	2.953.707	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	77.681.000	94.309.189	91.355.482	2.953.707	0
05	03	003	De la Subsecretaria de Educación	62.536.000	67.064.825	65.232.222	1.832.603	0
05	03	007	Del Tesoro Público	1.930.000	1.930.000	2.052.675	-122.675	0
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	1.500.000	2.571.227	2.588.502	-17.275	0
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	215.000	3.693.137	5.610.849	-1.917.712	0
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	11.500.000	19.050.000	15.871.234	3.178.766	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	2.483.000	2.483.000	3.343.018	-860.018	1.135.240
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	2.400.000	2.400.000	2.766.750	-366.750	1.135.240
08	01	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	200.000	200.000	78.147	121.853	33.599
08	01	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	2.200.000	2.200.000	2.688.603	-488.603	1.101.641
08	99		Otros	83.000	83.000	576.268	-493.268	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	8.000	8.000	6.120	1.880	0
08	99	999	Otros	75.000	75.000	570.148	-495.148	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	1.800.000	1.800.000	1.557.784	242.216	4.472.014
12	10		Ingresos por Percibir	1.800.000	1.800.000	1.557.784	242.216	4.472.014
15			Saldo Inicial de Caja	1.300.000	-508.240	0	0	0
TOTALES				83.264.000	98.083.949	96.256.284	2.335.905	5.607.254

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS								
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21			C x P Gastos en Personal	75.116.647	82.420.474	82.335.864	84.610	0
21	01		Personal de Planta	34.143.703	36.345.636	36.344.070	1.566	0
21	01	001	Sueldos y Sobresueldos	32.352.091	30.192.813	30.191.280	1.533	0
21	01	002	Aportes del Empleador	1.006.227	1.116.636	1.116.611	25	0
21	01	003	Asignaciones por Desempeño	445.600	4.607.933	4.607.930	4	0
21	01	004	Remuneraciones Variables	6.904	3.079	3.078	1	0
21	01	005	Aguinaldos y Bonos	332.881	425.174	425.170	4	0
21	02		Personal a Contrata	19.176.700	23.701.787	23.700.411	1.376	0
21	02	001	Sueldos y Sobresueldos	17.587.950	18.835.299	18.834.137	1.162	0
21	02	002	Aportes del Empleador	468.300	641.635	641.589	46	0
21	02	003	Asignaciones por Desempeño	441.000	3.353.379	3.353.222	157	0
21	02	004	Remuneraciones Variables	2.500	0	0	0	0
21	02	005	Aguinaldos y Bonos	676.950	871.474	871.463	11	0
21	03		Otras Remuneraciones	21.796.244	22.373.052	22.291.384	81.668	0
21	03	001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	156.000	41.014	41.013	1	0

21	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	20.328.830	20.877.157	20.795.494	81.663	0
21	03	005	Suplencias y Reemplazos	1.308.114	1.137.291	1.137.290	1	0
21	03	007	Alumnos en Práctica	0	533	533	0	0
21	03	999	Otras	3.300	317.057	317.054	3	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.812.953	5.294.873	4.584.636	710.236	1.013.795
22	01		Alimentos y Bebidas	21.000	13.372	3.370	10.002	0
22	01	001	Para Personas	21.000	13.372	3.370	10.002	0
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	95.250	70.447	27.372	43.075	9.662
22	02	001	Textiles y Acabados Textiles	1.250	1.062	1.062	0	0
22	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	51.500	40.334	25.108	15.226	9.662
22	02	003	Calzado	42.500	29.051	1.202	27.849	0
22	03		Combustibles y Lubricantes	30.000	16.855	12.974	3.881	2.500
22	03	001	Para Vehículos	30.000	16.855	12.974	3.881	2.500
22	04		Materiales de Uso o Consumo	1.413.520	1.104.428	772.203	332.224	141.166
22	04	001	Materiales de Oficina	163.904	230.967	116.615	114.352	4.932
22	04	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	600.795	299.504	218.595	80.909	58.779
22	04	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	2.665	2.665	0	0
22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	150.000	175.091	157.791	17.300	54.959
22	04	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	1.332	1.332	0	0
22	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	40.750	37.710	15.766	21.945	1.982
22	04	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	393.220	263.303	181.009	82.294	10.319
22	04	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	5.000	1.060	775	285	0
22	04	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.850	27.544	24.055	3.489	4.174
22	04	013	Equipos Menores	11.000	17.241	14.911	2.330	0
22	04	999	Otros	43.000	48.011	38.690	9.321	6.023
22	05		Servicios Básicos	1.507.983	1.554.887	1.526.179	28.708	245.438
22	05	001	Electricidad	775.000	763.963	763.963	0	76.265
22	05	002	Agua	440.000	462.890	462.890	1	66
22	05	003	Gas	180.000	83.362	82.964	398	2.986
22	05	004	Correo	500	1.878	1.878	0	0
22	05	005	Telefonía Fija	72.483	182.069	177.313	4.756	134.902
22	05	007	Acceso a Internet	40.000	60.725	37.172	23.553	31.219
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	185.000	161.037	106.797	54.240	19.744
22	06	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	158.000	93.416	76.620	16.796	11.681
22	06	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	409	408	1	0
22	06	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	14.000	1.481	1.469	12	0
22	06	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	4.000	572	572	0	0
22	06	999	Otros	9.000	65.159	27.729	37.430	8.063
22	07		Publicidad Y Difusión	15.000	1.645	1.643	2	0
22	07	001	Servicios de Publicidad	5.000	742	741	1	0
22	07	002	Servicios de Impresión	5.000	620	620	0	0
22	07	999	Otros	5.000	283	283	0	0
22	08		Servicios Generales	197.000	164.402	124.717	39.685	27.235
22	08	001	Servicios de Aseo	2.000	2.550	1.895	655	0
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	18.000	35.803	18.632	17.171	9.071
22	08	999	Otros	177.000	126.049	104.190	21.859	18.165
22	09		Arriendos	1.847.000	1.883.088	1.745.812	137.276	513.651
22	09	002	Arriendo de Edificios	1.240.000	1.203.794	1.104.498	99.296	287.371
22	09	003	Arriendo de Vehículos	100.000	123.343	122.336	1.007	42.552
22	09	004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	0	3.844	3.439	405	3.439
22	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	505.000	550.115	513.547	36.568	179.395
22	09	999	Otros	2.000	1.992	1.992	0	893

22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	157.000	117.033	76.703	40.330	47.161
22	11	002	Cursos de Capacitación	27.000	24.153	1.900	22.253	0
22	11	999	Otros	130.000	92.880	74.803	18.077	47.161
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	344.200	207.679	186.866	20.813	7.239
22	12	002	Gastos Menores	288.000	175.262	154.451	20.811	0
22	12	004	Intereses, Multas y Recargos	49.000	26.160	26.159	1	7.239
22	12	005	Derechos y Tasas	200	0	0	0	0
22	12	006	Contribuciones	3.000	2.200	2.199	1	0
22	12	999	Otros	4.000	4.057	4.056	1	0
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	565.000	8.226.887	8.201.546	25.341	14.327
23	01		Prestaciones Previsionales	435.000	6.154.291	6.128.951	25.340	7.699
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	435.000	6.154.291	6.128.951	25.340	7.699
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	130.000	2.072.596	2.072.595	1	6.628
23	03	001	Indemnización de Cargo Fiscal	130.000	2.072.596	2.072.595	1	6.628
26			C x P Otros Gastos Corrientes	275.000	459.968	294.855	165.113	147.713
26	01		Devoluciones	200.000	310.201	145.089	165.112	72.655
26	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	75.000	149.767	149.766	1	75.058
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	444.400	520.971	167.772	353.199	38.965
29	04		Mobiliario y Otros	125.000	91.446	64.481	26.965	6.559
29	05		Máquinas y Equipos	24.400	188.512	43.078	145.434	12.285
29	05	001	Máquinas y Equipos de Oficina	10.000	12.915	751	12.164	0
29	05	999	Otras	14.400	175.597	42.327	133.270	12.285
29	06		Equipos Informáticos	190.000	234.954	57.875	177.079	20.120
29	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	190.000	210.035	53.366	156.669	20.120
29	06	002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	24.919	4.509	20.410	0
29	07		Programas Informáticos	105.000	6.059	2.337	3.722	0
29	07	001	Programas Computacionales	90.000	4.979	1.695	3.284	0
29	07	002	Sistemas de Información	15.000	1.080	643	437	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	350.000	169.419	67.237	102.182	627
31	02		Proyectos	350.000	169.419	67.237	102.182	627
31	02	004	Obras Civiles	350.000	169.419	67.237	102.182	627
34			C x P Servicio de la Deuda	700.000	991.357	991.245	112	303.214
34	07		Deuda Flotante	700.000	991.357	991.245	112	303.214
TOTALES				83.264.000	98.083.949	96.643.155	1.440.793	1.518.641

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Balance de Comprobación y Saldo al 31 de diciembre de 2025, la situación financiera de la Dirección de Educación refleja la composición de sus activos, pasivos y patrimonio, conforme a la normativa de contabilidad gubernamental aplicable al sector público.

En el activo, destacan principalmente las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes y fondos específicos, junto con cuentas por cobrar y bienes de uso asociados al funcionamiento del servicio educativo. Entre las disponibilidades más relevantes al cierre del ejercicio se encuentran los saldos de Fondos Generales por M\$2.751.445, Remuneraciones por M\$287.083, Fondos de Liceos Tradicionales por M\$1.359.427, SEP por M\$531.378 y FAEP por M\$550.705.

Asimismo, se registra una cuenta por cobrar de ingresos presupuestarios por M\$5.607.256, correspondiente a recursos devengados y pendientes de percepción al cierre del período.

En términos generales, el Estado de Situación Financiera da cuenta de una administración que logró mejorar su disponibilidad de recursos líquidos respecto del inicio del ejercicio, permitiendo enfrentar de mejor manera las obligaciones del período y fortalecer las condiciones financieras para el cierre institucional del área de educación.

DETALLE DE LOS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos de la Dirección de Educación corresponden a obligaciones exigibles propias del funcionamiento del sistema educativo y de la administración de recursos públicos, las cuales se encuentran debidamente registradas y reconocidas contablemente conforme al principio de devengo.

Entre los pasivos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Acreedores por transferencias corrientes de otras entidades públicas, por un total de M\$14.668.373.
- Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por anticipos obtenidos, por M\$5.343.590.
- Prestaciones de seguridad social, por M\$1.532.808.
- Deuda de años anteriores, por M\$50.851.

Junto con ello, el pasivo incorpora obligaciones previsionales, tributarias y otras retenciones derivadas de la administración del personal y de la operación institucional. Entre ellas destacan:

- Administradoras de Fondos de Pensiones – Gestión: M\$712.478
- Administradoras de Salud – Gestión: M\$204.512
- Caja de Compensación – Gestión: M\$268.744
- Impuesto Único Trabajadores DEM – Gestión: M\$88.895
- Retenciones voluntarias – Gestión: M\$148.592

En su conjunto, los pasivos reflejan obligaciones propias del cierre del ejercicio y de la operación regular del servicio educativo, encontrándose debidamente identificados y registrados, lo que permite dar cuenta de una gestión financiera ordenada y con adecuado control contable sobre los compromisos institucionales.

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO DURANTE EL AÑO 2025

Durante el año 2025, las principales modificaciones al patrimonio municipal estuvieron asociadas al proceso de traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro, en el marco de la implementación del nuevo sistema de educación pública.

Como consecuencia de este proceso, se registró una rebaja patrimonial por concepto de inmuebles de M\$64.987.788 y una rebaja por concepto de bienes muebles de M\$2.402.989.

Estas variaciones no obedecen a pérdidas de carácter operacional ni a deterioros extraordinarios de activos, sino que corresponden a la expresión contable del cambio de titularidad de los bienes que formaban parte de la infraestructura y equipamiento del sistema educativo administrado por la Dirección de Educación.

Desde esta perspectiva, las modificaciones registradas durante el ejercicio 2025 representan una adecuación patrimonial coherente con el proceso de transición institucional, permitiendo reflejar de manera fiel la nueva situación patrimonial de la Dirección de Educación una vez efectuado el traspaso al nuevo sostenedor.

Asimismo, este proceso implicó la baja contable de infraestructura educacional, mobiliario, equipamiento y demás bienes vinculados al funcionamiento de los establecimientos, en concordancia con los registros de bajas de bienes de uso depreciables y no depreciables efectuados durante el ejercicio.

En consecuencia, las modificaciones al patrimonio municipal registradas en 2025 responden principalmente al proceso de traspaso al SLEP Santiago Centro, constituyendo un ajuste contable necesario para reflejar adecuadamente la nueva estructura patrimonial derivada del cambio en la administración del servicio educativo.

